

Padre Obispo Jorge Novak  
Archivo Diocesano de Quilmes



CARTAS PASTORALES AÑO 1986

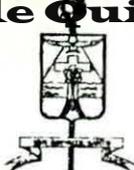


**Cartas Pastorales - 1986**

fecha	Título	FIRMA	Sello Obispo	Sello Obispado	Observaciones
1986/01/07	Exhortación Pastoral sobre oración	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 2/86
1986/02/11	Carta Pastoral para la Cuaresma	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 9/86
1986/02/24	Carta Pastoral a los enfermos y a toda la Diócesis	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 22/86
1986/02/24	Mensaje y relación final del Sínodo extraordinario de los Obispos para conmemorar los 20 años del Concilio Vaticano II y promover su aplicación.	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 19/86
1986/03/27	Carta Pastoral de Pascua	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 24/86
1986/03/30	Exhortac. Pastoral para la Jom. Mundial Oración por las Vocaciones	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 25/86
1986/03/30	Carta Pastoral Invitando a la Peregrinación diocesana a Luján	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 26/86
1986/04/27	Exhortación Pastoral urgiendo la oración por la Familia	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 30/86
1986/05/02	Exhort. Past. celebración Jornada Mundial Medios de Comunic. Social	NO	SI	NO	Con un anexo: "XX Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales". Referida en la circular N° 31/86
1986/05/03	Exhortación Pastoral para la celebración de la Fiesta de Pentecostés	NO	SI	SI	Cuenta con varios anexos. Referida en la circular N° 32/86
1986/05/14	Instrucción Pastoral para preparar la Asamblea diocesana del Pueblo de Dios	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 34/86
1986/05/18	Carta Pastoral de Pentecostés convocando a la Diócesis a la Asam. del Pueblo de Dios	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 33/86
1986/05/19	Exhort. Past. invitando a participar de la procesión en honor del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo (Parroquia Perpetuo Socorro, Calchaquí 4949, domingo 1° de junio, 14:30 hs).	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 36/86

1986/05/25	Carta Past. sobre Biblia y Comunidad (A-5)	NO	SI	NO	Referida en la circular N° 37/86
1986/05/26	Instrucción Pastoral a las comunidades educativas católicas de la Diócesis con vistas a la Asamblea del Pueblo de Dios	NO	SI	NO	Referida en la circular N° 41/86
1986/05/31	Instrucción Pastoral a las Asociaciones de Fieles de la Diócesis con vistas a la preparación de la Asamblea del Pueblo de Dios (Cir. 42/86)	NO	SI	NO	Referida en la circular N° 42/86
1986/06/01	Instrucción Pastoral para los integrantes de las Comisiones Diocesana con vistas a la Asamblea del Pueblo de Dios	NO	SI	NO	Referida en la circular N° 45/86
1986/06/02	Exhortación Pastoral ministros Acólitos de la diócesis con vistas a la Asamblea del Pueblo de Dios	NO	SI	NO	Referida en la circular N° 50/86
1986/06/03	Exhort. Pastoral Encuentro de delegados para la pastoral de juventud	NO	SI	SI	Cuenta con un anexo. Referida en la circular N° 49/86
1986/06/06	Exhort. Past. Para el Encuentro Vocacional del 20 de junio	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 48/86
1986/06/06	Instruc. Pastoral sobre la Adoración de las 40 horas	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 47/86
1986/06/11	Exhortación Pastoral a los ministros Lectores de la Diócesis con vistas a la Asamblea Diocesana del Pueblo de Dios	NO	SI	NO	Referida en la circular N° 51/86
1986/06/18	Exhortación Pastoral para la iniciación del período preparatorio de la Visita del Papa.	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 53/86
1986/06/24	Exhortación Pastoral a tos Miembros de Acción Católica Dioc .	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 54/86
1986/06/22	Carta Pastoral sobre la Iglesia como Pueblo de Dios	NO	SI	NO	Referida en la circular N° 70/86 "A-15"
1986/07/25	Carta Pastoral sobre nuestra opción preferencial por los pobres	NO	SI	NO	Referida en la circular N° 62/86
1986/09/02	Carta del aniversario de mi enfermedad	NO	SI	NO	Referida en la circular N° 70/86
1986/09/02	Exhortación pastoral con ocasión de la Colecta Más por Menos	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 73/86
1986/09/04	Mensaje a los delegados trabajadores de las Pquias. de la Diócesis	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 74/86
1986/09/08	Carta a las religiosas con ocasión de los 10 años de nuestra Diócesis	SI	SI	SI	Referida en la circular N° 76/86

1986/09/14	Exhortación Pastoral para la celebración del Día Bíblico Nacional (28.09.86)	NO	SI	NO	Referida en la circular N° 77/86
1986/09/14	Mensaje a los Jóvenes de la Diócesis para el "Día de la Juventud" (21.09.86) (Circ. 78/86)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 78/86
1986/09/21	Exhortac. Past. prepar.y celebrar ta 60ª Jom.Mund.de las Misiones (12.10.1986).	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 81/86
1986/09/29	Exhortac. Past. para promover el rezo del Sto. Rosario	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 82/86
1986/09/30	Instrucción Pastoral sobre el Documento Final de el encuentro Nacional Eclesial Cubano	NO	SI	NO	Referida en la circular N° 83/86
1986/10/13	Exhort. Past. Jornada Mundial de Oración por fa paz en Asís (27 .10.86)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 92/86
1986/10/30	Exhortación Pastoral frente a ciertos abusos en la liturgia.	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 96/86
1986/11/16	Exhortación Pastoral convocando a tas Fiestas Patronales	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 99/86



Sres. Vicarios- Sres. Presbíteros.  
Sres. Diáconos Permanentes.  
Superiores/as Religiosos/as.  
Virgenes Consagradas.  
Miembros del C.D. de Pastoral  
Directivos de Colegios.  
Movimientos y Comisiones.

Ref.: Exhortación Pastoral sobre la oración.

Queridos hermanos:

Esta es mi primera comunicación con todos ustedes en este año nuevo 1986. Les deseo la gracia y la alegría de Nuestro Dios y Padre, de Nuestro Señor Jesucristo y del Espíritu Santo en plenitud, mientras ustedes reciben y leen esta carta pastoral sobre la oración.

Mi última comunicación con ustedes, el año pasado, desarrolló el tema de la paz en las páginas del boletín EVANGELIZANDO. Si asumo el tema de la oración como primer contenido de mi comunicación con ustedes es porque debo dar la mayor trascendencia a nuestro carácter de Iglesia orante.

1. El ejemplo de Jesús.

Es para nosotros decisivo, ya que El vino a enseñar y comunicar a los hombres la forma definitiva de toda religión. Y en la vida de Jesús la oración es una constante, donde hay profundidad en el contacto con el Padre y donde entran todos los temas que afectan al mismo Jesús y a la humanidad. No es fácil penetrar en el misterio de la oración yendo a las páginas del Evangelio donde El alaba al Padre porque le plugo comunicar sus dones a los más humildes y sencillos. Nos es fácil entender en qué consiste la oración, y cómo debe hacerse, con solo repasar el capítulo 17 de la oración de Jesús al fin de la Última Cena, o su oración el Huerto, o en la Cruz. Nada hay superior a este ejemplo de Jesús, que nos lo muestra en constante comunicación con el Padre e introduciendo en esta comunicación todo lo que atañe a la salvación de la humanidad. Desde esa alabanza gozosa y desbordante en el Espíritu Santo que aprecia la comunicación de la gracia a los humildes, hasta el desgarrador grito de súplica "Padre perdónales porque no saben lo que hacen" que fue su primera palabra en la Cruz. Leamos esta páginas del Evangelio, meditémolas profundamente. Se trata de una verdadera escuela de oración en la que se han especializado todos los santos. Las más sublimes páginas de los místicos han brotado de la fuente pura del Evangelio, de leer y meditar la actitud de Jesús orante, de valorar cada una de sus palabras de comunicación al Padre, y, por encima de todo, la oración por excelencia, el "Padre Nuestro". Porque Jesús nos la mandó recitar, se constituye en uno de los grandes signos de identidad del cristiano, a tal punto que es difícil reconocerlo en quien no recita diariamente el Padre Nuestro. Y al revés, cuanto más alguien se siente animado por el Espíritu Santo a hablar al Padre con estas palabras de Jesús, tanto más entra en el misterio de la filiación, en el sentido del Reino, y en la verdadera solidaridad con todos los hombres, porque nos enseña a perdonar.

2. La vida de la Iglesia.

Comenzando con María, miembro privilegiado de la Iglesia, vemos cómo a lo largo de su historia ella se ha sentido movida por el Espíritu Santo a unirse a Jesús. A través de El elevó al Padre la alabanza, la adoración y las súplicas. De María volvemos a retomar día tras día, en millones y millones de corazones y de voces, a lo largo y ancho de todo el mundo, el cántico de alabanza. Es la meditación de la historia desde Dios, una teología de la historia y un cántico de alabanza a la divina providencia. Por modos muy contrarios a los sistemas humanos se muestra allí al Señor de la Historia, Padre providente y siempre Salvador de los hombres. Los humildes y los pobres de espíritu encuentran la seguridad de que Dios es el Padre que los acompaña, los rescata, los hace felices.

De María, queremos destacar esta otra escena que la Iglesia valora tanto: las vísperas de Pentecostés. María, rodeada por los primeros discípulos, anima la oración expectante de la Iglesia que está esperando la comunicación del don grande, el Espíritu Santo. La Iglesia nos la propone a María en esa actitud, como modelo de sí misma, orante. Que no nos pase desapercibida esta orientación de la Iglesia. Hay que implorar permanentemente la venida del Espíritu Santo, el gran don, el gran regalo, el don por excelencia que necesitamos.

Inspirada entonces en Jesús y en María, la Iglesia de los apóstoles, la Iglesia de los mártires, la Iglesia de los santos, a lo largo de los siglos, ha vuelto a elevar su corazón a Dios. Pablo pide a sus fieles que apoyen su obra apostólica para que la palabra de Dios pueda propagarse, para que se abra al Evangelio la puerta que necesita, la posibilidad de entrar en ciudades y continentes. Los mártires, como nos lo testifican sus actas, en el momento clave de su condena, decían sencillamente: "gracias a Dios". Alababan a Dios, marcando con su sello inconfundible la prioridad de la oración de alabanza aun en los momentos humanamente más angustiosos. Los santos encontraban en la oración la fuente pura de sus energías, jerarquizaban sus actividades a la luz de esta comunicación con Dios. "Dame almas, lleva lo demás", decía el gran misionero Francisco Javier. Francisco de Asís, siglos antes, había entonado la alabanza a Dios, en medio de los hombres y en medio de la naturaleza. Mostraba que un corazón libre, pobre, es el más dispuesto a dejarse mover por el Espíritu Santo en actitud de adoración y de alabanza. ¿Cómo no recordar, en este nuestro siglo XX, las cárceles atestadas de cristianos, en que clandestinamente se celebraba la misa, en que mancomunadamente se rezaba el rosario, en que había largas vigiliias antes de las terribles condenas a muerte? ¿Cómo no recordar la muerte violenta, o la muerte lenta por trabajos forzados- acompañados, animados, compenetrados de la alabanza a Dios, de total entrega a la voluntad de Dios? Es un capítulo de indecible profundidad que tardaremos mucho tiempo todavía en descubrir y valorar nosotros, que tenemos la libertad, nosotros que hacemos planes de apostolado y debemos gran parte de la fecundidad renovada de la Iglesia a tantos hermanos nuestros que, en las cárceles de los cinco continentes de este siglo XX, nos ha merecido por su sangre, por su testimonio, por su oración martirial la gracia de la renovación.

### 3. Algunas sugerencias prácticas.

Ante todo quiero destacar el valor de la liturgia. Es la forma por excelencia de oración de la Iglesia. ¿Dónde va a cumplirse mejor la promesa de Jesús, que allí donde dos o tres se reúnen en su nombre está él en medio de ellos, y que si dos de sus discípulos se ponen de acuerdo para pedir algo El ofrece la garantía que van a recibir el pedido? ¿Dónde se cumplen más estas condiciones que en la asamblea litúrgica? Vamos a volver a este tema durante el año. Desde el comienzo quiero recomendar a todos los ministros de la liturgia el máximo celo en la celebración de este misterio de la presencia de Cristo. La liturgia sea festiva, gozosa, ordenada; no un desorden donde se improvisa, donde todos quieren hacerlo todo. Sea festiva, ordenada, y participada, donde todos rezan, donde todos cantan, donde todos escuchan atentos la palabra de Dios, donde todos participan por la comunión íntima de Cristo, de la vida de Cristo, donde todos salen inflamados como misioneros. Urgidos por esta oración litúrgica, comunicarán la alegría a los demás: la alegría de la salvación.

Encomiendo luego algunas intenciones de súplicas, privilegiadas por la seguridad de que Dios las quiere. Allí está lo que Jesús nos recomienda en el Evangelio: + la oración por las vocaciones "la mies es mucha, los obreros pocos". Recemos para que el dueño de la mies mande más trabajadores. + La oración por la unidad, de la que reboza el capítulo 17 de San Juan; un capítulo y un tema que debería ser siempre actual para nosotros. + La oración de imploración por el don del Espíritu Santo: "ustedes que son malos saben dar cosas buenas a sus hijos ¿cómo el Padre celestial no les va a dar el Espíritu Santo si se lo piden?" El gran don es aquí una vez más el Espíritu Santo. No dejemos de implorarlo constantemente. + La oración para tener fuerza en la agonía de la vida, en las pruebas de la vida. + La oración de súplica por el perdón de los pecados, por la conversión de los pecadores. + La oración apostólica por los misioneros y los agentes de pastoral, al estilo de Pablo, como él lo pedía a sus fieles.

Todos los meses el Santo Padre nos indica dos intenciones católicas de oración. Que éstas, no queden olvidadas, sino que para quienes van a misa todos los días sean frecuente tema de evocación y concretamente se haga todos los domingos, en la oración universal, la inclusión de estas intenciones.

Y luego nuestras propias intenciones: la diócesis en estado de misión; América Latina en el novenario de preparación al jubileo del año 92; la santificación de nuestras familias; la causa de la justicia y de la paz en el mundo y particularmente en nuestra diócesis. Todo lo humano tiene que tener resonancia en nuestra oración: para que haya justicia y consiguientemente se abran las fuentes de trabajo con un salario justo. Y todo lo que ya muchas veces hemos comentado: la posibilidad de atender la salud, de educar a los hijos... en una palabra: la causa de la justicia y de la paz que tanto nos compromete como cristianos.

## Archivo Diocesano de Quilmes

Queridos hermanos: al cerrar esta comunicación primera del año 86 con ustedes pienso de un modo particular en aquellos que tienen una responsabilidad particular de oración: los ministros sagrados, presbíteros y diáconos; las personas consagradas, religiosos/as, o miembros de institutos seculares, o vírgenes consagradas. Sean todos fieles a lo largo que la Iglesia espera de ellos, porque les ha encomendado oficialmente buena parte de su oración, ante todo la oración de alabanza que nunca deberían dejar de entonar día tras día y según las horas establecidas.

Hago un llamado particular a nuestros queridos enfermos, cuyo poder de intercesión es inmenso ante el trono de Dios. ¡Qué inmenzas gracias de renovación, de santificación, de misión obtendrán para la diócesis y para la Iglesia universal si saben unirse estrechamente al Señor crucificado! Es difícil ser enfermo, hablando humanamente, pero es una gracia extraordinaria. Nosotros tenemos que rezar por los enfermos, pero también les pedimos a los enfermos que recen por nosotros.

Hermanos: quiero recordar todavía la oración en familia. Que no falte nunca allí la constitución de la asamblea litúrgica familiar, donde todo lo que yo les he dicho encuentra un cauce tan particularmente efectivo; que se eleven en nuestras familias, en forma constante, las súplicas, la alabanza, la adoración, el pedido de perdón por nosotros y por todo el mundo. Seamos, más que nunca, una comunidad diocesana orante. Que María nos ayude a serlo, a lograrlo. Amén.

Quilmes, 7 de enero de 1986.

+JORGE NOVAK  
Padre Obispo



nar, tendríamos asegurada la renovación que el Señor estimula en su Iglesia a través de esta cuaresma. Aparecerían textos tan categóricos y claros como el del Juicio Final. Sabríamos cómo hacer la limosna; cada uno encontraría donde él está en condiciones de descubrir a Cristo: o en el hambriento o en el desnudo, o en el encarcelado, o en el forastero, o en el enfermo. Al ver, dentro de nuestras posibilidades, respuestas que el Señor espera, haríamos una cuaresma no rutinaria. No una cuaresma tan espiritual que estuviera desencarnada de la realidad, pero tampoco una acción social tan privada de espiritualidad que no se distinguiera de la de los no creyentes. Viviríamos una cuaresma cristiana.

Yo solo puedo ahora ofrecerles humildemente a ustedes, estas mis reflexiones, muy imperfectas, dado que todavía no puedo escribir, y no tengo el tiempo y la capacidad necesarios para hacer grandes lecturas. Son el fruto de mi oración, de mi meditación. Pido ahora a la Virgen que les haga ver que no son una cosa personal mía, sino de la Iglesia. He tratado de hacerme eco de la doctrina de la Iglesia, de su liturgia, de su larga praxis histórica. Ustedes entenderán que es desde la entraña misma de la Biblia desde donde les hablo y a la luz del ejemplo concreto que ha sido la vida de Jesús, Palabra de Dios hecha carne, inmolada por nosotros, muerta por nosotros y resucitada por la acción y la fuerza del Espíritu Santo para hacerse principio y garantía de nuestra propia resurrección.

María practicó todo esto a la perfección: la oración, el ayuno y la limosna. Ella, además de su ejemplo, nos ofrece su intercesión y está unida con nosotros por la comunión de los santos, por su amor, por su afecto. Pongamos nuestra cuaresma, la cuaresma de cada uno de nosotros, la cuaresma de cada familia, de cada comunidad, en las manos de María, en el corazón de María y con Ella vamos a celebrar también luego, con inmensa alegría, la vigilia pascual.

Que los bendiga el Dios todopoderoso: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Amén.



+JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 11 de febrero de 1986, celebración litúrgica de Nuestra Señora de Lourdes.

CARTA  
PASTORAL  
PARA  
LA  
CUARESMA. (Cir. 9/86)

DEL PADRE OBISPO JORGE NOVAK.

DIOCESIS DE QUILMES.- FEBRERO DE 1986.-

(Circ. 9/86)

### 1. EL ESPÍRITU DE PENITENCIA

La penitencia constituye una dimensión esencial del ser humano y sobre todo del cristiano. Desde los mismos orígenes de la Iglesia, los viernes de todo el año han sido considerados como días penitenciales, en memoria de la pasión del Señor. Esta convicción jamás fue abandonada por la Iglesia. El recentísimo Código de Derecho Canónico ha vuelto a inculcarnos este espíritu.

Entendamos bien el sentido penitencial de nuestra vida. Desde la lamentable caída de nuestros primeros padres, la práctica de una vida virtuosa, de una vida santa, le ha resultado imposible al hombre, sin una particular ayuda de la gracia conferida en Cristo Jesús. Pero aún iniciados en esta vida de Cristo, sentimos las dificultades que traban nuestro camino hacia Dios. Ello es tan incontrovertible que el mismo Apóstol en la gran carta sobre la justificación, la gracia, la vida en el Espíritu Santo, que es la Carta a los Romanos, se ocupa largamente de este tema en el capítulo 7. Tengamos entonces, desde el comienzo de esta carta pastoral para la Cuaresma, bien en claro que si vamos a indicar ejercicios, prácticas tradicionales en la Iglesia, con un sólido fundamento bíblico, no queremos olvidar que lo esencial es el corazón. Es la raíz misma de nuestro ser, con otras palabras el convertimos permanentemente a Dios. Porque penitencia desde la palabra griega significa eso: conversión, regreso. Regreso hacia Dios. Releamos la Parábola del Hijo Pródigo, que lo dice todo (Lc. 15).

Ya lo expresa en el Antiguo Testamento Dios mismo, a través de los Profetas: En el capítulo 58 de Isaías, pide que ante todo haya virtud, santidad. Sin ellas el sacrificio mismo no tendrían ningún valor. "Este es el ayuno que yo amo -oráculo del Señor-: soltar las cadenas injustas, desatar los lazos del yugo, dejar en libertad a los oprimidos y romper todos los yugos; compartir tu pan con el hambriento y albergar a los pobres sin techo; cubrir al que veas desnudo y no despreocuparte de tu propia carne" (Is. 58, 6-7). Jesús no desconoce la práctica, la triple práctica de la oración, del ayuno, y de la limosna. El insiste en que el corazón es lo decisivo; tanto que si ese corazón no está en orden, las prácticas exteriores no sirven de nada. El Apóstol en su primera carta a los Corintios, capítulo 13, un himno bien conocido sobre el amor, nos vuelve a decir lo mismo: de nada nos serviría entregar el cuerpo a las llamas, vender nuestros bienes y dárselos a los pobres, si no hubiera caridad, si nuestro corazón no estuviera unido a Dios. De ahí que Jesús, más que insistir en las prácticas exteriores, dice que los amigos del esposo ya tendrán ocasión de ayunar. Quien quiera seguirle, debe renun-

Otro aspecto de la limosna: nuestra doctrina social nos pide más que la asistencia. La Iglesia nos pide la asistencia. No borremos esta práctica. Pero no nos quedemos sólo con ella. La limosna no debe encubrir la falta de justicia. La justicia regula las relaciones humanas, pero también la administración de los bienes que Dios ha depositado generosamente en el mundo y confiado a todos los hombres. Por lo tanto la cuaresma es una buena oportunidad para examinarnos en nuestro compromiso social. Hay un derecho a trabajar y un deber de trabajar. Hay derechos humanos y deberes humanos. Hay una justicia social que obliga. De modo que la limosna adquiere aquí una dimensión mucho más vasta de lo que es esa monedita que ponemos los domingos, quizás, en la alcancía o en el cesto que nos alargan. Hay que releer la doctrina del Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento sobre la limosna. Son páginas profundas, hermosas, pero muy exigentes. Abramos el libro del Eclesiástico (29, 8-13). Releamos la segunda carta a los Corintios, (8 y 9). Nos vamos a encontrar con textos sorprendentes que, si bien nos edifican, también nos cuestionan. ¿Qué estamos haciendo hoy? Los cristianos, constituidos en buena medida en lo que se llama el primer mundo, tienen sus problemas solucionados. Los no cristianos se escandalizan no solo de que ellos estén en el tercer mundo, sino de que la América Latina cristiana esté oprimida y dominada, por países que tienen una mayoría de población cristiana.

La limosna, pues, será para nosotros una práctica fecunda en esta cuaresma. Además de dar de comer al hambriento, y vestir al desnudo, cuando la sociedad llamada cristiana sea más coherente en la práctica plena de la limosna con sentido de justicia, habrá trabajo, salarios dignos, posibilidad de atender al salud, techo para todos.

### 5. CAMINEMOS A LA LUZ DE LA PALABRA DE DIOS, DE LA MANO DE LA IGLESIA.

Queridos hermanos: al concluir este mensaje para la cuaresma, quiero hacerles una insinuación, darles un consejo que no tiene nada de nuevo pero que es bueno reiterar: Unámonos a la Madre Iglesia en la lectura espiritual, asidua, de la palabra de Dios. ¡Que bueno sería que las parroquias, los colegios hicieran llegar a todos los fieles los textos que la Iglesia propone en la santa misa cuaresmal diaria. ¡Son tan seleccionados, tan hechos para revivir la espiritualidad del bautismo, para renovarnos en nuestro espíritu penitencial, para crecer en la comunión fraterna! ¡Es de desear que las familias hagan la lectura en su propio hogar, en esa Iglesia doméstica a la que he aludido! Ojalá que, en decenas de miles de ejemplares, estas hojas lleguen a todas las familias cristianas. Si una buena parte de ellas leyera cada día las dos lecturas, o por lo menos la del Evangelio, compartiera el contenido, movidos por el Espíritu Santo que los va a ilumi-

rigor de la vida, vamos a hacer. Pongamos paz y serenidad de corazón en estas obligaciones. Ofrecer constantes actos de paciencia todos los días, es hacer penitencia, y ayuno, y abstinencia. Es hacer penitencia abstenernos de miradas torvas y frías, abstenernos de palabras duras e hirientes, abstenernos de acciones violentas o simplemente acciones que no conducen a construir un mundo de paz, de fraternidad y justicia. ¡Cuántos detalles se abrirían ante nuestros ojos asombrados! Empiezan las clases en el mes de marzo, todavía en la cuaresma: es todo un mundo de relaciones, un mundo de futuro que se nos entreabre. En los medios de comunicación social, cuánto bien se podría hacer si se abstuvieran de imágenes hirientes al pudor y se hiciera ayuno de contenidos totalmente negativos, de contenidos que afectan muy negativamente la moral, la cultura de nuestro país. El cristiano responsable sabe entonces dónde tiene la oportunidad de hacer ayuno y abstinencia. ¡No suprimamos esa práctica! ¡Démosle lenguaje actual, un sentido actual!

#### 4. EL EJERCICIO DE LA LIMOSNA.

Con la limosna se cierra el tríptico bíblico de las obras penitenciales, que Jesús quizo comentar en el capítulo 6 de San Mateo. También al hablar de la limosna tenemos que avanzar desde el dato bíblico, hasta la actualización de lo que entraña la limosna en el último análisis. La limosna está desprestigiada en muchos corazones. Dar limosna es, para algunos, humillar al pobre, al ser humano. Para otros es un fariseísmo mal encubierto con el que se quiere acallar la conciencia. La conciencia de quién debería hacer mucho más de lo que está haciendo, al alcanzar una limosna al hombre necesitado, para que deje de molestar. La limosna, en el sentido pleno, debe llevarnos al compartir. Sin duda aquí está lo más novedoso del cristianismo en esta materia. Jesús recomienda la limosna. El mismo la practicó como consta, por ejemplo, en la Última Cena cuando Judas sale del comedor. Los demás discípulos suponían que tal vez iba a dar una limosna a los pobres (Jn. 13,29).

Pero nosotros, volvamos a insistir, justamente por la enseñanza de Jesús y la práctica de las primeras comunidades cristianas, avanzamos sobre eso que mal llaman algunos "calmante de conciencia". El cristianismo exige mucho más. Exige una cierta puesta en común de los bienes temporales: los materiales, los culturales, los profesionales. La Cuaresma se constituye así en una oportunidad, en una gracia para analizarnos como individuos, como familia, como comunidad. También en la Iglesia, deberá haber comunión de bienes: entre las Parroquias, entre las diócesis, entre todos los cristianos.

ciñirse a sí mismo, cargar cada día con su cruz. Después de la Pascua, el examen que le hace a Pedro, es sencillamente el examen en el amor. En Pedro Jesús sigue cuestionando a su Iglesia, a nosotros: ¿me amas? ¿Me amas más que estos? Ojalá pudiéramos decir: Sí Jesús, Sí Señor. Tú lo sabes todo, Tú sabes bien que te amos.

Por lo tanto, la penitencia es una dimensión normal, permanente del hombre. Pedagógicamente la Iglesia establece períodos fuertes de penitencia. El más importante de todos ellos es la Cuaresma, para que ese convertimos a Dios, a través de semanas y semanas de preparación a la Pascua, se grave tan profundamente en nuestro ser, que nos dé una característica valedera para todo el año.

La Cuaresma es como un nuevo catecumentado; como una serie de largas y fructuosas semanas de ejercicios espirituales, sin dejar nuestras ocupaciones habituales. Lo deseable será que quienes puedan hagan de hecho los ejercicios espirituales, algunos días de retiro; algún día por lo menos. Revisemos todos seriamente el corazón: como individuos, como familia, como comunidad parroquial, como comunidad diocesana.

#### 2. ESPIRITU DE ORACION.

Ya me he ocupado del tema de la oración en mi primera carta pastoral dirigida a la diócesis, en el mes de enero. Pero debo volver sobre este tema por ser prioritario entre los ejercicios cuaresmales. No debe ser rutina, sino expresión genuina de nuestro corazón. Es lo más noble que tiene en su relación con Dios, en su elevación hacia Dios. Por lo tanto en este período de Cuaresma, ya que hacer penitencia es volver a Dios por el Camino que es Jesús, más que nunca hemos de imitar a Jesús orante, a María orante, a la Iglesia orante. Como ya lo dije en la carta pastoral de enero, en sus mártires, en sus santos, la oración de la Iglesia conoció las máximas alturas de unión con Dios.

Nadie puede pretender unirse a Dios sino es con un corazón puro. Supuesto esto, la práctica de la oración en este tiempo de Cuaresma ha de llenar momentos especiales. No solamente los habituales, que la expresan con mayor fuerza interior. Deberíamos encontrar lagunos momentos más, para explayarnos en nuestro diálogo con Dios. Habrá que recortar el tiempo, dejando otras cosas y otras relaciones. Habrá que hacerse tiempo. Nosotros, cuando tenemos ante la vista algo importante, algo que nos gusta, que nos compromete o nos estimula, somos increíblemente inventivos y creativos; encontramos tiempo. Pongamos a prueba esa creatividad en nuestra necesidad de ahondar el encuentro con Dios: en la oración interior, mientras vamos al trabajo, mientras volvemos de él. Serán instantes fugaces, pero sumamente fecundos; como fogonazos que iluminan la noche, en la que caminos muchas veces, por no encontrar explicación ni respuesta. Estos bre-

ves instantes de elevación a Dios, en la fe, en la esperanza en la caridad, son increíblemente luminosos, fuertes, fuentes de alegría. Irradian una enorme capacidad de transmitir vida a los demás.

Sepamos crecer también, en este tiempo de cuaresma, en la oración familiar. Que la familia se haga más y más asamblea litúrgica como Iglesia doméstica, no recitando solo el Padrenuestro, que es lo normal. Recemos en común alguno de los Salmos o alguna oración que la Iglesia nos propone, o que nos sale del corazón. Entonces se sellará con la fuerza del Espíritu la comunión familiar. ¡Demos rienda suelta en esta liturgia familiar a nuestra necesidad de reconciliación, de solidaridad, de comunión, de alegría, de súplica! El vasto mundo de los hombres, debe encontrar cabida en el calor de nuestro hogar, y en la fuerza de nuestra oración elevarse hasta el trono de Dios.

También destaco con mucho énfasis la oración litúrgica eclesial y al encuentro con nuestros hermanos. Sobre todo en las acciones sacramentales, particularmente en la reconciliación y la Eucaristía, como nos sugiere la Iglesia para este tiempo. Allí nuestro corazón se explyea en la dimensión del cuerpo místico de Cristo. Más que nunca lo sentimos a El como Cabeza, como animador, a través del Espíritu Santo, en las mutuas relaciones que nos cohesionan en fraternidad hacia dentro, y en servicio testimonial y solidario hacia afuera. Dedicemos tiempo para una mayor frecuencia sacramental. Démosle todo el calor de nuestro sentido comunitario y eclesial. Entonces la cuaresma será para nosotros un tiempo privilegiado de renovación. Tenderemos hacia aquel momento de la vigilia Pascual en la que, volviendo a nuestro bautismo, haremos viva la primera iniciación, la más fundamental que se ha obrado en nosotros.

La cuaresma va siendo cada vez más, en muchas de nuestras comunidades, un catecumenado fecundo de preparación a la confirmación. Ya es una feliz práctica celebrar la confirmación en el tiempo pascual. Es un tiempo ideal. No hay mayor significación, mayor capacidad de signo, de fuerza pascual que en el período que va desde el domingo de la Resurrección hasta Pentecostés. Al reiniciar la catequesis presacramental de la confirmación, en ese período de cuaresma, se da una disposición insuperable para la última etapa de preparación de nuestros adolescentes y jóvenes a la nueva iniciación cristiana.

### 3. LA PRACTICA DEL AYUNO.

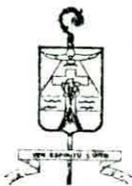
Quedan muy pocas jornadas del año en las que se nos pide formalmente lo que la Iglesia ha practicado durante siglos: el ayuno. Quedan los viernes de todo el año para la práctica de la abstinencia, que han de tener un subrayado particular

durante la cuaresma, la Iglesia ha tenido buen cuidado de aclarar los conceptos. La penitencia de los viernes puede expresarse en diversos ejercicios. Incluso se vuelven a proponer la oración y la limosna.

El ejercicio del ayuno y de la abstinencia lo tenemos que situar en una visión actual de la vida y del mundo. Partamos de un hecho muy concreto y cotidiano, pero que a veces no valoramos suficientemente. En el mundo, los que más practican el ayuno y la abstinencia son los no cristianos. Y lo hacen por una dura necesidad. ¡Cuántos no saben lo que es comer carne! Cuántos centenares de millones de hombres se acuestan con hambre, o sea ayunan todos los días. También en nuestro continente cristiano de América Latina, también en nuestro país cristiano hay hombres y mujeres, hay familias enteras que practican el ayuno y la abstinencia no de vez en cuando, como se nos pide a nosotros, sino a diario, cotidianamente. Me baso en el testimonio de sacerdotes, religiosas y laicos que me traen detalles de tan dura necesidad por la que atraviesan muchos hermanos nuestros.

Bastaría este solo dato para alentarnos a aceptar lo que la Iglesia nos propone para cada viernes del año. No es el ayuno riguroso de antes, ni necesariamente la abstinencia de carne. Pero es día penitencial. Bastaría este dato para animarse a sentir alguna carencia momentánea que nos imponemos libremente; alguna insuficiencia; algo que nos haga sentir la privación de lo que para otros es de elemental importancia. Hay muchísimos detalles que no puedo enumerar, pero que cada uno fácilmente encontrará. Es un poco al revés de lo que los medios masivos de comunicación están haciendo al llevarnos al consumismo. Muchos consumen de más y se enferman, hasta mueren por exceso de comida, exceso de lujo, exceso de placer. La Iglesia propone un estilo diverso, basado en la Palabra de Dios y en el ejemplo del Hijo de Dios hecho hombre. Valorando nuestra libertad, dejando a nuestra iniciativa, que en la familia encontrará el esquema ideal para el discernimiento y la práctica, la Iglesia nos propone sentir alguna carencia, abster-nos de algo. No es el caso de entrar en detalles. Están a la vista. Me parece necesario añadir que, en lo posible, esa privación voluntaria nos lleve a compartir. Verificaremos la veracidad de la enseñanza de Jesús: "La felicidad está más en dar que en recibir" (Hch. 20,35).

Subrayo otro punto de vista importantísimo: también es penitencia, y ayuno, y abstinencia, en forma más positiva, cumplir los deberes de estado, los deberes de profesión; eso que en la familia y en la sociedad debemos aportar para la historia. Para que: sea humana. Cada uno de nosotros tiene un papel que cumplir, un deber que realizar, un protagonismo que llenar. La Iglesia al hablar de la penitencia, nos dice que allí vamos a tener todos indistintamente la posibilidad de



Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros  
Sres. Diáconos Permanentes - Superiores/as  
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas  
Direct. de Coleg. Católicos - M. del C.D.P.  
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Carta Pastoral a los enfermos y a toda la Diócesis.

Queridos enfermos, queridos hermanos todos:

Al escribirles a Uds. me dirijo simultáneamente a toda la diócesis en esta nueva etapa del tiempo de cuaresma en la que vamos a meditar, más de cerca, la santísima Pasión de Jesús.

1. **Saludo cordial.**

Los saludo, ante todo, a Uds. queridos hermanos enfermos. Me dirijo a Uds. con ese entrañable nombre, "hermanos", mientras pertenezco, por la misericordia de Dios, todavía al número de Uds. desde el día 2 de setiembre hasta que Dios quiera devolverme plenamente la salud.

Muchas veces, en estos meses de guardar cama en terapia intensiva y en la habitación donde me restablecía lentamente de las consecuencias de la enfermedad, para recuperar los movimientos que superaran la parálisis transitoria, he entrado de un modo imperceptible y espiritual en la casa o en el hospital donde Uds. se encuentran sufriendo. Entré en las modestas habitaciones y casas de los barrios. También en las más confortables de los centros urbanos, pero donde el dolor no es menor, donde la enfermedad en su estado agudo aqueja igualmente. Entré en la sala de los hospitales, donde los ví postrados a Uds. Entré en las habitaciones de las clínicas para compartir con Uds. el dolor y la esperanza.

Por esto, queridos hermanos, me siento muy cerca de Uds. aunque soy también muy consciente de que mis dolores son infinitamente menores de los que muchos de Uds. está sufriendo. Sufren tal vez en base a una enfermedad crónica, tal vez en base a una enfermedad transitoria, pero sumamente dolorosa. Quizás no tienen los analgésicos necesarios para disminuir el dolor. Quizás nadie se ha acercado hasta Uds.

Sean Uds. entonces, particularmente afectados por este mi saludo y mensaje que quiero compartir, a la luz de la palabra de Dios. Muchas veces, he rezado un salmo que me llega mucho: el salmo 40. Y espero que también a Uds. les pueda transmitir, con esta oración, consuelo y aliento:

Esperé con confianza en el Señor:  
él se inclinó hacia mí  
y escuchó mi clamor.

Me sacó de la fosa infernal,  
del barro cenagoso;  
afianzó mis pies sobre la roca  
y afirmó mis pasos.

Puso en mi boca un canto nuevo,  
un himno a nuestro Dios.

Muchos, al ver esto, temerán  
y confiarán en el Señor.

¡Feliz el que pone en el Señor  
toda su confianza,  
y no se vuelve hacia los rebeldes  
que se extravían tras la mentira!

¡Cuántas maravillas has realizado,  
Señor, Dios mío!  
Por tus designios en favor nuestro,  
nadie se te puede comparar.  
Quisiera anunciarlos y proclamarlos,  
pero son innumerables.  
Tú no quisiste víctima ni oblación;  
pero me diste un oído atento;  
no pediste holocaustos ni sacrificios,  
entonces dije: "Aquí estoy."

En el libro de la Ley está escrito  
lo que tengo que hacer:  
yo amo, Dios mío, tu voluntad,  
y tu ley está en mi corazón".

Proclamé gozosamente tu justicia  
en la gran asamblea;  
no, no mantuve cerrados mis labios,  
tú lo sabes, Señor.

No escondí tu justicia dentro de mí,  
proclamé tu fidelidad y tu salvación,  
y no oculté a la gran asamblea  
tu amor y tu fidelidad.  
Y tú, Señor, no te niegues  
a tener compasión de mí;  
que tu amor y tu fidelidad  
me protejan sin cesar.

Que se alegren y se regocijen en ti  
todos los que te buscan,  
y digan siempre los que desean tu victoria:  
"¡Qué grande es el Señor!".

Yo soy pobre y miserable,  
pero el Señor piensa en mí;  
tú eres mi ayuda y mi libertador,  
¡no tardes, Dios mío!

El Señor piensa en mí. Esto me ha llegado a lo más profundo del corazón. Sin duda alguna, también Uds. estarán sintiendo que la enfermedad ha sido una gracia extraordinaria. Si tenemos fe, encaramos de este modo las cosas. La misericordia de Dios ha mostrado entrañas de ternura hacia nosotros cuando nos invitaba a participar más de cerca de la Pasión de Jesús.

2. La Pasión de Cristo.

Período de Pasión en la Liturgia. Precisamente ahora la Iglesia va entrando en la contemplación de la dolorosísima pasión y muerte de Jesús. Más que de costumbre vamos a acercarnos a estas últimas jornadas de la vida terrena de Jesús: a la traición con que uno de sus discípulos lo pone en manos de sus enemigos; a su angustiosa oración en el huerto de los olivos, mostrándonos de paso cómo tenemos que encarar los momentos más duros de nuestra experiencia de enfermos, con una incansante y confiadísima oración. Ponemos todo nuestro ser, todo nuestro corazón, todo nuestro dolor, todos nuestros deseos de salud en las manos del Padre: "No se haga lo que yo quiero, sino lo que Tú quieres".

Vamos a recorrer las escenas por las que transitó Jesús, una vez que lo habían tomado preso, maniatado, privado de la libertad, esa noche interminable de insultos; ese día cuajado de dolor, de azotes, de espumarajos, de condenas injustas, de abandono de tantos de sus discípulos. Esa jornada de un camino breve, pero durísima de ascender al calvario, con caídas y reincorporaciones, acompañado de un puñado de fieles, sobre todo de su santa Madre. Ese Jesús clavado en la Cruz, levantado entre el cielo y la tierra, objeto del odio de sus enemigos y del amor fiel de estos pocos que lo acompañaron hasta las últimas consecuencias.

Estas siete santas palabras, que más que nunca van a resonar en nuestros corazones en las próximas semanas: Padre, perdónales porque no saben lo que hacen. Qué bueno es que esta oración de súplica, esta verdadera ofrenda de nuestros corazones, la elevemos permanentemente, en nombre de tantos que no saben perdonar, que no tienen la fuerza espiritual para perdonar.

He aquí a tu hijo; aquí tienes a tu madre; como asegurándonos una verdadera relación filial con respecto a María, que en nuestras jornadas de dolor, en las interminables noches de desvelos, estas palabras llevarán a nuestros lechos su imagen bienhechora, cubriendo con su manto y con su corazón nuestras horas de sufrimiento.

Ese grito desgarrador: Dios mío, Dios mío, por qué me has abandonado? quizás más de uno de Uds. lo tiene a flor de labios cuando la enfermedad no caja en su dolor o quizás la esperanza de recuperación se va eclipsando.

Estas siete benditas palabras las vamos a meditar. Yo los exhorto a Uds. queridos hermanos enfermos, a que las tengan ante su vista, pero especialmente las tengan en el corazón. Recuerdo que en mis primeros días de incertidumbre, con el impacto de la enfermedad, ellas fueron mi constante meditación. ¡Cuánta luz me daba el Señor con estas santas palabras, con que El predicó a los hombres de buena voluntad desde la cruz! A los que lo escucharon entonces, y a nosotros, que tenemos el crucifijo pendiente de nuestras paredes y de nuestros pechos, El sigue proclamando el Evangelio de la resignación, del amor, de la inmolación. Suscita alegría espiritual el repetir incansablemente estas siete santísimas palabras

Tiempo de pasión. Mientras nuestros hermanos van a la Iglesia, van al trabajo, se reúnen... nosotros estaremos todavía retenidos en el lecho. Así no sólo meditaremos la pasión: la estaremos completando. Por esto, queridos hermanos, los invito a cultivar el espíritu de plena entrega a Dios, el espíritu de total resignación a la santa voluntad del Padre. En lo posible, slavadas las limitaciones humanas y ayudados por la gracia del Espíritu Santo, nunca saldrá de nuestros corazones y de nuestros labios una queja contra Dios ni contra nadie. Cultivaremos una plena entrega, una infinita e incansable paciencia, porque esa actitud honra a Dios le da gloria. Esa actitud hace que nuestros sufrimientos sean fecundos en el plano de la historia de la salvación.

3. Espíritu cristiano. ¿Cómo completaremos la Pasión de Cristo?

Nada mejor, que una página del Santo Padre, de Juan Pablo II, dirigida a los enfermos. El está más autorizado que yo, porque estuvo más gravemente enfermo. Me hago eco de su mensaje a Uds., a nosotros, los enfermos. Dice el Papa:

"Ustedes, los enfermos, son muy poderosos, como Jesús en la cruz. Me encomiendo a sus oraciones, hijos míos. Utilicen ese poder que tienen para el bien de la Iglesia, de sus familias, de toda la humanidad. Ustedes pueden tanto. El sufrimiento es un gran misterio, pero por la gracia de Jesús se transforma en camino seguro hacia la felicidad eterna. El dolor es medio muy apto para llegar a ser amigos cada vez más íntimos de Jesús, que quiere ser luz y consuelo de nuestra existencia. Tengan la mirada fija en Cristo, amigo de ustedes su modelo y consolador. Siguiendo su ejemplo, conseguirán que la angustia se les mude en esperanza, la tristeza se les transforme en alegría y su sufrimiento se convertirá en purificación y mérito de sus almas, además de una preciosa aportación al bien espiritual de la Iglesia. ¡Las llagas gloriosas de Cristo sirven para dar luz a las de ustedes y sanarlas! Recuerden la máxima ascética: A través de los sufrimientos de la cruz se llega a la luz. Jesús es el Mesías, el bienhechor supremo de la Humanidad y sin embargo fue condenado a muerte, a una muerte terrible, porque de su sacrificio redentor debía brotar nuestra vida.

Tomen también ustedes sus sufrimientos no como condena, sino como acto redentor. A través del apostolado del sufrimiento también ustedes están en primera línea en la obra de conversión y salvación de las almas. ¡Enfermos!: ustedes son la fuerza del Papa, de la Iglesia, de la Humanidad. Si el Señor dice a cada uno de ustedes "ven, sígueme", los invita y los llama a participar en la misma transformación, en la misma transmutación del mal del sufrimiento en el bien salvífico de la redención, de la gracia, de la purificación, de la conversión para sí y para los demás. Utilicen para su salvación la cruz que forma parte de cada uno de ustedes. Pido que descubran individualmente el sentido del sufrimiento y puedan, con la oración y el sacrificio, aliviar a los demás. Sobre la cruz el Hijo de Dios consumó la redención del mundo. Y a través de este misterio, cada cruz colocada sobre las espaldas del hombre adquiere una dignidad humanamente inconcebible, se hace signo de salvación para el que la lleva y también para los demás. Jesús quiere que por el sufrimiento y en torno al sufrimiento crezca el amor, la solidaridad del amor, esto es: la suma de aquel bien que es posible en nuestro mundo humano. El Papa besa la frente y besa las manos de cuantos contribuyen a la presencia de este amor; el Papa cree besar la frente del mismo Cristo que está místicamente presente en quienes sufren y en quienes por amor sirven al que sufre. Cristo dirige también hoy desde su presencia silenciosa, y sin embargo eficientísima de la Hostia consagrada, estas palabras consoladoras a las multitudes, y en especial a los enfermos y a los que están fatigados y cargados y yo los aliviaré". Hagan suya esta invitación, acójala en su corazón".

#### 4. Motivos para sufrir.

Estas palabras del Papa, autorizadísimas, me revelan de toda otra fundamentación. Pero quisiera, hermanos, que insistieramos en lo que al final de este mensaje decía el Papa: que al besar la frente del enfermo besaba al mismo Cristo. No hay ninguna exageración, porque el enfermo es una de esas presencias misteriosas de Cristo en el mundo. "Vengan benditos de mi Padre a poseer el Reino que les está preparado desde el comienzo de la creación, porque estuve enfermo y ustedes me vinieron a ver".

Hermanos: tengan fe en esta presencia de Dios en cada uno de ustedes. Sepan reconocer, respetar, admirar y vivir su propio misterio: de ser representantes de Jesús para los demás, una de las grandes fuentes de salvación para el hombre. El veredicto del juicio final, inapelable, es al respecto también clarísimo: el que atiende a los enfermos visitándolos, ése se asegura la eterna salvación.

Pero les ruego que también tengan en cuenta los beneficios salvíficos del sufrimiento de ustedes sobre llevado por amor, en unión, en comunión profunda con Jesús para salvar al mundo. Por eso, ofrezcan sus sufrimientos por el Papa y su ministerio, para que lo ejerza con sabiduría, con gozo, con fortaleza espiritual. Ofrezcan sus sufrimientos por todos los Obispos del mundo, para que sean fieles sucesores de los Apóstoles. Ofrezcan sus sufrimientos por la renovación de la Iglesia para que ella, fiel a su Fundador, viviendo perfectamente el ideal del Evangelio, lleve a toda la humanidad el mensaje de justicia y de paz que tanto necesita.

Hermanos: Ofrezcan sus sufrimientos por aquellos hombres que tanto nos deben entristecer y suscitar nuestra compasión: por los que odian. Nada más triste que un corazón frío, congelado por el odio. Ablánderlo, con el fuego del amor que el Espíritu Santo suscita en sus corazones. Mediante la conversión, lo que hay de bueno escondido en ellos puede desarrollarse para el bien de la humanidad. Nadie es irreparable mientras viva sobre la tierra.

Ofrezcan sus sufrimientos por las familias desunidas, para que no se dejen engañar por el amor falso, para que no antepongan nada a la belleza de la fidelidad, a la fuerza del amor fiel.

Ofrezcan sus sufrimientos por los jóvenes que están desorientados, y a quienes hombres nefastos quieren neutralizar proporcionándoles un placer efímero y fácil, que consume sus cuerpos y apaga la belleza del amor en sus espíritus.

Ofrezcan sus sufrimientos por los niños abandonados, por los ancianos olvidados, por las familias sin vivienda digna, por nuestros hombres sin trabajo o remunerados injustamente.

Ofrezcan sus sufrimientos, hermanos enfermos, por otros enfermos, que no saben por qué y para qué sufrir. Las intenciones y motivaciones son tan numerosas como las causas de la Humanidad, como familias hay en el mundo. Por eso hagan cada mañana, renovándolo durante el día, el propósito de aceptar siempre la voluntad de Dios, de hacer de sus vidas una ofrenda. Más que nunca sientan ustedes el apremio de las palabras del Apóstol San Pablo a los Romanos: Yo los exhorto, hermanos, a que ofrezcan sus cuerpos como una víctima pura, santa e inmaculada, como una verdadera ofrenda que sea grata a Dios. Hagan suya la preocupación, la mística del Apóstol. Completo lo que falta a los sufrimientos de Cristo en favor de su Cuerpo, que es la Iglesia. Piensen en nuestros seminaristas para que el dolor de ustedes, ofrecido con amor a Dios, les alcance gracias de perseverancia, de humildad, de generosidad.

Hermanos: todo lo que ustedes vean y lean de lo que pasa en el mundo les servirá para elevar su mirada al crucificado y poner en esas llagas benditas sus propios sufrimientos, para unirlos a los de Él. De

UNIDAD PASTORAL  
DIOCESIS DE QUILMES

esta manera harán que baje generosamente de la Cruz del calvario un torrente de gracias, de bendiciones sobre toda la Humanidad, para que se realice el plan de Dios: que haya paz en el mundo basada en la justicia y animada por el amor de Cristo.

5. Pastoral de los enfermos.

Ahora me dirijo, a todas las comunidades de la diócesis. Hermanos: La atención pastoral de los enfermos es una piedra de toque de toda nuestra vida cristiana, de nuestro testimonio comunitario. Si el enfermo debe respetar su propia condición de presencia transparente de Jesús, la comunidad ha de ver en el enfermo, por ser representante de Jesús, una preocupación constante de sus desvelos pastorales.

Conozcamos la situación de nuestros enfermos. Sería triste que muy cerca nuestro, de nuestras Iglesias, o capillas, hubiera personas gravemente enfermas, sin que la comunidad lo supiera. Sería triste que la comunidad en la oración dominical no elevara una oración múltiple por estos enfermos.

Pero no basta conocer. Hay que visitar al enfermo. Y hay que visitarlo respetando a la familia y con el máximo respeto -yo diría religioso- hacia el mismo enfermo. Hay que saber qué llevarle al enfermo.

Al enfermo le tenemos que llevar vida, le tenemos que participar nuestra vida. Le ofreceremos siempre aspectos esperanzadores, noticias y comentarios de nuestra vida, de la vida de la Iglesia. Los reemplazaremos el ánimo; que puedan realimentar su corazón, motivándolo para unirse a Jesús y colaborar en la salvación del mundo, en la felicidad de los demás.

Por eso es imprescindible compartir con el enfermo la Palabra de Dios, una Palabra que habremos meditado, para la cual nos habremos preparado en la oración. Nada improvisaremos como si se tratara de una lectura cualquiera, sino que trataremos de llevarse la ya vivida en nosotros mismos. Vamos a compartir con nuestros enfermos la vida de la Iglesia. Vamos a compartir con ellos de un modo muy particular la vida sacramental, la Eucaristía a través de la comunión que llevamos a los enfermos. La comunión que es participar del fruto del sacrificio eucarístico. Es redimensionarlos como misioneros, haciéndoles entender que con la comunión ellos entran de lleno en la vida de Cristo y de la Iglesia.

Para hacer esta atención pastoral de modo perfecto es imprescindible que la comunidad forme a sus visitantes de los enfermos. Es un altísimo servicio, es un verdadero ministerio que estamos prestando en nombre de la Iglesia. Hay que hacer la convocatoria, dar una cuidadosa preparación, compartir con la comunidad y con respeto todo lo que los visitantes de los enfermos están trayendo desde los hogares o desde los hospitales o desde las clínicas. Todo esto supone una preocupación constante, desde el sacerdote hasta las familias mismas, pasando por las personas consagradas y todos los demás agentes de pastoral. Cada cual entenderá que si él mismo no es llamado a realizar la visita a los enfermos, alguien lo está haciendo en forma supletoria por él.

De esta manera la última etapa de la cuaresma nos permitirá crecer por lo menos en una de las grandes obras de misericordia que Jesús nos señala como identificación de auténtica vida cristiana: "Estuve en un enfermo que estaba en el barrio, cerca de nuestra casa, o quizás en el hospital, y compartí con él una hora significativa de esta nuestra fiesta cristiana. Todos deberíamos alabar a Dios por esta posibilidad. Porque la mejor atención pastoral de los enfermos es garantía segura de bendición para la familia, para la Iglesia, para toda la comunidad.

Recomiendo, para la tarea de formación, con vistas a la visita de los enfermos, la consulta dirigente de dos libros imprescindibles. Me refiero a la Exhortación Apostólica "Salvifici Doloris", del Papa Juan Pablo II, donde encontraremos una profunda y autorizada teología del sufrimiento. El segundo libro al que aludo es el Ritual para la visita de los enfermos. En él se refleja la secular experiencia de la Iglesia, Madre solícita de sus hijos probados por la enfermedad.

Las familias religiosas hospitalarias ofrecen en la biografía de sus Fundadores o fundadoras páginas maravillosas y ejemplares de amor cristianos a los enfermos.

Hermanos: al terminar esta Carta Pastoral reitero mi más sincera gratitud a todos los que me han ayudado y me siguen ayudando en mi enfermedad. ¡Gracias por las oraciones, por el afecto, por el acompañamiento día y noche junto a mi cama, por la dedicación profesional! Sólo Dios sabe como siento la gratitud como un deber de conciencia. Trataré de responder a él con mi oración diaria y un mejor ministerio mío en la Diócesis.

En las próximas semanas evocaremos con particular afecto a la Dolorosa, a la Virgen y Madre María solidaria con la Pasión de su Hijo, en el camino al Calvario y junto a la Cruz. Que su ejemplo nos estimule y su intersección nos acompañe al ingresar, nosotros, a la casa y habitación de nuestros hermanos enfermos.

Los bendigo afectuosamente



+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

24/86

CARTA

PASTORAL

DE

PASCUA



y vecinos. Se lo vamos a pedir con mucha insistencia dentro de cuatro semanas. El domingo 27 de abril, con ocasión de la peregrinación diocesana a Luján, le pediremos que nos comunique la fuerza espiritual con que transformó su vida humilde en servicio de Dios y de los hombre. Porque también María verificó la veracidad del aserto de Jesús : "La felicidad está más en dar, que en recibir". Y el mayor don que podemos ofrecer, es el de la vida misma.

¡ALELUIA! ¡FELICES FIESTAS DE RESURRECCION!



+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 27 de marzo de 1986 - Jueves Santo.

zón de nuestra religión, la alegría es el sol que ilumina.

## 5. **La causa de nuestra alegría.**

La Iglesia invoca a María como "Causa de nuestra alegría". No debe extrañarnos este título, ya que como Madre de Jesús, Ella nos aseguró la felicidad que proviene de un corazón que vive en la Gracia de Dios.

En su liturgia de alabanza, la misma Iglesia invoca a la Virgen con este canto: "Reina del Cielo, alégrate, Aleluya".

Porque Cristo, a quien llevaste en tu seno, Aleluya  
Ha resucitado según su Palabra, Aleluya".

Nuestra Madre lleva en su corazón, en plenitud, la alegría de Dios. Ella vivió la alegría sobre la tierra en plenitud, gracias a la fe, que la caracterizaba. "Feliz de Tí", le decía Isabel, "por haber creído que se cumplirá lo que te fue anunciado de parte del Señor".

Coincide con esta opinión, la más autorizada del mismo Jesús. A quien afirmaba: "¡Feliz el seno que te llevó, y los pechos que te amamantaron!", el Señor respondió: "Felices más bien los que escuchan la Palabra de Dios, y la practican".

La alegría de nuestra Madre persiste en el eco de su canto, el canto que la Iglesia no cesa de entonar día tras día, a través de las personas consagradas y de los ministros sagrados. Llena del Espíritu Santo, se expresó así: "Mi alma canta la grandeza del Señor, y mi espíritu se estremeció de gozo en Dios, mi Salvador, porque El miró con bondad la pequeñez de su servidora...".

María nos enseña a vivir la alegría de Dios, en el contexto de nuestra historia cotidiana. También ella tuvo gravísimas preocupaciones (basta pensar en la noche de Belén y en las jornadas de Egipto). Sin embargo, nada ni nadie empañaba la oración que, a modo de jubilosa alabanza, entonaba hora tras hora, al Dios de la misericordia. Ella nos enseña que es así. Elevándonos desde las diarias preocupaciones por medio de la oración, es como nos liberamos para abandonarnos a la ternura del Dios Providente.

Que Ella sea el sostén y la garantía de que nuestra alegría pascual jamás se eclipse. Que Ella nos ayude a irradiar ese gozo a nuestros amigos

MENSAJE DE PASCUA 1986

EL EVANGELIO DE LA ALEGRÍA

## 1. **Invitación a la alegría.**

La Iglesia reitera con ocasión de la fiesta pascual, la invitación a participar del gozo del Resucitado, que cambió el sentido de la historia y le dio a la humanidad un rostro nuevo, un rostro de resurrección resplandeciente.

Llegada la historia a su plenitud, envió Dios al ángel Gabriel a una mujer, con este saludo: "Alégrate, María". Dios, que es alegría, no podía saludar a la humanidad sino compartiendo su plenitud, su gozo.

Al anunciar el ángel a los pastores el nacimiento de Jesús, reiteró este anuncio: "No teman, porque les traigo una buena noticia, una gran alegría para todo el pueblo". En la pascua de Jesús, cuando El, ya resucitado, se presenta a los suyos y les deja la paz, lograda en el arduo trabajo de su pasión, nos dice el evangelista: "Los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor". Lucas insiste en que: "Los Apóstoles no cabían en sí de gozo al ver a Jesús resucitado".

Esta invitación la reitera la Iglesia con fuerza inigualable en cada vigilia pascual. Hay un pregón, el de la alegría pascual. Durante la Cuaresma, cada domingo, en la liturgia de la alabanza, la Iglesia nos hacía releer un texto de Nehemías. En un momento en que el pueblo de la antigua alianza, vuelto del destierro, celebraba y renovaba la alianza pascual, el Señor los exhortaba: "no estén tristes, la alegría de Dios es la fuerza de ustedes".

De esta manera nos explicamos por qué la resurrección de Jesús, cumplido el misterio pascual de la nueva y eterna alianza, ha de promover en nosotros los efectos de la gracia. Esta es participar de la vida misma de Dios. Dios es alegría. Por lo tanto la pascua de Jesús desata en nosotros la alegría como torrente incontenible, contagioso.

Hermanos, yo también los invito, como Obispo, a la alegría. Los invito a sentir la alegría aún en medio del dolor, aún en medio de la enfermedad. La experiencia nos dice que entonces Dios está más cerca que

nunca de nosotros. Si El está más cerca, es lógico que más que nunca sintamos la alegría de Dios.

Compartamos la alegría de Dios. Nos decía no hace mucho uno de nuestros hermanos, recordando largos meses de dura enfermedad, después de un accidente que había sufrido, que lo que más le salía de la boca y del corazón era la palabra: ¡ALELUIA!. Tanto que llamaba la atención en el hospital la alegría con que él estaba sufriendo. Mi propia experiencia me dice que los momentos quizás más álgidos, culminantes de la crisis de mi salud, con una inmensa alegría interior yo sólo podía decir, en el silencio: "¡Gracias Señor, Gracias!".

Hermanos, en este sentido, unidos todos al Señor resucitado que ha sufrido por nosotros, entiendo yo que es sería la invitación de Jesús a la alegría. Nos invita a sentir su alegría, aún envuelta la prueba en un enorme misterio.

A veces, los acontecimientos nos permiten entrever más allá de lo que hay de sombrío, un misterio inmenso de gozo, de paz, que El nos trae de Dios. Nos lo aplica con la eficacia de su misterio Pascual que obra en los sacramentos.

Digamos también nosotros, con la Madre Iglesia: ¡ALELUIA!. Desborde en nuestros corazones, en nuestras familias, en nuestras comunidades, la alegría, llegando más allá del seno de nuestros hogares, más allá del límite de nuestras comunidades. Llegue al ambiente, a nuestros hermanos, tal vez carentes de fe o con una fe apagada, pero que han de ver desde nosotros, que la alegría de Dios es la que da sentido a la historia humana.

Hoy, con la secularización de los ambientes, de las costumbres, ya la Pascua no da la experiencia de un mundo que sale de la seriedad de los actos penitenciales, a que se había relegado y concentrado durante meses o semanas. En plena cuaresma la falsa alegría ha seguido brindándose ampliamente. Eso no quita, hermanos, sino todo lo contrario, que guiados por nuestra fe, nos digamos: "ahora sí hay alegría, esto es la verdadera alegría, la salvación traída por Jesús".

## 2. El anuncio de la alegría.

Estamos en estado de misión en nuestra diócesis. América Latina vive el novenario de su preparación al jubileo de 1992, con una dinámi-

sus milagros. Agregó, sobre todo, su santa pasión, epílogo elocuente de sus discursos. Así pudo presentarse a los suyos, en la tarde de su Resurrección, con el trofeo de la paz, la reconciliación con Dios. El afecto fue el gozo desbordante de sus discípulos.

La Iglesia, nosotros que la construimos, tiene que seguir escribiendo con hechos nuevas páginas de felicidad, como comentario vivo al Evangelio del hijo perdido y hallado, de la dracma recuperada, de la oveja recontrada. La reconciliación es un manantial rico e inagotable de felicidad, que fecunda la aridez provocada en la historia humana por el pecado.

Repasemos otro texto evangélico: el del juicio final. Jesús anticipa el goce de la Vida eterna, a quienes han sabido compartir sus cosas materiales. Es lógico, entonces, sacar la conclusión que, también durante esta vida, el poner en común nuestros bienes engendrará felicidad. La engendrará en nosotros y hará que muchos más crean en nuestro Mensaje.

No dudamos entonces, no tardemos, no lo hagamos mezquinamente: Visitemos a los enfermos, a los encarcelados. Hospedemos a los que vienen de lejos. Demos de comer al hambriento, de beber al sediento, al desnudo. Todos los días encontraremos la ocasión. Ahora mismo, ¡cuántos niños se han visto limitados en sus posibilidades de ir a la escuela! ¡cuántos padres de familias sintieron graves problemas en prepararlos adecuadamente, adquiriéndoles todo lo que deberían haber llevado!

Hace un poco, celebrando la Misa en una zona de grandes limitaciones materiales, me sentí muy emocionado en el momento de las ofrendas. Aquella comunidad puso a mi disposición alimentos, para que yo los entregara a familias más pobres que ellos. Comprendían que en la gran familia de la iglesia, sin compartir los bienes, nos mentimos unos a otros.

Otro hecho reciente. Con ocasión de la Semana de Teología desarrollada en "Cura Brochero", el número de los inscriptos superó todas las previsiones. Muchas familias de la diócesis abrieron sus puertas a hermanos llegados de otras zonas del gran Buenos Aires o de provincias del interior. En la evaluación testimonial, muchos de los participantes dejaron constancia que este rasgo de afecto había sido un aspecto esencial de la Semana misma.

Conclusión: Jesús sabía qué mandato nos daba. El anuncio de la alegría no es un rasgo irónico del cristianismo, si la caridad es el cora-

tendremos que denunciar ante nosotros mismos. Sustituyamos el orgullo por la mansedumbre, el atropello con la paciencia, y habrá felicidad.

"Felices los que tienen el corazón puro, porque verán a Dios". La felicidad reside en el corazón puro, en la conciencia recta. El trágico engaño al que son llevados muchos hombres es pretender que la felicidad termine en los sentidos. Aceptan, sin capacidad o voluntad crítica, lo que les vende el consumismo o les impone la moda del momento. El saldo es, no pocas veces, el lógico hastío y desengaño, muchas veces, incluso con la salud física perdida de modo irreparable.

Jesús va a la raíz de la personalidad, la conciencia. La Biblia la llama el "corazón". Allí en el encuentro personal, de tú a tú, el hombre se mira en el espejo de Dios. Conoce su propia verdad. Si lo anima el amor, alaba a Dios. Si halla la ruina del pecado, pide pronta y humildemente perdón. El Padre se lo otorga de modo pleno y sin tardanza. De ese encuentro con Dios, en la reconciliación y en la amistad, brota serena, la alegría de los hijos de Dios. De ellos pasa al mundo, haciendo retroceder la frontera de la tristeza, agrandada por el pecado.

En síntesis, el código de la felicidad se abre ante nosotros con el atractivo de la verdad. Una vez más, en materia de alegría o tristeza, cobra vigencia la afirmación de Jesús: "Si ustedes permanecen fieles a mi palabra, serán verdaderamente mis discípulos: conocerán la verdad y la verdad los hará libres".

#### 4. **Los signos de la alegría.**

Volvamos al planteo que alguno pudiera hacer acerca de la legitimidad de hablar, desde el Evangelio, sobre la alegría. ¿Cómo hacerlo en este mundo del armamentis no, del enfrentamiento de las ideologías, de la opresión de los imperios?. ¿Cómo hacerlo cuando la inmensa mayoría de los hombres no tienen la tranquilidad necesaria para organizar su vida, cuando millones de seres humanos mueren cada año de hambre?. A pesar de todo ¿es legítimo el anuncio de la alegría?

Es legítimo siempre que se haga al modo de Jesús. La Iglesia es pregonera del gozo Pascual, pero ha de coonestar su proclamación con gestos. Al Código de las bienaventuranzas, agregó Jesús el comentario de

ca evangelizadora. Por eso, hablemos también del anuncio de la alegría.

La Iglesia nos invita a sentir la alegría del Resucitado, pero el mismo Resucitado nos encomienda proclamar su alegría a todo el mundo. ¿Qué otra cosa lleva implícito el mandato final entregado a la primera comunidad: "vayan por todo el mundo y anuncien el Evangelio a toda la creación"? ¿Qué es el Evangelio sino una noticia feliz, un anuncio de la alegría?. Tal vez alguien haga el planteo: ¿cómo hablaremos de alegría habiendo tantos problemas en torno nuestro, tantas familias sin techo, tantos hombres sin trabajo, cuando los salarios no alcanza, cuando hay enfermos que no pueden atenderse por no tener médicos al alcance de la mano o porque los recursos financieros de la familia no dan para comprar los remedios, para pagar la visita del médico o por no estar inscriptos en alguna mutual...?.

¿Cómo hablar de alegría cuando vemos los rostros tristes de nuestros niños desnutridos, descuidados, que van por las calles y por los medios de locomoción vendiendo baratijas o mendigando unas monedas para llevar el pan a la mesa?. ¿Cómo vamos a hablar de alegría, si los ancianos están esperando un poco más de sentido de solidaridad, después de haber entregado largos años de trabajo a la comunidad y apenas salen de la angustia del mero sobrevivir?.

Hermanos, no hablamos superficialmente de un anuncio de alegría. El mundo lo tomaría irónicamente si no manifestáramos una voluntad decidida de construir un mundo nuevo. No dejemos por esto de anunciar lo que Jesús nos mandó. También El se movía en un ambiente donde había muchas injusticias, su propia patria terrena estaba dominada, oprimida, por un gran imperio. Sin embargo El traía desde Dios la felicidad misma. Y como Salvador nos ha dejado con el mandato también la capacidad de irradiar la alegría.

El Apóstol no habría escrito a los Filipenses con insistencia: "Alégrese siempre en el Señor. Vuelvo a insistir, alégrese". Si, el anuncio de la alegría pertenece intrínseca, esencialmente a la proclamación que hace el cristianismo de Jesús como único Salvador. Los profetas habían hablado de que desbordaría el pueblo de Dios de gozo y alegría con la estipulación de la nueva alianza. Al ponerles en la boca este Mensaje había seriedad de parte de Dios. Creemos cumplido este Mensaje en Cristo Jesús. Jesús no habría hablado en la última Cena de que deseaba que su alegría

la participaran sus amigos y seguidores, de que la tuvieran cumplida, si esto no pasaba a ser realidad con su Pascua.

Entonces, no sólo hoy, en el día de la Pascua, no sólo al escuchar el brillante pregón pascual, repetido luego en el ALELUIA, a lo largo de todo el período pascual hasta Pentecostés y aún prolongado como un eco fuerte, nítido, todos los domingos del año, sino en cada acción nuestra. Precisamente porque el mundo está triste, porque hay tantos anuncios de falsas alegrías, tenemos que insistir en nuestro Mensaje. Queremos ayudar a este mundo triste, sometido al pecado, y que sufre las consecuencias del pecado. Queremos ayudarlo con el anuncio de la alegría en base a la santidad cristiana, a una vida moldeada según el Evangelio. Preparados durante la cuaresma mediante la purificación, no demos ahora la impresión de que el cristianismo es una religión triste. Tenemos a Dios mismo, al Salvador que nos ha ganado la alegría. Sepamos anunciarla, compartiéndola.

Sepamos anunciarla sobre todo en nuestra liturgia. Que aquellos que ocasionalmente participan de nuestras celebraciones sacramentales, no tengan la impresión de algo triste. ¡Estamos celebrando la Resurrección del Señor! Si los primeros discípulos no cabían en sí de gozo al ver al Señor resucitado, ¿qué hacemos nosotros que estamos celebrando la liturgia con el mismo Señor resucitado? ¿Qué hacemos si no sentimos alegría y no la compartimos con todos los que vienen a rezar con nosotros, si no la compartimos con quienes vamos a encontrar después de nuestras celebraciones litúrgicas? Las palabras del Ángel a María, las palabras del Ángel a los pastores, las palabras del Ángel a las mujeres piadosas en la madrugada de la Resurrección, deben ser pregonadas constantemente al mundo por la Iglesia: "¡Alégrate, les anuncio una gran alegría, no teman...!".

### 3. El código de la alegría.

No hay mejor anuncio que el testimonio. Más que referirme a palabras que hemos de decir, insisto en un estilo de vida que hemos de cultivar. Por eso es oportuno que hoy nos refiramos al Código de la alegría dado por Jesús. Veamos cómo entiende El la felicidad, cómo sentiremos, cómo vamos a adquirir la felicidad para comunicarla a los demás.

Me estoy refiriendo al Código de las bienaventuranzas. En estas breves y concisas fórmulas sintetizó Jesús otros tantos secretos para adquirir, sentir y comunicar la alegría. Nos es conocido este formulario. Es

la portada misma del Sermón de la Montaña. Es como su introducción y también su síntesis. Meditemos algunas de estas bienaventuranzas, en la imposibilidad de transcribir todas en este Mensaje.

Cuando el Señor dice: "Felices los misericordiosos, porque obtendrán misericordia", nos indica una fórmula quizás algo misteriosa para quienes no están afirmados en la fe. Para nosotros debiera ser bien conocida y experimentada. En rigor, pocas alegrías son tan verdaderas, tan profundas, como el haber tenido un corazón sensible en ayudar al prójimo, sensible en perdonarle. Si hemos hecho esta experiencia, entendemos bien lo que quiere decir Jesús. Está a nuestro alcance decir al mundo cómo va a salir de su tristeza.

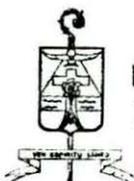
"Felices los pacíficos, felices los que construyen la paz, porque serán llamados hijos de Dios". El tema de la paz, propuesto este año con particular énfasis por la Organización de las Naciones Unidas como Año Internacional de la Paz, es típicamente cristiano. Jesús lo relaciona con la alegría. Esa tarea tan enorme, tan atrayente, tan subyugante como es construir la paz, es una de las fuentes más puras de la alegría. "Felices los que construyen la paz": felices los que se comprometen seriamente por la paz. Felices los que eligen la paz como ideal, como tarea, como objetivo de su vida: "serán llamados hijos de Dios". Estamos nuevamente en contacto con el Dios de la alegría y que no desea otra cosa que comunicarla al mundo entristecido por el pecado.

"Felices los pacíficos, porque serán llamados hijos de Dios": cuando el mundo vuelva a ser plenamente de Dios, a través de hombres que se hacen hijos de Dios, la humanidad será feliz; habrá un mundo de hermanos. No se puede concebir que alguien sea hijo de Dios, si no admite la fraternidad con otro, que también es hijo de Dios. Si hay fraternidad, lógicamente habrá justicia, y se superará el pecado con sus tremendas consecuencias: el egoísmo, el odio. De esta manera podemos tener a mano un Código sencillo y sumamente eficaz para lograr la felicidad.

"Felices los mansos, porque poseerán la tierra". La mansedumbre, la paciencia, es la actitud que Jesús se adjudicó como identificándose a sí mismo ("Aprendan de mí que soy manso y humilde de corazón"). ¡Qué desprestigiada está aún entre los cristianos, cuánta soberbia puede haber entre nosotros, cuánto desprecio de los demás, quizás de manera muy disimulada! Si analizamos nuestro corazón, detectaremos esta soberbia y la

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323  
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.  
La Diócesis en Estado de Misión.

CIRCULAR Nº 25/86

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros  
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as  
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas  
Direct. de Colegios Católicos  
Cons. Dioc. de Pastoral - Mov. y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para la Jornada Mundial de Oración  
por las Vocaciones (20 de abril).

Hermanos:

La palabra más autorizada para la 23a. Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones nos la dirige el Papa en su Mensaje, cuya lectura recomiendo vivamente. Mi aporte será llevar la reflexión al marco de nuestra diócesis, estimulando a celebrar dicha Jornada con fervor y entusiasmo, en estrecha comunión con las comunidades diocesanas de todo el mundo.

### 1. Providencial crecimiento vocacional.

En el año del 100º aniversario de nuestra diócesis, es indiscutible la apreciación positiva que nos corresponde hacer en el balance de las vocaciones. ¡Lobado sea Dios por ello!

Ha aumentado notablemente el número de los sacerdotes, llegados de otros lugares ordenados por mí. En nuestro Seminario Mayor 38 jóvenes se preparan para el presbiterado; en el Preseminario ingresaron este año 14 jóvenes.

15 Diáconos permanentes han sido ordenados por mí en los últimos años. La Escuela que se formaron es sólida y entregará nuevos, numerosos y buenos candidatos a la ordenación en un futuro próximo.

He podido oficializar a muchos animadores de comunidades, así como otorgar la institución del Lectorado y Acolitado a numerosos hermanos. Todos ellos recibieron cuidadosa preparación en nuestra Escuela de Ministerios para Laicos.

He concedido la misión canónica a numerosos egresados del Instituto Diocesano de Catequesis, primer Centro de formación que fundé en 1977, con la invalorable colaboración de los religiosos salesianos.

Las comunidades de religiosos y de religiosas se han incrementado de modo notable. Han surgido en el seno de nuestras familias buenas vocaciones para la vida activa y contemplativa, de hombres y de mujeres.

Se suscitaron vocaciones para los Institutos Seculares. Las vírgenes consagradas al estilo de los primeros siglos de la Iglesia son realidad promisoria.

Queda mucho por decir de la entrega misionera de nuestros laicos, del voluntariado en sus múltiples formas de incontables expresiones de servicio. ¡El Señor no se ha cansado de llamar! Nuestros jóvenes y adultos han sabido responder: ¡aquí estoy, envíame! Agradecemos de corazón tanta generosidad en este diálogo entre Cristo y nuestra Iglesia diocesana.

### 2. Ingentes necesidades a la vista.

La bendición experimentada en los 10 primeros años es prenda de que Dios seguirá afundiendo en el futuro gracias vocacionales a la medida de nuestras necesidades espirituales y pastorales.

Parroquias establecidas hace años, necesitan seguir renovándose. Otras, de reciente fundación, han de hacer todavía un largo camino para adquirir la madurez y fecundidad suficientes. Muchas están esperando la hora de su creación, para superar el desamparo en que se debaten barrios enteros.

La diócesis ha de concretar aún el infaltable aporte de sus vocaciones de ministros sagrados, personas consagradas y laicos a la evangelización del mundo.

Las vocaciones están en nuestras familias y en nuestras comunidades. Dios, al dar la vida, hizo un llamado personal e intransferible a cada uno. No dudemos un solo instante de la providencia divina.

Cuestionémonos con humildad en nuestra colaboración con el Señor que sigue llamando incansablemente. Puede caerse en la tentación, tal vez en forma inconsciente, de pensar: "nosotros tenemos párroco, ¿qué me interesa si barrios enteros no lo tienen?".

Sólo con un sentido amplio de Iglesia se afirma la corresponsabilidad en la promoción de las vocaciones. Sólo con un sentido religioso de la vida, que nos hace ver en cada vocación un inmenso don de Dios, tomamos en serio nuestro compromiso comunitario, de suscitar y seguir los llamados. Sólo un fuerte espíritu de fe alienta la oración y el sacrificio.

### 3. Medio año de intensa promoción.

¿No sería bueno que todos nos sintiéramos incentivados de modo particular este año a promover las vocaciones en nuestra diócesis? Hay un Equipo Diocesano de Pastoral Vocacional: recomiendo sintonizar plenamente con él.

Hay orientaciones generales de la Iglesia que sería escandaloso ignorar y contradecir. Así nos dice el Documento de Puebla que toda Pastoral de la familia ha de ser también Pastoral vocacional. También lo ha de ser la Pastoral de la juventud.

En nuestra diócesis la catequesis previa a la confirmación ofrece posibilidades extraordinarias para la recta promoción de las vocaciones. ¿Cuánto tiempo se le dedica, y de qué modo se hace?.

Una comunidad parroquial de la que no surjan vocaciones es como una familia sin hijos, dice el Papa en su Mensaje para el 20 de abril. Es una afirmación seria y severa, pero indiscutible por lo autorizada.

Invito a todas las comunidades parroquiales a celebrar con convicción y esperanza la 23ª Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones. Más aún: tender un puente de particular empeño en la promoción vocacional que abarque hasta el 10º aniversario de la diócesis.

Hermanos: La oración es el alma del apostolado vocacional. Nos lo dice Jesús. El Papa ha puesto a nuestra disposición una hermosa plegaria, que no debe dejar de recitarse en cada familia. Fomentemos también, aún toda su fecunda amplitud, el culto eucarístico y el culto mariano: los frutos vocacionales nos asombrarán.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 30 de marzo de 1986, Domingo de Pascua de la Resurrección del Señor.

A nexo: Mensaje del Papa para la 23ª Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323  
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.  
La Diócesis en estado de Misión.

CIRCULAR Nº 26/86

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros  
Sres. Diac. Permanentes - Superiores/as  
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas  
Miemb. del Cons. Dioc. de Pastoral  
Direct. de Coleg. Católicos - Mov. y Organizaciones

Ref.: Carta Pastoral invitando para la Peregrinación diocesana a Luján (27 de abril).

Hermanos:

una vez más los invito a peregrinar como comunidad diocesana al santuario nacional de Luján. La Virgen nos espera allí el domingo 27 de abril.

1. **Gratitud por los 10 años de la diócesis.**

Esta vez expresaremos a nuestra Madre la más sincera gratitud por la protección brindada en los 10 años que cumplimos como comunidad diocesana. ¡Cuántos favores le debemos! ¡Cómo nos supo acompañar en las alternativas de alegría y de sufrimiento! Pensemos tan sólo en nuestro Seminario, confiado a su particular patrocinio, como Reina de los Apóstoles.

Me invito agregar un motivo personal, pero que los afecta mucho a ustedes: deseo agradecer a María Santísima mi recuperación de la enfermedad con que Dios, en su misericordia, me probó a mí y a ustedes.

2. **Consagración renovada a María.**

Luego de la mirada retrospectiva, hemos de mirar al futuro. Para dar más seguridad a nuestro caminar, nada mejor que renovar nuestra consagración diocesana a María, en su santuario nacional. Llevados de su mano, al unísono con su Canto de alabanza, asociándonos a su poder intercesor para implorar la efusión del Espíritu Santo, aseguraremos a la diócesis un porvenir sereno y fecundo. La Asamblea del Pueblo de Dios, prevista para septiembre, será, con la asistencia espiritual de María, una respuesta inequívoca al pedido del Santo Padre Juan Pablo II de actualizar la aplicación del Concilio Vaticano II.

3. **Confiemos a María la visita del Papa.**

Considero que hay un tema superior que hemos de encomendar a Nuestra Señora de Luján: la visita apostólica de Juan Pablo II a la Argentina, fijada para marzo de 1987.

Estamos ante un acontecimiento que afecta profundamente nuestra comunión eclesial. El Papa viene como maestro de la fe. Pediremos a la Virgen que consiga gracias especiales para que el viaje de Juan Pablo II sea preparado y se desarrolle luego con criterios exclusivamente evangélicos.

Hermanos: preparemos nuestra peregrinación a Luján con espíritu de reconciliación, con obras de misericordia y con el testimonio de una caridad auténticamente cristiana.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 30 de marzo de 1986, Domingo de Pascua de la Resurrección del Señor.

P. Obispo

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323  
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.  
La Diócesis en Estado de Misión.

CIRCULAR N° 30/86

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros  
Sres. Diáconos Permanentes - Superiores/as  
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas  
Direct. de Coleg. Católicos - M. del C. D. P.  
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral urgiendo la oración por la familia.

Hermanos:

es un deber mío, fundado en la colegialidad episcopal, hacerme eco de las disposiciones emanadas de la reciente 52a. Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina (14-19 de abril).

1. Carácter de urgencia. Dada la insistente campaña desatada a través de los más diversos medios de Comunicación Social (televisión, radio, periódicos, cancioneros, cine) contra la familia, los obispos invitan a responder pastoralmente al desafío. Los proyectos de una ley de divorcio representan, de algunamaneira, la tendencia de una promoción malsana de la desintegración de la institución familiar. Caben algunas excepciones, pero que logran desnivelar la intención última de una ideología que pretende crear o interpretar una mal llamada "opinión pública".

2. Comencemos con la oración. Con mucho acierto los obispos han insistido en alentar la oración por la familia. El recurso a Dios es siempre el más eficaz y moviliza a todos, adultos, niños y jóvenes, en una acción espiritual de absoluta eficacia. "Si me piden algo en mi nombre, yo lo haré" (Juan 14, 14). ¿Cómo no va a recoger Jesús nuestra súplica, si sabe por experiencia el valor inestimable de una vida en familia, en la que Dios es honrado y amado?.

Estamos organizando en nuestras parroquias la Vigilia de Pentecostés. ¿Cabría pensar en un contenido mejor que en el de la familia?.

Las comunidades sabrán llevar a la práctica el pedido de la 52a. Asamblea Plenaria: la oración en familia; Horas Santas ante el Santísimo; Noches heroicas; Rosarios en cadena...

3. La familia, institución básica. No puede concebirse estabilidad alguna en ninguna comunidad humana y religiosa, si la familia, institución madre, corre peligro generalizado y "legalizado" de disolución. Las comunidades nacionales, y la argentina es una de ellas, requieren una Ley de la familia, que encaré constructivamente la constitución y promoción de este núcleo esencial de toda sociabilidad.

Ha de quedar bien claro que la voluntad de Dios es la indisolubilidad del matrimonio y la consiguiente fidelidad, aún en medio de las mayores pruebas, hasta la muerte. Los cristianos han de reconocer fielmente el sacramento celebrado, según la doctrina de Jesús, que llevó a su definitiva dignidad y santidad al matrimonio.

La Ley de la familia ha de incluir todo un Código de artículos, donde estén registrados los "derechos de la familia", donde no hay nada indiferente, sino que se describe el cúmulo de condiciones que hacen posible una existencia digna para este núcleo elemental de la humanidad y de la Iglesia (Véase, por ejemplo, en la Exhortación Pastoral "Familiaris Consortio" el número 46: "Carta de los derechos de la familia").

En una sociedad pluralista cabe luego al Estado la legislación para quienes se encuentran en situaciones especiales. En su voluntad de atender a los hijos nacidos de uniones sucesivas a las que se habrían contraído en primera instancia, el legislador ha de ser consciente de encarar situaciones de excepción. Lo normal no es el divorcio, sino el matrimonio indisoluble.

4. La buena preparación al matrimonio. La indisolubilidad no representa una disminución de la libertad, sino la perfección de la misma. Un amor que no cambia, sino que se afirma y acrecienta en el gozo de la fidelidad recíproca, es un testimonio viviente del poder de la resurrección de Cristo. Gracias al hecho trascendente del misterio pascual, hemos recibido el don del Espíritu Santo, que nos transforma en hombres nuevos.

Sólo en esa perspectiva salvífica de la Pascua entendemos el misterio del matrimonio cristiano. Ya no podemos llevar nuestros jóvenes a la celebración sacramental del matrimonio sin una cuidadosa y prolongada catequesis previa. De aquí surge, en conciencia la pregunta acerca de esta norma invariable de nuestra pastoral de conjunto.

Pero hay también otros ámbitos de la tarea apostólica que merecen ser revisados en su relación al matrimonio. ¿Cómo se hace este aspecto de la catequesis vocacional en la preparación a la confirmación? ¿Qué profundidad adquiere la doctrina del matrimonio cristiano en todos los movimientos y grupos juveniles? ¿Cómo se vuelve sobre ella en la catequesis de adultos?

5. Los movimientos de renovación. Suscitados por el Espíritu Santo en la Iglesia, a través del carisma comunicado a hombres y mujeres particularmente sensibles a la acción de la gracia, se dan hoy numerosos movimientos de renovación. No pocos de ellos se dedican también a promover específicamente la santidad propia del estado matrimonial.

Agradezco, en primer lugar al Señor, y luego asimismo a los integrantes de los Movimientos, tan esperanzadoras iniciativas apostólicas. Invito a seguir colaborando ulteriormente en tan noble empeño. Espero mucho de ellos como consejeros enriquecidos por vasta experiencia.

Pero también los exhorto a todos a avanzar en el estudio de misterio tan grande, cual lo es el matrimonio cristiano. El magisterio de la Iglesia (los Papas; el Concilio Vaticano II; los Sínodos Romanos de Obispos; las Conferencias Episcopales) ha ilustrado ampliamente el tema. Consultarlo y aceptarlo es una obligación estrictamente señalada por la conciencia.

Otro aspecto importante: la total aceptación de la Pastoral del Obispo diocesano. Sin él, nada puede emprenderse. La perfecta comunión con él es índice de autenticidad de cada esfuerzo renovador.

6. Los padres de nuestros alumnos. Me resulta espontánea la mención de los padres de familia de nuestros colegios católicos. Para la Iglesia se da en ellos una posibilidad muy providencial en su diálogo evangelizador con la sociedad actual. No todos los padres de nuestros alumnos son asiduos participantes de nuestras celebraciones litúrgicas. Pero ofrecen una disposición abierta al diálogo, que nosotros lo entendemos siempre inspirados en el Evangelio.

Los documentos del magisterio relativos a la escuela católica, numerosos y bien explícitos, integran invariablemente a la familia en la comunidad educativa. Suponiendo su fiel y pronta aplicación, el Evangelio del matrimonio hallará un terreno extenso, y muchas veces bien dispuesto, para la siembra de sanos principios, que darán una excelente cosecha.

En el carácter de urgencia que ha impreso la Conferencia Episcopal Argentina a su llamada en pro de la familia, nuestros Colegios deberán reaccionar rápidamente con iniciativas concretas: ciclos de conferencias informativas, formativas y pastorales a los padres de nuestros alumnos. Ellos tienen derecho a la verdad que Jesús les ofrece.

7. Una más lúcida exposición doctrinal. Las recomendaciones salidas de la 52a. Asamblea Plenaria del Episcopado prevén también una mejor propuesta de la doctrina de la Iglesia sobre el matrimonio. Es necesario salir al paso del subjetivismo, del indiferentismo y del conformismo insistiendo en la teología que ilumina el tema. La Iglesia no defiende teoría, sino verdades reveladas por Dios. A Dios se le adora y se le obedece: no se le discute.

¿Se ha explicado suficientemente en todas nuestras parroquias y en todos nuestros colegios la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio"? ¿La conocen a fondo los catequistas de los cursos prematrimoniales? ¿Nos resultaría indiferente el hecho de que algún profesor, aunque sólo fuese ocasionalmente, negase lo que la Iglesia enseña en lo tocante al matrimonio?

Un grande y saludable esfuerzo reclama el Señor de nosotros. Sacudamos la inercia y la inoperancia. Despertemos el sublime ideal que hay que defender y promover: la familia. Se requiere oración, estudio, acción, comunión y capacidad de diálogo.

Bien pueden reproducirse aquí las palabras dirigidas por Juan Pablo II a los representantes del Movimiento italiano por la Vida, en el mismo género de este año:

"Ustedes se dan cuenta que la batalla es difícil. No pierdan nunca la claridad de las ideas ni el incentivo del ideal, ni el dinamismo propulsor. No se desanimen porque la lucha sea complicada y dura. La verdad y el bien siempre terminan triunfando, a aunque sea a largo plazo. Busquen por encontrar colaboradores entre todas las energías disponibles, que son muchas. Hay que despertarlas..."

Hermanos:

firmando esta Exhortación después de regresar de la 8ª Peregrinación diocesana a Luján. Hemos rezado por nuestras familias. Hemos encomendado a nuestra Madre la causa del matrimonio cristiano. Ha sido una respuesta inmediata al pedido de nuestra Conferencia Episcopal. Estamos seguros de que la Virgen atenderá nuestro clamor de hijos. Siempre ha sido solícita al ruego de la familia argentina. Pongamos en su Corazón Inmaculado los verdaderos intereses de nuestros hogares: la perfecta comunión la constante reconciliación, la fidelidad incommovible; el trabajo seguro; la cobertura de la salud; la felicidad de los hijos.

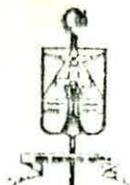


+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 27 de abril de 1986, Domingo de la 8ª Peregrinación Diocesana a Luján.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323  
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.  
La Diócesis en Estado de Misión.

CIRCULAR Nº 31/86

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros  
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as  
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas  
Direct. Coleg. Católicos - M. del C.D.P.  
Movimientos y Organizaciones.

Ref.: Exhortación Pastoral para la celebración de la Jornada Mundial  
de los Medios de Comunicación Social (domingo 11.05.'86).

Hermanos:

desde 1966 se celebra, en la festividad de la Ascensión del Señor, la Jornada Mundial de los Medios de Comunicación Social. El Mensaje para la de este año lo da el Santo Padre. Ustedes encontrarán el texto completo en la hoja anexa a esta Circular. Como Obispo me incumbe la particular responsabilidad de recordar a la comunidad diocesana la necesidad de celebrar convenientemente la Jornada. Una celebración que ha de ayudarnos a tomar más conciencia de lo que está en juego y de avanzar en nuestra capacidad de respuesta pastoral.

### 1. Medios forjadores de opinión.

Es muy frecuente escuchar serias quejas por el cariz que vantomando los grandes Medios de Comunicación Social. Mayormente las críticas van dirigidas contra los medios televisivos, si bien hay otros que poseen un gran poder de penetración.

Se lamenta el ataque al pudor y también a la fe en sus expresiones más caras a la religiosidad de nuestro pueblo. Muy particularmente se señala, con razón, que se está socavando en forma sistemática la institución madre por excelencia de la sociedad, que es la familia.

En realidad con lo dicho no hemos agotado la lista de quejas contra muchos Medios de Comunicación Social. Cuanto en ellos atenta contra la Ley de Dios es deleznable y ha de ser rechazado categóricamente.

Sin embargo, para ser equitativos en nuestra evaluación, no deberíamos olvidar muchísimos aspectos positivos. Positivo es el testimonio de muchos periodistas, que cumplen una misión meritoria en los espacios que ocupan. Frecuentemente se desconocen las ingentes dificultades con que tropiezan en el desarrollo de su tarea evangelizadora. No pocas veces les falta el apoyo de la comunidad cristiana.

Positivos son programas de claro contenido cristiano. Positiva es la evangelización promovida por el Papa a escala mundial. Positiva es la publicación de periódicos católicos.

La conclusión a la que llegamos es que el uso de los Medios de Comunicación Social es desproporcionado a las posibilidades y exigencias de este momento histórico. La consecuencia es que la opinión pública no recibe el aporte de la verdad evangélica en forma eficaz.

### 2. Propuestas pastorales.

No han faltado en nuestra Iglesia católica los buenos propósitos. Tampoco los intentos de cumplirlos. Pero lo hecho no ha sido suficiente. Es impostergable una acción rápida, inteligente, continuada.

Se cumplen cabalmente ahora 15 años de la publicación de la Instrucción Pastoral "Comunio et Progressio". Es un proyecto admirable, donde queda dicho todo, poco más o menos. ¡Hay que repararla siempre de nuevo! Al hablar, en el capítulo 2º de la 2ª parte, acerca de las "Condiciones apreciadas para una actuación eficaz" insiste en la formación de los receptores y de los informadores; en las posibilidades y obligaciones

los realizadores y de los usuarios, y en la colaboración (entre los ciudadanos y las autoridades; entre los pueblos; entre los cristianos, los creyente y los hombres de buena voluntad).

Unos años más tarde, en 1979, apareció el Documento de Puebla. En él encontramos largas páginas sobre los Medios de Comunicación Social. Los textos son apremiantes. Así leemos en el N° 1085: "La tarea de formación en el campo de la Comunicación Social es una acción prioritaria. Por tanto, urge formar en este campo a todos los agentes de la evangelización."

A esta altura cabe preguntarse: ¿hemos leído atentamente estos documentos de la Iglesia cuya autoridad es indiscutible? ¿Por qué el retraso que nos distancia de las metas propuestas, indispensables si queremos evangelizar eficazmente a este hombre, en su momento histórico?

En una sociedad pluralista y en vías de creciente secularización no podemos esperar limosnas de los Medios de Comunicación Social. Tenemos que acceder a ellos por méritos, con capacidad profesional y solvencia económica. Allí tenemos que alentar y respetar la misión del laico, con su relativa pero justa autonomía.

### 3. Demostremos capacidad de iniciativa.

No podemos dar, como Iglesia, la impresión de que sólo sabemos protestar por los malos programas o por las revistas desaconsejables. Triste figura haríamos en una sociedad a la que nos debemos con el Evangelio, Mensaje de vida, de alegría, de fraternidad, de justicia.

¡Hay que sacudir la omisión! ¡Hay que cambiar la proporción entre Evangelio y Medios de Comunicación Social! Es preciso formar comunicadores. Las comunidades han de facilitar, a quienes están dotados con dones particulares, los elementos necesarios para formarse. Los católicos de grandes recursos económicos han de invertirlos parcialmente en ocupar espacios, preparar programas y constituir centros apropiados para los equipos responsables.

Dicen los Obispos en el Documento de Puebla (N° 1092-1093):

"La Iglesia, a fin de iluminar por el Evangelio el acontecer cotidiano y acompañar al hombre latinoamericano sobre la base del conocimiento de su quehacer diario y de los acontecimientos que influyen sobre él, debe preocuparse por tener canales propios de información y de noticias que aseguren la intercomunicación y el diálogo con el mundo. Esto es tanto más urgente cuanto que la experiencia muestra las continuas distorsiones del pensamiento y de los hechos de Iglesia, por parte de las agencias.

La presencia de la Iglesia en el mundo de la Comunicación Social exige importantes recursos económicos que deben ser provistos por la comunidad cristiana".

Hermanos:

no es mucho lo que hasta ahora hemos podido hacer en nuestra diócesis en el campo de los Medios de Comunicación. Con esta humilde y sincera constatación, nada extraña en una diócesis pobre, no pretendo desconocer los esfuerzos cumplidos ni las realizaciones logradas.

Los grandes proyectos escapan a nuestra capacidad y han de esperarse de todas las diócesis en su conjunto, a través de la Conferencia Episcopal Argentina.

Hagamos lo que está a nuestro alcance: educar para la "lectura crítica" de los Medios de Comunicación Social (gran responsabilidad de la catequesis y de los colegios católicos); difundir los documentos del magisterio de la Iglesia; favorecer el CEDIQ; volver a publicar la revista "Compartiendo"; conocer la información proveniente de los boletines de las diversas Comisiones diocesanas ...

Celebremos con entusiasmo la Jornada del 11 de mayo. Que el Mensaje de Juan Pablo II para tan importante acontecimiento sea comentado en nuestras parroquias y colegios.

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 2 de mayo de 1986.

-----  
Anexo: Mensaje de Juan Pablo II para el 11.05.86.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323  
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Anexo a la Circular Nº 31/86

XX JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES  
(Domingo, 11 de mayo de 1986)

Tema: "Comunicaciones sociales y formación cristiana de la opinión pública".

Lecturas Bíblicas: las lecturas siguientes podrán ser utilizadas en las Celebraciones de la Palabra de Dios en el contexto de la Jornada pero no podrán sustituir en ningún caso aquellas de las Misas de los domingos de Pascua.

SALMO INTRODUCTORIO

Sal 25 (24)

ANTIGUO TESTAMENTO

Exodo 4,10-16

Salmo responsorial Sal 71 (70)

NUEVO TESTAMENTO

Hechos 18,24-28

Aleluia "Bendito seas, Señor, enseñame tus preceptos" (Sal 119,12).

EVANGELIO

Mateo 5,13-19

Oración universal de los fieles

Celebrante: Hermanos y hermanas, en la nueva sociedad de comunicación que estamos viendo nacer ante nuestros ojos, estamos llamados a jugar un papel positivo de testimonio y disponibilidad "a fin de que el mundo crea". Oremos unidos en el día de hoy para el apostolado cristiano de las comunicaciones sociales.

Lector: Por la Iglesia, a fin de que realice el discernimiento, en el seno de la sociedad de comunicación, de las vías que le permitan hacer oír a los hombres el mensaje del Evangelio, roguemos al Señor.

\* Te lo pedimos Señor.

Por la comunidad humana, a fin de que sepa insertar en los intercambios de comunicación a los que están aislados o al margen de la sociedad, roguemos al Señor.

\* Te lo pedimos Señor.

Por los operadores de la comunicación social, a fin de que actúen a fin de verdad y en el respeto de la conciencia de cada uno, roguemos al Señor.

\* Te lo pedimos Señor.

Por los jóvenes, a fin de que no se dejen sumergir por las imágenes y sonidos y para que adquieran la sabiduría, roguemos al Señor.

\* Te lo pedimos Señor.

Por las familias y las comunidades de Iglesia, a fin de que sean cada vez más hogares vivos de formación humana y cristiana, roguemos al Señor.

\* Te lo pedimos Señor.

Por todos los cristianos, a fin de que tengan la valentía de ser testigos de la verdad según la palabra y el ejemplo, roguemos al Señor.

\* Te lo pedimos Señor.

Celebrante: Señor Dios Nuestro, en tu misericordia y en tu infinita bondad acoge nuestra intercesión, y haznos capaces de ponernos al servicio de la verdad a fin de que, en el día del mundo, se realicen tus designios de reconciliación y salvación. Amén.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.  
La Diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 32/86

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros  
Sres. Diac. Permanentes - Superiores/as  
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas  
Direct. de Coleg. Católicos - M. del C.D.P.  
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para la celebración de la fiesta de Pentecostés.

Hermanos:

la fiesta de Pentecostés evoca por sí misma el misterio de la efusión del Espíritu Santo sobre el primer núcleo de la Iglesia y la presentación de ésta al mundo.

La Iglesia ha ido conectando con la celebración de Pentecostés otros contenidos y objetivos: mi ministerio episcopal, por la comunión colegiada, me impone el deber de recordarlos y recomendarlos vivamente a todas nuestras comunidades.

Anexo material suficiente para subsidio de la catequesis y de la liturgia.

### 1. Vigilia privilegiada de oración.

Es un hecho edificante comprobar la creciente vigencia de la vigilia de oración de Pentecostés. Es, evidentemente, una iniciativa del mismo Espíritu Santo en nuestras comunidades.

Deseo que esta noche de oración se organice en todas nuestras parroquias y capillas. Tengamos todos en la memoria del corazón la escena descrita por el libro de los Hechos: los Apóstoles, rodeando a María Madre de la Iglesia, en fervorosa oración para recibir al Espíritu Santo (Hechos 1,14).

Hay grandes intenciones que no pueden faltar este año en la vigilia de oración: la paz del mundo, en el Año Internacional de la paz; la visita del Papa a nuestra patria en 1987; la Asamblea diocesana del Pueblo de Dios en septiembre, con ocasión de los 10 años de nuestra Iglesia local...

### 2. Jornada del dolor por la evangelización.

En Pentecostés se destaca el valor salvífico del sufrimiento aceptado y sobrellevado con paciencia y amor según la santa voluntad de Dios. Es una Jornada de enorme repercusión espiritual en la historia de la humanidad.

Fuimos salvados por el sufrimiento de Cristo: esto queda afirmado de modo inequívoco en la Biblia, "¿No tenía el Mesías que sufrir todo esto para entrar en su gloria?" (Lucas 24,26).

El cristiano es invitado a entender sus dolores como prolongación y complementación de los de Cristo, siempre en la línea de la historia salvífica. "Ahora me alegro de sufrir por ustedes, pues voy completando en mi carne mortal lo que falta a los dolores del Mesías por su cuerpo, que es la Iglesia" (Colosenses 1,24).

¡Cuántos sufrimientos registra cada día, cada minuto la humanidad! Hay millones de profugos, de desarraigados, de indocumentados, de desocupados, de ancianos olvidados, de niños abandonados.

Pensemos particularmente en nuestros enfermos, en quienes revela Jesús una de sus presencias más misteriosas. Abramos su corazón a la dimensión del mundo.

### 3. Colecta anual de Cáritas.

Se lleva a cabo con ocasión de Pentecostés la colecta anual de Cáritas. Este organismo de comunión al servicio de nuestros hermanos necesitados ha tenido entre nosotros un notable desarrollo en los últimos años. Pero todavía nos falta mucho hasta llegar a la perfección.

La colecta de Pentecostés a favor de Cáritas se distribuye, por tercios iguales, entre Cáritas Nacional Argentina, Cáritas Diocesana y Cáritas parroquial. Es una inmejorable oportunidad para tender el puente de la solidaridad cristiana más allá de nuestra geografía vecinal.

El reciente documento de la Santa Sede sobre "Libertad cristiana y liberación" insiste reiteradamente en el principio del destino universal de los bienes. Los primeros cristianos practicaron este principio ejemplarmente. "Los creyentes vivían todos unidos y lo tenían todo en común" (Hechos 2,44).

La extrema necesidad a que han quedado reducidos muchos hermanos nuestros a causa de las recientes inundaciones, bien debe motivarnos para que la colecta de este año en Pentecostés resulte muy generosa.

#### 4. Semana de Oración por la Unidad de los cristianos.

Con la Solemnidad de Pentecostés comienza entre nosotros la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos. Como todos los años concretaremos una tarde de oración compartida con los hermanos de otras Confesiones cristianas.

Pero también en nuestras comunidades ha de reflexionarse y rezarse por esta causa fundamental del cristianismo. No cabe indiferencia ni ambigüedad en lo relativo al Movimiento Ecu-  
ménico.

Bien viene aquí el texto del "Mensaje y Relación Final del Sínodo-1985"):

"La comunión ecuménica: Apoyándose en la eclesiología de comunión, la Iglesia católica, en tiempos del Concilio Vaticano II, asumió plenamente su responsabilidad ecuménica. Después de estos veinte años podemos afirmar que el ecumenismo está inserto en la conciencia de la Iglesia de modo profundo e indeleble. Nosotros obispos, deseamos ardientemente que la comunión Incompleta existente ya con las Iglesias y comunidades no católicas llegue por la gracia de Dios a la plena comunión. El diálogo ecuménico debe ejercerse de modo diverso a los distintos niveles de la Iglesia, o por la Iglesia universal o por las Iglesias particulares o por asambleas locales concretas. Conviene que el diálogo sea espiritual y teológico; el movimiento ecuménico se fomenta especialmente mediante las oraciones mutuas. El diálogo es auténtico y fructuoso si presenta la verdad con amor y con fidelidad hacia la Iglesia. De este modo, el diálogo ecuménico hace que se vea a la Iglesia más claramente como sacramento de unidad. La comunión entre los católicos y otros cristianos, aunque sea incompleta, llama también a todos a la colaboración en muchos campos y así hace posible, de alguna manera un testimonio común del amor salvífico de Dios hacia el mundo necesitado de salvación.

#### 5. Los 25 años de "Mater et Magistra".

Evocamos en la semana de Pentecostés, más exactamente el 15 de mayo, los 25 años de la publicación de la encíclica de Juan XXIII intitulada "Mater et Magistra".

La figura del "Papa Bueno" alcanzó con ese documento renombre y autoridad moral a nivel de mundo. A partir de ese momento el Papa se transformó en evangelizador de la humanidad, al tocar de lleno uno de los temas decisivos de la convivencia, la justicia social en todos sus niveles.

El documento "Libertad cristiana y liberación", de data reciente, pone énfasis en la importancia de estudiar y actuar la doctrina social de la Iglesia. Un cuarto de siglo antes ya Juan XXIII había destacado la necesidad de incorporar dicha materia en la enseñanza a partir de la primaria.

Es un momento apropiado para hablar del tema en todas nuestras comunidades. Es ocasión propicia para dar a esta catequesis tan relevante la continuidad que reclama la responsabilidad cristiana en esta hora histórica.

Hermanos:

dispongámonos a la fiesta de Pentecostés, guiados por la Iglesia. Desde el Papa León XIII, casi un siglo atrás, se espera de la fe y de la esperanza de los fieles la celebración de una novena en honor del Espíritu Santo. Es reiterar la de María Santísima y la de los Apóstoles. Para ello tiene la liturgia oraciones bellísimas, de honda raigambre bíblica y admirable unción religiosa.

Una verdad es evidente: cuanto más invoca una comunidad cristiana al Espíritu Santo, más efunde éste sus dones y carismas. Y se da otra evidencia: necesitamos con carácter de urgencia los dones y carismas del divino Espíritu.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 3 de mayo de 1986, fiesta de los santos apóstoles Felipe y Santiago.

ANEXOS:

- 1) Mensaje del Concilio a la Humanidad: A los pobres, a los enfermos, a todos los que sufren.
- 2) Folleto del Secretaría Nacional de Ecumenismo: Semana de Oración por la Unidad de los cristianos.
- 3) Dos oraciones litúrgicas al Espíritu Santo
  - Himno "Ven, Espíritu Creador"
  - Secuencia "Ven, Espíritu Santo"
- 4) La Madre Teresa de Calcuta.

SECUENCIA

Ven, Espíritu Santo,  
y envía desde el Cielo  
un rayo de tu luz.

Ven, Padre de los pobres,  
ven a darnos tus dones,  
ven a darnos tu luz.

Consolador lleno de bondad,  
dulce huésped del alma,  
suave alivio de los hombres.

Tú eres descanso en el trabajo,  
templanza de las pasiones,  
alegría en nuestro llanto.

Penetra con tu santa luz  
en lo más íntimo  
del corazón de tus fieles.

Sin tu ayuda divina  
no hay nada en el hombre,  
nada que sea inocente.

Lava nuestras manchas,  
riega nuestra aridez,  
cura nuestras heridas.

Suaviza nuestra dureza,  
elimina con tu calor nuestra frialdad,  
corrige nuestros desvíos.

Concede a tus fieles,  
que confían en ti,  
tus siete dones sagrados.

Premia nuestra virtud,  
salva nuestras almas,  
danos la eterna alegría.  
Amén, aleluya.

HIMNO

Ven, Creador, Espíritu amoroso,  
ven y visita el alma que a ti clama  
y con tu soberana gracia inflama  
los pechos que criaste poderoso.

Tú que abogado fiel eres llamado,  
del Altísimo don, perenne fuente  
de vida eterna, caridad ferviente,  
espiritual unción, fuego sagrado.

Tú te infundes al alma en siete dones,  
fiel promesa del Padre soberano;  
tú eres el dedo de su diestra mano,  
tú nos dictas palabras y razones.

Ilustra con tu luz nuestros sentidos,  
del corazón ahuyenta la tibieza,  
haznos vencer la corporal flaqueza,  
con tu eterna virtud fortalecidos.

Por ti, nuestro enemigo desterrado,  
gocemos de paz santa duradera,  
y, siendo nuestro guía en la carrera,  
todo daño evitemos y pecado.

Por ti al eterno Padre conozcamos,  
y al Hijo, soberano omnipotente,  
y a ti, Espíritu, de ambos procedente,  
con viva fe y amor siempre creamos. Amén.

ANEXO I: DEL MENSAJE DEL CONCILIO A LA HUMANIDAD:

**A los pobres, a los enfermos,  
a todos los que sufren**

[1] Para todos vosotros, hermanos que sufrís, visitados por el dolor en sus mil modos, el Concilio tiene un mensaje muy especial.

[2] Siente fijos sobre él vuestros ojos implorantes, brillantes por la fiebre o abatidos por la fatiga, miradas interrogadoras que buscan en vano el porqué del sufrimiento humano y que preguntan ansiosamente cuándo y de dónde vendrá el consuelo.

[3] Hermanos muy queridos, sentimos profundamente resonar en nuestros corazones de padres y pastores vuestros gemidos y lamentos. Y nuestra pena aumenta al pensar que no está en nuestro poder el concederos la salud corporal, ni tampoco la disminución de vuestros dolores físicos, que médicos, enfermeros y todos los que se consagran a los enfermos se esfuerzan en aliviar lo más posible.

[4] Pero tenemos una cosa más profunda y más preciosa que ofreceros, la única verdad capaz de responder al misterio del sufrimiento y de daros un alivio sin engaño: la fe y la unión al Varón de dolores, a Cristo, Hijo de Dios, crucificado por nuestros pecados y nuestra salvación.

[5] Cristo no suprimió el sufrimiento y tampoco ha querido desvelar enteramente su misterio: El lo tomó sobre sí, y eso es bastante para que nosotros comprendamos todo su valor.

[6] ¡Oh vosotros que sentís más pesadamente el peso de la cruz! Vosotros que sois pobres y desamparados, los que lloráis, los que estáis perseguidos por la justicia, vosotros sobre los que se calla, vosotros los desconocidos del dolor, tened ánimo; sois los preferidos del reino de Dios, el reino de la esperanza, de la bondad y de la vida; sois los hermanos de Cristo paciente, y con El, si queréis, salváis al mundo.

[7] He aquí la ciencia cristiana del dolor, la única que da la paz. Sabed que no estáis solos, ni separados, ni abandonados, ni inútiles: sois los llamados por Cristo, su viva y transparente imagen. En su nombre, el Concilio os saluda con amor, os da las gracias, os asegura la amistad y la asistencia de la Iglesia y os bendice.

ANEXO IV: LA MADRE TERESA DE CALCUTA.

**"MIS POBRES"**

Esta religiosa que ha recibido tantos premios —entre ellos el Premio Nobel de la Paz en 1979— que reconocen su labor humanitaria, declara que su comunidad son los pobres. Dice, "su seguridad es la mía. Su salud, la mía. Mi casa, la casa de los pobres más pobres, de aquellos a quienes nadie se acerca porque son contagiosos y están llenos de microbios y suciedad. De aquellos que no comen porque no les quedan fuerzas para hacerlo. De los que no lloran porque se les han agotado ya las lágrimas". A todos ellos los declara "nuestros hermanos y hermanas"; y afirma: "nos pertenecen".

En su predilección por los más pobres rompe con la institucionalización de las castas en la India, que genera pasivismo ante la propia miseria. Con la lógica del evangelio denuncia y resuelve el drama de tantos parias, casta inferior y despreciada.

Los leprosos son parte de ese grupo de hombres que recorren los suburbios, creyendo que están cumpliendo una condena divina. Las Misioneras de la Caridad no huyen de ellos. Los buscan. Los atienden con solicitud, sin temor al contagio y considerándolos tan hijos de Dios como ellas mismas. Para esos miles de leprosos, construyeron un pequeño poblado en las afueras de Calcuta, invirtiendo el dinero recaudado en la rifa del automóvil usado por Paulo VI en su viaje a Bombay en 1964, el cual se lo regaló a la Madre Teresa antes de volver a Roma.

**PROTESTA ANTE EL ABUSO**

Si bien su carisma no está orientado al cambio de estructuras, ella conoce muy bien el origen de la pobreza que radica en la injusticia de los que tienen más y no están dispuestos a compartir. En una ocasión le decía a un periodista, quien más tarde escribió un libro sobre ella, Desmond Doig:

"Naturalmente nosotros nos dedicamos a los más pobres de los pobres. No podemos ayudar a los millones de pobres en situación menos desesperada, aunque su necesidad es realmente desesperada. En Calcuta hay mucha riqueza, pero a los pobres se les trata muy mal. Con mucha frecuencia viene gente a buscar a alguien para trabajar como criado. Yo me enfado mucho con ellos porque quieren a una persona pobre que realice el trabajo de dos o tres personas. Cuando les pregunto cuánto están dispuestos a pagarles, eluden la cuestión. Yo siempre se lo pregunto, porque sé que ellos están pensando "precisamente porque la Hermana nos va a dar a esta pobre mujer, podemos tratarla como queramos". Y yo no estoy dispuesta a ello. A veces dicen que pagarán cuarenta o cincuenta rupias y yo les pregunto: "¿Trabajarían Uds. por esa cantidad?" Al menos deben ganar lo suficiente para poder alimentarse; no pueden padecer hambre cuando están trabajando. Los que desean comprar mano de obra barata acuden a otro lugar...".

Madre Teresa continúa diciendo: "La gente viene y me dice: 'Hermana, los tiempos son muy difíciles, no podemos permitirnos el lujo de pagar bien a un criado'. Yo les digo: 'Entonces no pueden tener un criado. Los tiempos difíciles para Uds. son igualmente difíciles para ellos. No pueden pretender que una persona haga todo lo que ustedes desean'. Esta gente hace que nuestros pobres estén postrados y culpen de ello a la dificultad de los tiempos que vivimos".

#### EL DRAMA DE LA JUVENTUD: LA CESANTIA

Continúa diciendo, refiriéndose a su país, ya que cambió su nacionalidad yugoslava por la hindú: "Hay muchísimo desempleo en el país. Incluso, entre gente con especialización y hasta con título universitario. Uds. no pueden imaginar cuál es la situación de esta gente"...

"No se puede culpar a nadie por no trabajar. La principal necesidad es la de crear fuentes de trabajo. Nosotros trabajamos por la gente, dice la Madre, que no puede competir en la loca carrera por el desarrollo. Tenemos que ocuparnos de ellos. Por cada familia que prospera, hay diez familias cuya situación empeora progresivamente. Por cada hombre de negocios que medra hay muchos pobres que son explotados. Esto es realmente patético. Naturalmente, esos jóvenes que no pueden conseguir empleo se hacen vagos y después no hay quien los haga trabajar. Como al principio nadie se ha preocupado de ellos, nadie se ha tomado por ellos la más mínima molestia, se acostumbran a holgazanear, a robar y a beber, y sus jóvenes vidas resultan totalmente deterioradas".

"Muchas personas nos ayudan, pero no pueden hacer más que eso. Hacen donativos, pero no deberían tener la sensación de que con ello han cumplido ya con su deber. Nuestra gente está sufriendo y es cuestión de deber, no de mera caridad, el ayudarla. No basta con dar dinero. Con sólo pagar mejor a los trabajadores pobres, no tendrían necesidad de acudir en busca de ayuda".

#### EL AMOR URGE

Para la Madre Teresa la pobreza no es un problema que se agota en el tener con qué vestirse y alimentarse. El problema de la pobreza es un asunto del amor. El que carece de vivienda, de salud o de pan, está en esa situación porque otros hombres han amado poco y no han compartido. Por eso ella opina que "lo que necesitan los pobres, antes que alimento, vestidos y asilo —aunque lo necesiten desesperadamente—, es que se los ame. El repudio a que los condena su pobreza, es lo más insoportable de su condición".

Al viajar por las grandes metrópolis, por Londres, Nueva York, Roma, México, Buenos Aires, Rotterdam, Madrid, Barcelona, París etc., la Madre Teresa comprendió que la pobreza material no es la única que menoscaba la dignidad de los hijos de Dios. En el mundo desarrollado y superdesarrollado existe una enorme pobreza afectiva, mental y espiritual, que no pocas veces se agudiza donde es mayor la riqueza de bienes materiales. Nos narra una experiencia en Londres: "Un día, por las calles de Londres, recogimos a un joven de unos 22 ó 23 años, con pelo largo. 'Mis padres me

han arrojado de casa, nos dijo, porque no me querían por el pelo largo'... Su madre quizás había trabajado en favor de los pobres del tercer mundo, pero había fracasado con su hijo... A lo largo del mundo son muy grandes los sufrimientos porque la familia está desapareciendo".

También en Londres, una noche, recorría junto con un grupo de sus Hermanas, un centro de diversiones nocturnas de mala reputación. En un café se había disuelto una reunión de jóvenes drogadictos, pero uno dio unos pocos pasos y quedó tendido en la calle. El joven miró con desprecio a esas mujeres con sari blanco y en su presencia ingirió más droga y se desplomó inconsciente. En sus bolsillos, la Madre Teresa encontró recetas de heroína, ampollas y jeringas. Esto la impresionó mucho y dijo en voz alta: "El dinero no es suficiente. Sólo sirve para comprar cosas materiales, como alimento, ropa, habitación. ¡Se necesita algo más, hay males que no se remedian con dinero, sino con amor...".

En definitiva, ella ve la pobreza como una falta de amor. El que carece de relaciones humanas, de familia, de valores, carece de amor; no es amado ni sabe amar.

Nunca le parece suficiente cuánto ayuda a los necesitados; aún más, se siente deudora de los pobres, así lo dice a sus Hermanas: "Sólo en el cielo nos daremos cuenta cabal de cuán deudoras somos a los pobres por habernos ayudado a amar mejor a Dios por medio de ellos mismos". Y agrega: "Tenemos que amar hasta que duela. El amor auténtico tiene que costar. A Jesús le costó amarnos. Hasta a Dios le costó amar, porque tuvo que dar: nos dio a su Hijo".

#### CADA POBRE ES CRISTO

"Amar al hombre porque amamos a Cristo. Servir al más pobre porque es el miembro sufriendo del Señor". Esa es su experiencia, su testimonio y lo que enseña a sus Hermanas. Un día se le acercó una hermana joven diciendo con alegría "¡Madre, he estado tocando el cuerpo de Cristo durante tres horas!... Trajeron a un hombre cubierto de gusanos; lo habían recogido de una alcantarilla y durante tres horas he estado tocando el cuerpo de Cristo, ¡sé que es Él!".

Esta idea vuelve una y otra vez cuando explica su convicción: "Sé que cuando toco los miembros de un leproso que despiden hedor por todas partes, estoy tocando el cuerpo de Cristo, del mismo modo como tomo su cuerpo sacramental en la Eucaristía. Es esta convicción de tocar el cuerpo de Cristo lo que me da un coraje que de otro modo no tendría".

Cuando el príncipe Felipe le entregó el Premio Templeton al "Progreso de la Religión" en 1973, dijo: "Nosotros estamos en contacto con el cuerpo de Cristo. Es a Cristo hambriento a quien damos de comer. Es Cristo desnudo a quien damos de vestir. A Cristo sin techo a quien ofrecemos cobijo. Hoy, en nuestros pobres (e, incluso, en los ricos) Cristo tiene hambre de amor, de cuidados, de caridad. Y la fe que es Cristo quien las llama en el hambriento y el desnudo va madurando en cada Misionera de la Caridad".

19 al 25 de mayo de 1986

PRIMER DIA

CRISTO, TESTIGO DEL PADRE EN EL ESPIRITU

- |                |   |  |
|----------------|---|--|
| Is. 9, 1-6     | Un niño nos ha nacido (...)                 | en testigos de su amor. Como lo había anunciado por los Profetas, envió a su Hijo al mundo para salvar a los hombres y reunirlos en el Espíritu Santo.                             |
| Sal. 104, 112  | La creación testimonia la grandeza de Dios. | <i>Rogamos</i> para que los cristianos de todas las Iglesias trabajen para dar conjuntamente testimonio de su fe en Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo a fin de que el mundo crea. |
| Ef. 1, 3-14    | El plan redentor de Dios.                   | <i>Rogamos</i> hoy, también, por la unidad y la santidad de la Iglesia universal y la eficacia de su testimonio en el mundo actual.  |
| Jn. 17, 11b-21 | Que sean uno, a fin de que el mundo crea.   |  |
- El testimonio común tiene su fuente en el misterio de la Santísima Trinidad que es amor. El Padre ha creado todo por amor y llama a los hombres a convertirse, en el misterio de su unión con Dios,

SEGUNDO DIA

EL BAUTISMO, CONVERSION PARA UN TESTIMONIO

- |                 |                                 |   |
|-----------------|---------------------------------|---|
| Jl. 2, 12-18    | Dios nos llama a la conversión. | tizados en un mismo Espíritu.   |
| Sal. 95         | No endurezáis vuestro corazón.  | Mt. 28, 18-20 Bautizad en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. |
| I Cor. 12, 7-13 | Todos hemos sido bau-           | nuestros esfuerzos por la unidad de las Iglesias.                             |
- Por el Espíritu Santo, el Bautismo une a todos los cristianos en Cristo, en un solo cuerpo. Convertidos a la fe, nos hemos transformado —por el bautismo recibido en nuestras Iglesias— en hijos de Dios que deben acogerse unos a otros como hijos de una misma familia. El Bautismo compromete a todos los cristianos a confesar su fe por la palabra y la acción. Pero la división de las Iglesias escandaliza al mundo y debilita su testimonio. La fidelidad a las exigencias de nuestro Bautismo, nos obliga a intensificar
- Rogamos* para que la conciencia de nuestra unidad en el Bautismo, que crece con los esfuerzos ecuménicos, refuerce nuestro testimonio común y que este testimonio afirme nuestra unidad.
- Rogamos* hoy, también, para que la unidad y el amor cristiano aumenten en los países donde existe tensión como consecuencia de la intolerancia entre los cristianos.

TERCER DIA

TESTIGOS DE LA FE; FRENTE A LA INCRECULIDAD

- |               |   |
|---------------|---|
| Dt. 8, 11-19  | Pero ten cuidado: ¡no olvides al Señor tu Dios! |
| Sal. 53       | El insensato dijo: No hay Dios.                 |
| Hb. 11, 1-10  | Los grandes testigos de la fe.                  |
| Mc. 16, 14-16 | El que crea, se salvará.                        |

Desde el comienzo hasta el fin de la Biblia, la fe se halla enfrentada al descreimiento. En el mundo contemporáneo, la incredulidad se halla muy difundida. Son muchos los que piensan, viven y trabajan como si Dios no existiera. Algunos llegan a persuadirse de que hay que "liberar" al hombre de la fe en Dios, a fin de que pueda ser "consciente y libre". Otros, buscan sucedáneos para reemplazar la fe. En tal situación, la pro-

fesión de fe común a los cristianos, se presenta como un llamado profético.

*Rogamos* para que los cristianos testimonien una fe viva y las Iglesias tiendan hacia una profesión de fe común. *Rogamos* especialmente por los cristianos que sufren a causa de su fe.

*Rogamos* hoy, también, por la unidad de los cristianos en aquellos países en que más se manifiesta la descristianización y la incredulidad.



TESTIGOS DE LA ESPERANZA, FRENTE A LAS ANSIEDADES

- Jr. 31, 1-13 El Señor reúne a su pueblo y lo socorre.
- Sal. 16 Dios es la parte de mi herencia.
- Hb. 6, 11-20 Nuestras almas están ancladas en el Señor.
- Mt. 8, 23-27 ¿Por qué tenéis miedo, hombres de poca fe?

Las ansiedades espirituales y materiales se hallan frecuentemente presentes en la humanidad moderna. Muchos son los que se desesperan por el sentido de la vida y por el porvenir de la humanidad. La esperanza cristiana se les presenta, entonces, como una liberación, ya que ésta se

apoya en la fe, en la bondad divina y en la convicción absoluta de que Dios dirige el destino del mundo y de los individuos. La esperanza cristiana no se detiene en la tierra, donde Dios nos acompaña y protege, sino que se prolonga hasta la vida eterna donde nos espera la realización de las promesas divinas y donde se realizará nuestra salvación.

*Rogamos* para que la unidad creciente de las Iglesias haga más radiante nuestra esperanza y confianza en Dios.

*Rogamos* hoy, también, por la unidad de las Iglesias y la renovación de la esperanza cristiana en los países de tradición cristiana del mundo desarrollado.

QUINTO DIA

TESTIGOS DEL AMOR, FRENTE AL ODIO

- Gén.50, 15-21 Servidores del amor por el perdón.
- Sal. 85 Amor y fidelidad van juntos.
- Col. 3, 12-17. El amor es el vínculo de la perfección.
- Lc. 9, 49-56 El poder creador del amor.

El progreso científico y técnico hace que los hombres sean cada vez más solidarios en el campo de la economía y de la cultura. A pesar de ello, éstos desgracia-

damente no se han reconciliado entre sí. El odio entre los individuos, los distintos grupos, pueblos, razas y clases sociales, aumenta aún día a día. Somos cada vez más indiferentes a los que se hallan en la angustia, por razones personales o

sociales. Como cristianos y discípulos de Cristo, somos enviados al hombre y a la mujer del mundo actual, a fin de testimoniar a todos individual y conjuntamente la caridad, signo distintivo de los discípulos de Cristo.

*Rogamos* para que nosotros y nuestras Iglesias podamos liberarnos de nuestro egocentrismo y de nuestros prejuicios, fortaleciéndonos en nuestra sensibilidad y en nuestra apertura hacia los demás para consagrarnos con generosidad a superar el odio por el amor.

*Rogamos* hoy, también, por la unidad de los cristianos, por su solidaridad en el amor, particularmente en los países donde sufren el odio nacional, racial, social, así como otras agresiones.

SEXTO DIA

TESTIGOS DE LA DIGNIDAD HUMANA, FRENTE AL DESPRECIO DEL HOMBRE

- Gén. 1, 26-31b El hombre está creado a imagen de Dios.
- Sal. 8 El hombre es responsable de la creación.
- Gál. 3, 26-29 En Cristo, todos son iguales.
- Lc. 10, 30-37 Nuestro prójimo es todo hombre.

La Palabra de Dios afirma la dignidad humana. La evolución social y cultural de estos últimos siglos nos ha hecho sensibles a la importancia de hacer valer esta dignidad y los derechos que de ella se desprenden. Los cristianos hemos evitado el comprometernos suficientemente en la realización de los principios evangélicos en esta materia. Debemos reconocer estos derechos en el seno de nuestras comunidades y comprometernos juntos en favor de los que se hallan privados de sus derechos a causa de su raza, nacionalidad, confesión u origen social. Debemos hacerlo también juntos, en favor de los que sienten humillados por estar despre-

ciados; los desheredados y los discapacitados. Se nos ofrece aquí un gran campo de acción común donde los cristianos y las Iglesias pueden colaborar con todos los hombres de buena voluntad.

*Rogamos* para que todas las Iglesias —en sus esfuerzos por alcanzar una unidad más completa— tengan en cuenta la dignidad humana y trabajen conjuntamente a fin de que se le reconozca a todo ser humano, su libertad y sus derechos.

*Rogamos* hoy, también, por una sana evolución de la unidad de las Iglesias cristianas para que no impongan a otros cristianos sus propias tradiciones y el Evangelio, se halle presente en todas las culturas.



SEPTIMO DIA

TESTIGOS DE LA JUSTICIA Y DE LA PAZ,  
FRENTE A LA VIOLENCIA Y A LA GUERRA

- Is. 32, 15-18 La obra de la justicia será la paz.
- Sal. 72, 1-2; 12-14 Dios es la fuente de la justicia.
- Fil. 4, 6-9 El Dios de paz está con nosotros.
- Mt. 25, 31-46 En la compasión, debemos imitar a Cristo.

En el estado actual de las tensiones entre Oriente y Occidente, entre el Sur subdesarrollado y el Norte desarrollado, son numerosas las injusticias que los mismos cristianos aceptan como algo "normal". Estas tensiones provocan guerras locales, terrorismo, emigración forzosa, campos de concentración, hambre, desocupación y destrucción del medio ambiente, engendrando la amenaza de una destrucción nuclear catastrófica. Es por ello que los cristianos y todos los hombres de buena voluntad, debemos trabajar para alcanzar la justicia y la paz en el mundo. El testimonio común en la justicia y la paz es la tarea más importante de los creyentes en el mundo actual. Este testimonio incluye la lucha contra la pobreza, el

hambre, el subdesarrollo y las enfermedades que destruyen millones de vidas humanas. Para ser eficaces, este testimonio debe pasar de las palabras a los hechos en un servicio sacrificado al prójimo pues nuestra fe sin obras es una fe muerta. Las revoluciones sangrientas son inútiles. El trabajo silencioso, la paciencia y la confianza en la fuerza del amor, aportan una verdadera transformación del mundo.

*Rogamos* para que las Iglesias se unan en sus esfuerzos a fin de alcanzar la justicia y la paz del mundo, y que sus voces influyan en los individuos y en los grupos, en su tarea para una nueva organización del mundo.

*Rogamos* hoy, también, por la unidad de las Iglesias del Tercer Mundo que sufren el subdesarrollo y las privaciones. Pedimos perdón por haber tolerado demasiado la injusticia y la pobreza. "Por la paz del mundo entero, por la estabilidad de las santas Iglesias de Dios y la unión de todos, roguemos al Señor" (Liturgia de San Juan Crisóstomo).

OCTAVO DIA

LA EUCARISTIA, LLAMADO PARA UN TESTIMONIO DE UNIDAD

- Is. 25, 6-9 Un festín para todos los pueblos.
- I Cor. 11, 17-34 La verdadera celebración de la Cena del Señor.
- Jn. 13, 1-7 Jesús lavó los pies a sus discípulos.

La ausencia de amor mutuo y de unidad nos humilla en el momento de la celebración eucarística. El testimonio cristiano debe enraizarse profundamente en la penitencia, si no puede desvirtuarse y convertirse en complacencia y orgullo. Todos los cristianos deben reflexionar sobre su grado de responsabilidad en aquello que provoca la desunión. Por la oración común nos aproximamos a

- Sal. 133 La felicidad de hallarse entre hermanos.

Dios y así afirmamos la unidad buscada por todos los que aman al Señor. El testimonio común alcanzará su expresión perfecta cuando todos los cristianos puedan reunirse en una sola y misma Eucaristía.

*Rogamos* para que los cristianos de las diversas Iglesias hagan penitencia y se reencuentren más a menudo en la oración común hasta que llegue el tiempo en que celebren juntos los santos misterios de la Redención, la Eucaristía.

*Rogamos* hoy, también, por la unidad de todas las Iglesias cristianas, a fin de que ellas puedan compartir plenamente los signos sacramentales de la salvación.





NOMENCLATURA PARA DOCUMENTOS SOBRE  
LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS.-

-Porque los documentos relativos a la Asamblea Diocesana del Pueblo de Dios serán numerosos a lo largo de los próximos meses nos parece conveniente asignarles una denominación simple. Será la siguiente: A por la referencia a la Asamblea y un número de orden de acuerdo a su aparición. Los aparecidos hasta ahora llevan la siguiente denominación:

- A - 1 :Convocatoria al Consejo Diocesano de Pastoral(Cir. 29/86) para consultarlo sobre el tema global de la Asamblea.
- A - 2 :Convocatoria a la Asamblea del Pueblo de Dios con motivo de la solemnidad de Pentecostés.(33/86)
- A - 3 :Instrucción pastoral par a preparar la Asamblea del Pueblo de Dios.(Cir. 34/86)

. La imagen del pueblo de Dios. . . . .	3
Descripción de la figura. . . . .	3
Derechos de los fieles. . . . .	3
Deberes de todos los fieles . . . . .	4
. Los fieles laicos en la Iglesia . . . . .	4
Noción conciliar . . . . .	5
Derechos de los laicos . . . . .	5
Deberes de los laicos. . . . .	6
. Asesoramiento ofrecido al Obispo . . . . .	6
El Sínodo diocesano. . . . .	7
El Consejo Pastoral Diocesano. . . . .	7
La Asamblea del Pueblo de Dios . . . . .	8
. La figura del asambleista. . . . .	8
Exigencias del Código de Derecho Canon. .	8
Papel del Consejo Diocesano de Pastoral .	9
El nombramiento . . . . .	9
. La carpeta del asambleista . . . . .	9
Información sobre la situación. . . . .	10
Información sobre la Iglesia. . . . .	10
Elementos sobre "Biblia y Comunidad" . .	10
Otros asuntos recomendados. . . . .	10
. Tarea de las comunidades locales. . . . .	10
Textos eclesiales sobre la parroquia . .	11
Qué esperamos de los Consejos pastorales.	12
Qué esperamos de las asambleas locales. .	13
. Cometidos de las Comisiones Diocesanas. .	13
Balance de las Comisiones. . . . .	13
Mirada puesta en el Concilio. . . . .	14
Al servicio de la Asamblea del Pueblo de Dios . . . . .	14

recorrido. En sus estatutos constan los objetivos propuestos que es preciso reconsiderar anotando los servicios prestado así como posibles omisiones o deficiencias.

.2 Mirada puesta en el Concilio. Las Comisiones diocesanas son la prueba irrefutable de que la Diócesis quiere transitar por los senderos del Vaticano II. En tal sentido, el Consejo Episcopal, el Consejo presbiteral y el Consejo diocesano de pastoral, habrán de proveer la constitución de Comisiones aún no existentes o la revitalización de las que no han podido mantener el ritmo ideal de trabajo apostólico.

.3 Al servicio de la Asamblea del Pueblo de Dios. Los resultados de la evaluación de cada una de las Comisiones serán puestos en la carpeta de cada asambleista como subsidio; este adquirirá un conocimiento más cabal de la diócesis y estará en mejores condiciones de opinar, debatir y proponer.

Redacto esta instrucción en la semana preparatoria de Pentecostés. La Iglesia entera, imitando a María Santísima, Madre de la Iglesia, a los Apóstoles y demás integrantes de la primera comunidad cristiana, ora con insistencia. Suplica al Padre que envíe sobre nosotros el Espíritu Santo interponiendo la promesa y los méritos de Jesús. Con este espíritu me dirijo a Uds., hermanos destinatarios de las presentes páginas. Sé que Uds. las leerán con idénticos sentimientos de apertura al divino Consolador, la efusión de cuyos dones y carismas aguardamos con serena paz y alegría.

Afme.

+Jorge Novak  
Padre Obispo

Quilmes, 14 de mayo de 1986, fiesta litúrgica de San Matías, Apóstol.



Hermanos:

Me seguiré comunicando periódicamente con Uds. en los próximos meses, para que la preparación a la Asamblea Diocesana del Pueblo de Dios se desarrolle serena, seria y gozosamente. Quiero precisar hoy algunos términos repasando las páginas del Código de Derecho Canónico. Es bien sabido que en ese libro se canaliza la doctrina eclesiológica del Concilio Vaticano II.

## 1.-La imagen del Pueblo de Dios.

Partimos, como base, de una de las imágenes con que los Padres del Concilio Vaticano II presentaron el misterio de la Iglesia

.1 Descripción de la figura: "...tiene por Cabeza a Cristo... tiene por condición la dignidad y libertad de los hijos de Dios... tiene por ley el mandato del amor... tiene ultimamente como fin la dilatación del reino de Dios... Constituido por Cristo en orden a la comunión de vida, de caridad y de verdad, es asumido también por Él como instrumento de redención universal y es enviado a todo el mundo como luz del mundo y sal de la tierra" (Lumen Gentium núm. 9). Aconsejo releer también el documento de Puebla num. 238 -249. Hablamos aquí de todos los fieles.

.2 Derechos de los fieles. Leanse los cánones 208 - 223. Por su peculiar relación con la iniciativa de nuestra Asamblea, transcribo algunos textos:

-canon 212, párrafos 2 y 3: "Los fieles tienen la facultad de manifestar a los Pastores de la Iglesia sus necesidades, principalmente las espirituales, y sus deseos. Tienen el derecho, y a veces incluso el deber, en razón de su propio conocimiento, competencia y prestigio, de manifestar a los Pastores sagrados su opinión sobre aquello que pertenece al bien de la Iglesia y de manifestarla a los demás fieles, salvando siempre la integridad de la fe y de las costumbres y la reverencia hacia los Pastores, habida cuenta de la utilidad común y de la dignidad de las personas."

-canon 223 párrafos 1 y 2:"En el ejercicio de sus derechos tanto individualmente como unidos en asociaciones, los fieles; han de tener en cuenta el bien común de la Iglesia, así como también los derechos ajenos y sus deberes respecto a otros.(p.1)

Compete a la autoridad eclesiástica regular, en atención al bien común, el ejercicio de los derechos propios de los fieles.(p.2)

.3 Deberes de todos los fieles. También aquí entresaco algunos cánones, siempre por la razón indicada:

- canon 209 párrafos 1 y 2:"Los fieles están obligados a observar siempre la comunión con la Iglesia, incluso en su modo de obrar.(p.1)

Cumplan con gran diligencia los deberes que tienen tanto respecto a la Iglesia universal como en relación con la Iglesia particular a la que pertenecen, según las prescripciones del derecho."

- Canon 212 párrafo 1:"Los fieles, conscientes de su propia responsabilidad, están obligados a seguir, por obediencia cristiana, todo aquello que los Pastores sagrados, en cuanto representantes de Cristo, declaran como maestros de la fe o establecen como rectores de la Iglesia."

-Canon 222 párrafos 1 y 2:"Los fieles tienen el deber de ayudar a la Iglesia en sus necesidades, de modo que disponga de lo necesario para el culto divino, las obras apostólicas y de caridad y el conveniente sustento de los ministros.(p. 1)

Tienen también el deber de promover la justicia social así como, recordando el precepto del Señor, ayudar a los pobres con sus propios bienes."(p.2)

## 2.- Los fieles laicos en la Iglesia.

Por ser la inmensa mayoría del Pueblo de Dios, los laicos son también los que en número superior acuden a nuestra Asamblea. Guiado siempre por el magisterio de la Iglesia hago aquí algunas precisiones:

criptiva de las áreas de fe, oración y servicios; aceptación de los documentos del Vaticano II, de Medellín y Puebla y del Sínodo diocesano; ministros instituidos por el Obispo; cobertura pastoral de la periferia (barrios, villas de emergencia); resonancia de las grandes jornadas católicas ("de las vocaciones"; "de las misiones";...); incidencia de movimientos y asociaciones de laicos,... Desde la Secretaría preparatoria de la Asamblea les llegarán los cuestionarios. Aquí anticipo algunos puntos para aclarar, en general, el tema.

.3 Qué esperamos de las Asambleas locales? De ellas esperamos:

1) Cómo viven su relación con las Sagradas Escrituras en las familias y en la comunidad;

2) Qué propuestas hacen a la Asamblea diocesana para que la diócesis dé a la pastoral bíblica el impulso decisivo?

La Secretaría de la Asamblea facilitará subsidios para orientar la labor de cada comunidad y permitir luego la tabulación de todos los aportes y agregar esas páginas a la carpeta del asambleísta.

Sin otra pretensión que la de ir abriendo horizontes propongo algunos puntos: ¿Cuántas familias de la comunidad tienen la Biblia completa y comparten su lectura? ¿Qué número de grupos bíblicos cuenta la parroquia y qué relación mantiene con los coordinadores?... En la catequesis preparatoria a la primera comunión se entrega el Nuevo Testamento? ¿Qué se hace para iniciar en su lectura? Cómo se proclama en las celebraciones litúrgicas la Palabra de Dios escrita?... Se celebra el día bíblico prescrito por la Conferencia Episcopal Argentina? Cómo? Se celebran semanas de cultura bíblica progresiva? En qué forma? Cómo se observa la lectura bíblica con la guía del magisterio auténtico de la Iglesia? De la comunidad: han surgido alumnos para la escuela diocesana del lectorado?...

## 7.- Cometidos de las Comisiones diocesanas

Ya que la denominación no es unívoca, aclaro que incluyo aquí las Comisiones, las Juntas, los Secretariados, las Coordinadoras, los Equipos, los Consejos,... que actúan como prolongación de la acción pastoral del Obispo. Son instrumentos necesarios para aplicar la renovación del Concilio Vaticano II. Un ejemplo: "Cada diócesis contará con una Comisión de Liturgia sagrada para promover la acción litúrgica bajo la autoridad del Obispo". (Doc. conciliar sobre la Liturgia, núm. 45)

.1 Balance de las Comisiones. Una primera tarea que han de imponerse las Comisiones diocesanas contempla una saludable evaluación del camino

que esos libros se anoten con exactitud y se guarden diligentemente.

§ 2. En el libro de bautizados se anotará también la confirmación, así como lo que se refiere al estado canónico de los fieles por razón del matrimonio, quedando a salvo lo que prescribe el can. 1133, por razón de la adopción, de la recepción del orden sagrado, de la profesión perpetua emitida en un instituto religioso y del cambio de rito; y esas anotaciones han de hacerse constar siempre en la partida del bautismo.

§ 3. Cada parroquia ha de tener su propio sello; los certificados que se refieren al estado canónico de los fieles, así como también las demás actas que puedan tener valor jurídico, deben llevar

la firma del párroco o de su delegado, y el sello parroquial.

§ 4. En toda parroquia ha de haber una estantería o archivo donde se guarden los libros parroquiales, juntamente con las cartas de los Obispos y otros documentos que deben conservarse por motivos de necesidad o de utilidad; todo ello debe ser revisado por el Obispo diocesano o por su delegado en tiempo de visita o en otra ocasión oportuna, y cuide el párroco de que no vaya a parar a manos extrañas.

§ 5. También deben conservarse diligentemente los libros parroquiales más antiguos, según las prescripciones del derecho particular.

-canon 536, párrafos 1 y 2: "Si es oportuno, a juicio del Obispo diocesano, oído el consejo presbiteral, se constituirá en cada parroquia, un consejo pastoral, que preside el párroco, y en el cual los fieles, junto con aquellos que participan por su oficio en la cura pastoral de la parroquia, presten su colaboración para el fomento de la actividad pastoral." (p.1)

"El consejo pastoral tiene voto meramente consultivo, y se rige por las normas que establezca el Obispo diocesano". (p.2)

-canon 537: "En toda parroquia ha de haber un consejo de asuntos económicos que se rige, además de por el derecho universal, por las normas que haya establecido el Obispo diocesano, y en el cual los fieles, elegidos según esas normas, prestan su ayuda al párroco en la administración de los bienes de la parroquia, sin perjuicio de lo que prescribe el canon 532".

.2 Qué esperamos de los Consejos pastorales. Será muy útil que relea el documento de Puebla, cuando traza las líneas pastorales para las parroquias (núms. 648 -657). Donde no exista el Consejo pastoral, integrese un equipo representativo y con capacidad para prestar la colaboración pedida. Pero aún en las comunidades con Consejo pastoral, será muy conveniente que se lo amplíe para el caso, integrando un número conveniente de agentes pastorales.

Qué esperamos, entonces de los Consejos pastorales? Actualización des-

.1 Noción conciliar. La ofrece el documento Lumen Gentium (núm. 31): "Por el nombre de laicos se entiende aquí todos los fieles cristianos, a excepción de los miembros que han recibido un orden sagrado y los que están en estado religioso reconocido por la Iglesia, es decir: los fieles cristianos que por estar incorporados a Cristo mediante el bautismo, constituidos en pueblo de Dios y hechos partícipes a su manera de la función sacerdotal, profética y real de Jesucristo, ejercen, en lo que les corresponde la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo.

El carácter secular es propio y peculiar de los laicos... A ellos muy en especial corresponde iluminar y organizar todos los asuntos temporales a los que están estrechamente vinculados."

Recomiendo hacer la lectura atenta de los núms. 786 - 805 del Documento de Puebla.

.2 Derechos de los laicos. Seleccionando transcribo tres canones:

-canon 227: "Los fieles laicos tienen derecho a que se les reconozca en los asuntos terrenos aquella libertad que compete a todos los ciudadanos; sin embargo, al usar de esa libertad, han de cuidar de que sus acciones estén inspiradas en el espíritu evangélico, y han de prestar atención a la doctrina propuesta por el magisterio de la Iglesia, evitando a la vez presentar como doctrina de la Iglesia su propio criterio, en materias opinables."

-canon 229, párrafo 2: "Tienen también el derecho a adquirir el conocimiento más profundo de las ciencias sagradas que se imparte en las universidades o facultades eclesásticas o en los institutos de ciencias religiosas, asistiendo a sus clases y obteniendo grados académicos." (p. 2)

-canon 230 párrafos 1, 2 y 3: "Los varones laicos que tengan la edad y condiciones determinadas por decreto de la Conferencia Episcopal, pueden ser llamados para el ministerio estable de lector y acólito, mediante el rito litúrgico prescrito; sin embargo, la colación de esos ministerios no les da derecho a ser sustentados o remunerados por la Iglesia. (p.1) Por encargo temporal los laicos pueden desempeñar la función de lector en las ceremonias litúrgicas; asimismo todos los laicos pueden desempeñar las funciones de comen-

tador, cantos y otras, a tenor de la norma del derecho. Donde lo aconseje la necesidad de la Iglesia y no haya ministros, pueden también los laicos, aunque no sean lectores ni acólitos, suplirles en algunas de sus funciones, es decir: ejercitar el ministerio de la palabra, presidir las oraciones litúrgicas, administrar el bautismo y dar la sagrada Comunión, según las prescripciones del derecho. (p. 3)

### .3 Deberes de los laicos. Elijo los textos que van a continuación:

-canon 225, párrafo 2: "Tienen también el deber peculiar, cada uno según su propia condición, de impregnar y perfeccionar el orden temporal con el espíritu evangélico, y dar así testimonio de Cristo, especialmente en la realización de esas mismas cosas temporales y en el ejercicio de las tareas seculares."

-canon 226, párrafos 1 y 2: "Quienes, según su propia vocación, viven en el estado matrimonial tienen el peculiar deber de trabajar en la edificación del pueblo de Dios a través del matrimonio y de la familia. (p.1)  
Por haber transmitido la vida a sus hijos, los padres tienen el gravísimo deber y el derecho de educarles; por tanto, corresponde a los padres cristianos en primer lugar procurar la educación cristiana a sus hijos según la doctrina enseñada por la Iglesia". (p.2)

### 3.-Asesoramiento ofrecido al Obispo.

Valga como principio bien amplio lo que establece el Decreto conciliar sobre el ministerio de los Obispos (núm. 17): Estimulen las varias formas de apostolado en toda la diócesis o en algunas regiones especiales de ella, la coordinación y la íntima unión del apostolado en toda su amplitud, bajo la dirección del Obispo, para que todos los proyectos e instituciones catequéticas, misionales, caritativas, sociales, familiares, escolares, y cualquier otra que se ordene a un fin pastoral se planifiquen como acción conjunta con lo que al mismo tiempo resalte más clara la unidad de la diócesis.

El Concilio aludió a organismos o instituciones que instrumentaran tan importante principio. El Documento de Puebla insistirá luego en la misma línea de aplicación con su lema de "comunidad y participación".

.1 Textos eclesiales sobre la parroquia. Los tomo, con la intención de ayudar a cada asambleista a tener ideas claras, del Código de Derecho de la Iglesia:

### -canon 528, párrafos 1 y 2:

§ 1. El párroco está obligado a procurar que la palabra de Dios se anuncie en su integridad a quienes viven en la parroquia; cuide por tanto de que los fieles laicos sean adoctrinados en las verdades de la fe, sobre todo mediante la homilía, que ha de hacerse los domingos y fiestas de precepto, y la formación catequética; ha de fomentar las iniciativas con las que se promueva el espíritu evangélico, también por lo que se refiere a la justicia social; debe procurar de manera particular la formación católica de los niños y de los jóvenes, y esforzarse con todos los medios posibles, también con la colaboración de los fieles, para que el mensaje evangélico llegue igualmente a quienes hayan dejado

de practicar o no profesen la verdadera fe.

§ 2. Esfuércese el párroco para que la santísima Eucaristía sea el centro de la comunidad parroquial de fieles; trabaje para que los fieles se alimenten con la celebración piadosa de los sacramentos, de modo peculiar con la recepción frecuente de la santísima Eucaristía y de la penitencia; procure moverles a la oración, también en el seno de las familias, y a la participación consciente y activa en la sagrada liturgia, que bajo la autoridad del Obispo diocesano debe moderar el párroco en su parroquia, con la obligación de vigilar para que no se introduzcan abusos.

### -canon 529, párrafos 1 y 2:

§ 1. Para cumplir diligentemente su función pastoral, procure el párroco conocer a los fieles que se le encomiendan; para ello, visitará las familias, participando de modo particular en las preocupaciones, angustias y dolor de los fieles por el fallecimiento de seres queridos, consolándoles en el Señor, y corrigiéndoles prudentemente si se apartan de la buena conducta; ha de ayudar con pródiga caridad a los enfermos, especialmente a los moribundos, fortaleciéndoles solícitamente con la administración de los sacramentos y encomendando su alma a Dios; debe dedicarse con particular diligencia a los pobres, a los afligidos, a quienes se encuentran

solos, a los emigrantes o que sufren especiales dificultades; y ha de poner también los medios para que los cónyuges y padres sean ayudados en el cumplimiento de sus propios deberes y se fomente la vida cristiana en el seno de las familias.

§ 2. Reconozca y promueva el párroco la función propia que compete a los fieles laicos en la misión de la Iglesia, fomentando sus asociaciones para fines religiosos. Coopere con el Obispo propio y con el presbiterio diocesano, esforzándose también para que los fieles vivan la comunión parroquial y se sientan a la vez miembros de la diócesis y de la Iglesia universal, y tomen parte en las iniciativas que miran a fomentar esa comunión y la consoliden.

-canon 531: "Aunque otro haya realizado una determinada función parroquial, ingresará en la masa parroquial las ofrendas recibidas de los fieles en tal ocasión a no ser que, respecto a las limosnas voluntarias, conste la intención contraria de quien las ofrece; corresponde al Obispo diocesano, oído el consejo presbiteral, establecer normas mediante las que se provea al destino de esas ofrendas, así como la retribución de los clérigos que cumplen esa función".

### -canon 535, párrafos 1, 2, 3, 4 y 5:

§ 1. En cada parroquia se han de llevar los libros parroquiales, es decir, de bautizados, de matrimonios

y de difuntos, y aquellos otros prescritos por la Conferencia Episcopal o por el Obispo diocesano; cuide el párroco de

# Archivo Diocesano de Quilmes

ción y de orientación. Esos elementos los irá recogiendo en su comunidad de origen, pero también se los proporcionarán las "zonas pastorales" y las Comisiones diocesanas. Trataré de ayudar con algunas indicaciones.

.1 Información sobre la situación. La Asamblea no sesionará en la abstracción. Se hará eco de la vida de nuestro pueblo. Hay que restregarse bien los ojos y mirar con serena objetividad y valentía la realidad, en la línea evolutiva que la caracteriza en los últimos años y, dentro del índice previsible, en los próximos años. Los temas son múltiples: La familia; el trabajo; la cultura; la comunicación social; la libertad; la escuela; la juventud.

.2 Información sobre la Iglesia. Es necesario que el asambleista tenga una impresión cabal sobre la Iglesia, la universal y la diocesana. ¿Qué nos dicen los Sínodos romanos de los Obispos? ¿Y los grandes documentos del Papa? ¿T sus viajes apostólicos? ¿Qué idea nos fijan las Conferencias generales de Obispos latinoamericanos de MEDELLIN y PUEBLA? ¿Por dónde nos ha conducido la Conferencia Episcopal de Argentina? ¿Cuál ha sido el itinerario de la diócesis de Quilmes? ¿Cómo nació en 1976 y cuál es su relativa mayor edad hoy?...

.3 Elementos sobre "Biblia y Comunidad" Desde luego que facilitaremos al asambleista suficientes elementos sobre el tema central del Encuentro: la Biblia en relación con la Comunidad. Les haré llegar, al respecto, en las semanas próximas, a través de manuscritos pastorales, reflexiones y sugerencias. Iré anexando a ellos documentos y datos recogidos de la experiencia diocesana y de otros obispados o Conferencias Episcopales.

.4 Otros asuntos recomendados. En el marco de lo posible tocaremos en la Asamblea algunos temas de interés general y ciertamente de actualidad: el proyecto de parroquias confiadas a laicos; la diócesis y su apostolado de los medios de comunicación social; centros zonales de catequesis; mirada retrospectiva y prospectiva de las opciones de Puebla en favor de los jóvenes y de los pobres; asuntos económicos.

## 6.- Tareas de las comunidades locales

Me refiero aquí a las parroquias, a las cuasiparroquias y a las capillas con una vida litúrgica llegada a madurez (misa semanal, celebrada regularmente el domingo, o el sábado por la tarde).

.1 El Sínodo diocesano. Se halla encuadrado en la decidida recomendación dada por los PP. Conciliares en el Decreto citado (Christus Dominus): "Desea este Santo Concilio que las venerables instituciones de los Sínodos y de los Concilios cobren nuevo vigor para promover mejor y con más eficacia al incremento de la fe y a la conservación de la disciplina en las diversas Iglesias, según los testigos requieran" (36)

El Código de Derecho Canónico demuestra en las prescripciones de los canones 460 - 468 que los Sínodos han de celebrarse a la luz y según el espíritu de la eclesiología renovada, en el Vaticano II; a él acudirán convocados por el Obispo los ministros sagrados, las personas con gradas y los laicos.

El canon 466 fija el carácter consultivo de los miembros del Sínodo: "El Obispo diocesano es el único legislador en el Sínodo Diocesano, y los demás miembros de éste tienen solo voto consultivo; únicamente él suscribe las declaraciones y decretos del Sínodo que pueden publicarse solo en virtud de su autoridad".

.2 El Consejo Pastoral Diocesano. De este organismo, surgido como nuevo del Vaticano II habla el "Decreto sobre el ministerio pastoral de los Obispos" núm. 27, así: Es muy de desear que se establezca en la diócesis un consejo especial de pastoral, presidido por el Obispo diocesano, formado por clérigos, religiosos y laicos especialmente legidos. El cometido de este consejo será investigar y sopesar todo lo pertinente a las obras de pastoral y sacar de ello conclusiones prácticas." Ahora el nuevo Código de Derecho Canónico le dedica los canones 511 - 514. Cito como de particular importancia para el fin de esta instrucción pastoral los párrafos 1 y 2 del canon 512:

"El consejo pastoral se compone de fieles que estén en plena comunión con la Iglesia católica, tanto clérigos y miembros de institutos de vida consagrada como sobre todo laicos, que se designan según el modo determinado por el Obispo diocesano".

"Los fieles que son designados para el Consejo pastoral deben elegirse de modo que a través de ellos quede verdaderamente representada la porción del pueblo de Dios que constituye la Diócesis, teniendo en cuenta sus distintas regiones, condiciones sociales y profesiones, así como también la parte que tienen en el apostolado, tanto personalmente como asociados con otros".

# Archivo Diocesano de Quilmes

.3 La Asamblea del Pueblo de Dios. Hay que deducir de lo dicho sobre el Sínodo diocesano y el Consejo Pastoral diocesano el sentido y la forma de nuestra Asamblea del Pueblo de Dios. No la vamos a encontrar como figura explícita en el Código de Derecho de la Iglesia. Pero su convocatoria responde de lleno a las orientaciones dadas en tantas páginas del mismo libro.

Ha hablado repetidas veces, en los años pasados, del Sínodo como máxima expresión del Consejo Diocesano de Pastoral. Al contrario, caractericé al Consejo Diocesano de Pastoral como pequeño Sínodo Permanente.

Entiendo la Asamblea del Pueblo de Dios totalmente en la línea del Sínodo y del Consejo Pastoral Diocesano. Es menos que el Sínodo, cualitativamente, ya que este requiere mayores esfuerzos y más tiempo en su preparación y celebración, Y es más que el Consejo Diocesano de Pastoral, porque involucra mucho más la colaboración previa de las comunidades locales y supone en los assembleístas una preparación más esmerada en el estudio de las cuestiones propuestas y de los elementos acumulados para su tratamiento pastoral.

## 4.-La figura del assembleísta.

La colaboración con el Obispo a través del Sínodo, del Consejo Diocesano de Pastoral o de la Asamblea del Pueblo de Dios es de la más seria y grata responsabilidad.

Seria porque el asesoramiento brindado al Obispo determina, en mayor o menor grado, una línea pastoral acorde al Evangelio o desviada de éste. Grata porque posibilita al bautizado a edificar eficazmente la Iglesia como signo e instrumento de salvación. Los integrantes de esos diversos organismos asesores han de reunir las cualidades requeridas.

### 1. Exigencias del Código de Derecho Canónico:

-canon 228, párrafo 2: "Los laicos que se distinguen por su ciencia, prudencia e integridad tienen capacidad para ayudar como peritos y consejeros a los Pastores de la Iglesia, también formando parte de consájos, conforme a la norma del derecho".

-canon 231, párrafo 1: "Los laicos que de modo permanente o temporal se dedican a un servicio especial de la Iglesia tienen el deber de adquirir la formación conveniente que se requiere para desempeñar bien su función y para ejercerla con prudencia, conciencia, generosidad y diligencia."

-canon 512 párrafo 3: "Para el consejo pastoral deben designarse los fieles que destaquen por su fe, buenas costumbres y prudencia."

### .2 Papel del Consejo Diocesano Pastoral.

-canon 463, párrafo 1, nº 5: "fieles laicos, también los que son miembros de institutos de vida consagrada, a elección del consejo pastoral, en la forma y número que determine el Obispo diocesano, o, en defecto de este consejo, del modo que determine el Obispo".

### .3 El nombramiento.

-canon 511: "En la medida en que lo aconsejen las circunstancias pastorales, se constituirá en cada diócesis un consejo pastoral, al que corresponde, bajo la autoridad del Obispo, estudiar y valorar lo que se refiere a las actividades pastorales en la diócesis, y sugerir conclusiones prácticas sobre ellas."

-canon 514: "Corresponde exclusivamente al Obispo diocesano, según las necesidades del apostolado, convocar y presidir el consejo pastoral, que tiene solo voto consultivo; corresponde también únicamente al Obispo hacer público lo tratado en el consejo (p. 1) Ha de convocarse por lo menos una vez al año (p. 2)".

A estas cualidades, deducidas por analogía, hay que agregar algunas recomendaciones más concretas. Y aquí me refiero más explícitamente a los laicos: -que hayan actuado en el apostolado con antecedentes que justifiquen su incorporación a la Asamblea;

-que hayan adquirido la capacidad suficiente, preferentemente en centros diocesanos de formación;

-que estén bien imbuídos de nuestro primer Sínodo;

-que demuestren antigüedad de tres años de domicilio en la diócesis;

-que sea debidamente presentado por la comunidad que lo delega.

## 5.- La carpeta del assembleísta.

Para su presencia activa, responsable y personal en la asamblea, cada delegado habrá de ir provisto de suficientes elementos de informa-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.  
La Diócesis en Estado de Misión.

CIRCULAR N.º 33/86

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros  
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as  
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas  
Direct. de Coleg. Católicos - M. del C.D.P.  
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Carta Pastoral de Pentecostés convocando a la diócesis  
a la Asamblea del Pueblo de Dios.

Hermanos:

la Solemnidad de Pentecostés ha coincidido frecuentemente en la breve historia de nuestra diócesis, con acontecimientos de extraordinarias bendiciones. En la vigilia de Pentecostés de 1978 se inauguraba la Escuela de Ministerios "San Juan Evangelista". En la fiesta de Pentecostés de 1980 se publicaba la convocatoria del Primer Sínodo Diocesano; en la vigilia de Pentecostés de 1981 entregué el mandato a los Sinodales. Este año hago, con exultante alegría en el Señor, la convocatoria para la Asamblea del Pueblo de Dios a realizarse en el mes de septiembre del año en curso.

1. Juan Pablo II invita a profundizar y aplicar mejor el Concilio Vaticano II.

Con el mismo grato efecto sorpresivo del anuncio del Concilio por Juan XXIII el 25 de enero de 1959, cundió la noticia de la convocatoria a Sínodo Extraordinario de Obispos publicada por Juan Pablo II el 25 de enero del pasado año 1985.

La iniciativa se agotaba en su referencia al Concilio Vaticano II, en estos términos textuales del Papa:

- "Revivir de algún modo el extraordinario ambiente de comunión eclesial que caracterizó aquella reunión ecuménica, al compartir unos y otros los sufrimientos y gozos, luchas y esperanzas que son propias del Cuerpo de Cristo en las partes varias de la tierra;
- intercambiarse y examinar con profundidad experiencias y noticias sobre la aplicación del Concilio a nivel de la Iglesia universal y de Iglesias particulares;
- contribuir a una mayor profundización y aplicación constantes del Vaticano II en la vida de la Iglesia a la luz de las nuevas exigencias".

Al poner tan de relieve la vigencia del Concilio Vaticano II, con ocasión de los 20 años de su clausura, Juan Pablo II señalaba de modo inequívoco que de 1962 a 1965 se había desarrollado, bajo la acción del Espíritu Santo, el acontecimiento eclesial de mayor envergadura en nuestro siglo.

En el Mensaje Final del Sínodo, comenzarán los Obispos diciendo: "Hemos compartido, unánimemente, en acción de gracias, la convicción de que el Concilio Vaticano II es un don de Dios a la Iglesia y al mundo. En plena adhesión al Concilio, percibimos en él una fuente ofrecida por el Espíritu Santo para hoy y para el mañana ... Nosotros creemos firmemente y nos damos cuenta de que la Iglesia encuentra hoy en el Concilio la luz y la fuerza que Cristo prometió dar a los suyos en cada época de la historia.

2. Documento Final del Sínodo de 1985: resumen auténtico de eclesiología.

El Sínodo Extraordinario convocado por Juan Pablo II se celebró en la fecha prevista, del 25 de noviembre al 8 de diciembre de 1985. En la homilía pronunciada frente a nuestra catedral, el día de nuestra fiesta patronal de la Inmaculada, declaré abiertamente mi plena

adhesión al objetivo de la Asamblea Sinodal y mi anticipada aceptación de sus conclusiones.

Llegó luego el texto del Documento final. En él vuelven a trazarse, con autoridad doctrinal indiscutible, las líneas maestras de la Eclesiología.

En el Discurso de apertura de la Conferencia General de Puebla había insistido Juan Pablo II: "no hay garantía de una acción evangelizadora seria y vigorosa, sin una eclesiología bien cimentada".

Los Obispos reunidos en el Sínodo de Roma nos hicieron, entonces, un gran servicio al darnos un resumen sobre la Iglesia.

Con el exclusivo propósito de dar a mi convocatoria la total garantía de fidelidad a la misma Iglesia, seleccione de cada sección del Documento algunas afirmaciones para mi particularmente sugestivas.

A) El misterio de la Iglesia. La santidad:

"En circunstancias difícilísimas a lo largo de toda la historia de la Iglesia, los santos y santas fueron siempre fuente y origen de renovación. Hoy necesitamos fuertemente pedir con asiduidad a Dios santos. Los institutos de vida consagrada por la profesión de los consejos evangélicos sean conscientes de su misión especial en la Iglesia de hoy, y nosotros debemos animarlos en esa misión. Los movimientos apostólicos y los nuevos movimientos de espiritualidad, si permanecen realmente en la comunión eclesial, representan una gran esperanza. Todos los laicos cumplan su misión en la Iglesia y en las circunstancias diarias, como son la familia, el lugar de trabajo, la actividad secular y el ocio, de manera que penetren y transformen el mundo con la luz y la vida de Cristo. La piedad popular correctamente entendida y practicada de modo sano es muy útil como alimento para la santidad del pueblo. Por ello, merece mayor atención de los Pastores".

B) Fuentes de que vive la Iglesia

a) La Palabra de Dios. La evangelización:

"Por todas partes en el mundo, está hoy en peligro la transmisión de la fe y de los valores morales, que proceden del Evangelio, a la nueva generación (a los jóvenes). El conocimiento de la fe y el reconocimiento del orden moral, se reducen frecuentemente a un mínimo. Se requiere, por tanto, un nuevo esfuerzo en la evangelización y en la catequesis integral y sistemática.

La evangelización no pertenece sólo a la misión en sentido estricto, es decir, misión a los gentiles. La evangelización de los no creyentes presupone la autoevangelización de los bautizados y también de los mismos diáconos, presbíteros y obispos. La evangelización se hace mediante testigos; pero el testigo no da sólo testimonio con las palabras, sino con su vida. No debemos olvidar que en griego testimoni se dice "martirio". Desde este punto de vista, las Iglesias más antiguas pueden aprender mucho de las Iglesias recientes, de su dinamismo, vida y testimonio hasta el martirio de sangre por la fe".

b) La Sagrada Liturgia:

"La renovación litúrgica es el fruto más visible de toda la obra conciliar. Aunque han existido algunas dificultades, generalmente ha sido aceptada por los fieles con alegría y con fruto. La innovación litúrgica no puede reducirse a las ceremonias, ritos, textos, etc., y la participación activa, que felizmente tanto ha crecido después del Concilio, no consiste sólo en la actividad externa, sino ante todo en la participación interna y espiritual, en la participación viva y fructuosa del misterio pascual de Jesucristo. Precisamente la liturgia debe formentar el sentido de lo sagrado y hacerlo resplandecer. Debe estar imbuída del espíritu de reverencia y de glorificación de Dios".

C) La Iglesia como comunión. La participación y la corresponsabilidad en la Iglesia.

"Puesto que la Iglesia es comunión, la participación y la corresponsabilidad debe existir en todos sus grados. Este principio general ha de entenderse de diverso modo en los diferentes ámbitos.

Entre el obispo y su presbiterio existe una relación fundada en el sacramento del orden. De modo que los mismos presbíteros hacen presente al obispo, de alguna manera,

en las reuniones locales concretas de los fieles, toman parcialmente sus funciones y su solicitud, y las ejercitan con duido cotidiano. Por ello, entre el obispo y su presbiterio deben existir relaciones de amistad, llenas de confianza. Los obispos se sienten obligados por la gratitud hacia sus presbiteros, los cuales en el período postconciliar han tenido una gran parte en la tarea de llevar el Concilio a la práctica; y dentro de lo que les permiten sus fuerzas quieren estar cercanos a los presbiteros y prestarles ayuda y auxilio en sus trabajos frecuentemente no fáciles, ante todo en las parroquias.

Foméntese finalmente el espíritu de colaboración con los diáconos, y entre el obispo y los religiosos y religiosas que trabajan en su Iglesia particular.

A partir del Concilio Vaticano II hay felizmente un nuevo estilo de colaboración en la Iglesia entre los laicos y clérigos. El espíritu de disponibilidad con que muchísimos seculares se han ofrecido al servicio de la Iglesia, debe contarse entre los mejores frutos del Concilio. En esto se da una nueva experiencia de que todos somos Iglesia".

D) Misión de la Iglesia en el mundo. La opción preferencial por los pobres y la promoción humana:

"Después del Concilio Vaticano II, la Iglesia se ha hecho más consciente de su misión al servicio de los pobres, los oprimidos y los marginados. En esta opción preferencial, que no debe entenderse como exclusiva, resplandece el verdadero espíritu del Evangelio. Jesucristo declaró bienaventurados a los pobres, y El mismo quiso ser pobre por nosotros.

Además de la pobreza de las cosas materiales, se da la falta de libertad y de bienes espirituales que, de alguna manera, puede llamarse también una forma de pobreza, y resulta especialmente grave cuando se suprime la libertad religiosa por la fuerza.

La Iglesia debe denunciar, de manera profética, toda forma de pobreza y de opresión, y defender y fomentar en todas partes los derechos fundamentales e inalienables de la persona humana. Esto vale en sumo grado cuando se trata de la vida humana que debe ser defendida desde su comienzo, protegida en todas las circunstancias contra los agresores y promovida verdaderamente en todos sus aspectos.

El Sínodo expresa su comunión con los hermanos y hermanas que padecen persecuciones por la fe y por la promoción de la justicia, y ruega a Dios por ellos.

Debemos entender la misión salvífica de la Iglesia con respecto al mundo de forma integral. La misión de la Iglesia, aunque es espiritual, implica también la promoción humana incluso en el campo temporal. Por eso, la misión de la Iglesia no se reduce a un monismo, de cualquier modo que éste se entienda. En esa misión ciertamente se da una sana distinción entre los aspectos materiales y los de la gracia, pero de ninguna manera una separación. Esta dualidad no es dualismo. Las falsas e inútiles oposiciones, como por ejemplo entre la misión espiritual y la diaconía a favor del mundo, deben ser evitadas y superadas".

Después de mirarnos en el espejo doctrinal de la eclesiología, podemos descender ahora a la realidad más concreta de nuestra diócesis. Tras detenernos en ella habrá llegado el momento de focalizar el objetivo de la Asamblea del Pueblo de Dios convocada con la presente Carta Pastoral.

3. Diez años de vida y actividad apostólica: la diócesis de Quilmes.

Ahora nos preguntamos: ¿hemos sido fieles a la Eclesiología del Concilio Vaticano II? nacimos como diócesis en 1976, a los 10 años de la clausura del Concilio. Se nos daba la oportunidad de emprender nuestra convivencia diocesana a la luz del gran acontecimiento salvífico, madurado por el Espíritu Santo como alternativa providencial de renovación para una más eficaz misión.

La historia concreta nos había obligado a definir nuestra identidad como signo e instrumento de salvación: un régimen dictatorial plasmado según la ideología de la Seguridad Nacional; la realidad dramática de desapariciones de personas; la privación ilegítima de la libertad; el congelamiento de los organismos de participación; el cierre de fábricas; los desocupados y subocupados; el hambre; la guerra; la normalización institucional democrática.

¿Dimos siempre la respuesta pastoral justa?

El Primer Sínodo Diocesano fue el mayor esfuerzo realizado por nosotros para orientarnos en nuestra misión eclesial a favor de la población de esta zona, en el preciso momento de su experiencia histórica.

En los tres volúmenes de "El Libro del Sínodo" hallaremos reflejada con fidelidad la vida y la actividad de esa magna Asamblea, convocada según los principios de comunión y participación del Documento de Puebla.

En mi Discurso de apertura de la Ia. Sesión del Sínodo, el 21 de septiembre de 1981, traté de recoger la memoria histórica, con sentido crítico evangélico, del primer lustro de nuestra vida diocesana. Todos pueden leer el texto íntegro en el 1er. volumen del Libro del Sínodo, páginas 58-74.

Transcribo un párrafo, que define mi actitud espiritual en referencia al Concilio Vaticano II:

"En el libro de los Hechos leemos: "Ellos, después de despedirse, bajaron a Antioquía, reunieron la asamblea y entregaron la carta. La leyeron y se gozaron al recibir aquel aliento". Lo dicho en este texto sobre el importante Concilio de Jerusalén he tratado de hacerlo respecto del Vaticano II.

Ya como sacerdote, educador y profesor, he aceptado de corazón la renovación suscitada en la Iglesia por el Espíritu Santo mediante el gran acontecimiento religioso de nuestro tiempo.

Mi línea pastoral siempre se ha inspirado en la documentación del Vaticano II y me ha permitido seguir una forma de ser y de actuar libre de indecisiones o ambigüedades.

He tratado de alentar la difusión del libro del Concilio, pero reconozco que resta muchísima por hacer.

Una ocasión peculiar de vivir la colegialidad en el espíritu del Vaticano II ha sido la serie de encuentros de obispos en Rocca di Papa. Tuve la gracia de participar de ellos en enero de 1978 y en febrero de 1979, 1980 y 1981. Los obispos participantes proceden de los cinco continentes. La semana de convivencia asegura a la diócesis una amplitud realmente católica, con el acento universal del impulso evangelizador".

Ahora recogemos, como eco del Sínodo Extraordinario de Obispos, esta verdadera exhortación del Papa (Alocución en la sesión de clausura, 7 de diciembre de 1985): "Ahora les toca a ustedes transmitir a la Iglesia universal y a sus Iglesias particulares y comunidades la gran fuerza e importancia del Concilio ... también hay que llevar los frutos del Sínodo a las Iglesias locales ... Hay que revisar continuamente los modos y métodos de acción para hacerlos más eficaces, lo cual requiere continuo estudio y trabajo ... Se pide a todos que se aplique con gran interés y sentido del deber, dedicándose al mismo tiempo a la oración y a la penitencia, que son cosas insustituibles si queremos conseguir verdaderos progresos espirituales ..."

Vivamos con fe, con responsabilidad, con alegría un nuevo momento de reflexión evaluativa, para proseguir luego con nuevo entusiasmo nuestra misión evangelizadora, como en los tiempos del Sínodo les recuerdo las palabras del Apóstol: "queridos hermanos, permanezcan firmes e inmovibles, progresando constantemente en la obra del Señor, con la certidumbre de que los esfuerzos que ustedes realizan por El no serán inútiles" (I Corintios 15,58).

#### 4. Nuestra Asamblea del Pueblo de Dios en 1986.

Al referirme ahora más directamente a nuestra Asamblea Diocesana, juzgo oportuno recordar un principio destacado por el Papa en su alocución de clausura del Sínodo de 1985. El Santo Padre se refiere al interés y a la participación que han de manifestar todos los miembros del Pueblo de Dios en la preparación de los Sínodos de Obispos. Salvadas las proporciones esa exhortación es aplicable a nuestra Asamblea:

"conviene que en la Iglesia se celebren Sínodos Ordinarios y, si lo piden las circunstancias, también Extraordinarios. Pero, para que produzcan frutos más abundantes, es necesario que estas Asambleas se preparen mejor; es decir, conviene que en las Iglesias locales se trabaje en su preparación con la participación de todos: la fase preparatoria, en efecto, es un tiempo peculiar que afecta a la pastoral de cada una de las parroquias, comunidades religiosas ....."

Los asambleístas han de disponer de informes sobre el estado de la diócesis, elaborado previamente en base a evaluaciones cumplidas por parroquias, colegios, movimientos, comisiones diocesanas. En tal sentido, todo el Pueblo de Dios preparará la Asamblea en la que los delegados encontrarán líneas y urgencias pastorales para proponérmelas.

La Asamblea dedicará la mayor parte de sus esfuerzos a un tema central: LA BIBLIA Y LA COMUNIDAD. De este modo retomaremos el objetivo principal del Sínodo ("La Iglesia de la Palabra"); nos mantendrá firmes en la línea de la Evangelización priorizada por la Iglesia universal en los últimos años; nos alentará a dar nuevo impulso a nuestra dinámica pastoral "la diócesis en estado de misión". Pero, al focalizar tan concretamente el objetivo, la Asamblea del Pueblo de Dios será un acontecimiento salvífico para dar un impulso decisivo al movimiento bíblico en nuestra diócesis.

La evangelización de Jesús y de los Apóstoles señala, al respecto, pautas fundamentales para nuestra pastoral misionera.

(A) Recordemos algunos textos de Jesús: "No piensen que vine para abolir la Ley o los Profetas; no he venido para abolirlos, sino para llevarlos a ser plenitud ..." (Mateo 5,17). "Tienen a Moisés y a los Profetas; que los escuchen" (Lucas 16,29). La catequesis sobre su misterio pascual a los discípulos de Emaús es totalmente bíblica: "comenzando por Moisés y continuando con todos los Profetas, les interpretó en todas las Escrituras lo que se refería a él" (Lucas 24,27). Al grupo de los Once y compañeros, para enviarlos como misioneros-testigos del mismo misterio pascual "les abrió la inteligencia para que pudieran comprender las Escrituras" (Lucas 24,45). Uno de los cometidos del Espíritu Santo en la Iglesia será el de introducirla en el sentido pleno de la revelación (ver Juan 16,13). Por eso quedó esta formulación de la profesión de fe de Nicea y de Constantinopla: "creemos en el Espíritu Santo .... que habló por los profetas".

(B) También la catequesis evangelizadora de los Apóstoles era de honda raíz bíblica. Así Pedro (Hechos 2, 14 ss; 3,12 ss). Así Esteban (Hechos 7,2 ss) y Felipe (Hechos 8,30 ss), diáconos. Así Pablo (Hechos 13,16 ss; 22, 1 ss). La grande catequesis sobre la resurrección (1 Corintios 15) comienza proponiendo así el tema: "les he transmitido en primer lugar, lo que yo mismo recibí. Cristo murió por nuestros pecados, conforme a la Escritura. Fue sepultado y resucitó al tercer día, de acuerdo con la Escritura." Y la incomensurable Carta a los Romanos, exhaustivo desarrollo catequístico del misterio pascual vivido por nosotros los bautizados se abre con tan solemne afirmación: "Carta de Pablo, servidor de Jesucristo, llamado para ser Apóstol, y elegido para anunciar la Buena Noticia de Dios, que él había prometido por medio de los profetas en las sagradas Escrituras, acerca de su Hijo, Jesucristo, nuestro Señor".

Como aparece en forma evidente, la lectura meditativa y espiritual de las Sagradas Escrituras es imprescindible para ahondar en el sentido del misterio pascual cristiano y para vivirlo en plenitud. Por algo forjó San Jerónimo la bien conocida expresión: "ignorar las Escrituras es ignorar a Cristo". En la Constitución sobre la sagrada Liturgia ("por cuyo medio se ejerce la obra de nuestra redención", según leemos en el Nº 2), los Padres del Concilio Vaticano II, exteriorizaron con sobrada razón un deseo: "a fin de que la mesa de la palabra de Dios se prepare con más abundancia para los fieles, ábranse con mayor amplitud los tesoros de la Biblia ... (Nº 51)".

Dos años más tarde, el 18 de noviembre de 1965, promulgaba Pablo VI la Constitución sobre la divina revelación "Dei Verbum". Este documento iluminará, como faro seguro, las tareas de nuestra Asamblea. El magisterio de la Iglesia, que siempre guía nuestros pasos, raya allí a gran altura, plenamente al servicio de la Palabra de Dios y sabiamente al servicio del Pueblo de Dios.

Entresaco algunas formulaciones, como invitación a estudiar atentamente cada página. De esa actitud de pronta obediencia se seguirá una abundante siembra y cultivo de la fe en la conciencia personal, en la familia y en las comunidades. Los frutos, madurados por la presencia eficaz del Espíritu Santo, madurarán en el momento fijado por Dios, en la tan ansiada civilización del amor.

La Iglesia venera las Sagradas Escrituras (Nº 21):

"La Iglesia siempre ha venerado la Sagrada Escritura, como lo ha hecho con el Cuerpo de Cristo, pues sobre todo en la sagrada liturgia, nunca ha cesado de tomar y repartir a sus fieles el pan de vida que ofrece la mesa de la palabra de Dios y del Cuerpo de Cristo. La Iglesia ha considerado siempre como suprema norma de su fe la Escritura unida a la Tradición, ya que, inspirada por Dios y escrita de una vez para siempre, nos transmite inmutablemente la palabra del mismo Dios; y en las palabras de los Apóstoles y los Profetas hace resonar la voz del Espíritu Santo. Por tanto, toda la predicación de la Iglesia, como toda la religión cristiana, se ha de alimentar y regir con la Sagrada Escritura. En los Libros sagrados, el Padre, que está en el cielo, sale amorosamente al encuentro de sus hijos para conversar con ellos. Y es tan grande el poder y la fuerza de la palabra de Dios, que constituye sustento y vigor de la Iglesia, firmeza de fe para sus hijos,

alimento del alma, fuente límpida y perenne de vida espiritual. Por eso se aplican a la Escritura de modo especial aquellas palabras: la palabra de Dios es viva y enérgica (Hebr 4,12), puede edificar y dar la herencia a todos los consagrados".

Se recomienda la lectura de la Sagrada Escritura (Nº 25):

"Por eso, todos los clérigos, especialmente los sacerdotes, diáconos y catequistas dedicados por oficio al ministerio de la palabra, han de leer y estudiar asiduamente la Escritura para no volverse 'predicadores vacíos de la palabra, que no la escuchan por dentro'; y han de comunicar a sus fieles, sobre todo en los actos litúrgicos, las riquezas de la palabra de Dios. El Santo Sínodo recomienda insistentemente a todos los fieles, especialmente a los religiosos, la lectura asidua de la Escritura para que adquieran la ciencia suprema de Jesucristo, 'pues desconocer la Escritura es desconocer a Cristo'. Acudan de buena gana al texto mismo: en la liturgia, tan llena de lenguaje de Dios; en la lectura espiritual, o bien en otras instituciones o con otros medios que para dicho fin se organizan hoy por todas partes con aprobación o por iniciativa de los Pastores de la Iglesia. Recuerden que a la lectura de la Sagrada Escritura debe acompañar la oración para que realice el diálogo de Dios con el hombre, pues 'a Dios hablamos cuando oramos, a Dios escuchamos cuando leemos sus palabras'. Los Obispos, 'como transmisores de la doctrina apostólica', deben instruir a sus fieles en el uso recto de los libros sagrados, especialmente del Nuevo Testamento y de los Evangelios, empleando traducciones de la Biblia provistas de comentarios que realmente expliquen; así podrán los hijos de la Iglesia manejar con seguridad y provecho la Escritura y penetrarse de su espíritu.

Procuren la elaboración de traducciones anotadas para uso de los no cristianos y adaptadas a su condición, y procuren difundirlas discretamente los mismos Pastores o los cristianos de cualquier estado".

Nada extraño que el magisterio de los Papas, en sucesivas Exhortaciones Apostólicas hayan insistido en la inspiración bíblica que ha de caracterizar el culto mariano, la misión evangelizadora, las tareas catequísticas, la formación de sacerdotes, religiosos y laicos ...

5. Que también ellos sean uno en nosotros ... (Juan 17,21).

Para que nuestra Asamblea sea bendecida por Dios, tenemos que elevar fervorosa nuestra súplica, a nuestro Padre Dios. Fervorosa y llena de filial confianza ha de ser nuestra oración. Cuando leemos, sumergidos en piadosa meditación, la página incomparable del Evangelio según San Juan que es la plegaria de Jesús al Padre, después de la Última Cena, sentimos una alegría interior serena y reconfortante. Esa oración sacerdotal de Cristo ha sido eficaz. El Señor la prolonga ahora desde el trono de su gloria: "tiene poder para salvar en forma definitiva a los que se acercan a Dios por su intermedio, ya que vive eternamente para interceder por ellos" (Hebreos 7,25).

El Concilio Vaticano II nos habla de la múltiple presencia de Cristo en su Iglesia, en nosotros ("Constitución sobre la sagrada Liturgia, Nº 7): "Cristo está siempre presente a su Iglesia, sobre todo en la acción litúrgica ... Está presente cuando la Iglesia suplica y canta salmos, el mismo que prometió: donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos".

Invoquemos con gran insistencia al Espíritu Santo, animador por excelencia de la Iglesia. Pidámosle que ejerza generosamente en nuestra Iglesia particular de Quilmes la misión que le confió Jesús: de ser el Maestro interior de la verdad plena; de ser el Consolador; el Abogado defensor; supliquémosle que, conforme nos lo reveló el Apóstol, suscite en nosotros con fuerza la conciencia de nuestra condición de hijos de Dios; que active en nuestros corazones y en nuestras comunidades la oración humilde y pura. Insistamos ante el Santo Espíritu a que despierte en nosotros el entusiasmo misionero, como en los comienzos de la Iglesia: "un día, mientras celebraban el culto del Señor y ayunaban, el Espíritu Santo les dijo: resérvenme a Saulo y a Bernabé para la obra a la cual los he llamado" (Hechos 13,2).

Repitamos frecuentemente los himnos que la liturgia entona al Espíritu Santo, acabada síntesis de espiritualidad arraigada en la Sagrada Escritura y mil veces comprobada por la larga experiencia de la Iglesia: en los Sínodos y Concilios, en los Santos y en memorables instituciones de apostolado. "Tú que abogado fiel eres llamado; del Altísimo don, perenne fuente de vida eterna; caridad ferviente, espiritual *uncida*, fuego sagrado" (himno de las vísperas de Pentecostés).

Acudamos, con el rosario en la mano, a la Patrona de nuestra diócesis a la Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción. Con este título es venerada también en el Santuario nacional de Luján. Como lo hice en el caso de nuestro Sínodo, también pongo la Asamblea diocesana del Pueblo de Dios. Recitemos muchas veces la oración del Papa Juan Pablo II por América Latina, mientras se celebra el novenario de preparación al jubileo de 1992.

Muy emocionado, terminaba el mismo Santo Padre su plegaria a Santa María, el 8 de diciembre del año pasado, con estas palabras que me complazco en reproducir aquí:

"A ti, Madre, te consagramos con inmensa confianza los frutos y los resultados del Sínodo. Nos consagramos a Ti todos nosotros, nuestras fatigas, nuestros propósitos, nuestras esperanzas. Te consagramos toda la Iglesia y la humanidad entera, recordando especialmente a los hombres y a los pueblos que tienen más necesidad de ello y cuya entrega y consagración Tú más deseas.

Haz eficaz en las almas, oh Madre, mediante tu intercesión, el Mensaje del Sínodo, de manera que puedan lograrse sus finalidades, y la renovación conciliar pueda ser descubierta de nuevo con lealtad, profundizada con fidelidad, puesta en práctica con valentía, presentada y difundida con entusiasmo y credibilidad.

Tú, que cubierta con la sombra del Espíritu Santo, engendraste a tu Hijo divino, obtén, con tus oraciones, para la Iglesia una nueva efusión del Espíritu, que traiga a las almas una fe más sólida, una esperanza más pura y una caridad más generosa.

Tú, que atraes dulcemente los corazones de los hombres al camino de la justicia y de la reconciliación, llama de nuevo a la unidad de la comunión eclesial a los que se han alejado de ella o la han roto con la rebelión, la desobediencia y el pecado.

Tú, que has sido preservada de toda mancha desde la concepción, defiende a tus hijos en la lucha contra el poder de las tinieblas y contra las insidias del error y la mentira.

Que tu Corazón Inmaculado reine en las conciencias, en las familias, en las sociedades, en las naciones, en toda la humanidad. ¡Oh elementísima, oh piadosa, oh dulce Virgen María!".

Hermanos: como el pueblo de la Antigua Alianza, regresado del destierro, y apremiado por constantes dificultades, "se reunió como un solo hombre", nos sentimos congregados también por el mismo Dios eternamente fiel. Como Esdras, trajo el libro de la Ley ante la asamblea, presento, en mi condición de "doctor y maestro auténtico de los fieles encomendados a mi cuidado" (Código de Derecho Canónico, cano 753) el volumen de las Sagradas Escrituras para que, leyéndolas con espíritu de obediencia, experimentemos como comunidad que "la alegría de Dios es fortaleza" (Mehemía 3,1 ss).

Les ruego, hermanos, que reciban mi invitación a la celebración de la Asamblea diocesana con el espíritu de sencillez, de alegría y de responsabilidad con que me dirijo a ustedes". Fijemos la mirada en el iniciador y consumidor de nuestra fe, en Jesús, el cual, en lugar del gozo que se le ofrecía, soportó la cruz ... Busquen la paz con todos y la santificación, porque sin ella nadie verá al Señor. Estén atentos para que nadie sea privado de la gracia de Dios, y para que no brote ninguna raíz venenosa capaz de perturbar y contaminar a la comunidad ..." (Hebreos 12,2 ss).

Con ocasión de esta solemnidad de Pentecostés, y evocando los años de nuestro Sínodo, dejemos descender a lo más íntimo de nuestros corazones estas palabras inspiradas, con las que cierra mi Carta Pastoral:

"El Espíritu y la Esposa dicen: ¡Ven!, y el que escucha debe decir: ¡Ven! Que venga el que tiene sed, y el que quiera, que beba gratuitamente del agua de la vida" (Apocalipsis 22,17).

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 18 de mayo de 1986, Solemnidad de Pentecostés.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323  
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.  
La Diócesis en Estado de Misión.

CIRCULAR Nº 36/86

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros  
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as  
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas  
Direct. de Coleg. Católicos  
M. del C.D.P. - Mov. y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral invitando a participar de la procesión en honor del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo (Parroquia del Perpetuo Socorro, Calchaquí 4949, domingo 1º de Junio, 14.30 hs).

Hermanos:

El 1º de junio, a partir de las 14.30 hs., vamos a realizar la manifestación pública de fe, que corresponde a la Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo. Este año la organización corre a cargo de la parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Calchaquí 4949) y allí convergemos todos.

El lema que nos convocará esta vez es "Cristo en la Eucaristía, para toda la familia". Como siempre queremos hacer pública nuestra fe en el misterio central de la Iglesia. Queremos expresar la convicción de que, desde su presencia real en la eucaristía, el Señor quiere y debe transformar la sociedad humana en una comunidad fraterna.

Pero esta vez queremos proclamar particularmente la relación que media entre la Eucaristía y la familia, núcleo esencial de toda comunidad nacional. Más que en reducir nuestra intervención en el diálogo público sobre la familia a rectificar errores propalados contra el Evangelio, queremos anunciar el Código de inalienables valores que el Evangelio contiene sobre la familia. Y queremos comprometer nuestra fidelidad a Cristo en la transmisión de estas verdades. Queremos implorar la bendición del Señor eucarístico sobre cuantos defienden y promueven la santidad del matrimonio y de la familia cristiana.

Hago un llamado a toda la diócesis para que la manifestación pública del 1º de junio sea digna del Señor y edificante para la opinión pública.

Descuento la presencia de los ministros sagrados, presbíteros y diáconos, mis delegados más inmediatos, en virtud del orden, en la administración de la gracia sacramental.

Descuento la presencia de las personas consagradas, porción particularmente querida de la Iglesia y cuya espiritualidad eucarística ha de ser tan preponderante.

Mi invitación se dirige también con gran insistencia a los ministros Acólitos, cuyo compromiso con el culto eucarístico pleno consta en el rito de su institución.

También encarezco el acto religioso del 1º de junio a los miembros del Consejo Diocesano de Pastoral, cuya corresponsabilidad conmigo adquiere un ritmo intenso en los meses de preparación de nuestra Asamblea del Pueblo de Dios.

Espero que las delegaciones de las parroquias sean bien numerosas y entusiastas.

Que lleguen nutridas las delegaciones de nuestras Comunidades Educativas. A la vista del Congreso Pedagógico Nacional es necesario mostrar que sin Cristo la educación no podrá preparar las generaciones que el rigor de las exigencias del futuro de la patria implica.

Los jóvenes tendrán una inmejorable oportunidad para renovar los propósitos asumidos en el Encuentro Nacional de Juventud, de Córdoba, en septiembre del año pasado.

Toda una lista de intenciones de oración concitan nuestro interés y urgen nuestra participación el 1º de junio: la paz, en el Año Internacional de la Paz; la visita del Papa Juan Pablo II a la Argentina, en abril de 1987; la Asamblea Diocesana del Pueblo de Dios, en septiembre de 1986, con motivo de los 10 años de la diócesis; y, sobre todo, la familia, según el ideario de la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio".

A fine.

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 19 de mayo de 1986, memoria litúrgica de María, Madre de la Iglesia.

Advertencia: esta Exhortación Pastoral será leída en todas las misas del domingo 25 de mayo, así como en las vespertinas del sábado 24 de mayo.



las exigencias evangelizadoras de este período de nuestra época.

Hermanos:

nos hallamos frente a un empeño (la confrontación "Biblia-Comunidad") que llevará a nuestra Asamblea del Pueblo de Dios a ocuparse de uno de los temas más auténticos de Puebla. En la línea de la evangelización, y en el campo concreto de la catequesis, se proponían en 1979 los obispos: "toman como fuente principal la Sagrada Escritura, leída en el contexto de la vida, a la luz de la Tradición y del magisterio de la Iglesia, transmitiendo, además, el Símbolo de la fe; por lo tanto, se dará importancia al apostolado bíblico, difundiendo la Palabra de Dios, formando grupos bíblicos, etc..." (Documento de Puebla, Nº 100).

Imploremos fervorosamente al Espíritu Santo: su presencia se hará sentir en el espíritu de comunión y de alegría que El hará crecer para dar nuevo impulso a la misión evangelizadora que nos incumbe como Iglesia.

Pidamos a María Inmaculada nuestra Madre y Patrona nuestra, que nos enseñe a no desperdiciar nada de la Palabra que Dios nos dirige, sino a meditarla, vivirla e irradiarla.

Acudamos a los santos misioneros que esparcieron en nuestra América Latina la semilla del Evangelio con lágrimas, sudor y sangre, para que no nos falte la generosidad del sembrador si no nos toca compartir la alegría del cosechador.

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 25 de mayo de 1986, Solemnidad de la Santísima Trinidad.

AÑO: 1986: DOCUMENTOS. -

A - 5

DIÓCESIS DE QUILMES  
EN ESTADO DE MISIÓN

37/86

C A R T A

P A S T O R A L

S O B R E

**BIBLIA**

**Y**

**COMUNIDAD**



OBISPADO DE QUILMES

I.-NOS ORIENTA EL CONCILIO VATICANO II. . . . . 3

1.Solemne exhortación conciliar. . . . . 3

2.La revelación divina. . . . . 4

3.La sagrada Tradición. . . . . 4

4.El magisterio de los Obispos y la Palabra de Dios 5

5.Las sagradas escrituras. . . . . 5

II.-IRRADIACION PASTORAL DE LA BIBLIA . . . . . 7

1.Biblia y Catequesis. . . . . 7

2.Biblia y Liturgia. . . . . 8

3.Biblia y Espiritualidad. . . . . 9

4.Biblia e Historia. . . . . 10

5.Biblia y Familia. . . . . 11

6.Biblia y Persona. . . . . 12

7.Biblia y Ecumenismo. . . . . 14

III.-NUESTRO SERVICIO A LA SDA. ESCRITURA. . . . . 15

1.Difusión de la Biblia. . . . . 15

2.Lectura de la Biblia. . . . . 16

3.Celebración. . . . . 18

4.Ministerio. . . . . 19

5.Formación. . . . . 22

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ASAMBLEA DIOCESANA DEL PUEBLO DE DIOS

- A - 1 :Convocatoria al Consejo D. de Pastoral (Cir. 29/86) para consulta sobre el tema global de la Asamblea.
- A - 2 :Convocatoria a la "Asamblea del Pueblo de Dios" con motivo de la solemnidad de Pentecostés. (Cir. 33/86)
- A - 3 :Instrucción pastoral para preparar la "Asamblea del Pueblo de Dios" (Cir. 34/86)
- A - 4 :Oración para preparar la "Asamblea del Pueblo de Dios".
- A - 5 :Carta pastoral sobre BIBLIA Y COMUNIDAD. (Cir. 37/86)

Verbum", Nº 12). Y hacen luego referencia explícita a los "géneros literarios" y a los diversos sentidos posibles del escritor, "en los diversos sentidos posibles del escritor, "en cada circunstancia, según la condición de su tiempo y de su cultura". Todo ello sin olvidar otro principio teológico elemental: "atender diligentemente al contenido y a la unidad de toda la Sagrada Escritura, teniendo en cuenta la Tradición viva de toda la Iglesia y la analogía de la fe" ("Dei Verbum", Nº 12).

Los destinatarios de nuestro servicio. Son los hombres de nuestro tiempo, con sus alegrías y tristezas, sus logros y sus fracasos. Una buena formación debe capacitar para el diálogo evangelizador con la historia, con la cultura, con la vida.

Nuestra condición de instrumentos. Todo lo que sirve al instrumento sensible, dócil, eficaz hay que desarrollarlo al máximo. Y esto se logra con una adecuada formación.

b) Oportunidades que ofrece nuestra diócesis. Tenemos en función los centros formativos del presbiterado ("Santo Toribio de Mogrovejo", con su cátedra específica de Sagrada Escritura) y del Diaconado Permanente y del Lectorado (Escuela de Ministerios "San Juan Evangelista", con cursos sobre Biblia).

También es motivo de alegría la puesta en marcha, a partir de 1986, del Instituto de Teología a Distancia, con la carrera de Sagrada Escritura.

Hay que mencionar el Instituto Diocesano de Catequesis "San Pablo Apóstol" con sólida iniciación bíblica.

Se dan Semanas bíblicas y cursos más o menos breves, organizados a nivel parroquial o interparroquial.

c) Proyecciones futuras. Ante todo hay que dar mayor consistencia a todas las buenas iniciativas ya en marcha. Hay que multiplicar las Semanas bíblicas, con buenos pedagogos y metodología apropiada. Hay que poner a disposición de los cursantes subsidios literarios en forma suficiente y en lenguaje adaptado. Hay que pensar seriamente en la formación permanente, progresiva y multiplicadora.

Alguna vez tendrá que organizar la diócesis su Centro Bíblico, al estilo de los Institutos Diocesanos de Catequesis o de Liturgia. Puede parecer pura utopía ahora, pero, bien analizado el objetivo, obedece a

nos; a los coordinadores, animadores, responsables de grupos de reflexión bíblica; a los movimientos de renovación y centros de espiritualidad que centran en la Biblia tantas horas de lectura, encuentro e intercomunicación.

Ya es el momento de preguntarnos: ¿consideramos el servicio a las Sagradas Escrituras como uno de los deberes primordiales de la comunidad cristiana? ¿Responden los ministros sagrados, en la jerarquización de sus tareas pastorales, al esquema neotestamentario, conciliar y litúrgico de su relación con la Palabra de Dios? ¿Se aprecia esto en la documentación oficial de la Iglesia en los más diversos niveles: pontificio, episcopal (colegialidad universal= Sínodos Romanos; Conferencias Generales de Medellín y Puebla; Conferencia Episcopal Argentina); diocesana? ¿Se hacen esfuerzos serios en todas las parroquias para promover las vocaciones al Lectorado? ¿Que mandato o misión o delegación canónica tienen los animadores, responsables o coordinadores de grupos de reflexión bíblica? ¿Qué frutos podemos anotar en el servicio que de hecho van ejerciendo?

5. Formación. No puede ni debe improvisarse el servicio a la Palabra de Dios. Hablando de este ministerio, advertía Pablo a su discípulo Timoteo: "Esfuézate en ser digno de la aprobación de Dios, presentándote ante él como un obrero que no tiene de qué avergonzarse y como un fiel dispensador de la Palabra de verdad. Evita, los discursos huecos y profanos, que no hacen más que aderezar la impietad y que se extienden como la gangrena..." (2 Timoteo 2, 15-16). ¡Temprana alarma apostólica contra falsos maestros como Himeas y Filato, nombrados en ese contexto, y una lista que fue prolongándose en la Iglesia!

a) Necesidad de una buena formación. La impone el respeto debido a Dios, que nos sigue hablando en su santa Palabra, contenida en cada página de la Biblia. Hay otras razones poderosas para exigirnos cultura escriturística a quienes somos ministros y servidores de esa Palabra. Enumeremos algunas: las características de la redacción de Los Libros Sagrados; los destinatarios, que son los hombres de nuestro tiempo; el perfeccionamiento del instrumento, que somos nosotros los ministros y servidores.

Investigar atentamente qué pretendieron expresar los escritores sagrados / qué quiso revelar Dios con las palabras de ellos. En un principio que formulan los obispos en la Constitución sobre la Revelación ("Dei

Hermanos:

cada año, con la intención de animar la celebración del Día Bíblico Nacional (último domingo de septiembre) dirigí a la diócesis un escrito pastoral, acerca de la importancia única del Libro Sagrado. Invito a releer esa serie de exhortaciones como motivación para nuestra Asamblea del Pueblo de Dios, del mes de septiembre.

Ofrezco aquí unas reflexiones muy sencillas para colaborar al objetivo de ese encuentro comunitario, del que tanto esperamos. Su tema es, precisamente, "Biblia y Comunidad".

## I.- Nos orienta el Concilio Vaticano II.

En la convocatoria de la Asamblea diocesana del Pueblo de Dios, dejé clara constancia de que me movía la voluntad de expresar mi actitud obediente al Concilio Vaticano II. Con ello reiteraba un concepto subrayado en mi Discurso de apertura de la primera sesión de nuestro Sínodo, en septiembre de 1981.

1. Solemne exhortación conciliar. Desde que, en 1893, con su Carta Encíclica "Providentissimus Deus" recomendó León XIII el acercamiento de los hijos de la Iglesia a la Biblia, los Papas mostraron un interés creciente por el tema. Crearon importantes Institutos de Cultura Bíblica; publicaron nuevos documentos sobre la difusión de esa cultura (sobresalen las Cartas Encíclicas "Spiritus Paracliticus", de Benedicto XV, en 1920; y "Divino afflante Spiritu", de Pío XII, en 1942) mejoraron sustancialmente la formación de los futuros sacerdotes con sólidos estudios escriturísticos.

Así llegamos al trascendental documento doctrinal del Concilio Vaticano II que se intitula "Dei Verbum", del 13 de noviembre de 1965. En el N.º 21 leemos esta exhortación terminante: "Es necesario que toda la predicación eclesial, como la misma religión cristiana, se nutra de la Sagrada Escritura y se rija por ella". Y, dirigiéndose a los laicos, dicen los obispos en el número 25: "Iléguese gustosamente al mismo sagrado

do texto, ya por la sagrada liturgia, llena del lenguaje de Dios, ya por la lectura espiritual, ya por instituciones aptas para ello, y por otros medios que, con la aprobación o el cuidado de los pastores, se difunden ahora elogiosamente por todas partes".

¿Sucede esto entre nosotros? ¿Qué inconvenientes hallamos en el intento de realizar el ideal propuesto por el Concilio? ¿Qué estamos dispuestos a emprender para aproximarnos a estos objetivos?

Es lógico que, a cinco años del comienzo del Sínodo de la Palabra dediquemos la Asamblea del Pueblo de Dios de 1986 a profundizar la relación entre las Escrituras Sagradas y la Comunidad.

2. La Revelación divina. Aclaremos algunos conceptos antes de presentar las diversas facetas del tema de nuestra Asamblea. Partamos de esta afirmación: "las Sagradas Escrituras continen la palabra de Dios; y, por ser inspiradas, son verdaderamente palabra de Dios" ("Dei Verbum", Nº 24).

¿Esta palabra de Dios se nos manifiesta por la revelación. Pero, ¿qué es la revelación? La describen así los obispos: "por esta revelación el Dios invisible habla a los hombres como amigo, movido por su gran amor y morra con ellos para invitarlos y recibirlos consigo como compañeros" ("Dei Verbum", Nº 2).

Esta revelación se desarrolla con palabras y hechos intrínsecamente conexos entre sí. Culminó en Cristo, luego de ser preparada fiel y pacientemente por Dios antes del Evangelio (números 3 y 4). Es necesaria la fe para que la Palabra de Dios actúe salvíficamente en nosotros. Mediante ella conocemos el contenido de la Revelación. Dios, en su realidad íntima, y su plan de salvación sobre la humanidad (Nºs. 5 y 6).

3. La sagrada Tradición. La Revelación nos llega por la Tradición apostólica y por las Sagradas Escrituras. Según los Padres conciliares del Vaticano II (documento "Dei Verbum", Nº 7) Cristo, consumidor de la revelación mediante su Evangelio, se lo encomendó a los Apóstoles para predicarlo a todos los pueblos. Y aquí se dice textualmente: "lo cual fue realizado fielmente, tanto por los apóstoles, que en la predicación oral comunicaron con ejemplos e instituciones lo que habían por la convivencia y por las obras de Cristo, o habían aprendido por la inspiración del Espíritu Santo, como por aquellos apóstoles y varones apóstó-

En la Constitución sobre la Iglesia queda en claro esta doctrina sobre los oficios del diácono: "... leer la Sagrada Escritura a los fieles, instruir y exhortar al pueblo ..." ("Lumen Gentium" Nº 29). Véase también el Decreto "Ad Gentes", Nº 16).

b) Ministerios ejercidos por laicos. Es múltiple el servicio que numerosos fieles laicos prestan a la Palabra de Dios contenida en la Biblia. No pretendo ser exhaustivo en la siguiente enumeración de formas. Mi intención es ofrecer una apreciación suficiente de éstas y señalar también la necesidad de prepararse para desempeñar mejor tan grande servicio a Dios, a su Palabra y a su Pueblo.

Ministerio instituido del Lectorado. La transmisión de este ministerio, por vía de institución y no de ordenación, abre grandes y muy promisorias perspectivas a la lectura de la Biblia. Los Lectores habrán de ser instrumentos eficacísimos del movimiento bíblico en la Iglesia. El Motu Proprio "Ministeria quaedam", del 15 de agosto de 1972, brinda fundamentos sólidos para esta interpretación. Transcribo un párrafo ilustrativo: "El Lector se instituye para el cargo que le es propio, de leer la Palabra de Dios en las reuniones litúrgicas. Por lo tanto, en la Misa y en otras acciones sagradas proclamará las lecturas (mas no el Evangelio) tomadas de la Sagrada Escritura... Podrá también -en cuanto sea necesario- cuidarse de la preparación de otros fieles, para que, por delegación temporal, lean la Sagrada Escritura en las acciones litúrgicas. Para que desempeñe con mayor aptitud y perfección estas funciones, meditará con frecuencia las Sagradas Escrituras. El Lector consciente del encargo recibido, se esforzará todo lo que pueda y hará uso de los medios aptos, para adquirir más plenamente de día en día un suave y vivo afecto y conocimiento de la Sagrada Escritura, con los cuales se hará discípulo más perfecto del Señor".

En el rito mismo de la institución, al entregarle el obispo el libro de la Sagrada Escritura, se le dice al Lector: "Recibe el libro de la Sagrada Escritura y transmite fielmente la Palabra de Dios, para que sea cada vez más viva y eficaz en el corazón de los hombres".

Otros servicios a la Palabra de Dios. En esta categoría abarcamos a muchos hermanos y hermanas que se prodigan, con la Biblia en la mano y en el corazón, a facilitar a los hambrientos y sedientos de la Palabra de Dios el acceso a las Sagradas Escrituras. Hay que mencionar a los catequistas y evangelizadores; a los misioneros; a tantos docentes cristia-

paciencia".

Nada extraño que se enseñe en el documento conciliar sobre la Iglesia: "Entre los oficios principales de los obispos sobresale la predicación del Evangelio" ("Lumen Gentium, Nº 25).

El Espíritu Santo, que hace rejuvenecer a la Iglesia con la fuerza del Evangelio ("Lumen Gentium" Nº 4) ha hecho rubricar el deber evangelizador de los obispos en forma sistemática: en el Decreto "Christus Dominus" (números 12-14), en el "Ad Gentes" (Nº 38), en la Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi" (Nº ), en "Catechesi Tradendae" (Nº 63), en el Documento de Puebla (Nº 637). Juan Pablo II, al inaugurar la 3a. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Puebla, recordó a los obispos que son "Maestros de la Verdad: sobre Jesucristo, sobre la Iglesia, sobre el hombre" (28 de enero de 1979).

—Ministerio de los presbíteros. En la ordenación, al examinar las disposiciones del candidato, le pregunta el obispo: "¿realizará el ministerio de la palabra, preparando la predicación del Evangelio y la exposición de la fe católica, con dedicación y sabiduría?" Y en la oración consecratoria reza el obispo: "... Sea sincero colaborador del orden episcopal, para que la palabra del Evangelio llegue a toda la tierra y todos los pueblos, congregados en Cristo, formen el pueblo santo de Dios ...". Puede hacerse idéntico recorrido por los documentos conciliares y postconciliares como se hizo con los obispos". Documento de Puebla: "Den los presbíteros prioridad en su ministerio al anuncio del Evangelio a todos, pero muy especialmente a los más necesitados (obreros, campesinos, indígenas, marginados, grupos afroamericanos), integrando la promoción y defensa de su dignidad humana." (Nº 7).

—Ministerio de los diáconos. El libro de los Hechos presenta en Esteban y en Felipe a dos consumados ministros de la Palabra de Dios, muy venerados en las Sagradas Escrituras (capítulos 7 y 8). En el examen público que, en la celebración del rito, hace el Obispo al candidato, se incluye esta pregunta: "¿estás dispuesto a vivir el misterio de la fe con alma limpia, y, de palabra y obra proclamar esta fe, según el Evangelio y la tradición de la Iglesia?". Al hacerle entrega del libro de los evangelios, le advierte el obispo: "Recibe el Evangelio de Cristo, del cual has sido constituido mensajero, coniate en la vida lo que lees, y lo que has hecho fe viva enseñalo, y cumple aquello que has enseñado".

licos que, bajo la inspiración del mismo Espíritu Santo, escribieron el mensaje de la salvación".

Crecimiento de la Tradición (Nº 8): "va creciendo la percepción tanto de las cosas como de las palabras transmitidas, ya por la contemplación y el estudio de los creyentes, que las meditan en su corazón; ya por la inteligencia íntima que experimentan de las cosas espirituales; ya por el anuncio de quienes, con la sucesión del episcopado recibieron el carisma cierto de la verdad".

Relación entre Tradición y Biblia. La Escritura "se va conociendo más a fondo en la Iglesia y se hace incensantemente operativa" ("Dei Verbum" Nº 8). La Biblia es la palabra de Dios consignada inspiradamente por escrito. A su vez "la sagrada Tradición transmite íntegramente a los sucesores de los apóstoles la palabra de Dios". Esta palabra había sido confiada por el Señor Jesús y por el Espíritu Santo a los apóstoles. Divinamente asistidos, debían éstos guardarla, proponerla y difundirla con fidelidad, mediante su proclamación ("Dei Verbum", Nº 9).

4. El Magisterio de los obispos, en su relación con la Palabra de Dios.  
Queda claro el servicio prestado por los obispos en esta relación ("Dei Verbum", Nº 10): "El oficio de interpretar auténticamente la palabra de Dios escrita o transmitirla oralmente ha sido confiado únicamente al magisterio vivo de la Iglesia, cuya autoridad se ejerce en nombre de Jesucristo. Este magisterio no está por encima de la palabra de Dios, sino a su servicio, enseñando exclusivamente lo que le ha sido transmitido, por mandato divino y con la asistencia del Espíritu Santo, escucha piadosamente, guarda santamente y propone fielmente, y de este único depósito de la fe saca lo que propone como verdad divinamente revelada que ha de creerse."

5. Las Sagradas Escrituras. Transcribo de los capítulos dedicados específicamente a las Escrituras en la Constitución "Dei Verbum" tres textos apropiados a la finalidad de esta Carta Pastoral.

a) Apreciación de conjunto (Nº 13): "En la Sagrada Escritura nos muestra la admirable "condescendencia" de Dios, "para que aprendamos su amor inefable y cómo adapta su lenguaje a nuestra naturaleza con su providencia solícita". La palabra de Dios, expresada en lenguas humanas,

se hace semejante al lenguaje humano, como la Palabra del eterno Padre, asumiendo nuestra débil condición humana, se hizo semejante a los hombres".

## b) Importancia del Antiguo Testamento (Nº 15):

15. El fin principal de la economía antigua era preparar la venida de Cristo, redentor universal, y de su reino mesiánico, anunciarla proféticamente (cf. Lc 24,44; Io 5,39; 1 Petr 1,10), representarla con diversas imágenes (cf. 1 Cor 10,11). Los libros del Antiguo Testamento, según la condición de los hombres antes de la salvación establecida por Cristo, muestran a todos el conocimiento de Dios y del hombre y el modo como Dios, justo y misericordioso, trata con los hombres. Estos libros, aunque contienen elementos imperfectos y pasajeros, nos enseñan la pedagogía divina<sup>1</sup>. Por eso los cristianos deben recibirlos con devoción, porque expresan un vivo sentido de Dios, contienen enseñanzas sublimes sobre Dios y una sabiduría salvadora acerca del hombre, encierran tesoros de oración y esconden el misterio de nuestra salvación.

## c) Excelencia del Nuevo Testamento (Nº 17):

17. La palabra de Dios, que es fuerza de Dios para la salvación del que cree, se encuentra y despliega su fuerza de modo privilegiado en el Nuevo Testamento. Cuando llegó la plenitud de los tiempos (cf. Gal 4,4), la Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros llena de gracia y de verdad (cf. Io 1,14). Cristo estableció en la tierra el reino de Dios, se manifestó a sí mismo y a su Padre con obras y palabras, llevó a cabo su obra muriendo, resucitando y enviando al Espíritu Santo. Levantado de la tierra, atrae a todos hacia sí (cf. Io 12,32 gr.), pues es el único que posee palabras de vida eterna (cf. Io 6,68). A otras edades no fue revelado este misterio, como lo ha revelado ahora el Espíritu Santo a los Apóstoles y Profetas (cf. Eph 3,4-6 gr.) para que prediquen el Evangelio, susciten la fe en Jesús Mesías y Señor, y congreguen la Iglesia. De esto dan testimonio divino y perenne los escritos del Nuevo Testamento.

A la luz de estas enseñanzas, surge en nosotros, incontenible, la pregunta ¿damos a la Palabra de Dios su incomparable y absoluta importancia? ¿La rastreamos incansablemente en las páginas de la Biblia? ¿La vivimos? ¿La proclamamos? Estos interrogantes, y otros por el estilo aguardan

Un par de preguntas. ¿Se rodea la lectura de la Biblia, en nuestras asambleas litúrgicas, con el ambiente de respeto y silencio imprescindibles? ¿Despierta en los fieles la correspondiente actitud obediente de fe? ¿Se trata el Libro Sagrado con el mismo respeto que el Cuerpo de Cristo, según lo enseña la Iglesia? ¿Se evita desperdiciar, por la lectura deficiente, una sola frase de la Biblia, como cuidamos de no profanar la más mínima partícula de la hostia consagrada? ¿Cómo se preve la liturgia de la Palabra con ocasión de las demás celebraciones sacramentales?

4. Ministerio. Entiéndase también aquí: ministerio a la Palabra de Dios contenida en la Biblia. Es la consecuencia lógica de la recta comprensión del Libro de los Libros. Es agotar, en relación con él, todas las formas posibles de servicialidad, de ministerialidad. En el trasfondo de esta actitud de la Iglesia aparece la de María, respondiendo finalmente al ángel Gabriel: "he aquí la Servidora del Señor..."

El Concilio impulsa esta disposición de ánimo al extremo de facilitar la Biblia a los que no comparten con nosotros la fe cristiana: "Háganse, además, ediciones de la Sagrada Escritura, provistas de notas convenientes, para uso también de los no cristianos, y acomodadas a sus condiciones, y procuren los pastores de las almas y los cristianos de cualquier estado esparirlas con sabiduría" ("Dei Verbum", Nº 25)

a) Ministros sagrados. Parte importantísima de la misión confiada a los ministros sagrados (partícipes del sacramento del orden: obispos, presbíteros y diáconos) es el servicio a la Palabra de Dios. Esto halla un signo muy expresivo en el rito de la ordenación, al ser presentado el Libro Sagrado al iniciado.

— Ministerio de los obispos. Es esclarecedor un texto del libro de los Hechos (capítulo 6): "no es justo (dicen los Doce Apóstoles) que descuidemos al ministerio de la Palabra de Dios para ocuparnos de servir las mesas". Proponen delegar para esto último a siete miembros de la comunidad (los primeros diáconos) y agregan: "de esa manera, podremos dedicarnos a la Palabra".

En el rito culminante de la ordenación episcopal, dos diáconos mantienen abierto sobre la cabeza del ordenando el libro de los Evangelios. ¡Simbolismo clarísimo, impresionante y cuestionador! Al hacerse luego la entrega del libro de los evangelios, se le dice al nuevo Obispo: "recibe el Evangelio y anuncia la Palabra de Dios con deseo de enseñar y con toda

labra de Dios" ("Dei Verbum", Nº 12; ver Nº 25).

**A modo de cuestionario:** ¿qué iniciativas encara mi comunidad para iniciar en una primera lectura de la Biblia? ¿cuáles son las que aseguran una ulterior profundización? ¿Cómo ayudamos a las familias y a los grupos a interpretar eclesialmente los textos escriturísticos? ¿Qué contacto mantiene la comunidad parroquia con los grupos de reflexión bíblica? ¿Quién orienta a los coordinadores o animadores de tales grupos?.

3. **Celebración.** Más exactamente hay que decir: celebración de la Palabra de Dios contenida en la Biblia. Cuando hablamos de Celebraciones de la Palabra, prácticamente nos referimos a la Biblia como sagrario de esta Palabra divina.

La santa misa ofrece el marco de mayor solemnidad para la liturgia de la Palabra. Sobre todo la del domingo. La asamblea es plena, bien dispuesta y bien necesitada de la mesa de la Palabra. Es imprescindible que todo desmuestre el máximo respeto que se lebe a Dios en el momento de hablar y hablarlo: los libros preparados, los textos estudiados previamente, la lectura misma muy solemne, que llegue a cada oído y penetre en cada corazón.

Todas las celebraciones sacramentales han de constar, en una primera parte, de la liturgia de la Palabra. La fe de la asamblea ha de actualizarse, ya que los sacramentos son acontecimientos comunitarios en la Iglesia orante.

Se dan muchas oportunidades más para celebraciones de la Palabra. Siempre son momentos festivos, de exultante alegría en la presencia del Dios que tantas veces habló a la humanidad y agotó su mensaje salvífico en la encarnación de su Hijo unigénito, la Palabra que se hizo hombre.

Que nos ayude en tales ocasiones la misma Sagrada Escritura. En el Libro de Nehemías (capítulo 8) aparece Esdras ante la asamblea creyente leyendo largamente la Escritura Santa y exhortándola a vestirse de alegría festiva: "porque la alegría de Dios es nuestra fuerza". Y en el Apocalipsis (capítulo 5) se presenta Jesús resucitado en forma de Cordero, en un marco de solemne oración pascual, como clave esclarecedora de un libro misterioso: "Tú eres digno de tomar el libro y de romper los sellos, porque has sido inmolado, y por medio de tu Sangre, has rescatado para Dios a hombres de todas las familias, lenguas, pueblos y naciones..."

dan una respuesta clara de parte nuestra. Nos convenceremos aún más de ello una vez que hayamos tomado conciencia de los variados frutos que madura el Espíritu Santo en una Comunidad que se mira, día a día, en el espejo de las divinas Escrituras.

## II.- Irradiación Pastoral de la Biblia.

La mejor introducción de este 2º capítulo de la Carta Pastoral la identifica en la siguiente afirmación del Concilio Vaticano II (Constitución "Dei Verbum", Nº 21): "En los sagrados libros, el Padre que está en los cielos se dirige con amor a sus hijos y habla con ellos; y es tanta la eficacia que radica en la palabra de Dios, que es, en verdad, apoyo y vigor de la Iglesia, y fortaleza de la fe para sus hijos, alimento del alma, fuente para y perenne de la vida espiritual. Excelente se aplican a la Sagrada Escritura estas palabras: "Pues la palabra de Dios es viva y eficaz" (Hebreos 4,12), "que puede edificar y dar la herencia a todos los que han sido santificados" (Hechos 20,32; ver 1 Tesalonicenses 2,13)".

A continuación ayudaré, así lo espero, a desplegar más ampliamente el principio general sentado en el texto recién trascrito del Concilio.

1. **Biblia y catequesis.** En el Decreto sobre el ministerio pastoral de los Obispos ("Christus Dominus", Nº 14) se determina "que esta instrucción (catequética) se fundamenta en la Sagrada Escritura, tradición, liturgia, magisterio y vida de la Iglesia".

Juan Pablo II, a su vez, en su Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae" (Nº 27) enseña: "Hablar de la Tradición y de la Escritura como fuentes de la catequesis es subrayar que ésta ha de estar totalmente impregnada por el pensamiento, el espíritu y actitud bíblicas y evangélicas, a través de un contacto asiduo con los textos mismos..."

En el Nuevo Testamento hallamos los mejores y más convenientes ejemplos del recurso bíblico en la catequesis. Jesús lo hace en su diálogo con los discípulos de Emaús: "Y comenzando por Moisés y continuando con todos los Profetas, les interpretó en todas las Escrituras lo que se refería a él" (Lucas 24,27). Los discursos de Pedro (Hecho 2 / 3), de Esteban (Hechos 7) y de Pablo (Hechos 13) supone el empleo del mismo método. En la **conversión**

del etíope comenta el autor sagrado: "Entonces Felipe tomó la palabra, y comenzando por este texto de la Escritura, le anunció la Buena Noticia de Jesús" (Hechos 8,35).

Los frutos son maravillosos. Una vez que Felipe hubo bautizado al catecúmeno "el etíope no lo vio más, pero seguía gozoso su camino" (Hechos 8,39). Luego del discurso de Pedro, leemos: "al oír estas cosas, todos se conmovieron profundamente, y dijeron a Pedro, y a los otros Apóstoles: hermanos, ¿qué debemos hacer?" (Hechos 2,37). Los discípulos de Emaús constatan: ¿no ardía acaso nuestro corazón, mientras nos hablaba en el camino y nos explicaba las Escrituras?" (Lucas 24,32).

Nos preguntamos: ¿está fundamentada toda nuestra catequesis sólidamente en la consulta permanente del Libro Santo? De las Escrituras afirma Jesús: "ellas dan testimonio de mí" (Juan 5,39). ¿Qué formación bíblica reciben nuestros catequistas? ¿Hay cada año cursos de perfeccionamiento escriturístico para ellos? ¿Cómo se cumple en nuestra catequesis el "conforme a la Escritura" en el que tanto insiste Pablo al hablar del gran misterio de la resurrección? (ver 1 Corintios 15,3 y 4).

## 2. Biblia y liturgia. El Concilio Vaticano II destacó la importancia de la Biblia en la renovación litúrgica.

Releamos estos textos de la Constitución "Sacrosanctum Concilium":

- Nº 24: "En la celebración litúrgica, la importancia de la Sagrada Escritura es sumamente grande... Para procurar la perfección, el progreso y la adaptación de la sagrada liturgia, hay que fomentar aquel amor dulce y vivo hacia la Sagrada Escritura que atestigüa la venerable tradición de los ritos tanto orientales como occidentales".

- Nº 51: "A fin de que la Palabra de Dios se prepare con más abundancia para los fieles, ábranse con mayor amplitud los tesoros de la Biblia, de modo que, en un período determinado de años, se lean al pueblo las partes más significativas de la Sagrada Escritura".

Los frutos de una mejor celebración de la Palabra han de ser necesariamente muy abundantes. Con ocasión de los sacramentos no se concibe la ausencia (de la previa liturgia de la Palabra para renovar la fe; omi-

se con humildad y confianza, pobreza de espíritu y ansias de verdad. Nada mejor que resaltarla al estilo del salmo 119.

b) La lectura ha de ser cristiana. Ha de leerse con Cristo como clave. El máximo Doctor de las Sagradas Escrituras, San Jerónimo, afirmaba de sí mismo que en cada página descubría a Cristo. Así lo hacía el Apóstol Pablo. Hablando de la experiencia de Israel en el desierto comenta: "bebían el agua de una roca espiritual que los acompañaba, y esa roca era Cristo" (1 Corintios 10,4). Así lo hacía Pedro. Refiriéndose a los profetas, afirma: "ellos trataban de descubrir el tiempo y las circunstancias señaladas por el Espíritu de Cristo, que estaba presente en ellos, y anunciaba anticipadamente los sufrimientos reservados en Cristo y la gloria que les seguiría" (1 Pedro 1,11). El documento conciliar expresa en forma de síntesis: "Dios inspirador y autor de ambos Testamentos, dispuso las cosas tan sabiamente que el Nuevo Testamento está latente en el Antiguo, y el Antiguo está presente en el Nuevo" ("Dei Verbum", Nº 16).

c) La lectura ha de ser eclesial. La Biblia es el Libro del Pueblo de Dios. La Palabra de Dios contenida en ella tiene como destinataria preferencial la Iglesia como Comunidad, cuando se congrega en asamblea creyente para rendir culto a Dios. La fe común del Pueblo de Dios se alimenta con el Pan de la Palabra, en base a interpretaciones auténticas. Estas vienen de los sucesores de los Apóstoles, quienes dejaron a las generaciones sucesivas a ellos la plenitud de la Revelación cristiana que recogieron de su convivencia con Jesús.

Nuestra doctrina católica es constante a este respecto y demuestra una perfecta coherencia con nuestros principios. Recordemos, en primer lugar, este texto de la Constitución Conciliar sobre la Iglesia: "Los obispos son los pregoneros de la fe que ganan nuevos discípulos para Cristo y son los maestros auténticos, es decir, herederos de la autoridad de Cristo, que predicán al pueblo que les ha sido encomendado la fe que ha de creerse y ha de aplicarse a la vida, la ilustran con la luz del Espíritu Santo, extrayendo del tesoro de la Revelación las cosas nuevas y las cosas viejas, la hacen fructificar y con vigilancia apartan de la grey los errores que la amenazan" (Lumen Gentium, Nº 25).

Para más abundancia: "Todo lo que se refiere a la interpretación de la Sagrada Escritura está sometido en última instancia a la Iglesia, que tiene el mandato y el ministerio divino de conservar y de interpretar la Pa-

Biblia es un hecho consolador en nuestras comunidades. Sobre todo el Nuevo Testamento entra cada vez más en la vida de nuestros niños y de nuestros jóvenes. La catequesis presacramental de la primera comunión y de la confirmación son ocasiones muy favorables. Lo mismo la catequesis en nuestros colegios.

Sin embargo, es muy necesario señalar también algunas limitaciones. No se ha generalizado, ni mucho menos, la difusión de la Biblia completa. Quedan al margen de la distribución del Nuevo Testamento muchos niños y jóvenes que no llegan a la primera comunión y a la confirmación. La escasez de recursos atenta seriamente contra una amplia distribución de ejemplares del Libro Sagrado.

Preguntémosnos: ¿cuántas familias de nuestra comunidad tienen su Biblia? ¿La reciben todos los niños de primera comunión, todos los jóvenes de confirmación, y todas las parejas antes del casamiento por Iglesia? ¿Se hace entrega de la Biblia en forma solemne? ¿Cómo difunden la Biblia nuestros colegios? ¿Y los Movimientos de renovación y las asociaciones de apostolado? ¿Con qué recursos económicos cuentan nuestras comunidades sistemáticamente para que el texto sagrado ejerza por sí mismo su eficacia evangelizadora en individuos y familia?

2. Lectura de la Biblia. Hemos comprobado con sobrada frecuencia que no basta regalar un ejemplar de la Biblia. Es imprescindible iniciar en su lectura. En la Constitución sobre la Divina Revelación ("Dei Verbum", N° 25) leemos: "todos los clérigos, especialmente los sacerdotes, diáconos y catequistas dedicados por oficio al ministerio de la Palabra, han de leer y estudiar asiduamente la Escritura... El santo Sínodo recomienda insistentemente a todos los fieles, especialmente a los religiosos, la lectura asidua de la Escritura para que adquieran la ciencia suprema de Jesucristo (Filipenses 3,8), pues desconocer la Escritura es desconocer a Cristo".

a) La lectura ha de ser espiritual. Ha de ser puesta bajo la iluminación del Espíritu Santo (en consonancia con la enseñanza de Jesús: "el Paráclito, el Espíritu Santo que el Padre enviará en mi nombre, les enseñará todo y les recordará lo que les he dicho", Juan 14,23). Nos advierte el documento conciliar citado: "Recuerden que a la lectura de la Sagrada Escritura debe acompañar la oración para que se realice el diálogo de Dios con el hombre, pues a Dios hablamos cuando oramos, a Dios escuchamos cuando leemos sus palabras" ("Dei Verbum", N° 25). La oración ha de elevar-

tirla ha de ser tildado de mutilación lisa y llana. Además de una mayor frecuencia es preciso señalar la predisposición interior más abierta del creyente; y el clima exterior de silencio religioso; y el marco comunitario, en la que la Iglesia aparece como asamblea convocada por la Palabra de Dios. Una asamblea que comienza por ser de discípulos atentos, para terminar con el impulso misionero de los testigos.

Pero ¿se proclama en cada celebración sacramental la Palabra de salvación? Y en los otros encuentros comunitarios de oración ¿quedan también éstos compenetrados con la fuerza y la alegría brotadas de la Palabra de Dios? ¿Viene a ser la predicación un comentario lúcido de la Palabra divina, para con ella iluminar las cuestiones de nuestro tiempo? ¿Se logra, partir de la celebración de la Palabra en la liturgia, ofrecer una sólida catequesis hacia una fe adulta y comprometida?

3. Biblia y espiritualidad. Al referirse a la vigencia del Antiguo Testamento para los cristianos ("Dei Verbum" N° 15), enseña el Concilio Vaticano II que hay en esos libros "tesoros admirables de oración". Esto vale, sobre todo, para el Salterio. El creyente que logra familiarizarse con esas fórmulas de oración, concurre la mejor escuela de oración que pueda imaginarse.

En los Salmos se expresan los más variados sentimientos religiosos del corazón humano. El espíritu se satura de fe y se eleva a las cimas más elevadas de la unión con Dios. Más que nunca merece aplicarse a la salmodia lo que advierte Pablo a los Romanos (8,26): "El Espíritu intercede por nosotros con gemidos inefables". Los Salmos han sido la oración del Pueblo de la Antigua Alianza. En ellos elevaron su corazón a Dios el mismo Cristo, su santa Madre, los Apóstoles, la Iglesia de todos los tiempos.

Los Salmos, junto con las lecturas sagradas, constituyen el contenido principal de la Liturgia de alabanza de las Horas. Y de ella dice el documento "Sacrosanctum Concilium" (N° 84): "cuando los sacerdotes y todos aquellos que han sido destinados a esta tarea por institución de la Iglesia cumplen debidamente ese admirable cántico de alabanza, o cuando los fieles oran junto al sacerdote en la forma establecida, entonces es en verdad la voz de la misma Esposa que habla al Esposo; más aún, es la oración de Cristo con su Cuerpo al Padre".

¿Nos preocupamos en facilitar el acceso de los fieles al Salterio, con cursos de iniciación y profundización? ¿Se recitan, mejor aún, se

cantan los salmos en nuestras celebraciones litúrgicas? ¿Cuidamos la inspiración bíblica de nuestro Cantoral en parroquias, colegios, movimientos?

¿Promovemos la recitación de la Liturgia de alabanza de las Horas como la oración por excelencia que la Iglesia ofrece a todos sus hijos?

4. Biblia e historia. Todos somos conscientes de la aceleración de nuestra historia. Somos protagonistas de ella, pero nos sentimos derribados por instrumentos de poder, de información, de mentalización. Corremos el peligro de transformarnos más en víctimas de una hecatombe que su gestores de nuevos capítulos de cultura, de espiritualidad y de progreso.

Damos, por momentos, la sensación de haber sido golpeados ya por el derrumbe de los valores morales y que la crisis definitiva de la frágil paz entre los imperios y los pueblos ha de seguir como efecto inevitable.

En ese contexto de angustia en que vive gran parte de la humanidad por la carrera desenfrenada del armamentismo, falta mencionar una de las consecuencias más perversas de éste: el hambre de un enorme sector de la familia humana.

¿Quién, sino Dios, podrá poner orden en ese caos amenazante de la historia? Y aquí aparece, en toda su brillante plenitud, la sabiduría que, desde las páginas de la Biblia, se proyecta sobre el presente y futuro del mundo, de los hombres. Las causas perennes que aquejan, inquietan y entusiasman a la sociedad humana encuentran en Dios inspiración, promoción, garantía, defensa y reivindicación.

Sea que repasemos, por vía de meditación espiritual, las etapas de la experiencia del Pueblo de la Antigua Alianza; sea que estudiemos, con las mismas disposiciones, la visión teológica de la historia (como el Apocalipsis, el Libro de la Esperanza); sea analicemos, con el rigor crítico los profetas, las gestas de la convivencia humana a nivel nacional e internacional: hallaremos en las Sagradas Escrituras la más autorizada Declaración de los Derechos Humanos.

Los bienes superiores de la paz, de la verdad, de la justicia, de la fraternidad, de la vida, de la persona, de la familia tienen en el Libro Santo cátedra de doctrina para expandirse y tribunal de apelación contra los abusos. El Evangelio de las bienaventuranzas, del buen samaritano, del juicio final, de la pasión y resurrección de Jesús ofrece a las Cartas Orgánicas de los Estados los fundamentos doctrinales definitivos y a los Legisladores los contenidos morales intransferibles.

se esfuercen en llevar una vida más pura, según el Evangelio" (Decreto sobre el Ecumenismo, N° 7).

Un par de preguntas: ¿tenemos alguna experiencia ecuménica de celebración de la Palabra de Dios? ¿tuvimos oportunidad de compartir en grupos más reducidos la lectura bíblica? ¿Se encaminan nuestros estudios teológicos a capacitar a los futuros sacerdotes como animadores primarios de nuestro diálogo ecuménico? (Ver el Decreto sobre la formación sacerdotal, N° 16 especial diligencia en el estudio bíblico). ¿Son los religiosos/as instrumentos válidos en nuestra pastoral ecuménica, por su intimidad con las Sagradas Escrituras? (Ver el Decreto sobre la Vida Religiosa, N° 6).

### III. Nuestro servicio a las Sagradas Escrituras.

Los grandes beneficios que nos vienen del contacto con las Sagradas Escrituras han de suscitar en nosotros la firme voluntad de hacernos instrumentos eficaces de la Palabra de Dios contenida en ellas. Nos anima un respeto religioso profundo en esta disponibilidad.

Al respecto es orientadora la afirmación de los Padres Conciliares: "La Iglesia ha venerado siempre las Sagradas Escrituras al igual que el mismo Cuerpo del Señor, no dejando de tomar de la mesa y de distribuir a los fieles el Pan de Vida, tanto de la Palabra de Dios como del Cuerpo de Cristo, sobre todo en la liturgia" (Constitución "Dei Verbum" N° 21).

Voy a describir algunas formas de servicio a la Palabra de Dios contenida en la Biblia. Estoy seguro que, a lo largo de la preparación y celebración de nuestra Asamblea, avancemos decididamente en la instrumentación de los puntos propuestos.

1. Difusión de la Biblia. Escuchemos una vez más a los Obispos del Vaticano II: "Es conveniente que los cristianos tengan amplio acceso a la Sagrada Escritura... como la Palabra de Dios debe estar siempre disponible, la Iglesia procura, con solicitud materna, que se redacten traducciones aptas y fieles en varias lenguas, sobre todo de los textos primarios de los Sagrados Libros" ("Dei Verbum", N° 22).

Encontramos aquí una clara orientación pastoral y criterios acerca de qué género de traducciones han de preferirse. La más amplia difusión de la

labra de Dios permanece en ustedes y han vencido al maligno" (1 Juan 2, 14). Lean las nuevas generaciones la formidable historia del joven José (Génesis 37-50). Lean la conversión y la trayectoria misionera del joven Saulo, transformado en el apóstol Pablo. Y veremos maravillados nuevos hechos salvíficos.

7. Biblia y ecumenismo. Entre los cristianos ha surgido un firme propósito de restablecer en plenitud la unidad fracturada por el pecado. En la Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae" (Nº 32) Juan Pablo II llama a este impulso "gran movimiento inspirado ciertamente por el Espíritu de Jesús".

El ecumenismo tiene en la Biblia uno de los elementos primarios en su origen ulterior desarrollo y futuro. Al hablar de las Iglesias y Comunidades eclesiales separadas en Occidente, dicen los Padres del Concilio Vaticano II (Decreto sobre el Ecumenismo, Nº 21):

El amor y la veneración, y casi culto, a las Sagradas Escrituras conduce a nuestros hermanos al estudio constante y solícito de la Biblia, pues el Evangelio es poder de Dios para la salud de todo el que cree, del judío primero, pero también del griego (Rom 1, 16).

Invocando al Espíritu Santo, buscan en las Escrituras a Dios, como a quien les habla en Cristo, preanunciado por los profetas, Verbo de Dios encarnado por nosotros. En ellas contemplan la vida de Cristo y cuanto el divino Maestro enseñó y realizó para la salvación de los hombres, sobre todo los misterios de su muerte y de su resurrección.

Pero cuando los cristianos separados afirman la autoridad divina de los sagrados Libros, sienten—cada uno a su manera—diversamente que nosotros en cuanto a la relación entre las Escrituras y la Iglesia, en la cual, según la fe católica, el magisterio auténtico tiene lugar peculiar en la exposición y predicación de la Palabra de Dios escrita.

Sin embargo, las Sagradas Escrituras son, en el diálogo mismo, instrumentos preciosos en la mano poderosa de Dios para lograr aquella unidad que el Salvador presenta a todos los hombres.

Agradecemos a Dios la mutua estima que profesamos a los Libros Santos. Al alimentar a nuestra fe común en Cristo Salvador, aportará esa lectura espiritual las distancias que nos separan. Por nuestra parte cumpliremos de ese modo la práctica del ecumenismo indicada por el Concilio. Hablando de la "conversión del corazón" enseña: "Recuerden todos los fieles que tanto mejor promoverán y realizarán la unión de los cristianos, cuanto más

Los proyectos humanos pueden rechazar el Evangelio, culminación de la revelación. Pero será a precios elevadísimos: el armamentismo, por un lado, y la hambruna por el otro, son índices trágicos de la pérdida de equilibrio a que han llegado incluso comunidades políticas que se precian de cristianas.

Hagamos algunas preguntas: ¿nos adentramos en las páginas de la Biblia, para descubrir allí el designio de Dios? ¿Educamos a las nuevas generaciones en la teología de la historia, o sea en la visión crítica de personas, acontecimientos y estructuras? ¿Demuestran las Comunidades Educativas Católicas la suficiente originalidad y clara identidad al respecto? ¿Que hacemos para que en los demás centros educativos queden integrados los valores religiosos y morales, sin los cuales no cabe pensar en un futuro de justicia y de paz para nuestra patria argentina, para la patria latinoamericana / para toda la humanidad?

5. Biblia y familia. En la familia confluye y se concentra la historia de la que estamos hablando. Los temas y problemas entran en el hogar con la experiencia de calle, de lugar de trabajo y de todo otro tipo de contactos que constituyen la trama social de sus miembros. Los Medios masivos de comunicación social agregan su impacto persistente, inteligente o estúpido, inmensamente eficiente.

La historia del mundo en el que estamos inmersos, para transformarse en hecho salvífico, ha de ser procesada pastoralmente con la capacidad crítica que no abandonen las Sagradas Escrituras. La familia ha de hacerlo leyendo y compartiendo la Biblia, oponiendo a la palabra humana (escrita en el diario o la revista; transmitida por la radio o la televisión) la Palabra de Dios, santa e indiscutible.

Se comparte la Biblia en familia también para crecer en la fe, en la esperanza y en la caridad de los hijos de Dios. Hermosamente escribe Juan Pablo II en la Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae" (Nº 73: María, madre y modelo de discípulos): "Por una vocación singular, ella vio a su hijo Jesús crecer en sabiduría, edad y gracia. En su regazo y luego escuchándola, a lo largo de la vida oculta en Nazaret, este hijo, que era el Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad, ha sido formado por ella en el conocimiento humano de las Escrituras / de la historia del designio de Dios sobre su Pueblo, en la adoración al Padre". Y llama luego la atención sobre las enseñanzas que Jesús fue dando a María y a José.

¡La Biblia en la familia! Significa actualizar, de algún modo, las escenas sencillas y puras de la convivencia familiar en Nazaret. La actualización de las visitas de Jesús a sus entrañables amigos de Betania (Lucas 10); la visita a Simón (Lucas 7); la visita a Zaqueo (Lucas 19); la visita a Isabel (Lucas 1); la visita al matrimonio de Caná (Juan 2).

¡La Biblia en la familia! Es actualizar, de alguna manera, la predicación apostólica de Pedro a la familia de Cornelio (Hechos 10); la catequisis de Pablo a la familia de Lidia (Hechos 16); la evangelización de Pablo a la familia del carcelero de Filipas (Hechos 16); el diálogo apostólico de Pablo desde una familia romana (Hechos 28,30s: "allí recibía a todos los que querían verlo, predicando el Reino de Dios, y enseñando con toda libertad y sin encontrar ningún obstáculo, lo concerniente al Señor Jesucristo").

¡La Biblia en la familia! Es actualizar un ideal del que nos da testimonio Pablo en su 2ª. Carta a Timoteo (3,15): "recuerda que desde la niñez conoces las sagradas Escrituras; ellas pueden darte la sabiduría que conduce a la salvación, mediante la fe en Cristo Jesús".

Pero, ¿tienen nuestras familias su ejemplar de la Biblia completa? ¿Ocupa el Libro de los Libros del lugar de preferencia en la casa? ¿Se repasan diariamente las páginas sagradas? ¿Se hace la lectura, y la reflexión en forma compartida? ¿Se sintoniza con el corazón de la Madre Iglesia, dando relieve a los textos bíblicos, de la liturgia dominical y diaria? ¿Se viven los aniversarios cristianos de la familia (bautismos, confirmación, primera comunión, matrimonio, ordenación sagrada...) a la luz de la Palabra divina compartida más largamente sobre cada uno de estos acontecimientos?

6. Biblia y persona. En la conciencia encontramos el centro de la personalidad. Ella "es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que éste se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquella" (Constitución pastoral "Gaudium et Spes", Nº 16). El recto cultivo del corazón despliega un ecumenismo muy particular en el campo del más puro humanismo: "La fidelidad a esta conciencia une a los cristianos con los demás hombres para buscar la verdad y resolver con acierto los numerosos problemas morales que se presentan al individuo y a la sociedad" (allí mismo).

La conciencia necesita de la gracia redentora de Cristo, ya que el pecado la debilitó. En la Biblia consta la ayuda brindada por Dios al hombre caído en forma de nueva luz y de fuerza interior, para obrar siempre de acuerdo a la voluntad de Dios. Así recupera el hombre plenamente el uso de una de sus prerrogativas más excelsas: la libertad. "la verdadera libertad es signo eminente de la imagen divina en el hombre... La dignidad humana requiere que el hombre actúe según su conciencia y libre elección... La libertad humana, herida por el pecado, ha de apoyarse necesariamente en la gracia de Dios" (Documento citado, Nº 17).

Es evidente la importancia de tener claros estos y otros conceptos referentes a la persona humana, si queremos educar según el plan de Dios. Educar en la familia, en la parroquia, en la escuela, en la vida diaria. Educar a los niños, a los jóvenes y a los adultos. Educar siempre, doquiera, a todos.

¿Quién no descubre la fuerza educadora de la Biblia, con solo releer los Libros Sapientiales, o las Cartas de los Apóstoles; o, sobre todo, las páginas del Evangelio? ¿Quién no constata la eficacia decisiva que tiene la Biblia en el joven, proponiéndole orientaciones morales, principios doctrinales, ejemplos estimulantes?

En su hermosa Carta a los jóvenes, se detiene Juan Pablo II en el comentario meditado de la invitación dirigida por Jesús a un joven (Mateo 11,16-22). Es sólo una muestra de la inmensa riqueza educativa de la Biblia. Temas constantes del hombre, como la libertad, la generosidad, la belleza, las riquezas... que siguen atormentando o torturando al joven de hoy, en una época de cambios, con tanta crisis de valores, hallan una exposición lúcida y convincente en las Sagradas Escrituras.

Nos preguntamos: ¿se educa, en la familia, en la parroquia, el núcleo de la persona: la conciencia? ¿Se proyecta sobre ella la Palabra de Dios, contenida en la Biblia? ¿Se tiene clara la noción de que una Pastoral de Juventud sin sólido fundamento escriturístico no transmite convicciones profundas, capaces de superar el relativismo, la superficialidad y la inconstancia? ¿De dónde sacaron la fuerza para el martirio los 7 hermanos de la persecución de Antíoco? (1 Macabeos 7) ¿Qué significa cultivar la rectitud de conciencia, sino vivir la sabiduría que Dios nos ofrece, que confiere al joven la dignidad propia de un anciano? (Sabiduría 4,7ss).

"¿Cómo guardará puro su camino el joven? Observando tu palabra" (Salmo 119,9). "les escribí a ustedes, jóvenes, porque son fuertes y la Pa-

Con Pedro profesamos: "Tú tienes palabras de vida eterna, y nosotros creemos y sabemos que eres el Santo de Dios". Conforme a tu exhortación: "examinen las Escrituras", nos vamos a detener ante el Libro de los libros, ya que en él eres prometido y proclamado, para mejor conocerte, servirte y anunciarte.

Confiados en tu palabra, pedimos que cumplas en nosotros la efusión del Espíritu Santo, Espíritu de Verdad, para que nos recuerde lo que Tú has dicho, y nos enseñe en cada momento lo que debemos testificar.

Que, como la primera comunidad, congregada en oración, seamos llenos del Espíritu Santo en las pruebas, y anunciemos decididamente la Palabra de Dios.

Que mientras leamos en la liturgia las páginas sagradas, pueda el Espíritu suscitar evangelizadores y catequistas, prontos a iniciar a sus hermanos en tu Vida.

Interponemos la intercesión de Santa María Virgen, cuya fe recomendaste como respuesta a la Palabra de salvación, ya que supo meditarla en su corazón e irradiarla, fiel a su obediente actitud de Servidora del Señor. Su ejemplo nos inspira; su oración nos ayuda; nos orienta su consigna de hacer todo lo que Tú nos digas.

AMEN.

(PENTECOSTES '86)

†JORGE NOVAK  
PADRE OBISPO

AÑO: 1986: DOCUMENTOS. -

A - 7

DIOCESIS DE QUILMES  
EN ESTADO DE MISION

INSTRUCCION PASTORAL

A LAS

COMUNIDADES

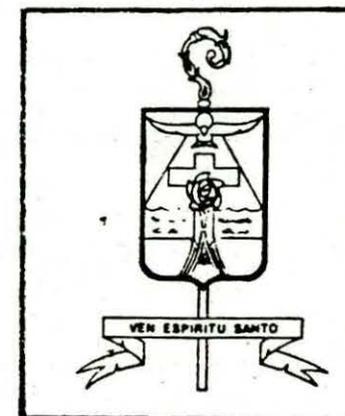
EDUCATIVAS

CATOLICAS

DE LA DIOCESIS

CON VISTAS A LA

ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS (Cir. 41/86)



OBISPADO DE QUILMES

1.Objetivos de la Comunidad Educativa Católica. . . . .	3
2.Los padres de nuestro alumnos. . . . .	5
3.El Evangelio comentado en la Catequesis. . . . .	8

---

---

DOCUMENTOS DE LA ASAMBLEA DEL  
PUEBLO DE DIOS

---

- A - 1:Convocatoria al Consejo Diocesano de Pastoral.
- A - 2:Convocatoria al Pueblo de Dios en Pentecostés.
- A - 3:Instrucción pastoral para preparar la Asamblea del Pueblo de Dios.
- A - 4:Oración para preparar la Asamblea del Pueblo de Dios.
- A - 5:Carta pastoral sobre BIBLIA Y COMUNIDAD.
- A - 6:Decreto de creación de la Secretaría Ejecutiva de la Asamblea del Pueblo de Dios.
- A - 7:Instrucción pastoral a las comunidades educativas católicas de la diócesis con vistas a la Asamblea del Pueblo de Dios.

□

(De todos estos documentos se pueden obtener más ejemplares en nuestra Curia diocesana.)

---

## ORACION PARA PREPARAR LA ASAMBLEA DIOCESANA DEL PUEBLO DE DIOS

---

Señor Jesús, en la tarde de tu resurrección, camino de Emaús, repasando las Escrituras, explicaste a los discípulos tu misterio pascual, de modo que su corazón ardía con fe incontenible.

A los Apóstoles, y a los reunidos con ellos en asamblea, les abriste la inteligencia para comprender las Escrituras, y asegurándoles la asistencia del Espíritu Santo, los enviaste como testigos de tu muerte y de tu triunfo, para predicar a todas las naciones del mundo la conversión para el perdón de los pecados.

La Biblia ha sido escrita para nuestra instrucción, para que por la constancia y el consuelo de las Escrituras, mantengamos la esperanza, según la fe apostólica.

Toda la Escritura es salvífica y está inspirada por Dios, y es útil para enseñar y para arguir, para corregir y para educar en la justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto y esté preparado para hacer siempre el bien.

Recogiendo tus enseñanzas, a través de la fe apostólica, vamos preparando nuestra Asamblea Diocesana, Asamblea del Pueblo de Dios que cree y espera, que ama y quiere ser tu instrumento de salvación.

Invoquemos a María con la oración de Juan Pablo II: "alienta nuestros esfuerzos por construir el continente de la esperanza solidaria, en la verdad, la justicia y el amor".

Afme.

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 26 de mayo de 1986.

## INSTRUCCION PASTORAL A LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS CATOLICAS DE LA DIOCESIS CON VISTAS A LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS (Circ. 41/86) \*\*\*\*\*

Hermanos:

me dirijo a ustedes con estima y afecto, considerándolos como colaboradores míos en la misión evangelizadora de la Iglesia, que me incumbe como responsabilidad primaria en mi condición de sucesor de los apóstoles.

Los invito a sumar sus esfuerzos a los de muchos otros hermanos de esa gran familia que es la Iglesia, en la preparación de nuestra Asamblea del Pueblo de Dios.

Por comunicación separada han ido recibiendo ustedes una abundante documentación, en la que propongo los motivos, los objetivos y las etapas del referido Encuentro.

Aquí pongo en sus manos una Instrucción Pastoral con pedido de respuesta sobre temas específicos de la educación evangelizadora y liberadora que se imparte en nuestras Comunidades Educativas.

Para la Asamblea Diocesana del Pueblo de Dios será de sumo interés la evaluación y proyección que ustedes querrán aportar, dada la innegable gravitación ejercida por nuestros Centros de formación.

### 1. Objetivos de la Comunidad Educativa Católica.

Nuestra patria anda buscando la reformulación de sus objetivos en el campo de la educación. En lontananza aparece la celebración del Congreso Pedagógico Nacional. En las etapas previas se trata de interesar a los más diversos sectores en la fijación de metas, contenidos y metodología.

La preparación y celebración de nuestra Asamblea del Pueblo de Dios, al convocar también por su cuenta a las Comunidades Educativas Católicas, les ofrece una nueva oportunidad para identificarse, respondiendo a los postulados fijados por la Iglesia.

Valga como síntesis la formulación del canon 795 del Código de Derecho Canónico:

**795** Como la verdadera educación debe procurar la formación integral de la persona humana, en orden a su fin último y, simultáneamente, al bien común de la sociedad, los niños y los jóvenes han de ser educados de manera que puedan desarrollar armónicamente sus dotes físicas, morales e intelectuales; adquieran un sentido más perfecto de la responsabilidad y un uso recto de la libertad, y se preparen a participar activamente en la vida social.

Será preciso releer también las Sugerencias Pastorales que, en materia de educación, nos propone el Documento de Puebla. Transcribo algunas de ellas. La Iglesia se propuso en 1979, a nivel latinoamericano:

- 1043** — Dar prioridad en el campo educativo a los numerosos sectores pobres de nuestra población, marginados material y culturalmente, orientando preferentemente hacia ellos, de acuerdo con el Ordinario del lugar, los servicios y recursos educativos de la Iglesia.
- 1044** — Igualmente es prioritaria la educación de líderes y agentes de cambio.
- 1045** — Acompañar la alfabetización de los grupos marginales con acciones educativas que los ayuden a comunicarse eficazmente; tomar conciencia de sus deberes y derechos; comprender la situación en que viven y discernir sus causas; capacitarse para organizarse en lo civil, lo laboral y político y poder así participar plenamente en los procesos decisivos que les atañen.
- 1046** — Sin descuidar los compromisos educativos escolares actuales, es urgente responder con generosidad e imaginación a los retos que enfrenta hoy y enfrentará en el futuro la Iglesia de América Latina (Ver Situación). Estas nuevas formas de acción educativa no pueden ser fruto de la veleidad o la improvisación sino que requieren suficiente capacitación en sus agentes y basarse en diagnósticos objetivos de las necesidades, así como en el inventario y la evaluación de sus propios recursos. Sería aconsejable el empleo de los métodos participativos.
- 1047** — Promover la educación popular (educación informal) para revitalizar nuestra cultura popular, alentando ensayos que por medio de la imagen y el sonido hagan creativamente manifiestos los valores y símbolos hondamente cristianos de la cultura latinoamericana.

Téngase en cuenta el Documento de Puebla, que habla de la catequesis específicamente en los números 977-1011. Con mayor razón es preciso atenerse con rigurosa fidelidad a la Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae" del Papa Juan Pablo II.

En relación con nuestra Asamblea, con su tema "Biblia y Comunidad" mírense nuestros colegios en el marco de este propósito de los obispos en Puebla: "Tomar como fuente principal la Sagrada Escritura, leída en el contexto de la vida, a la luz de la Tradición y del Magisterio de la Iglesia, transmitiendo, además, el Símbolo de la fe; por lo tanto, dará además importancia al apostolado bíblico, difundiendo la Palabra de Dios, formando grupos bíblicos, etc" (Nº 1001: Catequesis)

Nos hacemos las consabidas preguntas: ¿qué preparación tienen los catequistas de nuestros colegios? ¿tienen la misión canónica del obispo, por lo menos los coordinadores? ¿han hecho todos los catequistas un estudio profundo de la Exhortación "Catechesi Tradendae"? ¿qué capacidad tienen los catequistas para darnos la seguridad de una enseñanza ortodoxa (Biblia, Tradición, Magisterio) acerca de problemas religiosos de palpitante actualidad (vida; Iglesia; ciencia...)? ¿Con qué fidelidad se siguen las orientaciones dadas en nuestro primer Sínodo diocesano? ¿Cómo se promueve en la comunidad Educativa (padres, alumnos, docentes, directivos...) el movimiento bíblico (difusión, lectura, formación...)?

Hermanos:

"Que la Palabra de Cristo resida en ustedes con toda su riqueza. Instrúyanse en la verdadera sabiduría, corrigiéndose los unos a los otros. Canten a Dios con gratitud y de todo corazón salmos, himnos y cantos inspirados. Todo lo que puedan decir o realizar, háganlo siempre en nombre del Señor Jesús, dando gracias por él a Dios Padre". Esta exhortación del Apóstol Pablo a los cristianos de Colosas (3,16-17) nos motiva fuertemente al encarar la Asamblea diocesana del Pueblo de Dios. Espero en que también ustedes sabrán dejarse entusiasmar por el eco de tan apremiante recomendación. En último análisis es el Señor mismo quien nos convoca, nos alienta y acompaña.

Confíemos en la presencia del Espíritu Santo en nosotros: él nos hará conocer toda la verdad (Juan 16,13).

## 3. El Evangelio comentado en la catequesis.

Tema central de nuestra Asamblea del Pueblo de Dios es "Biblia y Comunidad". En los colegios católicos las Sagradas Escrituras ofrecen el contenido sustancial de la catequesis. Porque ésta no puede eximirse de una lógica esencial: nos acercamos a la Biblia para escuchar la Palabra de Dios contenida en ella; para escucharla con la integridad con que nos viene desde la tradición apostólica; para interpretarla, guiados por el magisterio auténtico de los Pastores, sucesores de los apóstoles.

El obispo, sucesor de los apóstoles, recibe de parte de la Iglesia recomendaciones bien definidas respecto de la catequesis en los colegios católicos. Repasemos unos textos del Código de Derecho Canónico:

**803** § 1. Se entiende por escuela católica aquella que dirige la autoridad eclesiástica competente o una persona jurídica eclesiástica pública, o que la autoridad eclesiástica reconoce como tal mediante documento escrito.

§ 2. La formación y educación en una escuela católica debe fundarse en los principios de la doctrina católica; y han de destacar los profesores por su recta doctrina e integridad de vida.

§ 3. Ninguna escuela, aunque en realidad sea católica, puede adoptar el nombre de «escuela católica» sin el consentimiento de la autoridad eclesiástica competente.

**804** § 1. Depende de la autoridad de la Iglesia la formación y educación religiosa católica que se imparte en cualesquiera escuelas o se lleva a cabo en los diversos medios de comunicación social; corresponde a la Conferencia Episcopal dar normas generales sobre esta actividad, y compete al Obispo diocesano organizarla y ejercer vigilancia sobre la misma.

§ 2. Cuida el Ordinario del lugar de que los profesores que se destinan a la enseñanza de la religión en las escuelas, incluso en las no católicas, destaquen por su recta doctrina, por el testimonio de su vida cristiana y por su aptitud pedagógica.

**805** El Ordinario del lugar, dentro de su diócesis, tiene el derecho

de nombrar y aprobar los profesores de religión, así como de remover o exigir que sean removidos cuando así lo requiera una razón de religión o moral.

**779** Se ha de dar la formación catequética empleando todos aquellos medios, material didáctico e instrumentos de comunicación que sean más eficaces para que los fieles, de manera adaptada a su modo de ser, capacidad, edad y condiciones de vida, puedan aprender la doctrina católica de modo más completo y llevarla mejor a la práctica.

**780** Cuiden los Ordinarios del lugar de que los catequistas se preparen debidamente para cumplir bien su tarea, es decir, que se les dé una formación permanente, y que conozcan bien la doctrina de la Iglesia y aprendan teórica y prácticamente las normas propias de las disciplinas pedagógicas.

**827** § 2. En las escuelas, tanto elementales como medias o superiores, no pueden emplearse como libros de texto para la enseñanza aquellos libros en los que se trate de cuestiones referentes a la Sagrada Escritura, la teología, el derecho canónico, la historia eclesiástica y materias religiosas o morales, que no hayan sido publicados con aprobación de la autoridad eclesiástica competente, o la hayan obtenido posteriormente.

7648 -- Estimular la comunidad civil en todos sus sectores para lo cual es necesario instaurar un diálogo franco y receptivo, a fin de que asuma sus responsabilidades educativas y logre transformarse, junto con sus instituciones y recursos, en una auténtica "ciudad educativa".

En cada caso es necesario preguntarse: ¿se cumplió la sugerencia? En cada caso negativo: ¿qué obstáculos se presentaron? De aquí en adelante: ¿qué estamos dispuestos a hacer?.

En los 10 años que cumple ahora la diócesis, son muy escasos los Centros Católicos de Educación que se abrieron. ¿Hubo problemas insolubles? ¿Faltó convicción y decisión? Téngase en cuenta que las necesidades han crecido en forma alarmante, especialmente en los sectores pobres.

## 2. Los padres de nuestros alumnos.

El tema del matrimonio y de la familia ha tenido un tratamiento intenso, aunque valorativamente contrapuesto, en los últimos años. La Iglesia ha tratado de evangelizar a la familia, célula primordial de la sociedad y comunidad básica de la Iglesia misma. En el otro sector, donde situamos a las ideologías, a los planes económicos, a más de un medio de comunicación social, se ha intentado desmantelar, desintegrar, destruir la familia.

La preocupación pastoral de la Iglesia encontró su momento más relevante en el Concilio Vaticano II, en la Constitución "Gaudium et Spes" (números 47-52). Tres lustros más tarde el Sínodo Romano de obispos de 1980 volvió a tratar el tema. Juan Pablo II publicó en 1981 su Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio". No nos pasará desapercibido el Documento de Puebla, de 1979 (números 568-516).

También aquí juzgo conveniente recurrir a algunos textos del Magisterio de la Iglesia:

- Código de Derecho, canon 796,2:

§ 2. Es necesario que los padres cooperen estrechamente con los maestros de las escuelas a las que confían la formación de sus hijos; los profesores, a su vez, al cumplir su encargo, han de trabajar muy unidos con los padres, a quienes deben escuchar de buen grado, y cuyas asociaciones o reuniones deben organizarse y ser muy apreciadas.

36. La tarea educativa tiene sus raíces en la vocación primordial de los esposos a participar en la obra creadora de Dios; ellos, engendrando en el amor y por amor una nueva persona, que tiene en sí la vocación al crecimiento y al desarrollo, asumen por eso mismo la obligación de ayudarla eficazmente a vivir una vida plenamente humana. Como ha recordado el Concilio Vaticano II: "Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, tienen la gravísima obligación de educar a la prole, y por tanto hay que reconocerlos como los primeros y principales educadores de sus hijos. Este deber de la educación familiar es de tanta trascendencia que, cuando falta, difícilmente puede suplirse. Es, pues, deber de los padres crear un ambiente de familia animado por el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres, que favorezca la educación íntegra personal y social de los hijos. La familia es, por tanto, la primera escuela de las virtudes sociales, que todas las sociedades necesitan" 99.

El derecho-deber educativo de los padres se califica como *esencial*, relacionado como está con la transmisión de la vida humana; como *original y primario*, respecto al deber educativo de los demás, por la unicidad de la relación de amor que subsiste entre padres e hijos; como *insustituible e inalienable* y que, por consiguiente, no puede ser totalmente delegado o usurpado por otros.

Por encima de estas características, no puede olvidarse que el elemento más radical, que determina el deber educativo de los padres, es *el amor paterno y materno* que encuentra en la acción educativa su realización, al hacer pleno y perfecto el servicio a la vida. El amor de los padres se transforma de *fuentes* en *almas*, y por consiguiente, en *norma*, que inspira y guía toda la acción educativa concreta, enriqueciéndola con los valores de dulzura, constancia, bondad, servicio, desinterés, espíritu de sacrificio, que son el fruto más precioso del amor.

40. La familia es la primera, pero no la única y exclusiva, comunidad educadora; la misma dimensión comunitaria, civil y eclesial del hombre exige y conduce a una acción más amplia y articulada, fruto de la colaboración ordenada de las diversas fuerzas educativas. Estas son necesarias, aunque cada una puede y debe intervenir con su competencia y con su contribución propias 104.

La tarea educativa de la familia cristiana tiene por esto un puesto muy importante en la pastoral orgánica; esto implica una nueva forma de colaboración entre los padres y las comunidades cristianas, entre los diversos grupos educativos y los pastores. En este sentido, la renovación de la escuela católica debe prestar una atención especial tanto a los padres de los alumnos como a la formación de una perfecta comunidad educadora.

Debe asegurarse absolutamente el derecho de los pa-

dres a la elección de una educación conforme con su fe religiosa.

El Estado y la Iglesia tienen la obligación de dar a las familias todas las ayudas posibles, a fin de que puedan ejercer adecuadamente sus funciones educativas. Por eso tanto la Iglesia como el Estado deben crear y promover las instituciones y actividades que las familias piden justamente, y la ayuda deberá ser proporcionada a las insuficiencias de las familias. Por tanto, todos aquellos que en la sociedad dirigen las escuelas, no deben olvidar nunca que los padres han sido constituidos por Dios mismo como los primeros y principales educadores de los hijos, y que su derecho es del todo inalienable.

Pero como complementario al derecho, se pone el grave deber de los padres de comprometerse a fondo en una relación cordial y efectiva con los profesores y directores de las escuelas.

Si en las escuelas se enseñan ideologías contrarias a la fe cristiana, la familia junto con otras familias, si es posible mediante formas de asociación familiar, debe con todas las fuerzas y con sabiduría ayudar a los jóvenes a no alejarse de la fe. En este caso la familia tiene necesidad de ayudas especiales por parte de los pastores de almas, los cuales no deben olvidar que los padres tienen el derecho inviolable de confiar sus hijos a la comunidad eclesial.

En la opinión pública el tema relativo al matrimonio y a la familia da, por momentos, la impresión de que queda reducido al divorcio. No hablemos de ciertas presentaciones de medios de comunicación social.

Es urgente volver a una intensa evangelización de la familia. La escuela católica ofrece una capacidad única. Muchas familias mantienen sólo a través de nuestros centros educativos una relación constante con la Iglesia. Sería un grave pecado de omisión si no transformáramos esos contactos en diálogos evangelizadores.

Surgen espontáneamente serios interrogantes: ¿se comentó exhaustivamente en nuestros colegios, con los padres de los alumnos, el contenido doctrinal de "Familiaris Consortio"? ¿Se buscó, con ellos, la forma de poner en práctica las Sugerencias Pastorales del Documento de Puebla?

Cuándo cobró volumen la opinión pública el tema del divorcio, ¿se organizaron ciclos de conferencias para exponer toda la visión de la Iglesia sobre matrimonio y familia? ¿Qué integridad en la fe y en la moral relativa a matrimonio y familia cunde mayormente entre los padres de nuestros alumnos? ¿Cuáles son los comentarios que, sobre materias tan graves, vierten los docentes en nuestras instituciones educativas católicas?

DIOCESIS DE QUILMES  
EN ESTADO DE MISION

INSTRUCCION PASTORAL A LAS

\*\*\*\*\*  
\* ASOCIACIONES  
\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
\* DE FIELES  
\*\*\*\*\*

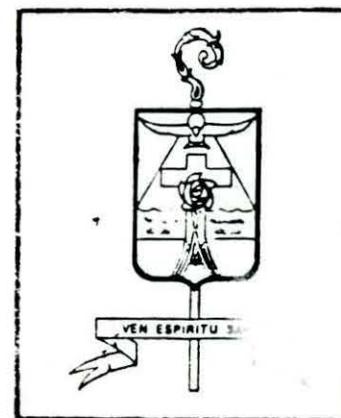
DE LA DIOCESIS

CON VISTAS A LA PREPARACION

DE LA

ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS.

(CIR. 42/86)



OBISPADO DE QUILMES

## INDICE

	Pág.
1.-Legitimidad de las Asociaciones. . . . .	3
.El nuevo Código de Derecho Canónico. . . . .	3
.Documentación conciliar. . . . .	5
.Documento de Puebla . . . . .	7
.Reflexión. . . . .	7
.Interpelación. . . . .	8
2.-Asociaciones e Iglesia diocesana. . . . .	8
.El Código de Derecho Canónico. . . . .	8
.Documentación conciliar. . . . .	9
.Documento de Puebla. . . . .	11
.Reflexión. . . . .	12
.Interpelación. . . . .	13
3.-Tensiones entre apostolado asociado e Iglesia dioc. . . . .	14
.Documento de Puebla. . . . .	14
.Documento de consulta para preparar el <u>Sínodo Roma</u> no de Obispos, en el '87, sobre los laicos. . . . .	15
.Preocupaciones de la Conferencia Episcopal Argent. . . . .	16
.Reflexión. . . . .	17
.Interpelación. . . . .	18

### DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS:

- A-1: Convocatoria al Consejo Diocesano de Pastoral.
- A-2: Convocatoria al Pueblo de Dios en Pentecostés.
- A-3: Instrucción pastoral para preparar la Asamblea diocesana del Pueblo de Dios.
- A-4: Oración para preparar la Asamblea del P. de Dios.
- A-5: Carta Pastoral sobre BIBLIA Y COMUNIDAD.
- A-6: Decreto por el que se crea la SECRETARIA EJECUTIVA de la Asamblea del Pueblo de Dios.
- A-7: Instrucción pastoral a las comunidades educativas católicas con vistas a la Asamblea del Pueblo de Dios.
- A-8: Instrucción pastoral a las Asociaciones de Fieles, en vistas a la Asamblea del Pueblo de Dios.

Hermanos:

Las Asociaciones de los fieles son un bien para la Iglesia. Ustedes, que las integran, pueden ayudar a la diócesis a vivir con mayor plenitud su misterio como signo e instrumento de salvación. Ustedes han surgido en la Iglesia y para la Iglesia, destacando algún aspecto de su misterio: la oración, la evangelización, las obras de misericordia, su compromiso con la paz y la justicia, su experiencia comunitaria, su presencia en el mundo de la educación o de la comunicación ... La Iglesia ha existido antes que cualquier asociación y sobrevivirá a todas ellas.

La Asamblea Diocesana del Pueblo de Dios, con su tema central, sobre "Biblia y Comunidad", les ofrece una hora de gracia para profundizar su propia identidad, mirándose en el espejo de la Iglesia de Cristo que, en la diócesis de Quilmes, peregrina hacia Dios, evangelizando y tratando de servir al hombre.

Firmo esta Instrucción Pastoral en la fiesta litúrgica de la Visitación de la Santísima Virgen María, cuya mediación imploro fervorosamente a favor de cada una de las Asociaciones que ustedes integran.

Con mi bendición, afme.

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 31 de mayo de 1986.

"Ciertamente, hay diversidad de dones, pero todos proceden del mismo Espíritu. Hay diversidad de ministerios, pero un solo Señor. Hay diversidad de actividades, pero es el mismo Dios el que realiza todo en todos. En cada uno, el Espíritu se manifiesta para el bien común" (I Corintios 12,4-7).

La fe, y sólo ella, nos da la visión exacta de las relaciones en la Iglesia. La esperanza, elevada por la oración, llena de alegría el diálogo interno. La caridad lleva a la plenitud. No olvidemos que Pablo culmina su exposición de los dones y servicios con el himno de la caridad. Y éstas son las características de la caridad: "El amor es paciente, es servicial; el amor no es envidioso, no hace alarde, no se envanacece, no procede con bojeza, no busca su propio interés, no se irrita, no tiene en cuenta el mal recibido, no se alegra de la injusticia, sino que se regocija con la verdad. El amor todo lo disculpa, tiene una confianza ilimitada, nunca pierde la esperanza, todo lo soporta". (I Corintios 13,4-7).

**1.5 Interpelación.** Con el único propósito de realizar cada vez mejor el ideal de una Iglesia de la caridad, formulamos nuestras preguntas. Respecto del diálogo interno: ¿es constante la información que nos brindamos mutuamente, a través de contactos directos o por escrito, entre la Iglesia diocesana y las Asociaciones? ¿Se dan éstas entre sí, recíprocamente la debida información? Respecto de la coresponsabilidad: ¿se logran vivir fraternamente, con el mutuo respeto del puesto propio de cada rector, las relaciones de las Asociaciones con los colegas de los ministros sagrados (presbíteros y diáconos) y con las comunidades de las personas consagradas (sobre todo: Religiosos/as)? Respecto de la formación: ¿hay una suficiente armonización de los contenidos que ofrecen las Asociaciones con los de la diócesis en sus Centros mayores de formación? Respecto de la espiritualidad: ¿se nutren las Asociaciones con la que les propone la Iglesia en su Liturgia, subordinando a ella los matices que legítimamente cultivan como parte de su patrimonio? Respecto de la temporalidad: ¿se logra equilibrar, con la acentuación inherente a cada Asociación, la dimensión espiritual y el compromiso evangelizador, evitando, por igual, el peligro de un espiritualismo escapista y el de un temporalismo ajeno a la identidad eclesial?.

## INSTRUCCION PASTORAL A LAS ASOCIACIONES DE FIELES DE LA DIOCESIS CON VISTAS A LA PREPARACION DE LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS (Circ. 42/36)

Hermanos:

¡La paz esté con ustedes! Con este saludo pascual inicio la presente instrucción que es sincera invitación a colaborar con nuestra asamblea y explicitación de algunas orientaciones de la Iglesia acerca del lugar que a ustedes, les compete en la vida y actividad de la comunidad diocesana.

El término "Asociación" lo toma del nuevo Código de Derecho Canónico, que les dedica todo el Título V del Libro II sobre el Pueblo de Dios.

Respecto del ámbito lo extiendo a cuanto entiende el Documento del "Consejo de Laicos" de la Santa Sede del 3 de diciembre de 1971 ("Criterios para una definición de las Organizaciones Internacionales Católicas"). Por lo tanto abarco Servicios, Movimientos, Organizaciones... que llenen las condiciones requeridas por la Iglesia en su triple posible nivel: universal, nacional, diocesano.

### 1. Legitimidad de las Asociaciones.

**1.1 El nuevo Código de Derecho Canónico.** Téngase en cuenta que el Título V del Libro II legisla sobre las Asociaciones que no sean Institutos de vida consagrada o Sociedades de vida apostólica.

a) Normas comunes

- canon 298, (definición descriptiva):

**298** § 1. Existen en la Iglesia asociaciones distintas de los institutos de vida consagrada y de las sociedades de vida apostólica, en las que los fieles, clérigos o laicos, o clérigos junto con laicos, trabajando unidos, buscan fomentar una vida más perfecta, promover el culto público, o la doctrina cristiana,

o realizar otras actividades de apostolado, a saber, iniciativas para la evangelización, el ejercicio de obras de piedad o de caridad y la animación con espíritu cristiano del orden temporal.

§ 2. Inscribanse los fieles preferentemente en aquellas asociaciones que hayan sido erigidas, alabadas o recomendadas por la autoridad eclesiástica competente.

**304** § 1. Todas las asociaciones de fieles, tanto públicas como privadas, cualquiera que sea su nombre o título, deben tener sus estatutos propios, en los que se determine el fin u objetivo social de la asociación, su sede, el gobierno y las condiciones que se requie-

ren para formar parte de ellas, y se señale también su modo de actuar, teniendo en cuenta la necesidad o conveniencia del tiempo y del lugar.

§ 2. Escogerán un título o nombre que responda a la mentalidad del tiempo y del lugar, inspirado preferentemente en el fin que persiguen.

## b) Asociaciones públicas de fieles

### - canon 301 (definición)

**301** § 1. Corresponde exclusivamente a la autoridad eclesiástica competente el erigir asociaciones de fieles que se propongan transmitir la doctrina cristiana en nombre de la Iglesia, o promover el culto público, o que persigan otros fines reservados por su misma naturaleza a la autoridad eclesiástica.

§ 2. Si lo considera conveniente, la

autoridad eclesiástica competente puede erigir también asociaciones que directa o indirectamente busquen alcanzar otros fines espirituales, a los que no se provea de manera suficiente con la iniciativa privada.

§ 3. Las asociaciones de fieles erigidas por la autoridad eclesiástica competente se llaman asociaciones públicas.

### - canon 312 (autoridad competente para constituir las)

**312** § 1. Es autoridad competente para erigir asociaciones públicas:

1.º la Santa Sede para las asociaciones universales e internacionales;

2.º la Conferencia Episcopal, dentro de su territorio, para las asociaciones nacionales, es decir, que por la misma erección miran a ejercer su actividad en toda la nación;

3.º el Obispo diocesano, dentro de su propio territorio, pero no el Administrador diocesano, para las asociaciones diocesanas; se exceptúan, sin embargo, aquellas asociaciones cuyo derecho de

erección está reservado, por privilegio apostólico, a otras personas.

§ 2. Para la erección válida de una asociación o de una sección de la misma en una diócesis, se requiere el consentimiento del Obispo diocesano, dado por escrito, aun en el caso de que esa erección se haga por privilegio apostólico; sin embargo, el consentimiento escrito del Obispo diocesano para erigir una casa de un instituto religioso vale también para erigir, en la misma casa o en la iglesia aneja, una asociación que sea propia de ese instituto.

### - canon 315 (libertad de iniciativas):

**315** Las asociaciones públicas pueden adoptar libremente iniciativas que estén de acuerdo con su carácter, y se rigen conforme a la norma de sus estatutos, aunque siempre bajo la alta dirección de la autoridad eclesiástica de la que trata el can. 312, § 1.

### - canon 316 (fe y comunión católica):

asociado; la escasez numérica de sacerdotes que, pese a sus mejores intenciones, no podían brindar suficiente asesoramiento a los muchos movimientos y obras de apostolado; la insuficiencia en la formación de los integrantes de las asociaciones, máxime teniendo en cuenta la renovación del Concilio Vaticano II y los cambios que aceleradamente se daban en el mundo; poco diálogo entre el obispo y las asociaciones, en algunos casos...

**4 Reflexión.** La 17a. Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española publicó, con fecha del 2 de diciembre de 1972 un lúcido documento sobre el Apostolado de los Laicos, en el que abordaba precisamente el tema de las formas asociativas. Remo de allí una página.

¿Cuál es el sentido de asociativismo? "Es un servicio a todo el Pueblo de Dios; es un instrumento abierto a todos los cristianos; es un lugar privilegiado de la presencia de Cristo; es un proceso de participación orgánica, consciente, activa y responsable, de todos los asociados, que ayude al desarrollo personal de la vivencia comunitaria; es un medio de comunicación con quienes participan de los mismos ideales apostólicos, y trabajan por ellos, en los lugares más distantes y en las circunstancias más diversas; es una liberación frente a la presión de otras estructuras opuestas al Evangelio y a las personas; es un espacio de vida comunitaria frente al poder disgregador del egoísmo; es un canal de comunicación e intercambio de las diversas experiencias de quienes están comprometidos en una acción eclesial común; es un lugar de reflexión común sobre la vida de los hombres a la luz del Evangelio y un medio para transmitir el Mensaje a los demás; es una ayuda para que cada miembro se realice plenamente en el sentido espiritual y apostólico".

¿Cómo lograr estos valores? "El apostolado asociado debe estar cada vez más atento a la constante renovación de sus métodos de formación y acción, de sus instrumentos informativos, del carácter funcional de su organización, de sus objetivos, de su plano de trabajo. Todo este dinamismo renovador ha de ser fruto de su conciencia misionera y eclesial, de las exigencias de su testimonio de fe ante los problemas concretos de los hombres y de la sociedad".

Aparece, iluminando el campo de las relaciones entre la Iglesia local y las asociaciones de fieles, la figura del Apóstol con su doctrina sobre los dones espirituales y los ministerios en el único Cuerpo de Cristo. Pablo escribe a los Corintios, y en ellos nos habla también a nosotros:

el reconocimiento del derecho de los laicos sobre las asociaciones: « Guardada la relación debida con la autoridad eclesiástica, los laicos tienen el derecho de fundar y dirigir asociaciones y el de afiliarse a las fundadas ».<sup>64</sup>

— la legitimidad de un pluralismo de agrupaciones —grupos, movimientos, asociaciones laicales— que se deriva tanto del fin diverso que se pretende y de los diversos métodos adoptados, como de las diversas vocaciones de los laicos: « Es grande la variedad en las asociaciones de apostolado; unas se proponen el fin general apostólico de la Iglesia; otras buscan de modo particular los fines de la evangelización y de la santificación; algunas tienden a la inspiración cristiana del orden temporal; otras dan testimonio de Cristo especialmente por las obras de misericordia y caridad ».<sup>65</sup>

— la necesidad de facilitar una más viva « corresponsabilidad común » en la realización del apostolado de los laicos, mediante el respeto recíproco y la mutua estima, y todavía más mediante un mayor *sensus Ecclesiae* que lleve a todas y a cada una de las formas de agrupación a amar a la Iglesia antes y más que a la asociación, o movimiento, o grupo, a que se pertenece;

— la necesidad de verificar continuamente la fidelidad a la Iglesia, de la que se debe ser expresión;

— el discernimiento acerca de la realización de determinadas formas: « Hay que evitar la dispersión de las fuerzas, que se produce cuando se crean sin razón suficiente nuevas asociaciones y obras o se mantienen más allá del límite de vida útil asociaciones o métodos anticuados. No siempre será oportuno el aplicar sin discriminación a otras naciones las formas que se establecen en alguna de ellas ».<sup>66</sup>

3. Preocupaciones de la Conferencia Episcopal Argentina. Hace un par de años en el curso de una de las Asambleas Plenarias de la C.E.A. compartimos ampliamente algunos puntos acerca de las asociaciones de fieles: la proliferación de movimientos semejantes o paralelos, especialmente relacionados con la juventud, la falta de identidad suficiente de algunas asociaciones; el personalismo de algunas de ellas, que las hacía depender de una persona, con el consiguiente colapso de la iniciativa al desaparecer ésta; la apatía de bastantes sacerdotes respecto de todo apostolado

**316** § 1. Quien públicamente rechazara la fe católica o se apartara de la comunión eclesiástica, o se encuentre condenado por una excomunión impuesta o declarada, no puede ser válidamente admitido en las asociaciones públicas.

§ 2. Quienes, estando legítimamente

adscritos, cayeran en el caso del § 1, deben ser expulsados de la asociación, después de haber sido previamente amonestados, de acuerdo con los propios estatutos y quedando a salvo el derecho a recurrir a la autoridad eclesiástica de la que se trata en el can. 312, § 1.

## c) Asociaciones privadas de fieles

- canon 299 (definición):

**299** § 1. Los fieles tienen la facultad, mediante un acuerdo privado entre ellos, de constituir asociaciones para los fines de los que se trata en el can. 298, § 1, sin perjuicio de lo que prescribe el can. 301, § 1.

§ 2. Esas asociaciones se llaman privadas aunque hayan sido alabadas o recomendadas por la autoridad eclesiástica.

§ 3. No se admite en la Iglesia ninguna asociación privada si sus estatutos no han sido revisados por la autoridad competente.

- canon 322 (personalidad jurídica):

**322** § 1. Una asociación privada de fieles puede adquirir personalidad jurídica por decreto formal de la autoridad indicada en el can. 312.

§ 2. Sólo pueden adquirir personalidad jurídica aquellas asociaciones privadas cuyos estatutos hayan sido aprobados por la autoridad eclesiástica de la que trata el can. 312, § 1; pero la aprobación de los estatutos no modifica la naturaleza privada de la asociación.

§ 2. Sólo pueden adquirir personali-

## d) Asociaciones de laicos

- canon 327 (estima de las asociaciones de fieles)

**327** Los fieles laicos han de tener en gran estima las asociaciones que se constituyen para los fines espirituales enumerados en el can. 298, sobre todo

aquellas que tratan de informar de espíritu cristiano el orden temporal, y toman así una más íntima unión entre la fe y la vida.

- canon 323 (colaboración con las otras asociaciones de fieles)

**328** Quienes presiden asociaciones de laicos, aunque hayan sido erigidas en virtud de privilegio apostólico, deben cuidar de que su asociación colabore con las otras asociaciones de fieles,

donde sea conveniente, y de que preste voluntariamente ayuda a las distintas obras cristianas, sobre todo a las que existen en el propio territorio.

laicos reproducen tres números

## - Nº 13 (importancia de la Asociación):

Cada cristiano está llamado a ejercer el apostolado individual en las variadas circunstancias de su vida; recuerde, sin embargo, que el hombre es social por naturaleza y que Dios ha querido unir a los creyentes en Cristo en el Pueblo de Dios (cf. 1 Petr 2,5-10) y en un solo cuerpo (cf. 1 Cor 12,12). Por consiguiente, el apostolado organizado responde adecuadamente a las exigencias humanas y cristianas de los fieles y es al mismo tiempo signo de la comunión y de la unidad de la Iglesia en Cristo, quien dijo: *Donde dos o tres están congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos* (Mt 18,20)

Por esto, los cristianos han de ejercer el apostolado aunando sus esfuerzos<sup>2</sup>. Sean apóstoles tanto en el seno de sus familias como en las parroquias y diócesis, las cuales expresan el carácter comunitario del apostolado, y en los grupos cuya constitución libremente decidan.

La organización es también muy importante, porque muchas veces el apostolado exige que se lleve a cabo con una acción común, tanto en las comunidades de la Iglesia como en los diversos ambientes. Porque las asociaciones erigidas para la acción colectiva del apostolado apoyan a sus miembros y los forman para él, y organizan y dirigen convenientemente su obra apostólica, de forma que son de esperar frutos mucho más abundantes que si cada uno trabaja aisladamente.

En las circunstancias actuales es de todo punto necesario que en la esfera de la acción seglar se robustezca la forma asociada y organizada del apostolado, puesto que la estrecha unión de las fuerzas es la única que vale para lograr plenamente todos los fines del apostolado moderno y proteger eficazmente sus bienes<sup>3</sup>. En este punto interesa sobremanera que el apostolado llegue también hasta la mentalidad común y las condiciones sociales de aquellos a quienes se dirige; de lo contrario, éstos serán incapaces muchas veces para resistir ante la presión de la opinión pública o de las instituciones.

## - Nº 19 (Pluralismo):

Es grande la variedad existente en las asociaciones de apostolado<sup>4</sup>; unas se proponen el fin general apostólico de la Iglesia; otras buscan de modo particular los fines de la evangelización y de la santificación; algunas tienden a la inspiración cristiana del orden temporal; otras dan testimonio de Cristo especialmente por las obras de misericordia y de caridad.

Entre estas asociaciones hay que considerar en primer lugar las que favorecen y alientan la unidad más íntima entre la vida práctica y la fe de sus miembros. Las asociaciones no son fin de sí mismas, sino que deben servir a la misión que la Iglesia tiene que realizar en el mundo; su eficacia apostólica depende de la conformidad

ticar y el compromiso real que asumen en la sociedad. Divorcio entre fe y vida agudizado por el secularismo y por un sistema que antepone el tener más al ser más.

- 784 Asimismo, la efectiva promoción del laicado se ve impedida muchas veces por la persistencia de cierta mentalidad clerical en numerosos agentes pastorales, clérigos e incluso laicos.
- 785 Este contexto social y eclesial, así descrito, ha dificultado la participación activa y responsable de los laicos en campos tan importantes como el político, el social y el cultural, particularmente en los sectores obreros y campesinos.
- 824 — La persistencia de laicos y movimientos laicales que no han asumido suficientemente la dimensión social de su compromiso, tanto por aferrarse a sus intereses económicos y de poder, como por una deficiente comprensión y aceptación de la enseñanza social de la Iglesia. Se percibe también otros laicos y movimientos de laicos que por exagerada politización de su compromiso, han vaciado su apostolado de esenciales dimensiones evangelizadoras.
- 825 — La existencia de movimientos laicos que se distorsionan por una excesiva dependencia de las iniciativas de la jerarquía y también de los que confieren a su autonomía un grado tal, que se desprenden de la comunidad eclesial.

Finalmente, resulta de particular gravedad el hecho de un insuficiente esfuerzo en el discernimiento de las causas y condicionamientos de la realidad social y en especial sobre los instrumentos y medios para una transformación de la sociedad. Esto es necesario como iluminación de la acción de los cristianos para evitar, tanto la asimilación acrítica de ideologías como un espiritualismo de evasión. Además, así se hace factible, descubrir caminos para la acción, superada la mera denuncia.

## 2 Documento de consulta para preparar el Sínodo Romano de Obispos de 1987 sobre los Laicos.

Por su indudable autoridad moral, considero útil recoger lo que allí se dice con respecto a "los múltiples problemas pastorales que en las Iglesias locales origina el apostolado asociado de los laicos":

— en algunas Iglesias se registra la crisis del asociacionismo, al menos tradicional, y a la vez la búsqueda de nuevas y más significativas formas de agrupación de los laicos;

## 3. Tensiones entre apostolado asociado e Iglesia diocesana.

En el dinamismo propio de la Iglesia, institución salvífica integrada por hombres que comparten las cambiantes vicisitudes de la humanidad, no deben extrañarnos las tensiones. Siempre se han dado. Aquí se señalan algunas de ellas, propias de la relación armónica que ha de cultivarse entre la Iglesia diocesana y las asociaciones de fieles.

1.1 Documento de Puebla. Señala algunas dificultades propias de nuestro continente:

- 778 En la actual situación del continente, interpela particularmente a los laicos la configuración que van tomando los sistemas y estructuras que, a consecuencia del proceso desigual de industrialización, urbanización y transformación cultural, ahondan las diferencias socioeconómicas, afectando principalmente a las masas populares, con fenómenos de opresión y marginación creciente.
- 780 Hay crisis que han afectado, naturalmente, al laicado latinoamericano y, en especial, al laicado organizado que sufrió no sólo los embates de la conflictividad de la propia sociedad —represiones de los grupos de poder— sino también los producidos por una fuerte ideologización, por desconfianzas mutuas y en las instituciones que llevaron, incluso, a dolorosas rupturas de los movimientos laicos entre sí y con los pastores.
- 781 Hoy, sin embargo, vemos otro aspecto de la crisis en sus consecuencias positivas: la progresiva ganancia en serenidad, madurez y realismo que se manifiesta en confesadas aspiraciones por promover en la Iglesia estructuras de diálogo, de participación y de acción pastoral de conjunto, expresiones de una mayor conciencia de pertenencia a la Iglesia.
- 782 Este optimismo, creciente en los movimientos laicos, no desconoce, por otra parte, las tensiones que persisten, tanto a nivel de la comprensión del sentido del compromiso del laico hoy en América Latina, como de una apropiada inserción en la acción eclesial.
- 783 Mientras estas tensiones afectan principalmente a quienes participan en movimientos laicos, grandes sectores del laicado latinoamericano no han tomado conciencia plena de su pertenencia a la Iglesia y viven afectados por la incoherencia entre la fe que dicen profesar y prac-

con los fines de la Iglesia y del testimonio cristiano y espíritu evangélico de cada uno de sus miembros y de toda la asociación.

El cometido universal de la misión de la Iglesia, considerando a un tiempo el progreso de las instituciones y el curso agitado de la sociedad actual, exige que las obras apostólicas de los católicos perfeccionen cada día más las formas asociadas en el campo internacional. Las organizaciones internacionales católicas conseguirán mejor su fin si los grupos que las integran y sus miembros se unen a ellas más estrechamente.

Guardada la relación debida con la autoridad eclesiástica<sup>5</sup>, los seglares tienen el derecho de fundar<sup>6</sup> y dirigir asociaciones y el de afiliarse a las fundadas. Hay que evitar, sin embargo, la dispersión de las fuerzas, la cual se produce cuando se crean sin razón suficiente nuevas asociaciones y obras o se mantienen más allá del límite de vida útil asociaciones o métodos anticuados. No siempre, por otra parte, será oportuno el aplicar sin discriminación a otras naciones las formas que se establecen en alguna de ellas<sup>7</sup>.

- Nº 2. (aprecio)

Hay que apreciar como es debido todas las asociaciones de apostolado; pero aquellas que la Jerarquía, según las necesidades de los tiempos y lugares, ha alabado, o recomendado, o declarado de urgente y necesaria creación, deben ser objeto de especialísima estima por parte de los sacerdotes, de los religiosos y de los seglares, y todos, según sus posibilidades, deben promoverlas. Entre ellas han de contarse hoy sobre todo las asociaciones o grupos internacionales católicos.

1.3 Documento de Puebla: El laicado organizado goza de la confianza y del debido estímulo de los Obispos:

- 801 — La organización es signo de comunión y participación en la vida de la Iglesia; permite la transmisión y crecimiento de las experiencias y la permanente formación y capacitación de sus miembros.
- 802 — El apostolado exige muchas veces una acción común, tanto en las comunidades de la Iglesia como en los diversos ambientes.
- 803 — En una sociedad que se estructura y planifica cada vez más la eficacia de la actividad apostólica depende también de la organización.

1.4 Reflexión. La experiencia ha llevado a la Iglesia a favorecer las formas asociadas del apostolado de los fieles en general, como de los varios sectores del Pueblo de Dios en particular (ministros sagrados; personas consagradas; laicos). Con el Concilio Vaticano II han surgido nuevas asociaciones (piénsese en el área de justicia y paz; del ecumenismo; de los medios de comunicación social...). Pero el Espíritu Santo, inspirador

del Concilio, ha exigido la renovación de las asociaciones ya constituidas. En este sentido no podemos nunca valorar suficientemente el esfuerzo exigido a los Religiosos de actualizar sus Constituciones, esfuerzo cumplido con ejemplar obediencia. Y esto nos lleva a distinguir también entre la acción universal (toma de conciencia, con renovación consiguiente para el diálogo evangelizador) reclamada por el mismo Espíritu de Dios a todo el Pueblo de Dios (mediante movimientos que afectan obligadamente a todos: bíblico, litúrgico, ecuménico...) y las acciones y movimientos más reducidos que caracterizan a las asociaciones (área familiar, social, ambiental, cultural...). Todos debemos tener ideas claras en eclesiología, para no sobreponer lo particular a lo universal, lo personal a lo institucional, lo coyuntural a lo permanente.

5. Interpelación. Transformemos algunas de las orientaciones de la Iglesia en preguntas. Aun suponiendo que todo bien en nuestras asociaciones (situación que habría que considerar normal) es saludable cuestionarse, con ese deber de sana superación que alienta el amor a la Iglesia. ¿Tienen todos los miembros de nuestras asociaciones clara la identidad de cada una de ellas? ¿Se conocen y respetan sus estatutos? ¿Los estatutos han sido actualizados después del Concilio Vaticano II? ¿La asociación demuestra vitalidad en espiritualidad y apostolado? ¿Conocemos suficientemente y apreciamos debidamente a las demás asociaciones? ¿Se nos forma inicial y continuamente en la eclesiología del Concilio Vaticano II?

## 2. Asociaciones e Iglesia diocesana.

1. Código de Derecho Canónico. La Iglesia señala la relación que media entre el obispo, con la Iglesia diocesana, y las asociaciones. La Iglesia es de institución divina; las asociaciones son de institución eclesiástica; este solo enunciado anticipa cuanto se dirá más pormenorizadamente en los textos siguientes:

- canon 305 (vigilancia de la autoridad eclesiástica competente):

**305** § 1. Todas las asociaciones de fieles están bajo la vigilancia de la autoridad eclesiástica competente, a la que corresponde cuidar de que en ellas se conserve la integridad de la fe y de las costumbres, y evitar que se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica; por tanto, a ella compete el deber y el derecho de visitarlas a tenor del derecho y de los estatutos; y están también bajo

el régimen de esa autoridad, de acuerdo con las prescripciones de los cánones que siguen.

§ 2. Todas las asociaciones, cualquiera que sea su especie, se hallan bajo la vigilancia de la Santa Sede; están bajo la vigilancia del Ordinario del lugar las asociaciones diocesanas, así como también las otras asociaciones en la medida en que trabajan en la diócesis.

Diez años más tarde, con fecha del 22 de mayo de 1981, la Conferencia Episcopal Italiana publicaba un importante documento sobre "Iglesia y Comunidad". El subtítulo es "Criterios de eclesialidad de grupos, movimientos, asociaciones". Se señalaban los siguientes requisitos de orden sustancial para obtener el reconocimiento de la autoridad eclesiástica:

- a) dejar constancia formal a aceptar y promover las opciones de la Iglesia a nivel nacional y a nivel diocesano;
- b) el compromiso, como signo concreto de tal disponibilidad, de participar de los consejos pastorales, de los consejos y consultas para el apostolado de los laicos, y de los demás organismos de la Pastoral de conjunto;
- c) el compromiso de reconocer y aceptar la presencia y acción de sacerdotes idóneos y convenientemente formados, nombrados por el obispo.

5. Interpelación. El "sentido eclesial" ("sentir con la Iglesia" decían los santos) ha sido una contraseña de autenticidad en los iniciadores de movimientos de renovación o iniciativas de apostolado. "Nadie pueda tener a Dios por Padre si no tiene a la Iglesia como Madre" escribió un obispo mártir del siglo 3º, San Cipriano, en un ambiente interno cargo de perplexidad. La formulación a pasado a ser un verdadero tesoro de pertenencia a la comunidad cristiana. El Concilio Vaticano II la recogió solícitamente. Por eso es tan importante que las asociaciones se pregunten acerca de su fidelidad a la Iglesia, cultivada por nos fundadores.

¿Cuál es la profundización de la letra y del espíritu del Concilio Vaticano II en mi asociación? ¿Cuál la aceptación de las Exhortaciones Apostólicas consiguientes a los Sínodos Romanos de obispos: "Evangelii Nuntian-dum", "Catechesi Tradendae", "Familiaris Consortio". "Reconciliación y Penitencia"? ¿Cuál de la documentación de las Asambleas Generales del Episcopado Latinoamericano: Medellín y Puebla? ¿Cuál la del Libro del Primer Sínodo de Quilmes? ¿Estamos integrados en los Consejos Pastorales de la diócesis y de las parroquias? ¿Colaboramos en las Acciones diocesanas de evangelización y promoción humana: Campaña de la Solidaridad, "Diócesis en estado de misión...? ¿Llevamos al obispo nuestra planificación anual? ¿Concurrimos a los Centros Diocesanos de formación?

participación coordinada de todos.

- 808 Se requiere la participación del laicado no sólo en la fase de ejecución de la pastoral de conjunto, sino también en la planificación y en los mismos organismos de decisión.
- 809 Su inserción en la pastoral de conjunto asegurará la necesaria referencia de las formas organizadas de apostolado laical a la pastoral dirigida a las grandes masas del Pueblo de Dios.
- 810 Las formas organizadas de apostolado laico deben dar a sus miembros ayuda, aliento e iluminación para su compromiso político. Se reconocen, sin embargo, dificultades, a nivel de dirigentes cuando pertenecen a movimientos apostólicos y simultáneamente militan en partidos políticos; dificultades que deberán resolverse con prudencia pastoral teniendo en cuenta el criterio de evitar comprometer su movimiento apostólico con un partido político determinado.

1.4 Reflexión. En el comienzo de la Iglesia emanaba de los Apóstoles la alimentación espiritual, la animación misionera y la coordinación de los servicios. Estas características aparecen evidentes también en los siglos posteriores. La evangelización, la catequesis, el servicio a los pobres es promovida por la Iglesia local presidida por el obispo. Cuando más tarde este sentido comunitario se eclipsa surgen hombres carismáticos para cultivar el espíritu de oración o las obras de misericordia. Pero también entonces buscan conscientemente la bendición del obispo. No perdamos de vista el caso de uno de los carismáticos más grandes, San Francisco de Asís. Y el de uno de los organizadores más notables, San Ignacio de Loyola. Y todavía el de un animador tan sorprendente como San Juan Bosco.

Hechas las adaptaciones de rigor, pueden muy bien orientarnos las condiciones exigidas por el Pontificio Consejo de Laicos (en su documento del 3 de diciembre de 1971, ya citado) para que una asociación pueda llamarse "católica":

- referencia explícita de conformidad al Evangelio y a la enseñanza del magisterio;
- voluntad de insertarse en el esfuerzo pastoral de la Iglesia;
- preocupación por la educación de la fe entre sus miembros;
- disponibilidad de servicio en sectores tales como la evangelización y la santificación, la animación cristiana del orden temporal, la caridad; como igualmente en los medios sociales o profesionales, familias, juventud, educación, medios de comunicación social, etc".

## - canon 314 (aprobación de estatutos):

314 Los estatutos de toda asociación pública, así como su revisión o cambio, necesitan la aprobación de la

autoridad eclesiástica a quien compete su erección, conforme a la norma del can. 312, § 1.

## - canon 317 (autoridad y capellán):

317 § 1. A no ser que se disponga otra cosa en los estatutos, corresponde a la autoridad eclesiástica de la que se trata en el can. 312, § 1, confirmar al presidente de una asociación pública elegido por la misma, o instituir al que haya sido presentado o nombrado por derecho propio; pero compete a la autoridad eclesiástica nombrar el capellán o asistente eclesiástico, después de oír, cuando sea conveniente, a los oficiales mayores de la asociación.

§ 2. La norma establecida en el § 1 se aplica también a las asociaciones erigidas por miembros de institutos religiosos en virtud de privilegio apostólico, fuera de sus iglesias o casas; pero en las

asociaciones erigidas por miembros de institutos religiosos en su propia iglesia o casa, el nombramiento o confirmación del presidente y del capellán compete al Superior del instituto, conforme a la norma de los estatutos.

§ 3. En las asociaciones que no sean clericales, los laicos pueden desempeñar la función de presidente y no debe encomendarse esta función al capellán o asistente eclesiástico, a no ser que los estatutos determinen otra cosa.

§ 4. En las asociaciones públicas de fieles, que se ordenan directamente al ejercicio del apostolado, no deben ser presidentes los que desempeñan cargos de dirección en partidos políticos.

## - canon 323 (supervisión de asociaciones privadas de fieles):

323 § 1. Aunque las asociaciones privadas de fieles tengan autonomía conforme a la norma del can. 321, están sometidas a la vigilancia de la autoridad eclesiástica según el can. 305, y asimismo al régimen de dicha autoridad.

§ 2. Corresponde también a esa autoridad eclesiástica, respetando la autonomía propia de las asociaciones privadas, vigilar y procurar que se evite la dispersión de fuerzas, y ordenar al bien común el ejercicio de su apostolado.

## 1.2 Documentación Conciliar:

### a) Constitución "Lumen Gentium", Nº 27

Los Obispos rigen, como vicarios y legados de Cristo, las Iglesias particulares que les han sido encomendadas<sup>58</sup>, con sus consejos, con sus exhortaciones, con sus ejemplos, pero también con su autoridad y sacra potestad, de la que usan únicamente para edificar a su grey en la verdad y en la santidad, teniendo en cuenta que el que es mayor ha de hacerse como el menor, y el que ocupa el primer puesto, como el servidor (cf. Lc 22, 26-27). Esta potestad que personalmente ejercen en nombre de Cristo es propia, ordinaria e inmediata, aunque

su ejercicio este regulado en definitiva por la suprema autoridad de la Iglesia y pueda ser circunscrita dentro de ciertos límites con miras a la utilidad de la Iglesia o de los fieles. En virtud de esta potestad, los Obispos tienen el sagrado derecho, y ante Dios el deber, de legislar sobre sus súbditos, de juzgarlos y de regular todo cuanto pertenece a la organización del culto y del apostolado.

b) Decreto "Christus Dominus", Nº 17 ("Formas especiales de apostolado"):

Fomentense las varias formas de apostolado y, en toda la diócesis o en regiones especiales de ella, la coordinación e íntima conexión de todas las obras de apostolado bajo la dirección del Obispo, de suerte que todas las empresas e instituciones—catequísticas, misionales, caritativas, sociales, familiares, escolares y cualesquiera otras que persigan un fin pastoral—sean reducidas a acción concorde, por la que resplandezca al mismo tiempo más claramente la unidad de la diócesis.

Urjase diligentemente el deber que tienen los fieles de ejercer el apostolado de acuerdo con la condición y aptitud de cada uno y encarázcaseles que tomen parte y ayuden a las varias obras del apostolado de los laicos, y señaladamente a la Acción Católica. Promuévanse y favorezcanse también las asociaciones que, directa o indirectamente, persiguen un fin sobrenatural, ora para alcanzar una vida más perfecta, ora para anunciar a todos el Evangelio o promover la doctrina cristiana o el incremento del culto público, ora para lograr fines sociales o para la práctica de obras de piedad o caridad.

Las formas de apostolado ha de acomodarse debidamente a las necesidades actuales, teniendo en cuenta las condiciones de los hombres, no sólo espirituales y morales, sino también sociales, demográficas y económicas. Para lograr eficaz y fructuosamente este fin son ayuda grande las investigaciones sociales y religiosas por medio de centros de sociología pastoral que se recomiendan encarecidamente.

c) Decreto "Apostolicam Actuositatem", Nº 24 ("Relación con la Jerarquía"):

24. Es misión de la Jerarquía fomentar el apostolado seglar, dar los principios y las ayudas espirituales, ordenar el ejercicio del apostolado al bien común de la Iglesia y vigilar para que se guarden la doctrina y el orden.

El apostolado seglar admite varias formas de relaciones con la Jerarquía, según las diferentes maneras y objetos de dicho apostolado.

Hay en la Iglesia muchas obras apostólicas constituidas por libre elección de los seglares y dirigidas por su prudente juicio. En determinadas circunstancias, la misión de la Iglesia puede cumplirse mejor con estas obras, y por ello, no es raro que la Jerarquía las alabe o reco-

miende. Ninguna obra, sin embargo, debe arrogarse el nombre de católica sin el asentimiento de la legítima autoridad eclesiástica.

La Jerarquía reconoce explícitamente de distintas maneras algunas formas del apostolado seglar.

Puede, además, la autoridad eclesiástica, por exigencias del bien común de la Iglesia, elegir, de entre las asociaciones y obras apostólicas que tienden inmediatamente a un fin espiritual, algunas de ellas, y promoverlas de modo peculiar, asumiendo respecto de ellas responsabilidad especial. De esta manera, la Jerarquía, ordenando el apostolado de manera diversa según las circunstancias, asocia más estrechamente alguna de esas formas de apostolado a su propia misión apostólica, conservando, no obstante, la naturaleza propia y la distinción entre ambas, y sin privar, por lo tanto, a los seglares de su necesaria facultad de obrar por propia iniciativa. Este acto de la Jerarquía recibe en varios documentos eclesiásticos el nombre de mandato.

Por último, la Jerarquía encomienda a los seglares ciertas funciones que están más estrechamente unidas a los deberes de los pastores, como, por ejemplo, en la explicación de la doctrina cristiana, en determinados actos litúrgicos y en la cura de almas. En virtud de esta misión, los seglares, en cuanto al ejercicio de tales tareas, quedan plenamente sometidos a la dirección superior de la Iglesia.

En lo que atañe a obras e instituciones del orden temporal, la función de la Jerarquía eclesiástica es enseñar e interpretar auténticamente los principios morales que deben observarse en las cosas temporales; tiene también el derecho de juzgar, tras madura consideración y con la ayuda de peritos, acerca de la conformidad de tales obras e instituciones con los principios morales, y dictaminar sobre cuanto sea necesario para salvaguardar y promover los fines de orden sobrenatural.

1.3 Documento de Puebla. Criterios que orientan al laicado organizador en la Pastoral de Conjunto". Se exige:

**806** Una renovada pastoral del laicado organizado exige:

- vitalidad misionera para descubrir con iniciativa y audacia nuevos campos para la acción evangelizadora de la Iglesia;
- apertura para la coordinación con organizaciones y movimientos, teniendo en cuenta que ninguno de ellos posee la exclusividad de la acción de la Iglesia;
- canales permanentes y sistemáticos de formación doctrinal y espiritual con actualización de contenidos y pedagogía adecuada.

**807** La diversidad de formas organizadas del apostolado seglar exige su presencia y participación en la pastoral de conjunto, tanto por la naturaleza misma de la Iglesia, misterio de comunión de diversos miembros y ministerios, como por la eficacia de la acción pastoral con la

gible valor para el servicio sectorial que cumplimos (así, los "Lineamientos" para el Sínodo Romano de Obispo sobre los Laicos '87).

Aprovechemos los Centros de formación pastoral que van surgiendo en la diócesis para ganar perspectivas sólidas en nuestro empeño de agilizar el diálogo interno en la Iglesia y el diálogo evangelizador con la sociedad. Somos instrumentos importantes de ese diálogo.

Hermanos:

he pretendido motivarlos y orientarlos en la contribución que les pido para la preparación de nuestra Asamblea del Pueblo de Dios. Ustedes pueden llevar a la carpeta del asambleísta multitud de datos, entresacados de la historia de su Comisión respectiva, que les ayudarán a tener una imagen cabal de la Iglesia diocesana.

La Secretaría de la Asamblea les hará llegar esquemas de preguntas que les facilitarán la tarea. Estoy seguro que ustedes sabrán responder con el amor que en todo momento han profesado a la Iglesia, Esposa de Cristo animada por el Espíritu Santo.

Que María, Servidora del Señor y de la humanidad, modelo perfecto de humilde disponibilidad, los acompañe siempre.

Los bendigo afme.

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 12 de junio de 1986, Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo.

A MODO DE INDICE

	Pág.
Manual del ministerio pastoral del Obispo.....	2
Las comisiones diocesanas.....	4
Proyecciones futuras.....	6

\*\*\*\*\*

DIÓCESIS DE QUILMES  
EN ESTADO DE MISION

*Circular 45/86*

Instrucción pastoral

para los integrantes de las

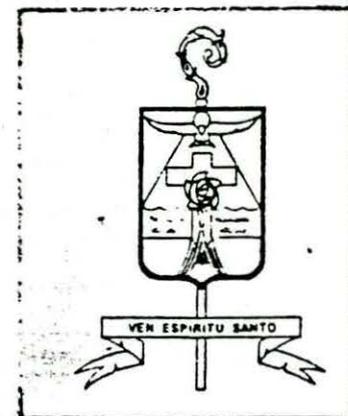
COMISIONES

oooooooooooooooooooooooo

DIOCESANAS

oooooooooooooooooooooooo

con vistas a la



ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS. (Cir. 45 / 86)

## INSTRUCCION PASTORAL PARA LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DIOCESANAS CON VISTAS A LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS (Circular Nº 45/86) \*\*\*\*\*

Hermanos:

mi primer sentimiento al comenzar esta Instrucción es el de una inmensa gratitud por la comunión y colaboración brindada por ustedes en mi ministerio episcopal.

Incluyo en este reconocimiento a quienes ya no forman parte de nuestras Comisiones Diocesanas, pero han entregado, a través de ellas, afecto, tiempo y capacidad de servicio a la comunidad.

La denominación "Comisiones Diocesanas" ha de ser tomada en sentido amplio. Abarca a los Secretariados, Juntas, Equipos, Comisiones, ... que actúan en mi nombre hacia toda la diócesis.

Juzgo imprescindible invitarlos a ustedes a una sincera evaluación, con consiguiente proyección futura. El esfuerzo pedido a las comunidades parroquiales ha de ser impulsado por vía de ejemplo desde el centro mismo de la diócesis.

### I. Manual del ministerio pastoral de los obispos.

Cuando me ordenaron obispo en 1976 pusieron en mis manos un ejemplar del "Manual del ministerio pastoral de los obispos". Como ustedes colaboran conmigo pastoralmente a nivel diocesano, será bueno que reproduzcan aquí parte del índice de ese libro. Así cada grupo de trabajo hallará su lugar preciso y correlativo. De esta manera la reflexión que les pido resultará más lúcida y más fecunda.

Todo lo que sigue me encuadra en la 3a. parte: "El ministerio episcopal en la Iglesia particular". Más concretamente, la 1a. Sección de esa parte: "Los diversos ministerios del obispo".

#### I. El obispo, maestro en una comunidad de fe.

Se habla allí del ejercicio personal de este ministerio por parte del Obispo (Homilía, Cartas pastorales...)

en Cristo sean "colmados por la plenitud de Dios" (Efesios 3,19).

2. En el esquema del Concilio Vaticano II. La renovación suscitada por el Espíritu Santo en el Concilio va a realizarse en la Iglesia concreta que es la diócesis, o quedará muy disminuida en las posibilidades que creó para la evangelización del mundo.

En tal sentido nos espera aún una ardua tarea creativa y organizadora. El Concilio pidió formalmente la constitución de Comisiones que abarcan un arco tan amplio como la Liturgia y Justicia y Paz. Así se imponen los Consejos o Comisiones de Laicos, de Medios de Comunicación Social de Catequesis, de Evangelización de los Pueblos, de Ecumenismo, de Cultura, de Pastoral Familiar, de Administración de los bienes de la Iglesia, de Cáritas ... y otras más.

Los solemnes compromisos asumidos en Encuentros tan gravitantes como Medellín y Puebla también reclaman Comisiones especiales de trabajo: pensemos en las opciones preferenciales por los pobres y por los jóvenes.

Finalmente hay Acciones de particular envergadura que exigen grupos de tareas, constituidos en forma transitoria, pero con gran capacidad operativa (Visita del Papa; Año Eucarístico; los "Años" de las Naciones Unidas).

La humildad nos dice que no estamos todavía en condiciones de implementar todo este engranaje de Comisiones. Pero no podemos perder de vista el esquema, si queremos actuar responsablemente como instrumentos del Evangelio.

3. Un llamado a la perseverancia. Tratemos de consolidar todo lo bueno que el Señor nos ha dado la gracia de realizar hasta este momento. No demos un solo paso atrás, aunque sintamos la dificultad de la marcha. Estamos sirviendo la mejor y más sagrada causa del hombre, su salvación y no podemos desertar de un servicio tan eminente, para el que nos convocó Cristo mismo.

Estemos atentos a los acontecimientos de la historia y leamos asiduamente la documentación orientadora de la Iglesia. Los acontecimientos nos llevan al hombre en su situación concreta y dinamizan la vida de nuestras Comisiones (por ejemplo, todo lo referente a "Justicia y Paz" en nuestra zona, en el país, en América Latina, en el mundo). La documentación general del magisterio asegura nuestra identidad. La más particular, referida a nuestra Comisión, nos brinda elementos de inne-

En los ciclos organizados en las parroquias podrán detectarse entusiastas colaboradores y valiosos elementos para la agregación, la delegación o el relevo.

5. Cuestionario. ¿Cuándo se creó mi Comisión en la diócesis? ¿Cuál es su trayectoria hasta hoy? ¿Por qué me incorporé a ella? ¿Qué me atrae más, o desalienta mucho? ¿Se han alejado elementos valiosos? ¿Por qué? ¿Valdría la pena reincorporarlos?

¿Tiene el obispo información al día de lo que planificamos y realizamos? ¿Contamos con un asesor entusiasta, disponible, bien capacitado? ¿Salimos a las parroquias? ¿Cómo se nos recibe? ¿Cuántas comunidades parroquiales saben de nuestra existencia, de nuestros objetivos, de nuestros alcances? ¿Cuál es la tarea concreta que más nos ocupa: reflexión, coordinación, animación, supervisión, planificación? ¿Cuáles son nuestros mayores límites: escasez de personas, falta de formación, falta de recursos, falta de un lugar apropiado con suficientes estructuras?.

### III. Proyecciones futuras.

La Asamblea del Pueblo de Dios necesariamente nos ha de proyectar hacia el futuro. Tras una breve pausa para tomar conciencia de los 10 años que hemos compartido como unidad diocesana, es preciso continuar el servicio que vamos prestando, superándonos días tras día.

1. Al servicio del Evangelio. Somos obreros en una Iglesia que, toda ella, es instrumento de salvación. Esta visión nos da identidad, humildad, alegría y perseverancia en nuestros esfuerzos.

El verdadero protagonista es Cristo, que nos ofrece el dinamismo del Espíritu, como sucesor de los Apóstoles me aplico esta afirmación de San Pablo: "De este Evangelio, yo fui constituido ministro por el don de la gracia que recibí de Dios, en virtud de la eficacia de su poder" (Efesios 3,7).

Y también: "Que él se digne fortificarlos por medio de su Espíritu, conforme a la riqueza de su gloria, para que crezca en ustedes el hombre interior. Que Cristo habite en sus corazones por la fe, y sean arraigados y edificados en el amor" (Efesios 3,16-17).

De una manera o de otra, ustedes me prestan su valiosísima colaboración para que logremos el objetivo del ministerio apostólico: que los creyentes

Se habla de los colaboradores del obispo en la predicación pública y de los teólogos.

Se habla de la catequesis y de los catequistas.

Se habla de los cursos y centros de teología y cultura religiosa.

Se habla de las ediciones.

Se habla de los Medios de Comunicación social.

Nos encontramos en el área de la fe

### 2. El obispo, sacerdote en una comunidad de culto.

Se toca el tema del obispo como animador de la oración.

Se trata el vasto tema de la liturgia. Amplio desarrollo merece el tema de los sacramentos.

Aparece el tema de los ejercicios piadosos ("devociones", cultos especiales...).

Estamos en el área de la liturgia.

### 3. El obispo, padre y pastor en una comunidad ordenada jerárquicamente.

3.1 Principios fundamentales: bien común; unidad; cooperación responsable; subsidiaridad; coordinación; buen empleo de las capacidades personales.

Exigencias actuales: renovación; contacto con la comunidad; conocimiento de la diócesis; investigaciones socio-religiosas; organicidad.

3.2 Relaciones sectoriales: con los ministros sagrados; con las personas consagradas; con los laicos.

### 4. El obispo, presidente en una comunidad de caridad.

4.1 Obras de caridad: caridad y asistencia; promoción social; centros; relaciones con instituciones oficiales o privadas.

4.2 Administración de los bienes de la Iglesia: participación de la comunidad; Consejo administrativo en la diócesis y en las parroquias ...

## 5. El obispo, presidente y ministro en una comunidad de apostolado.

5.1 Consideraciones generales acerca del apostolado.

5.2 Ordenación de las tareas pastorales.

5.3 Algunas urgencias (jóvenes; trabajadores ...)

Los números 3.4. y 5. nos colocan en el área de los servicios.

## II. Las Comisiones Diocesanas.

Para cumplir tan vasto y empeñativo cometido cuenta el obispo con diversos colaboradores, especialmente de entre los sacerdotes.

En el entorno más inmediato están los colaboradores de la Curia (Vicarios Generales y Episcopales; Secretario Canciller...).

Luego están los párrocos, delegados del obispo para cubrir amplios sectores geográficos en la animación de las áreas de fe, liturgia y servicio.

Pero quedan por animar y desarrollar tareas supraparroquiales. Con un mandato especial del obispo actúan a ese propósito sacerdote, religiosos/as y laicos capaces de desplegar el dinamismo postulado hoy por el Espíritu de Dios a la Iglesia para que sea eficazmente instrumento de salvación en todos los ambientes en que vive el hombre.

1. Origen de las Comisiones. ¿Por qué crea el obispo las Comisiones diocesanas? Por diversos motivos:

- puede ser la realidad humana misma: así sucede con Justicia y Paz;
- puede ser por razones de Pastoral de conjunto: tal la Coordinadora de Juventud para la Prioridad pastoral respectivas;
- puede ser un mandato del Concilio: es el caso de la Comisión de Liturgia;
- puede ser el servicio de una acción concreta: esa fue la que dio vida a la Comisión Coordinadora de la Campaña de la Solidaridad ...

2. Integración. Nadie puede incorporarse a una Comisión diocesana si recibe una invitación formal del obispo. Nadie se alejará sin haber entregado formal renuncia de su nombramiento. Estos principios elementales condicionan con la diafanidad que ha de caracterizar toda institución eclesial y con

la salud que necesitan para ser operativamente eficaces. Nada más engañoso que Comisiones fantasmas o con permanente relevo de personas.

Para integrar una Comisión diocesana se requieren las condiciones normales de: buen testimonio cristiano, debida preparación y suficiente experiencia.

No puede darse una Comisión diocesana sin un asesor delegado por el Obispo.

3. Dinamismo interno. En los Estatutos cada Comisión fija los objetivos, metodología, la instrumentación, la coordinación. Con el reglamento se impone y asegura un ritmo de reflexión y de trabajo que es garantía de buenos resultados, tarde o temprano.

Cada año se planifica la actividad por desarrollar y luego se evalúa con sinceridad la tarea cumplida.

Mensualmente (frecuencia mínima) y tal vez semanalmente (sobre todo en momentos de mayor actividad) se hace la reunión de rutina, invaluable por la continuidad y la fidelidad a los propósitos fijados.

El Libro de Actas es la memoria que se transforma en examen de conciencia y permite seguir el hilo de la reflexión al igual que la ejecución de lo acordado.

Una fluida comunicación con el obispo da al grupo la certeza de interpretar e instrumentar la línea pastoral de la diócesis en el campo abarcado concretamente por la Comisión.

4. Dinamismo externo. Entiendo con este término la irradiación ejercida más allá de las sesiones propiamente dichas. Entran en una perspectiva las Semanas, los cursos, los ciclos de conferencias, las acciones, los contactos con otras instituciones.

Tales actividades obligan a una saludable disciplina de trabajo, exigen esfuerzos de promoción, coordinación y realización, pero dejan un balance muy positivo de difusión en parroquias, barrios ...

El boletín editado periódicamente llevará información de lo actuado y por actuar a las comunidades de la diócesis.

No faltarán oportunidades para participar de encuentros, congresos, simposios promovidos por instituciones hermanas de otras diócesis o de la Conferencia Episcopal: un momento fecundo de intercambio para crecer.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.  
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 50/86

Ref.: Exhortación Pastoral a los ministros Acólitos de la diócesis con vistas a la Asamblea del Pueblo de Dios.

Hermanos:

todas las comunidades de la diócesis han entrado de lleno en la preparación de la Asamblea del Pueblo de Dios. Lleno de alegría por tan pronta respuesta a mi convocatoria, pienso en ustedes como ministros Acólitos instituidos para promover íntegramente el culto eucarístico entre nosotros. Con mi más cordial saludo, y mi sincera gratitud por la colaboración que me prestan, les propongo algunos elementos de reflexión, de evaluación y de proyección.

### 1. Evocación del Ministerio recibido.

Después de prolongada y cuidadosa preparación pidieron y obtuvieron ustedes ser instituidos ministros Acólitos.

Pablo VI, con fecha del 15 de agosto de 1972, mediante el Motu Proprio "Ministeria Quaedam" describía las funciones del Acólito y señalaba las virtudes que lo habrían de caracterizar.

#### a) Funciones del Acólito. Se enumeran las cuatro siguientes:

- servicio del altar: ayudar al diácono y al sacerdote en las acciones litúrgicas, especialmente en la celebración de la Misa;
- distribución de la Santa Comunión, como ministro extraordinario;
- exposición pública de la Eucaristía: en circunstancias extraordinarias, a la adoración;
- formación de los fieles: para que, con delegación transitoria, ayuden al sacerdote o al diácono en las acciones litúrgicas.

#### b) Virtudes del Acólito. Se señalan estas actitudes:

- veneración de la Santa Eucaristía: participarla con piedad más fervorosa día tras día;
- alimentarse de ella; alcanzar un conocimiento más perfecto de la misma.
- estudio: aprender todo lo que se refiere al culto divino público; penetrar su sentido íntimo y espiritual;
- ejemplaridad: seriedad y reverencia en el templo sagrado; sincero amor al Cuerpo místico de Cristo, al pueblo de Dios, especialmente a los débiles y enfermos.

### 2. Evaluación del ejercicio del ministerio.

Les quedaré muy agradecido si cada uno de ustedes me da respuesta escrita (enviándola por correo, o por intermedio de alguien a: Pellegrini 1650; 1879 Quilmes Oeste) a las siguientes preguntas. También puede hacerse en forma de una relación libre testimonial.

a) El ejercicio mismo: ¿ejerces el ministerio del Acolitado en forma fija y continua? ¿Has dejado de ejercerlo? ¿Quién te señaló la comunidad destinataria? ¿Sientes que estás respondiendo a una verdadera vocación de Iglesia? ¿No te parece excesivo el sacrificio de preparación? .

b) Relaciones diversas: ¿cómo te has visto aceptado y valorado por los sacerdotes? ¿Cómo aprecian tu ministerio los fieles? ¿Y las religiosas? ¿te encuentras con otros Acólitos, para intercambiar experiencias y crecer en la capacidad ministerial? .

c) Plenitud del culto eucarístico. ¿opinas que en tu comunidad el culto eucarístico se promueve íntegramente? ¿cómo ves la celebración de la misa? ¿se distribuye la comunión a los enfermos? ¿Con frecuencia semanal, o diaria? ¿Hay adoración pública, con horarios fijos y la debida promoción? .

d) Formación continuada: ¿hubo cursos de ulterior formación para ayudarte en el ejercicio del ministerio recibido? ¿Fuiste invitado por la Escuela de Ministerios para recibir alguna formación complementaria? ¿Te ayudó algún sacerdote de modo más personal? ¿Reviviste intensamente la gracia del ministerio con ocasión de nuevas Instituciones al Acolitado? .

e) Renovación espiritual: ¿se te felicitaron retiros espirituales u otros encuentros de espiritualidad eucarística tendientes a dar a tu ministerio profundidad, eclesialidad, entusiasmo y alegría? ¿Tienes a tu disposición libros sobre la Eucaristía que te llevan a crecer personalmente en el fervor y ministerialmente en la buena administración de la gracia encomendada? .

### 3. Proyección de tu acción pastoral.

Juzgo muy importante encontrarme con todos ustedes antes de la Asamblea del Pueblo de Dios. Quiero agradecerles personalmente el fiel desempeño del ministerio para el que fueron instituidos. Quiero compartir con ustedes las alegrías y también las dificultades que llenaron las páginas de su agenda personal como Acólitos.

Queremos mirar el futuro con esperanza. En ese futuro de la misión evangelizadora que nos incumbe como Iglesia corresponde a la Eucaristía un lugar central indiscutible. Dice el canon 897 del Código de Derecho Canónico: "El Sacrificio Eucarístico, memorial de la muerte y resurrección del Señor, en el cual se perpetúa a lo largo de los siglos el Sacrificio de la cruz, es el culmen y la fuente de todo el culto y de toda la vida cristiana, por el que se significa y realiza la unidad del pueblo de Dios y se lleva a término la edificación del cuerpo de Cristo".

Les comunicaré todavía el día, lugar y programa de mi encuentro con ustedes. Espero recibir previamente la respuesta de ustedes a esta Carta, con la que quiero cumplir con mi obligación personal de animar a todos los sectores de la comunidad diocesana a preparar nuestra Asamblea del Pueblo de Dios con responsabilidad y con alegría.

Hermanos: cuando fueron instituidos Acólitos, el obispo rezó sobre ustedes una oración llena de sentido y, desde luego, eficaz. Que su reiteración cierre mi Carta con un mensaje de entrañable afecto eclesial.

Del corazón mismo de la Iglesia brotó esta súplica: "Padre misericordioso, que por medio de tu Hijo único has dado a la Iglesia el Pan de Vida, bendice a estos hermanos nuestros, elegidos para el ministerio de Acólitos; que tu gracia, Señor, los haga asiduos en el servicio del altar, para que, distribuyendo con fidelidad el Pan de Vida a sus hermanos, y creciendo siempre en la fe y en la caridad, contribuyan a la edificación de tu Iglesia. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén".

Los bendigo, lo mismo que a sus familias, afme.

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 11 de junio de 1986, memoria litúrgica San Bernabé apóstol.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323  
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.  
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR Nº 49/86

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros  
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as  
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas  
Direct. de Coleg. Católicos - M. del C.D.P.  
Movimientos y Organizaciones.

Ref.: Exhortación Pastoral para el  
ENCUENTRO de delegados para la PASTORAL DE JUVENTUD.

Hermanos:

Se cumplen 100 años del martirio de los jóvenes mártires de Uganda. En su patria, la Iglesia celebra durante todo un año este glorioso centenario. Pero, más allá de esas fronteras, el ejemplo de esos jóvenes neófitos tiene que arrastrar a todos los auténticos seguidores de Cristo. Ellos sellaron su profesión de fe y la vida correspondiente a un "hombre nuevo" con la entrega total: murieron quemados vivos por no ceder a las viciosas provocaciones de su rey.

El domingo próximo comentaremos el Evangelio de la resurrección de un joven. La voz de Cristo quiere seguir resonando en nuestros días: "Joven, yo te lo ordeno, levántate". Y quiere ser transmitida a jóvenes espiritualmente muertos, mediante jóvenes que viven en plenitud la santidad de su bautismo.

Recomiendo con toda mi fuerza de persuasión, la reunión de delegados organizada para el mes de julio en "Cura Brochero". Es preciso dar profundidad, amplitud y unidad a la Pastoral de Juventud de nuestra diócesis.

Dar profundidad. El Evangelio tiene que llegar a la intimidad del joven, debe constituirse en luz de su conciencia para optar siempre por Cristo. Tiene que orientarse al joven a una vida sacramental constante y frecuente, para asegurarle la fuerza de la gracia en un mundo desafiante.

Dar amplitud. Ya no es tolerable que queden comunidades parroquiales y educativas sin serios esfuerzos de Pastoral de Juventud. Las omisiones pasan a ser verdaderos actos de desobediencia a la Iglesia. Basta recordar una de las opciones preferenciales de Puebla.

Dar unidad. Es inconcebible la dispersión de fuerzas, la repetición de encuentros con contrapuestas convocatorias, las coincidencias calendarias. La Iglesia no quiere la uniformidad ni se opone a los carismas, pero exige la coordinación, y eventualmente la subordinación de las varias iniciativas y propuestas pastorales según las orientaciones del obispo.

Espero fundadamente que el encuentro previsto en "Cura Brochero" represente un paso decisivo en el desarrollo de nuestro esfuerzo por evangelizar a los jóvenes.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 3 de junio de 1986,  
memoria litúrgica de San Carlos Lwanga y compañeros mártires.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.  
La Diócesis en Estado de Misión.

CIRCULAR Nº 48/86

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros  
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as  
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas  
Direct. de Coleg. Católicos - M. del C.D.P.  
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para el Encuentro Vocacional del 20 de Junio.

Hermanos:

En la Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús recomiendo ante ustedes la invitación que les dirige el P. Armando Dessy, Rector de nuestro Seminario Mayor. Es el día en que un sacerdote, enviado por el Santo Padre, visita este nuestro Seminario Mayor, como recorre los restantes Centros de formación sacerdotal del país.

¿Cómo no recordar, en esta fiesta del Sagrado Corazón particularmente, la apremiante exhortación de Jesús: 'la mies es mucha y los obreros pocos, rueguen al dueño de los sembrados para que envíe más operarios?'. ¡Cómo cobran nueva fuerza las consoladoras palabras del Salvador: "vengan a mí todos los que están afligidos y agobiados, y yo los aliviaré...! La figura del sacerdote aparece delineada allí nítidamente como instrumento manso y humilde, ayudando al pueblo de Dios a sobrellevar las pruebas de la vida. Escribo estos conceptos mientras leo en los titulares de un diario local la agobiante noticia de que un frigorífico, en Berazategui, acaba de despedir a 300 trabajadores.

No reduzco mi preocupación pastoral a las vocaciones sacerdotales. Acorde con la visión de la Iglesia universal acerca del tema, abarco todo el espectro vocacional: sacerdotes, diáconos, religiosos/as, institutos seculares, vírgenes consagradas en la diócesis, misioneros/as ...

Dios da la vocación al comunicar la vida, pero la Iglesia ejerce una mediación insustituible, en su condición de signo e instrumento universal de salvación. Por eso iniciativas como las del P. Armando y del Equipo Vocacional son de capital importancia.

Pido para el encuentro del 20 de junio la máxima atención: en convocar, motivar y acompañar. El futuro de la diócesis en su capacidad de construir el Reino de Dios a fines de este siglo depende en gran medida de tales esfuerzos, puestos al servicio de la gracia.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 6 de junio de 1986, Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús.

Anexo: Nota de la Comisión de Pastoral Vocacional.

Quilmes, 4 JUN 1986

A los Responsables y/o Interesados  
en la PASTORAL VOCACIONAL.

ref: ENCUENTRO VOCACIONAL AMPLIO  
(ambos sexos, mayores de 17 años)  
VIERNES 20 de JUNIO, de 9 a 18 hs  
Casa "CURA BROCHERO"- Bosques

Estimados amigos:

Hace pocos días nuestro Padre Obispo Jorge Novak, mediante la Circular 38/86, nos invitaba a leer y respondernos a nosotros mismos las preguntas y propuestas del III Encuentro Latinoamericano de Pastoral Vocacional (Lima-Perú - 7 al 11/abril/86). Realmente es mucho el trabajo y los operarios son pocos, también en este campo de la Pastoral Vocacional.

Quienes integramos el Equipo Diocesano de Pastoral Vocacional (algunos sacerdotes, religiosas, algún laico y varios seminaristas) le comunicamos y les proponemos algo muy concreto para este mes de junio 1986.

Al igual que el año pasado, aprovechamos un feriado nacional, en que normalmente no existen los compromisos pastorales habituales de los fines de semana, para realizar un ENCUENTRO VOCACIONAL AMPLIO, para muchachos y chicas mayores de 17 años, con inquietudes serias en su vida.

Fecha: VIERNES 20 de JUNIO - De 9 a 18 horas.

Lugar: Casa "CURA BROCHERO" - Ruta 2 - Km. 31,5- Bosque  
(Comida a la canasta)

Esperamos y deseamos que los distintos grupos juveniles de Parroquias y Capillas, y los alumnos de los cursos superiores de nuestros Colegios, aprovechen esta oportunidad de encuentro y discernimiento.

Cordialmente los saludamos en Jesús y María de Luján

Por el EQUIPO DE PASTORAL VOCACIONAL

(Adjuntamos AFICHES para carteleras y  
VOLANTES para entregar en mano )

Pbro. Armando I. DESSY



ANEXO A LA CIRCULAR 49 / 86.-

Ref.: ENCUENTRO para dirigentes, animadores y responsables de grupos juveniles, parroquiales y/o movimientos.

Queridos hermanos en Cristo:

Contemplando la realidad juvenil de nuestra diócesis de Quilmes, nos damos cuenta de la numerosa cantidad de dificultades que se nos presentan, a nosotros y a ustedes, cada vez que hay que preparar una reunión habitual con los jóvenes de nuestra capilla o parroquia. Con frecuencia, no sabemos qué temas tratar en las reuniones de nuestros jóvenes, y más frecuentemente aún nos enfrentamos a la dificultad de lograr reuniones dinámicas y participadas, que motiven a nuestras muchachadas. Nos sentimos realmente limitados y muchas veces hasta cansados por nuestros intentos.

Nuestro Padre Obispo no permanece ajeno a esta realidad que nos preocupa y angustia. Por eso, los sacerdotes y jóvenes que integramos la Coordinadora Diocesana de Pastoral Juvenil, en el marco de la preparación de la "Asamblea Diocesana del Pueblo de Dios", los queremos invitar "a ustedes", que son responsables de jóvenes de su capilla, parroquia o movimiento, o pueden llegar a serlo, a que compartan con nosotros estas inquietudes en un "Encuentro". No tenemos soluciones definitivas, pero juntos podemos encontrar algunas: por ejemplo, estamos pensando en una posible "Escuela de Animadores de jóvenes" que preste este servicio, en cómo aprovechar mejor lo que en este sentido existe ya en nuestra diócesis, etc., etc.,.....

El "Encuentro" tendrá lugar los días 12 y 13 de julio próximos, desde las 9,00 hs del sábado a las 17,00hs del domingo, en la Casa de Encuentros "Cura Brochero", Ruta Nacional Nº 2, km 30,5 (Pepsi), Barrio El Rocío. Traer: sábanas, toalla, jabón.

Con un fuerte abrazo en Cristo y bajo el amparo de María Virgen, nos despedimos. Los esperamos.

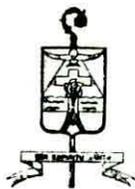
por la COORDINADORA DIOCESANA DE PASTORAL JUVENIL

Pbros. Gino Gardenal, Carlos Vázquez, René Imbert,  
Guillermo González y Carlos Abad.

Quilmes, 3 de junio de 1986

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323  
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.  
La Diócesis en Estado de Misión.

CIRCULAR Nº 47/86

Padres curas párrocos  
Superiores/as Religiosos/as

Ref.: Exhortación Pastoral sobre la Adoración de las 40 horas.

Hermanos:

nos hemos alegrado todos de lo más íntimo del corazón por la extraordinaria profesión de fe eucarística que ha sido el encuentro diocesano en la Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo.

La Iglesia nos urge a celebrar plenamente el culto eucarístico. De esta manera honramos debidamente al Señor y alimentamos la vida de nuestras comunidades.

Entre las expresiones del culto eucarístico figura la Adoración de las 40 Horas. He dado en años anteriores orientaciones pastorales sobre esta práctica piadosa, que ruego releer.

¡Qué edificante es invitar a la comunidad parroquial o a la comunidad educativa a concentrarse tres días seguidos en la adoración del Señor Jesús, realmente presente en nuestros sagrarios! "Al nombre de Jesús doble la rodilla todo lo que hay en el cielo, en la tierra y en los abismos ..." (Filipenses 2,10).

Es sintonizar con la liturgia de las primeras comunidades cristianas: "... los cuatro Seres Vivientes y los veinticuatro Ancianos se postraron ante el Cordero..." (Apocalipsis 5,6). ¡El culto de adoración es un deber gozoso y salvífico!

Muy unido a esta actitud es el sentimiento profundo de la propiciación, de pedir perdón al Señor por las blasfemias, por los sacrilegios, por el daño inmenso causado a la conciencia cristiana de nuestro pueblo en programas de televisión, en producciones fílmicas, en revistas y otros medios de comunicación social! No sentir esta necesidad naya no sólo en indiferentismo, sino en cobarde complicidad.

También expresaremos, en grupos que se relevan ante Jesús Sacramentado, nuestra oración de alabanza y de acción de gracias. Agradecer a Dios por la salvación que obra continuamente en nosotros por Cristo Jesús, no puede reducirse a un fugaz y superficial formalismo. ¡Tenemos tanto que agradecer al buen Padre de los cielos, con sólo detenernos en meditación serena y filial de los detalles de nuestra vida y nuestra historia!

Hablando de meditación, sepamos valorar la que despierta en nosotros la lectura pausada y atenta del Evangelio ante el Santísimo. Como nunca sabemos que es El, Jesús, con su presencia real mayor, quien nos habla, nos enseña y nos envía.

La Adoración de las 40 Horas es ocasión muy propicia para elegir súplicas al Señor. ¡Cuántas intenciones brotan de nuestras conciencias y de nuestras comunidades! "Mi Padre les concederá entences todo lo que le pidan en mi Nombre. Lo que yo les mando es que se amen los unos a los otros" (Juan 15,16-17).

Destaco tres causas recomendadas vivamente por la Iglesia. En el Año Internacional de la Paz, el Papapide que intensifiquemos nuestra plegaria por la paz. Mientras esperamos la visita de Juan Pablo II, los Obispos argentinos exhortamos a fecundar esta iniciativa apostólica con oración perseverante. En plena preparación de nuestra Asamblea del Pueblo de Dios, queremos recomendarla al Señor con corazón humilde y suplicante.

Para agendar el calendario concreto correspondiente a cada comunidad, les ruego ponerse en contacto, en la Curia, con el Presbítero Carlos Abdó, Delegado diocesano de Liturgia.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 6 de junio de 1986, Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús.



Ref.: Exhortación Pastoral a los ministros Lectores de la diócesis  
con vistas a la Asamblea Diocesana del Pueblo de Dios.

Hermanos:

Los saludo con los más vivos sentimientos de gratitud al empezar esta carta relativa a la colaboración que ustedes me pueden brindar en la preparación y celebración de nuestra Asamblea del Pueblo de Dios. El solo enunciado del tema: "Biblia y Comunidad" despertará, sin duda, en cada uno de ustedes grandes deseos de ejercer su ministerialidad específica de Lectores en una dimensión más vasta y con un espíritu nuevo.

Es el momento de dirigirme a ustedes mediante esta comunicación escrita, para profundizar luego nuestro diálogo en un encuentro de todos los ministros Lectores conmigo, en fecha que les será transmitida próximamente.

1. Misión del ministro Lector.

Para tener ideas claras respecto del ministerio del Lectorado es preciso recurrir al documento que las presenta autorizadamente: el Motu Proprio "Ministeria quaedam", del Papa Pablo VI, del 15 de agosto de 1972.

a) Allí se establece un principio clarísimo: "leer la Palabra de Dios en las asambleas litúrgicas". ¿Cómo se aplica este principio?. El documento pasa a estos detalles:

- proclamación de las lecturas tomadas de la Sagrada Escritura (se exceptúa el Evangelio, cuya proclamación queda reservada a los ministros sagrados: obispos, presbíteros, diáconos);
- recitación del salmo interleccional, si falta el salmista (téngase en cuenta que estamos siempre en el campo de las Escrituras Santas);
- publicación de las intenciones de la oración universal, si falta el diácono o el cantor;
- animación del canto;
- dirección de la participación del Pueblo de Dios.

b) Se señalan todavía dos actividades pastorales:

- catequesis sacramental: "instruirá a los fieles para que reciban dignamente los sacramentos";
- instrucción bíblica: "en cuanto sea necesario, podrá también dedicarse a la preparación de otros fieles, para que, por delegación transitoria, lean la Sagrada Escritura en las acciones litúrgicas".

c) ¿Con qué actitud interior ha de estar animado el ministro Lector en el ejercicio de la misión que le confió el Obispo al instituirlo? Pablo VI propone fundamentalmente dos virtudes, que han de ser cultivadas con esmero:

- meditación asidua del Libro Sagrado: para un desempeño más apto y perfecto de sus funciones;
- estudio de la Biblia, con estas indicaciones pormenorizadas:
  - para adquirir un efecto suave y vivo a la Palabra de Dios;
  - haciendo todos los esfuerzos posibles;
  - empleando los medios apropiados,

2. Experiencia diocesana quilmeña.

Los 10 años de la diócesis constituyen una ocasión propicia para la síntesis de lo vivido y de lo actuado a nivel diocesano, con el firme propósito de seguir con nuevos bríos el itinerario evangelizador que nos es intrínseco. También el ejercicio del ministerio del Lectorado ha de someterse a este esfuerzo de la mente y del corazón. Para viabilizarlo hago una serie

de preguntas. Les pido me hagan llegar su respuesta escrita individual, a la Curia diocesana (Pellegrini 1650; 1879 Quilmes Oeste), por correo o de otra manera. También pueden hacerme una relación testimonial propia, con tal de que contenga lo que las preguntas requieren para bien de la diócesis.

- Ejercicio del ministerio, en general: ¿Has ejercido siempre tu ministerio, desde que fuiste instituido Lector? ¿Has cambiado de comunidad, a lo mejor más de una vez? ¿Te has preparado siempre con responsabilidad: meditando y estudiando la Palabra que ibas a proclamar?

- Ejercicio del ministerio en las acciones litúrgicas: ¿has ejercido el Lectorado en diversas acciones litúrgicas, o sólo en la Santa Misa? ¿Con qué respeto se celebra la Palabra en tu comunidad, por ejemplo con ocasión de los bautizados o casamientos?

- Ejercicio del ministerio, en las catequesis sacramentales: ¿te tocó actuar como catequista, para la celebración sacramental? ¿se te preparó convenientemente para ello?

- Ejercicio del ministerio, en la instrucción bíblica: ¿en que forma actuaste: en cursos bíblicos, en grupos de reflexión bíblica...? ¿Te dio la Escuela de Ministerios elementos bien suficientes para este aspecto de tu ministerio?

- Formación permanente: ¿tuviste ocasión de una ulterior cultura bíblica? ¿quién te brindó ayuda: la Escuela de Ministerios, otros centros o cursos de formación, algún sacerdote, algún libro...?

- Relaciones varias: ¿pudiste actuar siempre con la comunión, la comprensión y el aliento de tu párroco? ¿cómo vieron tu ministerio otros sacerdotes? ¿y las religiosas? ¿haces reuniones periódicas con otros Lectores? ¿Cómo aceptan y aprecian los fieles tu ministerio?

- Renovación espiritual: ¿hubo periódicamente jornadas de renovación espiritual para los ministros Lectores? ¿Has logrado un índice seguro de espiritualidad bíblica? ¿qué me sugieres en este campo de la vida espiritual de los Lectores, a partir del ejercicio mismo del ministerio?

### 3. El futuro del ministro Lector en la diócesis.

El Concilio Vaticano II ha recomendado con mucha fuerza la renovación bíblica en todos los campos de la vida cristiana, particularmente en la Liturgia. Nuestra Asamblea del Pueblo de Dios quiere profundizar estos postulados conciliares. Se abre una perspectiva bien amplia y concreta para el ministerio de los Lectores. El documento conciliar sobre la Sagrada Escritura contiene estas afirmaciones:

- Nº 24: "En la celebración litúrgica, la importancia de la Sagrada Escritura es sumamente grande... Para procurar la reforma, el progreso y la adaptación de la Sagrada Liturgia, hay que fomentar aquel amor suave y vivo hacia la Sagrada Escritura que atestigua la venerable tradición de los ritos tanto orientales como occidentales".

- Nº 51: "A fin de que la mesa de la Palabra de Dios se prepare con más abundancia para los fieles, ábranse con mayor amplitud los tesoros de la Biblia, de modo que, en un período determinado de años, se lean al pueblo las partes más significativas de la Sagrada Escritura".

Ya se ve, por estos textos del Concilio, que no son los únicos, la importancia del servicio eclesial a la Palabra de Dios. La Escuela del Lectorado aparece, en esta perspectiva, como un instrumento providencial. Desde la experiencia vivida queremos superarnos, para que el Reino de Dios pueda ser edificado con mayor fidelidad por nuestra comunidad diocesana.

Hermanos: tengan confianza en la oración de la Iglesia, cuando el ejercicio del ministerio se les haga, por momentos, difícil. Al instituirlos Lectores oró el Obispo así sobre ustedes:

"Oh Dios, fuente de toda luz y origen de toda bondad, que nos enviaste a tu Hijo único, Palabra de Vida, para que revelara a los hombres el misterio escondido de tu amor, bendice a estos hermanos nuestros, elegidos para el ministerio de Lectores; concédeles que, al meditar asiduamente tu Palabra, se sientan penetrados y transformados por ella, y sepan anunciarla, con toda fidelidad, a sus hermanos. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén".

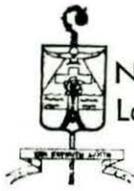
Los bendigo, lo mismo que a sus familias, con gratitud y afecto.

Quilmes, 11 de junio de 1986, memoria litúrgica de San Bernabé.

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323  
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.  
La Diócesis en Estado de Misión.

CIRCULAR Nº 53/86

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros  
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as  
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas  
Direct. de Coleg. Católicos - M. del C.D.P.  
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para la iniciación del período preparatorio  
de la Visita del Papa.

Hermanos:

Con una misa concelebrada en nuestra iglesia catedral el domingo 29 del mes en curso, a las 19.00 hs., declaré iniciado oficialmente el período preparatorio de la Visita del Papa.

Con esta acción litúrgica me uniré en estrecha comunión colegiada con los otros obispos de nuestra patria, ya que esta apertura oficial ha sido acordada oportunamente por la Conferencia Episcopal Argentina.

Ruego que se hagan referencias explícitas a este momento en las celebraciones de de la Misa o de la Palabra el sábado 28 por la tarde y todo el domingo 29, en las iglesias parroquiales y en las capillas. En las comunidades educativas hágase lo propio el viernes 27; es muy de aconsejar la lectura parcial del Mensaje de Juan Pablo II para la Jornada Mundial de la Paz de 1986; no olvidemos que las Naciones Unidas han declarado el 1986 como Año Internacional de la Paz.

La Visita del Papa es un hecho evangelizador que <sup>ha de</sup> ser debidamente preparado.

Nuestra fe católica nos dice que en el Sucesor de Pedro obra el Señor de un modo peculiar. Queremos abrir los brazos, el oído y el corazón a Cristo mismo cuando se presente Juan Pablo II entre nosotros.

A través de una Comisión especial la Conferencia Episcopal Argentina nos hace llegar sugerencias tendientes a dar fuerza al año evangelizador preparatorio. La diócesis empalma con ese organismo mediante su propia Comisión "pro Visita Papal", constituida como grupo de trabajo en el seno del Consejo Diocesano de Pastoral.

Nuestra diócesis se halla desde finales del Sínodo en estado de misión y realiza, en mayor o menor grado según lugares y circunstancias, lo que la Conferencia Episcopal nos pide. Tomemos las sugerencias de ésta como un nuevo estímulo para proseguir nuestros programas y cronogramas de evangelización.

Es obvio que la Asamblea Diocesana del Pueblo de Dios, con los pasos preparatorios previos que están dándose en nuestras comunidades, se inscribe perfectamente en los postulados pastorales brindados por la Conferencia Episcopal para recibir, con el corazón bien dispuesto, al Santo Padre.

Insistentemente reitero mi llamado a la oración de todos por una causa que tanto nos hace esperar, con alegría, la bendición que el Señor nos otorgará con la Visita de Juan Pablo II.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 18 de junio de 1986.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323  
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la evangelización.  
La Diócesis en Estado de Misión.

CIRCULAR Nº 54/86

A los militantes de la Acción Católica  
de la Diócesis.

Ref.: Exhortación Pastoral a los miembros de la  
Acción Católica de la diócesis. ;

Hermanos:

me es muy grato saludarlos con afecto y reconocimiento por la colaboración que me manifiestan. "Llegue a ustedes la misericordia, la paz y el amor en abundancia" (Judas 2). Mi reiteradas Cartas a la Acción Católica diocesana demuestran mi firme propósito de acompañarla como escuela de espiritualidad y de apostolado, para transformarla en un instrumento eficaz y en la construcción del reino de Dios.

1. Fidelidad al Papa.

La diócesis ha de crecer constantemente en su comunión de afecto y de obediencia con el Santo Padre. Ustedes, no en forma exclusiva (ya que todos los fieles católicos han de cultivar esa comunión), pero ciertamente de modo ejemplar me ayudarán a que el magisterio del Papa sea conocido y aplicado entre nosotros.

.1 Día del Romano Pontífice: el 29 de este mes de junio, en la Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, celebraremos el Día del Papa. Que esa Jornada los encuentre entre los entusiastas animadores, en la celebración litúrgica, en la catequesis, en algún acto académico de las comunidades parroquiales y educativas. Los ya muy numerosos documentos magisteriales de Papas y Conferencias Episcopales acerca de la Acción Católica tómenlos como nuevos estímulos a colaborar con la misma Iglesia, en el nivel diocesano y en el parroquial.

.2 Vigencia del Concilio Vaticano II: Este año mi Exhortación a ustedes se hace eco especialísima del llamado del Papa a poner en práctica el legado del Concilio Vaticano II. Juan Pablo II habla de la letra y del espíritu de ese acontecimiento trascendente de la Iglesia. Les recomiendo la lectura y el estudio personal. Es preciso que el dirigente lea y relea esos documentos, para compenetrarse de su contenido. También les recomiendo que orienten hacia ese estudio a los miembros de los consejos pastorales y de las comisiones apostólicas que ustedes integran. Sean con humildad y eficiencia, memorias vivas del Concilio.

.3 Preparación de la Visita de Juan Pablo II: En todas las diócesis argentinas se inicia el 29 del mes en curso el período eclesial de preparación de la Visita Apostólica de Juan Pablo II a nuestra patria. Por mi parte cumpliré con este gesto de comunión presidiendo la santa misa vespertina de ese domingo, en nuestra iglesia catedral, a las 19.00 hs. Les pido insistentemente que demuestran presencia activa en el camino que recorrerá espiritualmente la diócesis en los próximos meses para acoger al sucesor de Pedro como a "maestro de la fe", con los brazos abiertos, sobre todo con el corazón abierto de par en par a sus gestos y discursos.

Uno de los aspectos más gravitantes será el de hacer conocer, aceptar y realizar el magisterio de Juan Pablo II. ¡Los temas son de enorme actualidad! La fe en el Redentor del hombre, en el Padre de las misericordias, en el Espíritu Señor y Dador de Vida; la Justicia y la Paz; la Familia; la Catequesis; la Reconciliación y la Penitencia...

2. Dimensión eclesial de la Acción Católica.

Abramos un breve paréntesis para la reflexión eclesiológica, presupuesto infaltable de toda correcta inserción en la tarea pastoral. Del riquísimo acervo magisterial les invita a recordar aquí tres elementos doctrinales.

.1 Motivación teológica. El 25 de abril de 1977 dirigió Pablo VI un importante discurso a los participantes de la 3a. Asamblea general de la Acción Católica Italiana. Al exponer el tema de la colaboración de los laicos en el apostolado jerárquico de la Iglesia, dijo el Papa:

- La Acción Católica, al respecto, "ocupa un lugar no históricamente contingente, sino teológicamente motivado en la estructura eclesial";
- "no se puede menospreciar el papel específico, de la Acción Católica en el nivel constitucional y en el programa operativo de la Iglesia";
- "La Acción Católica está llamada a desempeñar una forma singular de "ministerialidad" laical, referida a la plantación de la Iglesia y al desarrollo de la comunidad cristiana, en estrecha unión con los ministerios ordenados".

.2 Servicialidad en la Iglesia diocesana. Pablo VI hablaba así, a algo más de un año antes de su muerte, con la autoridad que le daban su investidura, su experiencia y su santidad. Nadie puede minimizar tan algo magisterio. Sin embargo, precisamente de él han de deducir ustedes los más sólidos motivos para ponerse al servicio de la diócesis con dedicación ejemplar.

El mismo Pablo VI, hablando el 22 de septiembre de 1973 a los delegados de la 2a. Asamblea General de la Acción Católica Italiana, les decía: "... La Acción Católica está y debe estar al servicio de la Iglesia Local ..." El Papa alude al aporte que ha de dar la Acción Católica "a los organismos pastorales de la diócesis", y del servicio por prestar "a los organismos pastorales parroquiales, regionales y nacionales". Y agrega: "esto querrá decir la contribución espontánea para valorar y renovar las instituciones eclesiales comunitarias, evitando peligrosos impulsos centrífugos ..." Y recomienda con insistencia la comunidad eclesial parroquial que "ofrece un luminoso ejemplo de apostolado comunitario, aunando todas las diferencias humanas que se encuentran en ella e insertándolas en la universalidad de la Iglesia..."

.3 Coordinación con espíritu de comunión. En realidad Pablo VI traslada aquí conceptos del número 10 del Decreto sobre el Apostolado de los Laicos. Para cerrar el paréntesis de reflexión eclesiológica. A renglón seguido insiste en la coordinación con las demás asociaciones de laicos: "esta participación a las exigencias de todo el frente del apostolado pone a la luz aquel carácter comunitario de la Acción Católica que es, a su vez, según el Concilio, una de sus notas específicas".

Los obispos vuelven al tema en el Documento de Puebla: "exhortamos a una presencia organizada del laicado en los diversos espacios pastorales, lo cual supone la integración y coordinación de los distintos movimientos y servicios dentro de un plan de pastoral orgánica del sector laico" (Nº 828).

Sin duda que estos principios tendrán una mayor aplicación con el Sínodo Ordinario de Obispos de 1987, en plena preparación. Estoy seguro que ustedes sabrán demostrar capacidad de diálogo interno en nuestra Iglesia local, para que en el apostolado testimonial y operativo de los laicos no ha ya paralelismos o superposiciones sino concorde integración y complementación.

### 3. Nuestra Asamblea Diocesana del Pueblo de Dios.

Volvamos ahora de lleno al papel que le corresponde desarrollar concretamente en nuestra diócesis. Mi exhortación Pastoral tiende a estimularlos a ustedes a estar a la altura de las exigencias que el Señor les está planteando.

.1 La diócesis en estado de misión. Desde la conclusión misma de nuestro Sínodo nos declaramos todos "en estado de misión". Con este lema quisimos expresar la intensidad extraordinaria con que nos proponíamos ser la Iglesia de Jesús: una comunidad misionera. Maduramos el propósito de llevar el Evangelio a todas las familias a todos los ambientes y a todos los sectores del territorio diocesano.

Las comunidades han puesto en marcha sus programas evangelizadores, con diversos cronogramas y etapas, de acuerdo a la disponibilidad de recursos personales y materiales: Se convocaron, formaron y enviaron manzaneros, catequistas, animadores.

En algunas parroquias el número de estos visitantes de la misión resultó muy significativo, llegándose a visitar, familia por familia, vastas manzanas y barrios enteros.

Los miembros de la Acción Católica han descubierto en esta acción evangelizadora un llamado muy directo que les hace señalar. Piénsese en sectores tan importantes como la juventud, el mundo del trabajo, la educación, la familia, los medios de comunicación social.

.2 La opción preferencial por los pobres. Decidida en Puebla, la opción preferencial por los pobres ha sido subrayada por el Papa Juan Pablo II en sus Visitas Apostólicas a América Latina: México (1979), Brasil (1980), América Central (1983), Venezuela-Ecuador-Perú (1985). Ha sido también puesta fuertemente de relieve por el Sínodo extraordinario de Obispos (1985).

Los 10 años que lleva de existencia la diócesis han registrado un progresivo desmejoramiento social de nuestras familias. Las Villas de Emergencia han visto aumentar su población en forma alarmante. Los Asentamientos se han multiplicado y muestran, en sus modestas viviendas, otro rostro del creciente empobrecimiento de nuestros hogares. Los desocupados y los subocupados suman porcentajes que angustian.

Cáritas diocesana, Justicia y Paz, la Comisión de Villas, por citar algunos organismos, han programado acciones de corto o largo aliento para aliviar tantas necesidades. Pero tropiezan con los obstáculos que son la falta de recursos continuos y seguros, la insuficiente incorporación de voluntarios, la deficiente formación de bastantes de ellos.

El mundo de los niños abandonados, de los ancianos olvidados y de los jóvenes desesperanzados nos cuestiona y nos convoca ahora, como alguna vez va a ser el capítulo de nuestro examen de conciencia ante Dios. La Acción Católica ha de informar a sus miembros, ha de ponerlos a disposición y ha de alentarlos en su servicio.

.3 Y ahora, la Asamblea del Pueblo de Dios. Diez años de vida diocesana es un buen período para evaluar la marcha evangelizadora de nuestra Iglesia local y para dar nuevo impulso a su tarea misionera. Veamos en este propósito la verdadera razón de nuestra Asamblea del Pueblo de Dios.

Pido a los miembros de la Acción Católica la más asidua colaboración en el cumplimiento de los objetivos formulados a los Consejos pastorales parroquiales y a las Asambleas parroquiales. Gracias a la formación recibida, a la disciplina apropiada y a la familiaridad con la renovación del Concilio sabrán hacer aportes constructivos de real peso.

Les pido también un gran espíritu de entrega a quienes actuarán como delegados a la Asamblea Diocesana del Pueblo de Dios, sea en representación de la misma Acción Católica, sea como delegados de comunidades parroquiales o educativas.

Que, caminando hacia la Asamblea de la "Biblia y Comunidad" nos, animen estas palabras de la Escritura: "En esto hemos conocido el amor: en que él entregó su vida por nosotros. Por eso, también nosotros debemos dar la vida por nuestros hermanos. Si alguien vive en la abundancia, y viendo a su hermano en la necesidad, le cierra su corazón, ¿cómo permanecerá en él el amor de Dios? ¿Hijos míos, no amemos solamente con la lengua y de palabra, sino con obras y de verdad" (1 Juan 3,16-18).

Hermanos: con mucha razón se les recomienda a ustedes la vida interior. Con tal referencia concluyo esta exhortación Pastoral. Ya que con oración habré en la Asamblea del Pueblo de Dios comunión profunda entre nosotros, condición insustituible para la eficacia de nuestra misión evangelizadora.

Los remito a la piadosa lectura de la reciente Carta Encíclica de Juan Pablo II sobre el Espíritu Santo. De las últimas páginas de este hermoso documento del magisterio, tomo un par de frases que sellan con su autoridad mi humilde pero apremiante exhortación Pastoral. El Papa desarrolla allí el tema "El espíritu y la Esposa dicen: ¡Ven!" y dice:

- "Es hermoso y saludable pensar que, en cualquier lugar del mundo donde se ora, allí está el Espíritu Santo, soplo vital de la oración".

- "La oración es también la revelación de aquel abismo que es el corazón del hombre: una profundidad que es de Dios y que sólo Dios pueda colmar, precisamente con el Espíritu Santo".

- "El Espíritu Santo es el don, que viene al corazón del hombre junto con la oración. En ella se manifiesta ante todo y sobre todo como el don que viene en auxilio de nuestra debilidad".

- "Los tiempos en que vivimos acercan al Espíritu Santo muchas personas que vuelven a la oración".

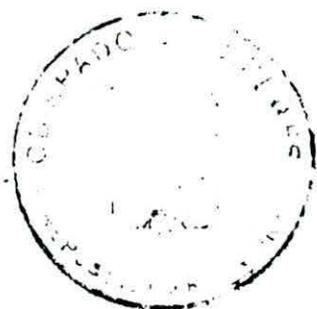
- "La oración por obra del Espíritu Santo llega a ser la expresión cada vez más madura del hombre nuevo que por medio de ella participa de la vida divina".

- "La Iglesia persevera en oración con María. Esta unión de la Iglesia orante con la Madre de Cristo forma parte del misterio de la Iglesia desde el principio: la vemos presente en este misterio como está presente en el misterio de su Hijo".

- "La Iglesia, unida a la Virgen madre, se dirige incesantemente como Esposa a su divino esposo, como lo atestiguan las palabras del Apocalipsis: el Espíritu y la Esposa dicen al Señor Jesús: ¡Ven!" ...

Esta visión grandiosamente serena, en la que quedan armonizados Cristo-Esposo de la Iglesia, el Espíritu Consolador, la Virgen Madre María y el hombre por salvar iluminará la sala de nuestra Asamblea del Pueblo de Dios y, antes, su etapa preparatoria.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 24 de junio de 1986, Solemnidad del Nacimiento de San Juan Bautista.

## Oración del Papa por América Latina al comenzar la novena de años con motivo del V centenario de la evagelización

María Santísima, Madre de nuestra América,  
por la predicación del Evangelio  
nuestros pueblos conocen que son hermanos  
y que Tú eres la Inmaculada y llena de gracia.  
Con certeza filial sabemos  
que en tu oído está el anuncio del ángel,  
en tus labios, el cántico de alabanza,  
en tus brazos, Dios hecho Niño,  
en tu corazón, la cruz del Gólgota,  
en tu frente, la luz y fuego del Espíritu Santo,  
y bajo tus pies, la serpiente derrotada.  
Madre nuestra Santísima,  
en esta hora de nueva evangelización,  
ruega por nosotros al Redentor del hombre;  
que El nos rescate del pecado  
y de cuanto nos esclaviza;  
que nos una con el vínculo de la fidelidad  
a la Iglesia y a los Pastores que la guían.  
Muestra tu amor de Madre a los pobres,  
a los que sufren y a cuantos buscan el reino de tu Hijo.  
Alienta nuestros esfuerzos por construir  
el continente de la esperanza solidaria,  
en la verdad, la justicia y el amor.  
Agradecemos profundamente el don de la fe  
y glorificamos contigo al Padre de las misericordias,  
por tu Hijo Jesús, en el Espíritu Santo. Amén.

JOANNES PAULUS PP. II

AÑO : 1986 : DOCUMENTOS - A - 12

62/86

CARTA PASTORAL SOBRE NUESTRA

OPCION PREFERENCIAL

POR LOS POBRES |



OBISPADO DE QUILMES

## DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS:

- A-1: Convocatoria al Consejo Diocesano de Pastoral.
  - A-2: Convocatoria al Pueblo de Dios en Pentecostés.
  - A-3: Instrucción pastoral para preparar la Asamblea diocesana del Pueblo de Dios.
  - A-4: Oración para preparar la Asamblea del P. de Dios.
  - A-5: Carta Pastoral sobre BIBLIA Y COMUNIDAD.
  - A-6: Decreto por el que se crea la SECRETARIA EJECUTIVA de la Asamblea del Pueblo de Dios.
  - A-7: Instrucción pastoral a las comunidades educativas católicas con vistas a la Asamblea del Pueblo de Dios.
  - A-8: Instrucción pastoral a las Asociaciones de Fieles, en vistas a la Asamblea del Pueblo de Dios.
  - A-9: Instrucción pastoral para las Comisiones Diocesanas.
  - A-10: Reunión mensual del D. D. P: exigencia de la Asamblea.
  - A-11: Presentación de delegados susceptibles de ser "asambleístas".
  - A-12: Carta pastoral sobre nuestra OPCION PREFERENCIAL POR LOS POBRES.
- 
- S-1: Sobre la marcha de la Asamblea. Cronograma.
  - S-2: Cuestionarios.
  - S-3: Sobre la convocatoria del 28.06.86. (Preparac. de la Asamb.)
  - S-4: Reflexiones a la vista de las conclusiones de los grupos de trabajo el 28.06.86.
  - S-5: Presentación de los resultados de la evaluación en comunid.

y la santidad de todas las familias". Nunca deberemos olvidar la preferencia de la Virgen por los pobres en dos santuarios bien conocidos de América Latina. En el Norte, en el de Guadalupe, por el indio Juan Diego. En el Sur, en el de Luján, por el negro Manuel.

Los bendigo afme.

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 25 de julio de 1986, Fiesta de Santiago Apóstol.

## I N D I C E

	Pág.
Carta pastoral sobre nuestra OPCION PREFERENCIAL POR LOS POBRES. "La Evangelización de los pobres".	3
.Agosto de 1985: vísperas de mi enfermedad. . . . .	3
.La Asamblea Diocesana se olvida del hombre?. . . . .	4
."El servicio a los pobres es la medida privilegiada de nuestro seguimiento de Cristo". . . . .	5
."Los pobres son los primeros destinatarios de la misión". . . . .	7
."Tuvo su preferencia por los pobres pero jamás marginó a nadie". . . . .	8
. . . . .	

los ama, los defiende, se solidariza con su causa ... El verdadero pobre experimenta desde su interior la necesidad profunda de Dios y de los otros hombres. El pobre verdadero es el que es capaz de brindar su vida a los demás en actitud de servicio y con amor verdadera, no fingido"

Quisiera que esta mi Carta Pastoral sea entendida como un sencillo homenaje a la venerada y grande memoria del Obispo Angelelli, con ocasión de los 10 años de su trágica muerte, que muchísimos, con perspicaz intuición, interpretaron como prepotente asesinato de un estilo de autoridad ideologizado por la Seguridad Nacional. Un asesinato que confiere al supremo sacrificio de la vida ejemplar de Angelelli el sello del testimonio de sangre, del martirio. Mi sencillo homenaje a su excelsa figura de pastor lleva explícito el propósito de una mejor dedicación de mi persona a la evangelización de los pobres. En la misa que presidiré el domingo 3 de agosto, a las 19.00 hs., en nuestra iglesia catedral, tendré el lugar ideal para ratificar mi compromiso, como sucesor de los apóstoles y representante de Cristo ante la porción de Pueblo de Dios, al servicio del Evangelio, "del cual he sido constituido heraldo, apóstol y maestro" (2 Timoteo 1,11).

Hermanos:

"El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha consagrado por la unción. El me envió a llevar la Buena Noticia a los pobres ..." (Lucas 4, 18). Sin el Espíritu Santo, nuestro servicio a los pobres no pasaría de ser una acción humana muy limitada. Hasta podríamos caer en el peligro del fariseísmo, de la simulación o de la vanidad. Cuando nos anima el Espíritu de Cristo, la "opción preferencial por los pobres" entraña un servicio tan solidario que llega hasta el martirio en caso necesario.

¡Sólo una Iglesia orante llega a ser una iglesia mártir! Para brindar fehacientemente este martirio, aún el incruento, pidamos al Padre el don del Espíritu Santo. "Si ustedes, que son, malos, saben dar cosas buenas a sus hijos, cuánto más el Padre del cielo dará el Espíritu Santo a quienes se lo piden" (Lucas 11,13).

Cierro mi Carta Pastoral con una invocación tomada de la "Plegaria y consagración a la Virgen del Rosario" del Papa Juan Pablo II en su reciente Visita a Colombia: "Te encomendamos la fecundidad de la nueva evangelización, la fidelidad en el amor de preferencia por los pobres y la formación cristiana de los jóvenes, el aumento de las vocaciones sacerdotales y religiosas, la generosidad de los que se consagran a la misión, la unidad

Ref.: Carta Pastoral sobre nuestra opción preferencial por los pobres (Circ. 62/86)

\*\*\*\*\*

## "La evangelización de los pobres"

Hermanos:

en nuestras comunidades se vive, con mayor o menor intensidad, la etapa preparatoria de la Asamblea Diocesana del Pueblo de Dios. Convocqué a la comunidad diocesana para tal efecto hace dos meses. Dentro de dos meses más estaremos celebrando dicha Asamblea. Va a ser un momento fuerte de la diócesis "en estado de misión", en la Patria Grande de América Latina que vive su novenario previo al jubileo de 1992.

Quiero compartir con ustedes mis preocupaciones por lograr, en este vasto esfuerzo renovador, una perfecta sintonización con el Evangelio. No podemos olvidar que Jesús se presentó en público con estas palabras programáticas: "El me envió a llevar la Buena Noticia a los pobres ..." (Lucas 4, 18). Pablo se hace eco, y en él vibra la tradición apostólica: "hermanos, tengan en cuenta quiénes son los que han sido llamados; no hay entre ustedes muchos sabios, hablando humanamente, ni son muchos los poderosos ni los nobles..." (I Corintios 1,26).

### 1. Agosto de 1985: vísperas de mi enfermedad.

En agosto de 1985 recorrí, aún durante la semana, varias comunidades que en junio habían sido víctimas de la terrible inundación que todos llevamos bien grabada en la memoria. El domingo 25 de ese mes, por la tarde, pasé en dos capillas mi última jornada intensa. Ignoraba entonces que en contados días quedaría, aunque en forma transitoria, totalmente discapacitado.

Pasé horas imborrables la tarde de ese día del Señor. Las recientes lluvias hacían difícilmente transitables las "veredas" y apenas se podía dar con algún lugar por donde cruzar las calles. Compartí con las familias que acudieron a los dos centros de oración la Eucaristía, los alimentos, la vida. Una vida compenetrada de angustias, en la que la Iglesia aparecía en su plena y cabal misión de humilde servidora.

Al llegar al pavimento me insistieron en entrar en una casa, para limpiar mis zapatos, a los que el barro se había pegado abundantemente. Mien-

tras circulaba el mate, me dejaron en perfectas condiciones el calzado. Era medianoche cuando, en Camino Belgrano, totalmente a oscuras, tomé el colectivo para ir a Quilmes a descansar.

No me costó mucho, mientras repasaba esa tarde y las similares del mes de agosto, sacar un par de conclusiones. Me decía: "yo siento el agua y el barro y las emanaciones malolientes de curtiembres y otras industrias de vez en cuando. Estos hermanos sufren en forma permanente estos inconvenientes. ¿Quién se acuerda de ellos en forma seria? ¿Quién se acerca para promover la dignidad de hijos de Dios que palpita en el buen corazón de estos vecinos?"

Si el Señor me hubiera llamado pocos días después, dando por terminado mi ministerio episcopal, no habría dejado de alegrarme el hecho de pasar el último domingo, en plenitud de fuerzas, con los hermanos que tanto han sufrido y siguen sufriendo. Pero no habría sido menos cierto que por el par de zapatos embarrados que yo presentaba tímida y filialmente al Padre Dios, El me habría desviado la vista a miles y miles de pies que se cubren continuamente de polvo o de barro al salir de su casa y al volver a ella. Son los pies del trabajador camino a la fábrica; los del niño y adolescente rumbo a la escuela; los de las mamás que enderezan el paso a cumplir tareas domésticas para poner sobre la mesa el pan que el marido imposibilitado de conseguir trabajo no llega a ganar para los hijos.

¡Se impone constantemente el examen de conciencia! No basta una bella formulación de priorizar pastoralmente al pobre. ¡Hay que actuar con sencillez y humildad, pero también con urgencia y con valentía! Cobra actualidad la palabra profética: "Se te ha indicado, hombre, qué es lo bueno y qué exige de ti el Señor; nada más que practicar la justicia, amar la fidelidad y caminar humildemente con tu Dios" (Miqueas 6,8).

## 2. ¿La Asamblea Diocesana se olvida del hombre?.

Creo fundadamente percibir en más de uno de nuestros hogares esta pregunta. ¿No nos vamos a ocupar del Libro de la Palabra de Dios demasiado literariamente? ¿No hay un denso temario de realidades concretas que parecen mucho más apremiantes?. Al congregarnos tan solemnemente como Asamblea diocesana, ¿no desaprovechamos una inmejorable ocasión para definir de modo inequívoco nuestra actitud frente al hombre, frente a la familia, frente a los débiles y desprotegidos?.

Intuyo legítimos y lógicos interrogantes como los transcritos porque van

agosto de 1976, en la catedral de La Rioja, al despedir los restos mortales del obispo de esta diócesis, Monseñor Enrique Angelelli, caído trágicamente dos días antes. El entonces arzobispo de Santa Fe agregaba en la misma homilía: "Los que hemos sido confidentes de su vida sabemos cuántas veces se preparó a morir, pidiendo que su muerte fuera reconciliación para toda la familia diocesana".

El 4 de agosto se cumplen 10 años de la muerte del obispo de La Rioja. Una muerte extraña, por las circunstancias que la precedieron, la acompañaron y la siguieron. Al presentar un libro de selección de homilías mensajes y cartas pastorales de Monseñor Angelelli, que acaba de aparecer, dice el actual obispo de La Rioja, Monseñor Bernardo Witte, en el prólogo: "Es una sencilla antología de sus homilías radiales y mensajes, extractados de su abundante doctrina, fruto de su mente clara, de su corazón paternal, de su espíritu lleno de amor a Jesús, a la madre Iglesia y a sus hijos en la fe ... Quisiera que nuestros sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas y laicos, en fin, todo el pueblo cristiano, recibiera este volumen como un homenaje al recordado y venerado pastor que entregó su vida al servicio de esta comunidad diocesana, cuando entramos ya a conmemorar los diez años de la culminación del sacrificio de su existencia".

Hablando del sacerdocio y del pastoreo de Jesús imitado por Monseñor Angelelli, decía Monseñor Zazpe, en la homilía mencionada: "Trató de actualizarlo, hay que decirlo muy fuerte, con indiscutible sinceridad, con profunda caridad, con inalterable paciencia. Su gestión pastoral fue aceptada por tantos, cuestionada por otros hasta rechazarlo .. Pero amó mucho. También sufrió mucho. Se le adjudicaron cosas que siempre abrazó y defendió...".

Los 10 años transcurridos desde la inmolación de Monseñor Angelelli, han ido llevando su trayectoria episcopal al plano de los grandes testigos del Evangelio. 'Pastor y profeta' se intitula, con sobrados motivos, el libro de sus escritos puesto ahora mismo a nuestro alcance. La Iglesia en nuestra Argentina ha de ver en él al fiel seguidor de Cristo, al obispo obediente al Concilio Vaticano II y gozoso realizador del proyecto pastoral madurado en Medellín.

Con respecto al amor a los pobres, se expresó Monseñor Angelelli en estos términos, en su homilía radial del 1º de agosto de 1971, recomendando la Colecta "Más por Menos": "Dios no ha hecho al hombre para la miseria. Es una injusticia social. La comunidad cristiana es responsable de los pobres. Comenzando por sus jefes, debe tener el corazón abierto a sus sufrimientos. Los pobres son el sacramento de Cristo; en el misterioso humanismo y en la sociología de Jesús, él está encarnado en cada hombre doliente, en cada hambriento, enfermo, desnudo o encarcelado. Por eso la Iglesia honra a los pobres,

Ratificación lúcida. Debemos conocer con exactitud la realidad que condiciona la situación de pobreza de muchísimas de nuestras familias. Hay una ignorancia que puede llegar a ser culpable y que suele derivar en indiferencia, en omisión, hasta es despiadados prejuicios contra el angustiado. A veces caemos en el peligro de una verdadera complicidad con el opresor (y aquí hablamos de personas, de instituciones y de estructuras de opresión).

Hablo de lucidez aludiendo también, a un texto del documento de Puebla (Nº 1146), que retoma un principio doctrinal del Concilio Vaticano II: "Cumplir antes que nada las exigencias de la justicia, para no dar como ayuda de caridad lo que ya se debe por razón de justicia; suprimir las causas y no sólo los efectos de los males; y organizar los auxilios de tal forma que quienes lo reciben se vayan liberando progresivamente de la dependencia externa y se vayan bastando por sí mismos".

Ratificación consecuente. Es preciso suprimir con decisión y esa libertad interior que otorga la auténtica "pobreza de espíritu" todos los obstáculos que escandalizan al pobre y ponen a dura prueba su fe en la Iglesia. El nuevo Código de Derecho Canónico, como encamando el espíritu del Concilio Vaticano II, da orientaciones bien precisas sobre recta administración; sobre aranceles, que deben desaparecer; sobre la recaudación de fondos en la Iglesia, que no puede hacerse sin autorización del obispo, sobre quien recae la obligación de asegurar en cada caso la suficiente puesta en común de los bienes del Pueblo de Dios.

Ser consecuentes: es una observación que me lleva a sugerirles la lectura del Nº 1149 del documento de Puebla: "una vida sencilla, sobria y austera, que aparta la tentación de la codicia, y del orgullo". Y del Nº 1150: "la pobreza evangélica se lleva a la práctica también con la comunicación y participación de los bienes materiales y espirituales; no por imposición, sino por amor ..."

Ser consecuentes: ¡dejemos un signo memorial de nuestra Asamblea del Pueblo de Dios! No un monumento material, sino una obra viva, caldeada por el amor cristiano. ¿Será mucho pedir que la Asamblea aliente, con un voto expreso y unánime, esa institución evangélica que llamamos "Hogar-Escuela Madre Teresa de Calcuta"?

5. **"Tuvo su preferencia por los pobres, pero jamás marginó a nadie".**

Estas palabras fueron pronunciadas por Monseñor Vicente Zazpe el 6 de

apareciendo periódicamente: los escuchamos durante la celebración del Sínodo; los captamos en tantos plenarios del Consejo Diocesano de Pastoral; los recogemos en las reuniones de las Comisiones diocesanas ocupadas más directamente con temas temporales, sociales y asistenciales.

Ojalá que nunca falten esas voces evangélicamente críticas que nos recuerden lo medular de la Pastoral de la Iglesia. Ojalá que todos sepamos escuchar estas advertencias fraternas. Ojalá llegemos a sensibilizar de tal modo el corazón de la comunidad diocesana, que la referencia explícita al hombre resulte espontánea, clara y activa en todas nuestras iniciativas pastorales.

Para tranquilidad de todos aseguro que la Asamblea del Pueblo de Dios no sólo no se olvidará del hombre, sino que se convoca para servir mejor al hombre. Basta abrir el Libro Sagrado para escuchar pronunciamientos terminantes de Dios en favor de la persona humana, que nos comprometen incuestionablemente. Basta leer despacio el salmo 50 (49), en el que el Señor hace una impresionante convocatoria a asamblea a su Pueblo: "si ves a un ladrón, trata de emularlo ..." (50, 18). Basta abrir el libro de Isaías: "¡busquen el derecho, socorran al oprimido, hagan justicia al huérfano, defiendan a la viuda!" (1, 17).

¡Con la Biblia damos a nuestra Pastoral social su más formidable fundamento, que es el designio de Dios sobre el hombre! Pero, además, ya hemos afirmado muchas veces nuestra inalterable fidelidad al Concilio Vaticano II, a Puebla, a nuestro Sínodo.

Lo dicho no excluye una Declaración actualizada acerca de lo que la Comunidad Diocesana, tras debida información, ha de sentir y actuar en los años que, con los demás argentinos, vamos compartiendo, dentro de los cauces de la democracia, para lograr la paz definitiva, basada en la justicia.

3. **"El servicio a los pobres es la medida privilegiada de nuestro seguimiento de Cristo".**

Esta formulación del documento de Puebla (Nº 1145) me viene a la memoria con mucha insistencia en estos días, luego de tomar contacto con varias Comisiones diocesanas.

Dialogando con los integrantes de la comisión "Mundo del Trabajo" pude lograr una mejor síntesis de datos recogidos de los medios de comunicación social y de contactos con familias afectadas por el creciente desmejoramiento de las condiciones socio-económicas en los últimos años. El fenómeno es grave y es-

pero que la comisión, a través de un memorándum, pueda ofrecer a los asambleístas un cuadro fiel sobre cierre de fábricas, bajos salarios, agencias de colocación, número de personas que viven de ofertas ocasionales de trabajo, índice de desocupación en la diócesis.

Parecidas conclusiones de gran preocupación pastoral sugieren el Secretariado diocesano de la Familia, la Coordinadora de Jóvenes, las comisiones de Cáritas y Justicia y Paz ... Allí emerge la problemática de los niños abandonados, de los ancianos olvidados, de los jóvenes desesperanzados. Aparece en toda su crudeza el tema de la vivienda, de un pedazo de terreno para la familia, de la atención de la salud ...

Sin duda que la diócesis se ha empeñado siempre, en la medida de sus posibilidades, en dar respuestas pastorales a cuanto dolor humano golpeaba a la puerta de nuestra conciencia. Consta suficientemente el acompañamiento a las familias de los desaparecidos, de los desalojados, desocupados, desnutridos e inundados.

Hemos organizado acciones intensivas transitorias ("Campaña de la Solidaridad", en 1982; "Campaña del Amor y de la Esperanza", en 1985, entre otras). Hemos programado servicios más sistemáticos y promocionales, a través de varias Comisiones y Grupos de trabajo pastoral (Justicia y Paz; Acción Social; Cáritas; Villas de emergencia; Mundo del trabajo; Familia ...).

Pasamos a iniciativas amplias de compromiso con los pobres, como los Encuentros de Evangelización y las Comunidades Eclesiales de Base (éstas "son expresión del amor preferente de la Iglesia por el Pueblo sencillo", según el N° 643 del documento de Puebla).

Iniciamos modestamente nuevos pasos de este acercamiento solidario, como ciertos esfuerzos de alfabetización (léase bien todo el N° 1045 del mismo documento).

Asumimos recientemente la reflexión eclesial que Dios, desde su santa Palabra, nos invita a profundizar a la vista de la dura realidad por la que atraviesan los pueblos de nuestra América Latina (Juan Pablo II, 9 de abril de 1986: "estamos convencidos, tanto ustedes como yo, de que la Teología de la Liberación es no sólo oportuna, sino útil y necesaria. Debe constituir una etapa nueva en estrecha conexión con las anteriores - de esa reflexión teológica iniciada con la Tradición apostólica y continuada con las grandes Padres y Doctores con el Magisterio ordinario y extraordinario...". "Mensaje a la Conferencia Episcopal de Brasil", N° 5).

Me es imposible hacer justicia a todas las expresiones concretas de "opción preferencial por los pobres", cumplidas en nuestra diócesis. El estilo

de vida sencillo y humilde de los ministros sagrados y de las personas consagradas; la entrega de innumerables voluntarios en las más diversas áreas de la acción pastoral; el servicio anónimo y muy eficaz de los profesionales ... y mucho, muchísimo más sólo puede quedar registrado en el Libro de la Vida, ese comentario siempre actualizado del Evangelio que se prolonga como eco incesante en la historia y cristaliza con letras indelebles en la memoria del Dios justo y santo

#### 4. "Los pobres son los primeros destinatarios de la misión".

Es otra frase definitoria de los obispos reunidos en Puebla (N° 1142 del Documento), que termina así: "su evangelización es por excelencia señal y prueba de la misión de Jesús".

Con la gracia de Dios hemos podido hacer algo por nuestros hermanos pobres. Pero hemos de tener clara la conciencia de que es inmensamente más lo que queda por hacer. Nuevos problemas humanos se han agregado a los ya existentes y aún no resueltos: a mayores exigencias, mayor generosidad en la respuesta comunitaria.

¿Qué menos podremos esperar de nuestra Asamblea del Pueblo de Dios que la ratificación explícita, lúcida y consecuente de la "opción preferencial por los pobres" solemnemente formulada por los Pastores en Puebla?

Ratificación explícita: como muy bien lo han señalado obispos reconocidos por la seriedad de sus convicciones pastorales, la "opción preferencial por los pobres" es, propiamente, la que brota de las entrañas mismas del Evangelio. Basta leer atentamente el N° 1141 del Documento de Puebla: "El Hijo de Dios demostró la grandeza de ese compromiso al hacerse hombre, pues se identificó con los hombres haciéndose uno de ellos, solidario con ellos y asumiendo la situación en que se encuentran, en su nacimiento, en su vida y, sobre todo, en su pasión y muerte, donde llegó a la máxima expresión de la pobreza". La otra "opción preferencial" de Puebla (por los jóvenes) queda, sin lugar a dudas, subordinada a la que compromete a la Iglesia con la causa de los pobres. Tenemos que dedicarnos con todas nuestras fuerzas a la evangelización de los pobres: nadie se atreverá a discutir este principio pastoral. Pero no podemos ignorar tampoco que es coyuntural. Ni podemos ignorar que si "toda la Iglesia evangeliza a toda la juventud" (criterio en que coincidimos) la juventud sólo aceptará la evangelización testificada por una Iglesia seriamente comprometida con los pobres.

Ese Espíritu suscitó en la Iglesia universal una profunda renovación, mediante el Concilio Vaticano II. Nuestra joven diócesis siempre ha tratado de caminar a la luz de este acontecimiento salvífico. Ahora, urgido por la insistente llamada de Juan Pablo II, quiere comprometerse aún más con el espíritu conciliar, para ser signo inequívoco e instrumento eficaz de salvación. Nuestra Asamblea diocesana es un acto de obediencia al Espíritu Santo y al sucesor de Pedro, encargado por el Señor de confirmar a sus hermanos los obispos.

Hermanos:

confío en la colaboración fiel y activa de todos ustedes. La documentación que he ido publicando como preparación de la Asamblea los orienta bien con respecto al objetivo de la tarea que los aguarda. Acepten con prontitud de ánimo la misión que les encomiendo por mandato expreso y que sólo es legítima cuando se realiza en comunión con el obispo, vicario de Cristo.

Que nos estimulen, con incontenible vigor, las apremiantes palabras de Pablo apóstol: "yo te conjuro delante de Dios y de Cristo Jesús, que ha de juzgar a los vivos y a los muertos, y en nombre de su manifestación y de su Reino: proclama la Palabra de Dios, insiste con ocasión o sin ellas arguye, reprende, exhorta, con paciencia incansable y con afán todas las pruebas, realiza tu tarea como predicador del Evangelio, cumple a la perfección tu ministerio" (2 Timoteo 4,1-5).

La exhortación va dirigida a un obispo, pero en él queda incluida toda la comunidad diocesana, de la que ustedes son delegados responsables.

Es la Solemnidad de la Asunción de María en Cuerpo y alma a los cielos. Un misterio que nos llena de esperanza. Confío a la Virgen esta carta. Confiémosle todos nuestra Asamblea del Pueblo de Dios.

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 15 de agosto de 1986, Solemnidad de la Asunción de Nuestra Señora.

ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS

CARTA SOBRE EL ESPIRITU DEL ASAMBLEISTA



( CIR. 68 / 86 : A - 13 )

Hermanos:

los invito al retiro espiritual que nos congregará como comunidad orante el sábado 30 de agosto corriente. Los invito a ir animados con las palabras del Apóstol: "les ruego que hagan perfecta mi alegría, permaneciendo bien unidos, tengan un mismo amor, un mismo corazón, un mismo pensamiento" (Filipenses 2,2).

Más concretamente les pido considérense en la triple condición que les propongo.

## 1. Llamados por Cristo.

Hemos recibido la triple iniciación cristiana: la del bautismo, la de la confirmación, la de la eucaristía. Una profesión de fe, tan clara en su formulación como sencilla en su vivencia, ha de caracterizarnos a todos. Ha de establecer entre nosotros los lazos de una comunión capaz de sobre llevar y superar las tensiones, las pruebas, los desencuentros.

Es nuestra la profesión de Pedro: "Tú tienes palabras de vida eterna, nosotros hemos creído y sabemos que eres el Santo de Dios" (Juan 6,68-69).

Es nuestra la conciencia de Pablo: "Yo estoy crucificado con Cristo; y ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí: la vida que sigo viviendo en la carne, la vivo en la fe en el Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí" (Gálatas 2,19-20).

Es nuestro el testimonio de Juan: "queridos míos, desde ahora somos hijos de Dios, y lo que seremos no se ha manifestado todavía. Sabemos que cuando se manifieste, seremos semejantes a él, porque lo veremos tal cual es" (1 Juan 3,2).

Este Cristo viviente entre nosotros, sigue golpeando a la puerta de nuestros corazones y de nuestras comunidades: "yo estoy junto a la puerta y llamo; si alguien oye mi voz y me abre, entraré en su casa y cenaremos juntos" (Apocalipsis 3,20).

¡Cenaremos junto! Por la misericordia de Dios confiamos en que ésa será nuestra Asamblea. Una fiesta familiar presidida invisible, pero realmente por el Señor.

Es El, hermanos asambleístas, quien, en último análisis te convoca a Asamblea. ¡Que la fe te haga descubrir su presencia, que esa conciencia te inspire confianza, que sientas la alegría de ser su instrumento!

Abrete, por la misma fe, a la experiencia del Vidente: "El, tocándome con su mano derecha, me dijo: "no temas, yo soy el Primero y el Último, el Viviente..." (Apocalipsis 1,17).

## 2. Presentados por la Iglesia.

El Señor resucitado visita siempre de nuevo a sus comunidades, como lo describe ejemplarmente el libro del Apocalipsis: "sé que tienes constancia y que has sufrido mucho por mi nombre sin desfallecer. Pero debo reprocharte que hayas dejado enfriar el amor que tenías al comienzo" (2,3-4); "conozco tu tribulación y tu pobreza ... no temas por lo que tendrás que padecer" (2,9-10); "así sabrán todas las Iglesias que yo conozco íntimamente te presento y tus intenciones" (2,23) ...

Las comunidades que constituyen nuestra Iglesia local o particular, nuestra diócesis, me han presentado los nombres de ustedes para que los designa miembros de la Asamblea diocesana. Es una forma excelente del diálogo que ha de darse entre nosotros, según el lema de Puebla: "comunidad y participación".

¡Cómo no voy a tomar en serio esa presentación, cuando constato con gratitud a Dios el esfuerzo que cumplen en difundir el Evangelio! ¿Cómo podría ignorar el afecto con que me abrumaron desde hace un año en mi enfermedad, todavía no plenamente superada en sus consecuencias?.

Aunque muy lejos de los méritos de Pablo, me atrevo a apropiarme este párrafo efusivo de sus cartas: "Yo tuve una gran alegría en el Señor al ver florecer los buenos sentimientos de ustedes con respecto a mí; ciertamente los tenían, pero les faltaba la ocasión de demostrarlos ... Yo lo puedo todo en aquel que me conforta. Sin embargo, ustedes hicieron bien en interesarse por mis necesidades" (Filipenses 4,10.13-14).

Actúen, consecuentemente, como representantes de sus respectivas comunidades. Interpreten sus ansias y angustias, hablen de su vida, de su crecimiento, de sus luchas, de sus pobres, de sus alegrías, de sus

proyectos ... Todos aportarán y todos se beneficiarán.

Por sobre todo ¡cenaremos juntos con el Señor! Recuerden la recomendación del Apóstol, a renglón seguido de subrayar el misterio de la unidad: "Así dejaremos de ser niños, sacudidos por las olas y arrastrados por el viento de cualquier doctrina, a merced de la malicia de los hombres y de su astucia para enseñar el error. Por el contrario, viviendo en la verdad y en el amor, crezcamos plenamente unidos a Cristo. El es la Cabeza, y de él, todo el Cuerpo recibe unidad y cohesión, gracias a los ligamentos que lo vivifican y a la acción armoniosa de todos los miembros. Así el Cuerpo crece y se edifica en el amor" (Efesios 4,14-16).

## Enviados por el Obispo.

¡Iglesia-misterio! ¡Iglesia-realidad! No olviden ninguna de estas dimensiones. Sepan armonizarlas sabiamente, con la mente, el corazón y la palabra. De la Iglesia así concebida vendrán ustedes a reunirse en asamblea para cenar con el Señor! A la Iglesia así vivida regresarán ustedes para informar, animar, impulsar.

Ustedes reciben de mi parte una misión: la de ayudar a la comunidad diocesana a ser fiel a la naturaleza misma de la Iglesia. La Iglesia existe para evangelizar, como lo dejó dicho el Resucitado a los integrantes del Colegio Apostólico: "vayan por todo el mundo, anuncien la Buena Noticia a toda la creación ..." (Marcos 16,15). Como sucesor de los Apóstoles siento que la conciencia me repite, como a Pablo: "¡Ay de mí si no predicara el Evangelio!" (1 Corintios 9,16). Como vicario y representante de Cristo en la diócesis te doy un verdadero mandato para el cometido de tu misión de asambleísta.

Esta reflexión les dará, sin duda, serenidad y alegría. La Iglesia aplica ante todo a los obispos la exhortación de Pablo: "velen por ustedes, y por todo el rebaño sobre el cual el Espíritu Santo los ha constituido guardianes para apacentar a la Iglesia de Dios, que él adquirió al precio de su propia sangre" (Hechos 20,28).

El mismo Apóstol nos dice a los obispos, escribiendo a Timoteo: "te recomiendo que reavives el don de Dios que has recibido por la imposición de mis manos. Porque el Espíritu que Dios nos ha dado no es un espíritu de temor, sino de fortaleza, de amor y de sobriedad ..." (2 Timoteo 1,7).

el tema acuciante de la solidaridad. Jesús debía morir "y no sólo por la nación, sino también para congregar en la unidad a los hijos de Dios que estaban dispersos" (Juan II, 52): el objetivo último del misterio pascual cristiano y de su actualización por la celebración sacramental en nuestra liturgia.

Nos espera una tarea ardua, pero bella y fecunda, ya que obraremos como instrumentos del proyecto de Dios sobre la historia. Hoy celebramos en el calendario litúrgico a la Santísima Virgen María Reina. En sus manos pongo esta Carta Pastoral, para que Ella la cubra con su intercesión y la presente, con maternal eficacia, a su Hijo y nuestro Señor y hermano Jesús. Lo hacemos con las palabras conclusivas de la oración de Juan Pablo II: "Alienta nuestros esfuerzos por construir el continente de la esperanza solidaria, en la verdad, la justicia y el amor. Agradecemos profundamente el don de la fe y glorificamos contigo al Padre de las misericordias, por tu Hijo Jesús, en el Espíritu Santo. Amén".

+ JORGE NOVAK  
PADRE OBISPO

Quilmes, 22 de agosto de 1986, memoria litúrgica de la Santísima Virgen María Reina.

## INDICE

	Pág.
Carta Pastoral sobre la Iglesia como "Pueblo de Dios" .....	2
1. Pueblo creyente .....	3
2. Pueblo orante .....	4
3. Pueblo histórico .....	6
4. Pueblo misionero .....	8
5. Pueblo servidor .....	10

70/86

CARTA PASTORAL SOBRE

La Iglesia como

Pueblo de Dios



OBISPADO DE QUILMES - 1986

## CARTA PASTORAL SOBRE LA IGLESIA COMO "PUEBLO DE DIOS"

(Circular 70/86 A-15)

\*\*\*\*\*

Hermanos:

al convocar a la comunidad diocesana a asamblea en su condición de "Pueblo de Dios" era bien consciente de que recurría a una imagen no nueva, pero sí recuperada por la reflexión eclesiológica de nuestros tiempos.

¿No despierta, acaso, resonancias afectivas particularmente intensas el texto de Pedro apóstol: "ustedes son una raza elegida, un sacerdocio real, una nación santa, un pueblo adquirido para anunciar las maravillas de aquel que los llamó de las tinieblas a su admirable luz; ustedes, que antes no eran un pueblo, ahora son el Pueblo de Dios; ustedes, que antes no habían obtenido misericordia, ahora la han alcanzado" (I Pedro 2, 9-10)?

En la presentación de esta imagen, doy por sobrentendido que el contenido del misterio de la Iglesia no se agota en ella, sino que supone y exige la correlativa vigencia de las demás: Cuerpo de Cristo, Esposa de Cristo, Jerusalén celestial...

Introduzco el tema con una invocación a Cristo, como guía nuestro, pueblo peregrino y testigo, pueblo orante y misionero: "fijemos la mirada en el iniciador y consumidor de nuestra fe, en Jesús, el cual en lugar del gozo que se le ofrecía, soportó la cruz sin tener en cuenta la infamia, y ahora está sentado a la derecha del trono de Dios" (Hebreos 12, 2).

Esta invocación sintoniza con el "canto mutuo" que entonaban al Resucitado las primeras generaciones cristianas, con cuya fe nos identificamos, gracias a la sucesión apostólica:

"Tú eres digno de tomar el libro  
y romper los sellos,  
porque has sido inmolado,  
y por medio de tu Sangre,  
has rescatado para Dios  
a hombres de todas las familias,  
lenguas, pueblos y naciones.  
Tu has hecho de ellos un Reino sacerdotal  
para nuestro Dios,  
y ellos reinarán sobre la tierra" (Apocalipsis 5, 9-10)

minuidos por carencias de toda índole reclaman acciones urgentes en nuestro esfuerzo promocional, que hacen siempre necesarias las obras asistenciales... Ella exige de nosotros coherencia, creatividad, audacia y entrega total..." (476). Los obispos enfatizan dos términos de la liberación: del ídolo de la riqueza (492-493) y del ídolo del poder (500-501).

5.4 Servir en el marco de la libertad democrática. El documento propicia un orden político respetuoso de la dignidad del hombre (502-506). Corresponde a los laicos la política partidista (524); en la doctrina social de la Iglesia encuentran los criterios adecuados (525). En la Argentina cuentan con el documento providencialmente elaborado en 1981: "Iglesia y Comunidad Nacional".

Iluminados por el magisterio social de la Iglesia evitarán los laicos el peligro de las ideologías: liberalismo capitalista (542), colectivismo marxista (544), "Doctrina de la Seguridad Nacional" (547).

Son sabias estas palabras de Juan Pablo II, que transcribe el documento de Puebla: "La Iglesia quiere mantenerse libre frente a los opuestos sistemas, para optar sólo por el hombre" (551).

5.5 Servir mancomunados con los demás cristianos. El tema central de nuestra Asamblea diocesana ("Biblia y Comunidad") es claramente ecuménico. También la causa del hombre, y las múltiples formas de servicio que la promovemos, es una clara invitación al diálogo ecuménico efectivo en conformidad con las indicaciones del Concilio Vaticano II.

Hacemos nuestra esta propuesta de los obispos en Puebla: "Promover en los diversos niveles y sectores en que el diálogo se establece un compromiso común decidido en la defensa y promoción de los derechos fundamentales de todo el hombre y de todos los hombres, especialmente de los más necesitados, colaborando en la edificación de una nueva sociedad más justa y más libre" (1119).

Hermanos:

resumo en algunas frases del Evangelio lo que debería ser el espíritu de nuestra Asamblea. "Al ver a la multitud, tuvo compasión, porque estaban fatigados y abatidos, como ovejas que no tienen pastor": un campo inmenso por evangelizar, con la angustia del problema vocacional (Mateo 9, 36-38). "Jesús vio una gran muchedumbre y, compadeciéndose de ella, curó a los enfermos... denles ustedes de comer" (Mateo 14, 14-16):

Para que el Evangelio llegue a todos los rincones de la geografía diocesana; para que penetre en todos los sectores sociales; para que anime todas las estructuras de la democracia; para que dinamice todos los resortes de la historia.

## 5. Pueblo servidor (270-281)

5.1 Servir en el misterio de la comunión. Es una aclaración básica de los obispos: el Pueblo de Dios "está enteramente al servicio de la comunión de los hombres con Dios y del género humano entre sí" (270). La historia del continente se ha de forjar en el espíritu de la Alianza con Dios (279).

Atrayente es el ideal propuesto a cada diócesis: "Cada comunidad eclesial debería esforzarse por constituir para el Continente un ejemplo de convivencia donde logren aunarse la libertad y la solidaridad. Donde la autoridad se ejerza con el espíritu del Buen Pastor. Donde se viva una actitud diferente frente a la riqueza. Donde se ensayen formas de organización y estructuras de participación, capaces de abrir camino hacia un tipo más humano de sociedad..." (273).

5.2 Servir con el testimonio de la santidad cristiana. Es el "elemento primero de la evangelización y condición esencial en vista a la eficacia real en la predicación" (971). Son exigentes las cualidades y características del testimonio: "Esto nos pide una oración más asidua, meditación más profunda de la Escritura, despojo íntimo y efectivo según el Evangelio de nuestros privilegios, modos de pensar, ideologías, relaciones preferenciales y bienes materiales; una mayor sencillez de vida; el compromiso en la realización de hechos significativos como el cumplimiento cabal de la 'hipoteca social' de la propiedad; la comunicación cristiana de bienes materiales y espirituales, la colaboración en acciones comunitarias de promoción humana y una amplia gama de obras de caridad" (975).

5.3 Servir en el campo de la liberación y de la promoción humana. A siete años de Puebla tenemos en nuestras manos dos documentos de la Santa Sede sobre la Teología de la Liberación.

El documento de Puebla encierra párrafos destacadísimos sobre liberación y promoción (470-506).

Se desprende de ellos palabras inequívocas de aliento a quienes se comprometan con dichos campos (470). Se nos cuestiona vivamente: "hombres dis-

Extraigo mis reflexiones del Documento de Puebla. También a este respecto he de advertir que ofrezco apenas una síntesis que, así lo espero, les ayude a cumplir la misión transitoria que han asumido como integrantes de nuestra Asamblea diocesana. El estudio del Documento mismo constituye un test de nuestro sentido de Iglesia y una de las medidas de nuestra capacidad de interpretar los signos de los tiempos.

## 1. Pueblo creyente (Puebla 238-249)

1.1 Los obispos comienzan hablando de la Iglesia como Pueblo de Dios acudiendo a la sugestiva expresión "Familia de Dios".

En el desarrollo de este concepto destacan el valor primario de la filiación divina, y de la consiguiente fraternidad cristiana. Todos son igualmente partícipes del señorío de Cristo sobre la creación y sobre la historia.

Hay un fuego vivificante en el hogar familiar: es el Espíritu Santo que nos une en comunión de fe, esperanza y caridad.

Por medio de los sacramentos, sobre todo por la Eucaristía, crece y se hace fecunda la unidad: la vida de Cristo, entregada como sacrificio, pasa a ser cada vez más la de cada uno de nosotros.

Los pastores, sucesores de los apóstoles, constituyen el centro visible que anuda la comunión eclesial. Su ministerio es servicio a la vida que el Espíritu suscita en cada miembro de la familia de Dios sobre la tierra.

1.2 Guiada por el Espíritu Vivificador la Iglesia sintió la necesidad de cultivar más solícitamente la fe de sus hijos. Providencialmente han cobrado vigor en ella el Movimiento Bíblico y el Movimiento catequístico. Nuestra asamblea diocesana contribuirá eficazmente al impulso del Movimiento bíblico. Con respecto a la catequesis nos ilumina la Exhortación Apostólica "Catechesi tradendae" del Papa Juan Pablo II (1979) y nuestro Primer Congreso Catequístico Diocesano (1984), mientras nos vamos encaminando, con todas las otras comunidades diocesanas, al 2º Congreso Catequístico Nacional (Rosario, octubre de 1987).

1.3 Alta estima por los valores de la familia. El Documento (Nº 239) pasa rápidamente al tema de la pastoral familiar, que desarrollará ampliamente en los números 568-616. Es un ejemplo que nuestra Asamblea no puede desestimar, y más dada la notoriedad que el tema adquirió últimamente entre nosotros.

En el plano de la catequesis: ¿qué caso se le hizo a la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio" (año 1981)?.

En el campo de la evangelización: ¿se hizo una amplia difusión del documento de la Santa Sede identificado como "Carta de los Derechos de la Familia" (año 1983)?.

1.4 Comunidades Eclesiales de Base: intensa vivencia de la realidad de la Iglesia como Familia de Dios (Nº 239). Es notable esta aproximación de los obispos. Muchas veces hablan, a lo largo del Documento, del hecho eclesial de las Comunidades Eclesiales de Base (véase Nº 617 y siguientes). Es un toque de atención a nuestro ver y a nuestro obrar.

"Crean mayor interrelación personal, aceptación de la Palabra de Dios, revisión de vida y reflexión sobre la realidad, a la luz del Evangelio; se acentúa el compromiso con la familia, con el trabajo, el barrio y la comunidad local" (Nº 629).

1.5 La fe, respuesta obediencial a la Palabra. Hemos creído porque Dios nos habló, a través de los profetas y de los apóstoles, precursores y seguidores de su Hijo encarnado. Sirva de síntesis a lo que llevamos dicho sobre "Pueblo creyente" el testimonio de Pablo a los cristianos de Tesalónica:

Sabemos, hermanos amados por Dios, que ustedes han sido elegidos. Porque la Buena Noticia que les hemos anunciado llegó hasta ustedes, no solamente con palabras, sino acompañada de poder, de la acción del Espíritu Santo y de toda clase de dones. Ya saben cómo procedimos cuando estuvimos allí al servicio de ustedes. Y ustedes, a su vez, imitaron nuestro ejemplo y el del Señor, recibiendo la Palabra en medio de muchas dificultades, con la alegría que da el Espíritu Santo. Así llegaron a ser un modelo para todos los creyentes de Macedonia y Acaya. En efecto, de allí partió la Palabra del Señor, que no sólo resonó en Macedonia y Acaya: en todas partes se ha difundido la fe que ustedes tienen en Dios, de manera que no es necesario hablar de esto. Ellos mismos cuentan cómo ustedes me han recibido y cómo se convirtieron a Dios, abandonando los ídolos para servir al Dios vivo y verdadero, y esperar a su Hijo, que vendrá desde el cielo: Jesús, a quien él resucitó y que nos libra de la ira venidera.

## 2. **Pueblo orante** (250-253)

2.1 Congregados como Pueblo de Dios, por la solemne convocatoria de su Palabra, sentimos, ante todo la necesidad de celebrar por medio de la liturgia, las maravillas de su acción salvífica. Ni más ni menos que el Pueblo de la antigua Alianza recogemos la invitación del salmista: "¡Den gra-

"vayan por todo el mundo, anuncien la Buena Noticia a toda la creación..." (Marcos 16, 15).

4.3 Es sabido que el cometido propuesto por Pablo VI a la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Puebla (inaugurada luego por su sucesor Juan Pablo II) fue la aplicación de la Evangelii Nuntiandi a la realidad latinoamericana con sus exigencias de urgente evangelización.

Los obispos captaron el mandato, reflejándolo en cada página del Documento final. Léase este número, síntesis feliz del espíritu que campea en todo el libro: "La misión evangelizadora es de todo el Pueblo de Dios. Es su vocación primordial, su identidad más profunda. Es su gozo. El Pueblo de Dios, con todos sus miembros, instituciones y planes, existe para evangelizar. El dinamismo del Espíritu lo anima y lo envía a todas las gentes. Nuestras Iglesias particulares han de escuchar con renovado entusiasmo el mandato del Señor: "Vayan, y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos..." (Mateo 28, 19).

4.4 Apertura diocesana a la evangelización universal. No puedo dejar de citar textualmente un texto de Puebla que debe cuestionar nuestra Asamblea, a la espera de un compromiso formal y explícito. "Finalmente, ha llegado para América Latina la hora de intensificar los servicios mutuos entre Iglesias particulares y de proyectarse más allá de sus propias fronteras, "ad gentes". Es verdad que nosotros mismos necesitamos misioneros. Pero debemos dar desde nuestra pobreza. Por otra parte, nuestras Iglesias pueden ofrecer algo original e importante: su sentido de la salvación y de la liberación, la riqueza de su religiosidad popular, la experiencia de las Comunidades Eclesiales de Base la floración de sus ministerios, su esperanza y la alegría de su fe" (368).

Fieles a esta consigna, otras diócesis del continente han establecido sólidamente las "Obras Misionales Pontificias", arraigadas en sus parroquias, en los colegios católicos, en los movimientos de renovación. La Asamblea diocesana que vamos a celebrar debe recordar a cada una de nuestras comunidades que es un acto de obediencia al Papa el desarrollo de las mismas entre nosotros.

4.5 A la luz de estos principios cobra sentido y contenido el Novenario de años de preparación al jubileo continental de 1992. Cobra sentido y contenido la decisión sinodal de 1983 de declarar a la diócesis "en estado de misión".

3.3 Diálogo con los constructores de la sociedad pluralista. Como intérpretes del Evangelio, los obispos, frente a los desafíos de la historia concreta, han asumido un compromiso formal de abrir y mantener el diálogo evangelizador con los protagonistas de la sociedad (números 1206-1253). En su acción a favor de la persona (1254-1293) concentran mayormente sus intenciones y esfuerzos.

Nuestra Asamblea no puede pasar de largo frente a formulaciones como ésta: "En este contacto y diálogo debe circular, en actitud de escuchar en formar sincera y acogedora, la problemática traída por ellos desde su propio ambiente temporal. Así podremos encontrar los criterios, las normas y los caminos por los cuales profundizar y actualizar la enseñanza social de la Iglesia..." (1226).

Bella es también la perspectiva que se abre desde la Iglesia como escuela de forjadores de historia: "Del modo más urgente, debería ser la escuela donde se eduquen hombres capaces de hacer historia, para impulsar eficazmente con Cristo la historia de nuestros pueblos hacia el Reino" (274).

#### 4. Pueblo misionero (267-269).

4.1 Valoración de los orígenes. Puebla representa un paso importantísimo en la recuperación de nuestra memoria histórica. Quizás no todos comprendan las alcances de juicios prácticamente reivindicatorios de misioneros cuestionados por su acción profética en favor de los indios (Puebla 8). Ellos "demuestran, con la evidencia de los hechos, cómo la Iglesia promueve la dignidad y libertad del hombre latinoamericano". La palabra y la acción evangélicas de la Iglesia, instrumentadas por los misioneros, se concretó en los Sínodos y Concilios en documentos perdurables, marcando incluso de modo indeleble la legislación del Estado.

4.2 El Espíritu de Dios ha despertado en los últimos decenios poderosamente la conciencia de la Iglesia. Juan Pablo II plasma bellamente el concepto en esta frase: "Iglesia, tu nombre es misión". El Sínodo de obispos de 1974 estuvo dedicado al tema de la evangelización. Como broche de oro del Año Santo de 1975 Pablo VI nos entrega su Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi", que tuvo una resonancia pastoral inmensa. Nos sentimos más cerca del impulso misionero de Cristo y de los Apóstoles. La valoración de lo esencial en la Iglesia va ganando espacios en la oración en la reflexión y en la programación de las comunidades cristianas. Y lo esencial del para qué de la Iglesia fulgura en la despedida del Resucitado:

cias al Señor, invoquen su Nombre, hagan conocer entre los pueblos sus proezas; canten al Señor con instrumentos musicales, pregonen todas sus maravillas..." (salmo 105, 1-2). Los obispos, en Puebla, aluden a la Liturgia en el N° 252 y la tratan ampliamente en los números 895-963. Mucho nos falta por realizar para que la liturgia sea la expresión más acabada de nuestra condición de Pueblo de Dios. Este es el lugar y el momento para recomendar asiduamente su cultivo. Es también una buena oportunidad para estimular la promoción de vocaciones para la Escuela diocesana de Ministerios.

2.2 El Pueblo creyente ha de tener su corazón "enraigado en Dios, mediante la oración y la contemplación" (Puebla 251). Ningún bautizado puede desconocer el precepto del Señor de rezar el Padre Nuestro ("oren de esta manera", Mateo 6, 9 ss). Ninguna comunidad cristiana puede ignorar la exhortación apostólica: "oren sin cesar; den gracias a Dios en toda ocasión" (I Tesalonicenses 5, 17-18). En los números 895-963 del documento de Puebla se amplía el tratamiento del tema. Los obispos no se olvidan de señalar hechos renovadores: "recientemente la oración se ha visto enriquecida por el movimiento bíblico, por nuevos métodos de oración contemplativa y por el movimiento de grupos de oración" (905).

Con mucha razón insiste la Iglesia en promover la oración en familia. "La plegaria familiar tiene características propias. Es una oración hecha en común, marido y mujer juntos, padres e hijos juntos... A los miembros de la familia cristiana pueden aplicarse de modo particular las palabras con las cuales el Señor Jesús promete su presencia: 'les digo en verdad que si dos de ustedes si pusieren de acuerdo sobre la tierra en pedir cualquier cosa, se lo otorgará mi Padre que está en los cielos...'" (Mateo 18, 19)" (Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio", N° 59).

2.3 Cabe mencionar aquí un campo puesto grandemente de relieve por los Obispos en Puebla: la religiosidad popular (444-469). Es preciso leer estos números del documento con detenida atención, con apertura de corazón, con voluntad de cultivar lo bueno y de neutralizar los aspectos negativos. El tema de nuestra Asamblea, "Biblia y Comunidad" señala, en tal sentido, un aporte valiosísimo e imprescindible.

"Estamos en una situación de urgencia. El cambio de una sociedad agraria a una urbano-industrial somete la religión del pueblo a una crisis decisiva" (460): estas palabras de los obispos afirman una verdad que nosotros, en este enorme conurbano, palpamos a diario. A renglón seguido se habla de

"un catolicismo debilitado" (461). Por eso la insistencia en evangelizar y catequizar (461) y de dinamizar los movimientos apostólicos y las parroquias (462).

Ha de ser clara la valoración positiva que hacen los obispos de la religión popular y hemos de recoger sin ambigüedades la propuesta pastoral de cultivarla sabia y asiduamente. "Si la Iglesia no reinterpreta la religión del pueblo latinoamericano, se producirá un vacío que lo ocuparán las sectas, los mesianismos políticos secularizados, el consumismo que produce hastío y la indiferencia o el pansexualismo pagano" (469).

2.4 Cerremos esta sección con un himno de la primitiva liturgia cristiana que nos ha transmitido el libro del Apocalipsis. En una existencia compenetrada de pruebas y persecuciones, la oración de la comunidad se elevaba solemne, sencilla y pura del corazón creyente:

Luego salió del trono una voz que decía: "Alaben a nuestro Dios, ustedes, sus servidores, los que le temen, pequeños y grandes". Y oí algo parecido al clamor de una enorme multitud, al estruendo de una catarata y al estallido de violentos truenos. Y decían:

"¡Aleluia!

Porque el Señor, nuestro Dios,  
el Todopoderoso, ha establecido su Reino.  
Alegremonos,  
regocijémonos y demos gloria a Dios,  
porque han llegado las bodas del Cordero:  
su esposa ya se ha preparado,  
y la han vestido con lino fino  
de blancura resplandeciente".

El lino simboliza las buenas acciones de los santos. Después el Ángel me dijo: "Escribe esto: Felices los que han sido invitados al banquete de bodas del Cordero".

### 3. Pueblo histórico (254-266).

3.1 El documento de Puebla señala el carácter social-institucional de la Iglesia "a través de una estructura visible y clara, que ordena la vida de sus miembros, precisa sus funciones y relaciones, sus derechos y deberes" (256). Cabe agregar aquí que, después de Puebla, la promulgación del Código de Derecho Canónico, debidamente actualizado en conformidad con la eclesiología del Concilio Vaticano II, nos expone los términos de dicha estructura visible con toda precisión.

Además de destacar el papel del colegio episcopal, sucesor del colegio

apostólico (258-260), los obispos previenen contra posibles desviaciones, que se han manifestado en algunos lugares del continente: la "Iglesia popular", los "magisterios paralelos", la contraposición entre "nueva Iglesia" y "vieja Iglesia" (262-265).

La Iglesia es instrumento de la historia de salvación. "En ella se manifiesta, de modo visible, lo que Dios está llevando a cabo, silenciosamente en el mundo entero. Es el lugar donde se concentra al máximo la acción del Padre, que en la fuerza del Espíritu de Amor busca solícito a los hombres, para compartir con ellos -en gesto de indecible ternura- su propia vida trinitaria" (227).

3.2 En su diálogo evangelizador con la historia la Iglesia busca como meta una síntesis que ha dado en llamar la civilización del amor. De hecho esto nos obliga a encarar seriamente la evangelización de la cultura. Puebla le dedica mucho espacio (385-443). Muy al comienzo del documento testifican los obispos su voluntad de no aislarse de la historia concreta de nuestro pueblo: quieren "compartir las angustias" (27-50) y toman conciencia de su cultura (51-69).

Definen luego una clara opción pastoral: "la acción evangelizadora de nuestra Iglesia latinoamericana ha de tener como meta general la constante renovación y transformación evangélica de nuestra cultura..." (395).

Los obispos advierten con sobrada razón que se trata de una tarea inacabada, necesitada de fuertes impulsos de renovación frente al advenimiento de la civilización urbano-industrial (415).

De esta adveniente civilización, que desafía y hasta pone en crisis nuestra cultura cristiana en América Latina, se afirma: "produce una acentuada aceleración de la historia, que exige a todos los pueblos gran esfuerzo de asimilación y creatividad, si no quieren que sus culturas queden postergadas o aun eliminadas... es controlada por las grandes potencias poseedoras de la ciencia y de la técnica. Dicho proceso histórico tiende a agudizar cada vez más el problema de la dependencia y de la pobreza" (416-417).

Aceptando el legítimo proceso de secularización (434), los obispos rechazan el secularismo, con estas palabras: "La Iglesia... experimenta un enfrentamiento radical con este movimiento secularista. Ve en él una amenaza a la fe y a la misma cultura de nuestros pueblos latinoamericanos... uno de los fundamentales cometidos del nuevo impulso evangelizador ha de ser actualizar y reorganizar el anuncio del contenido de la evangelización partiendo de la misma fe de nuestros pueblos..." (436).

nidad diocesana el 8 de diciembre, nuestra fiesta patronal. Pude peregrinar a Luján, presidiendo la 7a. peregrinación diocesana, el 27 de abril.

Ahora quiero celebrar la memoria del paso de Dios por mi vida junto a un Santuario mariano, al que suelen acudir muchos fieles de nuestra diócesis. Invito a acompañarme a quienes buenamente puedan y quieran hacerlo.

Los bendigo afme.

+ JORGE NOVAK  
PADRE OBISPO

Quilmes, 2 de septiembre de 1986.

	
<p>CARTA DEL ANIVERSARIO DE MI ENFERMEDAD</p> <p>+ Jorge Novak Padre Obispo</p>	
<p>2 - SETIEMBRE - '85</p>	<p>2 - SETIEMBRE - '86</p>
<p>OBISPADO DE QUILMES</p>	

mizarlo en aras de una mejor y mas rápida rehabilitación. Gracias por las limosnas para aliviar los gastos que mi enfermedad demandó a la diócesis. Gracias a quienes me asistieron, día y noche, en nombre de sus familias y de sus comunidades.

Gracias a los médicos y enfermeros del hospital Calderón Guardia, de San José de Costa Rica y del Hospital Francés, de Buenos Aires. Gracias a quienes desde los medios de comunicación social, se interesaron por mi situación. Gracias a quienes, desde los más diversos lugares, se me acercaron con sus cartas.

Gracias, de modo muy particular, a los que, desde la Curia diocesano, debieron asumir muy difíciles responsabilidades, tocantes a mi persona y a toda la comunidad diocesana. Me queda grabada en el corazón, de modo imborrable, la solícita gestión de los ministros sagrados: los Vicarios Generales con los integrantes del Colegio de los presbiteros y del Colegio de los diáconos.

Hermanos de esta porción del Pueblo de Dios que es nuestra diócesis, ministros sagrados, personas consagradas y laicos: dejen que les aplique todavía un texto de la Carta a los Filipenses: "Por el momento, tengo todo lo necesario y más todavía. Vivo en la abundancia desde que Epafrodito me entregó la ofrenda de ustedes, como perfume de aroma agradable, como sacrificio aceptable y grato a Dios. Dios colmará con magnificiencia todas las necesidades de ustedes, conforme a su riqueza, en Cristo Jesús. A Dios, nuestro Padre, sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén" (4, 18-20).

"Para que se manifiesten en él las obras de Dios" (Juan 9,3). "La erigió como piedra conmemorativa" (Génesis 28, 18). La acción salvífica por excelencia es el misterio pascual de Cristo; su memoria, es la celebración de la Eucaristía. Leamos al Apóstol: "... Este es mi Cuerpo, que se entrega por ustedes. Hagan esto en memoria mía. .. Esta copa es la Nueva Alianza que se sella con mi Sangre. Siempre que la beban, háganlo en memoria mía. ." (I Corintios 11, 23-26).

Como público reconociimiento de mi gratitud a Dios en este aniversario para mi tan particular, celebrará la Acción Eucarística el sábado 13 de septiembre, a las 16.00 hs., en el Santuario de Schönstatt (Hermanas Marianas, Florencio Varela). María estuvo junto a la cruz de Cristo, en el Calvario. Ella ~~acompañó~~ acompañó con idéntica solicitud de Madre a cada uno de sus hijos en las pruebas de la vida. Regresé a la Argentina el 8 de septiembre del año pasado, en la fiesta de la Natividad de la Virgen. Me reencontré con la comu-

## ESQUEMA DE LA CARTA

1. "Señor, Dios mío, clamé a Tí y Tu me sanaste" . . . . . 3
2. "Para que se manifiesten en él las obras de Dios" . . . . . 4
3. "Yo tuve una gran alegría en el Señor..." . . . . . 6

Hermanos enfermos: imitando a Jesús, la comunidad cristiana debe acentuar su acercamiento a ustedes. La aproximación ha estar compenetrada de respeto, de amor, de esperanza. En el documento citado escribe el Papa: "Se puede decir que el hombre se convierte de modo particular en camino de la Iglesia, cuando en su vida entra el sufrimiento" (Nº 3).

Hermanos enfermos: guiados por la luz de la fe, descubran y vivan ustedes mismo su propio misterio de comunión plena con Cristo. Hagan suyas las palabras y la experiencia de Pablo Apóstol: "Estoy crucificado con Cristo y ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí. Y aunque el presente vivo en carne, vivo en la fe del Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí" (Galatas 2, 19-20).

3. "Yo tuve una gran alegría en el Señor ..." (Filipenses 4, 10)

En los días previos a nuestra Asamblea del Pueblo de Dios (y ahora vuelvo a hablar a toda la diócesis) es necesario recordar a quienes, con su paciencia, fortaleza y hasta alegría en sobrellevar el sufrimiento nos obtienen, en buena medida, las gracias de comunión y de misión que necesitamos. Nuestros enfermos no se harán presentes físicamente en la sala de sesiones de la Asamblea; no tomarán la palabra para proponer sus puntos de vista; no integrarán las comisiones de redacción de nuestros documentos y declaraciones. Pero estará presente actuante entre nosotros su espíritu elevado a Dios, su corazón entregado al designio del Padre, su cuerpo en cuanto "víctima viva, santa y agradable a Dios" (ver Romanos 12, 1). Su presencia espiritual asegurará a nuestro diálogo diocesano la profundidad y eficacia salvífica que ha de esperarse de la Iglesia como instrumento fiel del misterio pascual de Cristo.

El Apóstol Pablo, que escribe a los cristianos de Filipos cargado de cadenas (1, 13), expresa agradecido la alegría que sintió cuando ellos acudieron a aliviarlo en sus necesidades (4, 10). No fue la cárcel de Pablo, sino la enfermedad enviada por el Dios bueno y providente la que les dio a ustedes la oportunidad de expresarme el afecto que suscita la fe en mi condición de sucesor de los Apóstoles.

Por eso, una vez más, en la ocasión de este aniversario: "¡Gracias, muchas gracias!" Gracias por las oraciones y obras de penitencia ofrecidas por mi salud y mi recuperación. Gracias por las visitas y por quienes quisieron hacerlas, impidiéndoselo la falta material de tiempo y la necesidad de econo-

## CARTA DEL ANIVERSARIO DE MI ENFERMEDAD

(2.9.85-2.9.86) (Circ. Nº 70/86)

\*\*\*\*\*

Queridos hermanos:

como muchos otros acontecimientos muy personales, hubiese querido conmemorar el aniversario de mi enfermedad en el más absoluto silencio, en el marco de una oración íntima y sencilla, como la ofrenda que sube a Dios de un corazón purificado por la prueba. Pero entiendo que mi condición de pastor de la comunidad diocesana me obliga, en cierto modo, a hacerles a ustedes partícipes de mis sentimientos de fe, de esperanza y de caridad, en la comunión que así nos hermana en Dios.

1. "Señor, Dios mío, clamé a ti y tú me sanaste". (Salmo 30, 3).

Cuando el virus de Guillain Barré me redujo a parálisis total, el 2 de septiembre del año pasado, comprendí que me encontraba ante una inesperada y extraordinaria experiencia de Dios. Más de una vez había expresado en mi proclamación de la Palabra de Dios que hay momentos en nuestra vida en que hacemos una nueva experiencia de este encuentro indescriptible: Dios y nuestra conciencia. Todo queda marcado por la fuerza del acontecimiento el lugar, la hora, las demás circunstancias. Todo resulta tan vivencial y transformante que quisiéramos fijar la memoria con algún momento que desafíase la erosión del tiempo. Son teofanías íntimas y bien personales, pero que evocan las que quedan registradas en la Biblia. Jacob erige en piedra conmemorativa la que le había servido de almohada, tras sentir en Betel la presencia amiga de Dios (Génesis 28, 11 y ss.).

Ha pasado un año. Me viene al recuerdo la plagaría del piadoso profeta, tras recorrer el misterioso sendero de la enfermedad: "La senda del justo es recta, tú allanas el sendero del justo ... Mi alma te desea por la noche, y mi espíritu te busca de madrugada ..." (Isaías 26, 7-9).

La crónica exterior de este recorrido es sencilla: 8 de septiembre de 1985, regreso en avión desde San José de Costa Rica para ser internado en el Hospital Francés; 4 de octubre, salida de la sala de terapia intensiva; 30 de noviembre, traslado del hospital a mi domicilio particular, junto a la Curia de Quilmes; 3 de abril hasta la plena rehabilitación, traslado a

Pereyra (comunidad de las Hermanas Vicentinas).

Según el doctor que se responsabiliza de mi rehabilitación, tengo recuperados los músculos en un 70%. Hay que completar el 30% restante. Hay que recuperar, todo, la coordinación de los músculos, ya que el virus borró toda la memoria grabada en el cerebro desde la niñez (se sobreentiende hablar de la memoria relativa a la puesta en marcha de los músculos). El virus, gracias a Dios, no llegó a afectar ningún órgano interno.

Todos los días hago 4 horas de gimnasia recuperatoria. Los martes y jueves voy a la Curia, para atender entrevistas; lógicamente en esos dos días la gimnasia se reduce a dos horas. Los domingos celebro una o dos santas misas en las Iglesias parroquiales o en las capillas, con ocasión de las confirmaciones o fiestas patronales.

Han sido y siguen siendo meses de oración interior, de reflexión, de entrega al designio misericordioso del Padre Dios sobre mí. El salmista me ayuda a interpretar este estado anímico: "Tú convertiste mi lamento en júbilo, me quietaste de fiesta, para que mi corazón te cante sin cesar: ¡Señor, yo te daré gracias eternamente!" (Salmo 30,12-13).

## 2. "Para que se manifiesten en él las obras de Dios". (Juan 9,3)

Me dirijo ahora de modo particular a los enfermos de nuestra comunidad diocesana. Queridos hermanos, les vuelvo a escribir con los sentimientos que brotan de un corazón que late al unísono con ustedes. Un corazón que anima mi cuerpo todavía afectado, por las consecuencias del virus.

Llevado por el afecto los descubro a ustedes en sus casas, o en los centros hospitalarios. Trato de percibir y compartir espiritualmente sus dolores y esperanzas. Muchos de ustedes saben más que yo, por su propia larga y dura experiencia, la que es el dolor. Más de uno de ustedes habrá tenido que aceptar lo irreversible de su enfermedad, lo irrecuperable de su discapacidad, lo inalterable del sufrimiento.

¡Cuántos de ustedes han debido resignarse, a temprana edad, a ganar el pan para sus hijos! ¡Cuántos han debido abandonar el ejercicio de alguna profesión que les permitía desarrollar una fecunda actividad social! ¡Cuántos pudieron apenas saborear el legítimo gozo de vivir compartiendo la fiesta de la vida

con salud, invitados misteriosamente por el Señor a prolongarse en la historia con una fecundidad más rica y perdurable!

Los discípulos ven, al pasar, a un ciego de nacimiento y preguntan a Jesús si en la causa de esa carencia, que ellos consideraban desgracia, no había un pecado, personal o familiar. La respuesta de Jesús es divinamente esclarecedora: "nació así para que se manifiesten en él las obras de Dios" (Juan 9,3). La obra de las obras de Dios es el misterio pascual de Cristo.

No duden, queridos hermanos enfermos, en apropiarse la consoladora palabra del Maestro: tu enfermedad, tu sufrimiento tiene un sentido salvífico: en tu cuerpo, en tu persona, en tu vida al parecer disminuida va a brillar la acción de Dios. Asociado, por un designio misericordioso del Padre, a la pasión de Jesús más que el resto de los mortales, también compartirás en manera plena el esplendor de la resurrección del Señor. Ahora, en tu cuerpo enfermo, eres tomado misteriosamente como representante de Cristo, como instrumento privilegiado por una presencia particularmente eficaz de Cristo: "Estuve enfermo y me visitaron" (Mateo 25,36).

Juan Pablo II, en su Carta Apostólica sobre "el sentido cristiano del sufrimiento humano" (del 11 de febrero de 1984) tiene páginas tan largas como bellas acerca de este tema inagotable. Más de uno de ustedes las habrá leído o habrá recibido su luminoso contenido de labios de algún hermano o de alguna hermana que ejerce en nombre de la Iglesia el altísimo servicio de visitar y consolar a quienes llevan a cuestas la cruz del sufrimiento.

Transcribo una de estas páginas: "A través de los siglos y generaciones se ha constatado que en el sufrimiento se esconde una fuerza particular que acerca interiormente el hombre a Cristo, una gracia especial. A ella deben su profunda conversión muchos santos, como por ejemplo San Francisco de Asís, San Ignacio de Loyola, etc. Fruto de esta conversión es no sólo el hecho de que el hombre descubre el sentido salvífico del sufrimiento, sino sobre todo que en el sufrimiento llega a ser un hombre completamente nuevo. Halla como una nueva dimensión de toda su vida y de su vocación. Este descubrimiento es una confirmación particular de la grandeza espiritual que en el hombre supera el cuerpo de modo un tanto incomprensible. Cuando este cuerpo está gravemente enfermo, totalmente inhábil y el hombre se siente como incapaz de vivir y de obrar, tanto más se ponen en evidencia la madurez interior y la grandeza espiritual, constituyendo una lección conmovedora para los hombres sanos y normales" (Nº 26).

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.  
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR Nº 73/86

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros  
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as  
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas  
Direct. de Coleg. Católicos - M. del C.D.P.  
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral con ocasión de la  
colecta nacional "MAS por MENOS".

Hermanos:

uno de los principios basilares de nuestra condición de Iglesia de Cristo es la solidaridad efectiva entre las diversas comunidades diocesanas. Es extraordinariamente ilustrativo, al respecto, el texto paulino: "Santiago, Cefas y Juan, considerados como columnas de la Iglesia, reconociendo el don que me había sido acordado, nos estrecharon la mano a mí y a Bernabé, en señal de comunión, para que nosotros nos encargáramos de los paganos, y ellos de los judíos. Solamente nos recomendaron que nos acordáramos de los pobres, lo que siempre he tratado de hacer" (Gálatas 2,9-10).

El Señor inspiró a los obispos argentinos una forma actualizada para cumplir este principio de la tradición apostólica de la Iglesia: la colecta nacional "Más por Menos". Sus objetivos han calado hondo aún en personas no practicantes. Porque la colecta responde ampliamente a los mil desafíos de una realidad que golpea cada vez más duramente a vastos sectores geográficos de nuestra población.

"Donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia" (Romanos 5,30): este principio dogmático de nuestra fe cristiana inspira y determina la medida de nuestra solidaridad efectiva como expresión concreta de la comunión que, en Cristo Jesús, nos une a los humanos afectados por tantas carencias.

Todos estamos informados de la injusticia que representa para nuestro pueblo latinoamericano la deuda externa y sus connotaciones de la dependencia cultural y de vaciamiento espiritual. Tanto más hemos de estrechar filas como hijos del mismo Padre Dios y de la misma Madre Iglesia. El gesto inmenso de la colecta "Más por Menos" atraerá sobre nuestra patria la sobreabundante bendición divina que necesitan nuestras familias y nuestras comunidades.

Los bendigo afme.

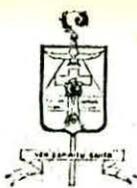


+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 2 de septiembre de 1986.

OBISPADO DE QUILMES

G. PELLEGRINI 1850 - TEL. 250-2323  
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.

La Diócesis en Estado de Misión.

CIRCULAR Nº 74/86

Ref.: mensaje a los delegados trabajadores de las  
parroquias de la diócesis.

Queridos amigos:

convocados por expreso deseo mío, convergen ustedes el sábado 6 del mes en curso en una reunión que considero de gran importancia para el futuro de la pastoral social diocesana. Quiero confiarles esta esperanza, tomando pie de dos fechas concretas que, por sí mismas, nos alientan y cuestionan simultáneamente.

1. El encuentro del Papa con los trabajadores. En el itinerario de la visita pastoral a nuestra patria ha sido fijado un encuentro de Juan Pablo II con los trabajadores argentinos. El martes 9 del mes corriente el Equipo Episcopal de Acción Social, que integro, tratará por primera vez las circunstancias que habrán de caracterizar dicho acontecimiento, verdaderamente histórico. La Conferencia Episcopal Argentina acaba de responsabilizarnos a los cuatro obispos del citado Equipo de la organización.

A nadie se le escapa el detalle de que nos hallamos frente a un evento de inusitadas dimensiones sociológicas e históricas. Es de presumir que la afluencia de trabajadores será multitudinaria. Esa multitud irá expectante, querrá recoger un mensaje serio y comprometido con la realidad concreta que se vive, se forjará una esperanza suprema que no puede verse defraudada. En la dimensión histórica, aparece la innegable trascendencia merecida por el movimiento obrero argentino en América Latina y en el mundo. Aparece la raíz cultural de la fe cristiana como signo identificador. Aparece el desafío del presente y del inmediato futuro en el choque de las civilizaciones.

Necesito que ustedes me digan la verdad sobre el mundo del trabajo. La verdad a la luz de la Verdad, iluminados por el Evangelio de Cristo. Necesito que ustedes me digan su verdad: la de su familia, de sus condiciones de trabajo (salarios, estabilidad, dignidad), de sus compañeros que ya no creen en la Iglesia ...

Necesito que ustedes me ayuden a imaginar el encuentro del Papa con los trabajadores argentinos. Lo que no puede faltar y lo que debe darse. A quiénes hay que invitar para acercarse públicamente al Papa, y a quiénes hay que excluir. El gesto significativo, no teatral; el gesto que valdrá por un largo discurso; el gesto que transformará esos minutos en largos años de historia salvífica...

2. Los cinco años de la encíclica "Laborem Exercens". En contados días, el 14 de este mes, se van a cumplir cinco años desde la publicación del documento "Laborem Exercens", de Juan Pablo II. En plena celebración de nuestro primer Sínodo, a escasos días de su solemne apertura, consideré un deber mío presentar esa Encíclica a la opinión pública de nuestra zona. Como sucesor de los Apóstoles interpreté esa presentación como un acto evangelizador. Proclamaba el Evangelio del trabajo. Hace unos meses recordé los 25 años de la encíclica "Mater et Magistra" del Papa Juan XXIII. En una solemne sesión académica nuestro Centro de Estudios de Filosofía y Teología (CEFITEQ) resaltó la vigencia de ese documento, que ganó vastos espacios de los medios de comunicación social para la evangelización: Juan XXIII iniciaba, en nombre de la Iglesia, y en la zona fronteriza de la doctrina social, el diálogo en gran escala con el mundo moderno.

¿Qué hicimos, en estos cinco años, con el documento "Laborem Exercens"? ¿Lo procesamos pastoralmente hacia adentro de nuestras comunidades? ¿Lo estudiamos en nuestras parroquias, lo enseñamos en nuestros colegios, lo integramos en nuestros movimientos

laicales de renovación? ¿Lo proclamamos hacia afuera como Evangelio del mundo del trabajo? ¿Lo presentamos como alternativa concreta de la Iglesia en nuestro diálogo pastoral con las Uniones industriales, con los Centros de profesionales, con los Sindicatos, con las Sociedades de Fomento? ...

¿Qué nos proponemos, ahora y concretamente? ¿En qué forma la Asamblea Diocesana del pueblo de Dios puede hacerse eco poderoso y eficaz del grito de nuestra conciencia intranquila ante la ignorancia, la indiferencia, la omisión?.

Hermanos y amigos: les ruego transmitir a sus respectivas comunidades de estas mis inquietudes pastorales. Saludo cordialmente a cada uno de ustedes y en ustedes a sus familias, por cuya paz y felicidad rezo en este año de mínima actividad exterior que Dios me ha propuesto. Y, siempre a través de ustedes, un gran saludo a sus compañeros de trabajo y a sus dadores de trabajo.

Los bendigo afme.

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo



Quilmes, 4 de setiembre de 1986.



CARTA A LAS RELIGIOSAS CON OCASION DE LOS  
10 AÑOS DE NUESTRA DIOCESIS

\*\*\*\*\*

Queridas hermanas:

la feliz circunstancia de encontrarme con ustedes el domingo próximo, 14 de setiembre, para un retiro espiritual, me lleva a dejarles por escrito mi saludo, mi agradecimiento, mi exhortación pastoral y un par de reflexiones que les demostrarán, así lo espero, la altísima estima que me merecen los Institutos Religiosos.

1. El Papa habla a la CLAR.

En Bogotá, hace dos meses, el 7 de julio pasado, recibió Juan Pablo II a la Presidencia y a los representantes regionales de la Confederación Latino Americana de Religiosos. Ustedes conocen el discurso que el Papa dirigió en esa ocasión a los Religiosos y a las Religiosas. Me basta evocarlo, porque es la más autorizada introducción de mi propia carta. Sólo transcribo algunas frases particularmente alusivas a mi propósito:

- "Los religiosos, por la dimensión eminentemente comunitaria de vuestra vida consagrada, tenéis que ser testimonio de comunión eclesial, dentro de la variedad y complementariedad de vuestros propios carismas y de vuestras tareas específicas de apostolado".
- "Cuando ya se ha iniciado la novena de preparación de las celebraciones del quinto centenario de la evangelización, conviene recordar la responsabilidad que incumbe a los religiosos en esta nueva evangelización del continente, poniendo delante de vosotros el amor de vuestros fundadores y fundadoras por la Iglesia, por su expansión misionera, por su presencia salvadora en todas las latitudes y en todos los estamentos de la sociedad".

2. La CLAR al Sínodo Extraordinario '85.

Como aporte al Sínodo Extraordinario de Obispos convocado por Juan Pablo II para noviembre y diciembre de 1985 redactó la CLAR un documento que también les es conocido a todas ustedes. Las reflexiones puestas por escrito son fruto y síntesis de un esfuerzo reflexivo hecho por los Religiosos y las Religiosas de todo el continente. Sin suplir la atenta lectura de ese documento, sino con la intención de dar a mi alusión el valor y el calor de las fuentes, copia algunas formulaciones:

I. Los cambios vividos por los Religiosos (1. Tercer momento):

- "Toma de conciencia de totalidad eclesial, de relativización del propio camino, de búsqueda de la comunidad eclesial y de la institución religiosa para expresar lo nuevo. Capacidad de revalorizar la "gran Tradición".
- "Sobre todo en torno a la opción por los pobres e inserción en la vida del pueblo vividas con la profundidad de la teología de la encarnación y del seguimiento de Jesucristo Liberador va madurando un rejuvenecimiento de los carismas fundacionales. Por eso también hay un florecimiento vocacional y la decisión gozosa de proponer a los jóvenes esa manera específica de seguir a Jesús".

II. Nuevos rasgos de la espiritualidad religiosa (3. La visión de Iglesia):

- "La gran mayoría de las respuestas consideran la Iglesia como el Pueblo de Dios que camina en la historia hacia el Reino ... El Pueblo de Dios se entiende como comunidad de hermanos organizada en la fe y en el amor, animada y dirigida por sus Pas-

tores. Por eso expresa la idea de una Iglesia de comunión y de participación servidora de la liberación. Esto implica un desafío de conversión para la Jerarquía y la Vida Religiosa, que con frecuencia han excluido la participación de todo el pueblo".

- "La Iglesia no es considerada como realidad vuelta hacia sí misma, sino como signo servidor de toda la humanidad a la que se ofrece la salvación -liberación del Padre y como signo servidor del Reino de Dios que está presente en ella pero no sólo en ella".

### III. Orientaciones hacia el futuro (2. Crear un clima de fraterna confianza en la Iglesia):

- "Muy relacionada con la recomendación anterior es la necesidad que aumente y crezca la mutua confianza entre los diversos sectores del Pueblo de Dios. Esta confianza va al compás con la profundización de la verdadera fraternidad entre obispos-presbíteros-religiosos y laicos y el respeto mutuo de ellos por cada una de las vocaciones particulares que les caracterizan sin que se produzcan "incursiones" que perturben las mutuas relaciones. La autoridad de Roma, dentro de la misión de Pedro de confirmar a sus hermanos, tiene ahí su lugar irremplazable como principio de unidad y de verificación de la Iglesia".

### 3. El magisterio de la Santa Sede relativo a la Vida Religiosa.

La estima de la Santa Sede por la Vida Religiosa y mi consiguiente preocupación por verla floreciente y fecunda en santidad y frutos de apostolado se comprueba en la abundancia de documentación que el magisterio de la Santa Sede ha ofrecido a los Religiosos/as y a todo el Pueblo de Dios.

Sin mencionar las numerosísimas alocuciones, homilias y cartas de los Papas Pablo VI y de Juan Pablo II menciono aquí explícitamente algunos documentos de peculiar amplitud y relieve. Quiero darles a ustedes, con esta mención, la seguridad de mi obediente aceptación de esa doctrina y la orientación pastoral que emana de la misma.

Después del Concilio Vaticano II trató Pablo VI de orientar los vastos, serios y difíciles intentos de adaptar las comunidades religiosas a las exigencias de la renovación, en su Exhortación Apostólica "Evangelica Testificatio", del 29 de junio de 1971. ¿Quién ha olvidado su llamamiento final (Nº 54)? He lo aquí: "Nos os suplicamos: conservad la sencillez de los "más pequeños" del Evangelio. Sabed encontrarla en el íntimo y más cordial trato con Cristo, o en el contacto directo con vuestros hermanos".

Años más tarde dos Congregaciones Romanas aunaron sus esfuerzos para redactar el documento conjunto "Criterios para las Relaciones entre los Obispos y los Religiosos en la Iglesia" (14 de mayo de 1978). ¡Qué sugestivos son sus capítulos, a la vista de la inminente celebración de nuestra Asamblea diocesana!: "La Iglesia -Pueblo nuevo"; "El ministerio de los obispos dentro de la comunión eclesial"; "La vida religiosa dentro de la comunión eclesial"; "Obispos y Religiosos consagrados a la única misión del Pueblo de Dios".

En 1980, 12 de agosto, se publican dos Declaraciones de gran interés: "Religiosos y Promoción humana"; "La dimensión contemplativa de la vida religiosa". No se ignoran en la primera de las Declaraciones citadas temas de evidente actualidad pastoral: "La opción por los pobres y la justicia"; "Actividades y obras sociales"; "Inserción en el mundo del trabajo"; "El compromiso en la praxis política". Pero también se encarecen los criterios para el discernimiento: "El hombre y el tiempo"; "Cristo y su Evangelio"; "La comunión eclesial orgánica"; "Fidelidad al carisma del fundador".

Una exposición sistemática, en base a los documentos anteriores y a la doctrina condensada en el nuevo Código de Derecho Canónico es la Declaración "Elementos esenciales de la doctrina de la Iglesia sobre la vida religiosa" (31 de mayo de 1983). Para todos los sacerdotes del Pueblo de Dios esta síntesis ofrece una catequesis adecuada de la consagración en la vida religiosa, de tan permanente y fecunda vigencia en la Iglesia.

¿Hemos dado eco, en nuestra diócesis, a tan constante magisterio eclesial sobre la vida religiosa? ¿Qué eco ha merecido en la catequesis sistemática, en las homilias, en los programas de nuestros Centros de formación pastoral? ¿Dónde ha habido omisión y cómo se la puede evitar en el futuro? ¿Qué otras preguntas formularían ustedes en esa línea de sinceración eclesial?

### 4. Diez años de Vida Religiosa en Quilmes.

Al mirar retrospectivamente los diez añ. de mi relación de obispo con las comunidades de Religiosas, prevalece en mí nítidamente un sentimiento de alabanza a Dios y de gratitud a las Her-

manas. Han mantenido su presencia consagrada las comunidades que hallé a mi llegada. Han venido nuevas Congregaciones, estableciéndose en los barrios de las diversas zonas pastorales. ¡Looado sea Dios por tanta bendición para nuestra diócesis! Mi acompañamiento pastoral ha visualizado la totalidad de las Hermanas. Orientado por el magisterio de la Iglesia he apreciado todos los carismas, he valorado todas las presencias, he animado todas las tareas apostólicas. Cuidé de no discriminar a unas con detrimento de otras, sea que estuviesen dedicadas al campo educativo, o asistencial, o parroquial-barrial. En los comienzos hacía personalmente las convocatorias, luego actué mediante un Vicario de Religiosas. Reconocí y alenté los cometidos de la Junta Diocesana de Religiosas, respetando los Estatutos de la CONFER, aprobados por la Santa Sede.

Presencia consagrada. Agradezco a cada comunidad de Religiosas el empeño puesto en ser, en el seno de la Iglesia diocesana, verdaderos hogares de amor total y exclusivo a Cristo. Irradian la santidad de la consagración, con la fuerza incontenible que atiza en ellas el Espíritu Santo. Agradezco la preferente atención puesta en el cultivo de la contemplación. Agradezco la promoción interna y plena del contacto con la Palabra de Dios, del culto eucarístico y del culto mariano.

Renovación apremiante. Agradezco las mil iniciativas fomentadas en sus asambleas, encuentros y capítulos para responder a los apremios renovadores del Concilio Vaticano II. Si bien, en gran medida, este vasto abanico queda circunscrito al ámbito familiar de cada Congregación religiosa, sus frutos van a beneficiar indudablemente a cada una de nuestras Iglesias locales. ¿Qué más podemos desear los obispos, sino saberlas invariablemente fieles al carisma fundacional, recibido para la Iglesia por hombres y mujeres dóciles a la moción del Espíritu Santo?

Caridad operante. La acción apostólica de la diócesis les debe muchísimo a ustedes. Entro de lleno, al formular esta apreciación, a compartir la opinión del Papa y de los obispos todos de América Latina, en lo que atañe al pasado y presente de la Evangelización del continente. Las he visto en las diversas áreas de la pastoral y con distintas formas de integración. Particularmente les agradezco la colaboración prestada en la celebración del Sínodo diocesano de Quilmes, por la incomparable trascendencia que tiene y tendrá en perfilarnos como comunidad diocesana fiel al Concilio Vaticano II y fiel a los acontecimientos de Medellín y de Puebla.

## 5. La Vida Religiosa en el próximo futuro diocesano.

Mi carta no puede concluirse sin una cordial invitación a permanecer entre nosotros, a caminar con nosotros, a compartir nuestras opciones pastorales.

Permanecer entre nosotros. Por la misericordia de Dios nuestra diócesis va quedando en mejores condiciones de asegurar a las comunidades de ustedes el servicio conveniente de la Palabra de Dios (2 Retiros espirituales, Cursos de formación permanente...). Lo mismo, una más abundante administración de la gracia sacramental (la reconciliación y la celebración eucarística). Igualmente podremos más presentes en sus días de alegría (profesión religiosa, jubileos) y en los acontecimientos familiares de mayor relevancia (asambleas, capítulos). Les pido nos tengan informados sobre todo lo que juzguen, pueda contribuir a hacernos crecer en comunión eclesial. En la promoción vocacional estamos integrando sistemáticamente toda la gama del vasto proyecto de Dios, según las directivas subyacentes a los Mensajes del Papa para la Jornada Mundial de Oración por las vocaciones.

Caminar con nosotros. En el nuevo Código de Derecho Canónico ("de algún modo, último documento del Concilio Vaticano II", en frase feliz y autorizada de Juan Pablo II), hallarán ustedes el esquema lúcido y obligante de nuestra organización y dinámica pastoral. Les ruego prestar generosamente su colaboración, ante todo, en los consejos pastorales: a nivel parroquial, zonal y diocesano. Les ruego su presencia en las Comisiones diocesanas de animación evangelizadora. Algunas parecen condecir más inmediatamente a la acción apostólica de la Religiosa: Catequesis, Cáritas, Educación... Otras deben ser descubiertas como un servicio que de ellas cabe esperar: Ecumenismo, Liturgia, Evangelización de los Pueblos... y no faltan las que también ha de contar con su presencia, especialmente en América Latina: Justicia y Paz, Mundo del Trabajo... Les ruego su ayuda para los Centros diocesanos de formación, cuando en sus comunidades alguien tiene la debida capacitación: Instituto de Catequesis, Escuela de Ministerios, Centro de Filosofía y Teología...

Compartir nuestras opciones pastorales. Desde luego que asumimos todas las opciones pastorales del Concilio Vaticano II: la promoción de las grandes movimientos universales de renovación (bíblico, litúrgico, catequístico, misional, laical, ecuménico, social). Hay una alusión directa a ella, en el Decreto Conciliar "Perfectae Caritatis" (Nº 2). Asumimos las opciones pastorales de Puebla (La familia; las vocaciones; los pobres; los jóvenes; el diálogo con los constructores de la sociedad pluralista ...). Asumimos las opciones pastorales de nuestro primer Sínodo de Quilmes, contenidos en el volumen 3º de "El Libro del Sínodo", que obligan en conciencia.

Queridas hermanas:

nos hallamos a una semana exacta de la sesión de apertura de nuestra Asamblea Diocesana del Pueblo de Dios. Ustedes estarán ampliamente representadas y de la presencia de sus delegadas espero una fuerza particular de comunión. Estoy seguro que las Hermanas que no irán nos acompañarán desde sus comunidades con su ferviente oración y su penitencia. Hago aquí una particularísima mención de las Religiosas contemplativas, a quienes me dirigiré todavía en un Mensaje especial.

En su memorable Exhortación Apostólica "Redemptionis Donum", del 25 de marzo de 1984, escribe Juan Pablo II: "Si la Iglesia desea que mediante la gracia del Jubileo extraordinario se renueve también vuestro amor a Cristo, al mismo tiempo es plenamente consciente de que este amor constituye un bien particular de todo el Pueblo de Dios ...". En la Asamblea del Pueblo de Dios podrán ustedes irradiar ese amor con su presencia humilde, dialogada, eclesial.

Cierro con estas palabras finales del Papa en el documento citado: "Ella (María) ha sido llamada por Dios a la comunión más perfecta con su Hijo. Sea también Ella, Virgen fiel, la Madre de vuestra vía evangélica; que os ayude a experimentar y a mostrar ante el mundo cuán infinitamente fiel es Dios mismo".

Las bendigo afme.

*Jorge Novak*  
+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo



Quilmes, 8 de setiembre de 1986, fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen María.

res de la Biblia completa. La ofrenda puede hacerse en forma directa, como es obvio, de núcleo familiar a núcleo familiar. Puede hacerse asimismo en forma anónima, a través de la parroquia, de la diócesis de otro grupo intermedio. Si es un acto de caridad poner el pan sobre la mesa del que sufre hambre material, también es un acto de caridad facilitar el Libro de la Palabra de Dios que calma las ansias del espíritu. Tiene plena aplicación a nuestro caso lo que en ardiendo plegaria expresa el salmo: "Mi alma quedará saciada como con un manjar delicioso, y mi boca te alabará con júbilo en los labios (salmo 63,6). ¿Qué mayor recompensa podría desearse que el mismo hecho salvífico de procurar a una familia, o a un joven la experiencia que atestigüa el profeta?: "Cuándo se presentaban tus palabras, yo las devoraba, tus palabras eran mi gozo y la alegría de mi corazón, porque yo soy llamado con tu Nombre, Señor, Dios de los ejércitos" (Jeremías 15, 15).

Hermanos:

frente al tratamiento poco feliz que ha tenido el tema de la familia en los últimos meses entre nosotros, particularmente en el periodismo y en el Parlamento, hemos de tomar conciencia sobre la gravedad del peligro que se cieme sobre esta institución. Pero nuestra reacción no puede quedar en meras denuncia o estériles lamentos. Es preciso evangelizar con suma urgencia a cada núcleo familiar y a la opinión pública misma. La Biblia presente en la familia nos hará descubrir el proyecto de Dios sobre ella y nos dará fuerza espiritual para vivirlo y pregonarlo. Sepamos descubrir en las páginas inspiradas a María, presentándonos el esquema incomparable de la Sagrada Familia. No olvidemos que su Cántico lo entonó por primera vez en el marco de una familia y en el contacto de un hecho salvífico que registra el Evangelio: la santificación de Juan. Con su intercesión, y mientras nos ponemos frente a la Palabra de Dios, María nos obtendrá también a nosotros gracias insignes en el ámbito personal y familiar.

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 14 de setiembre de 1986, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz.

AÑO : 1986 .-. DOCUMENTOS .-. .

A - 16

# Biblia

# Y

# familia



- EXHORTACION PASTORAL para la celebración del  
DIA BIBLICO NACIONAL (28.09.86)

OBISPADO DE QUILMES - 1986

## DOCUMENTOS DE LA ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS.

\*\*\*\*\*

- A - 1: Convocatoria al Consejo Diocesano de Pastoral.
- A - 2: Convocatoria al Pueblo de Dios en Pentecostés.
- A - 3: Instrucción pastoral para preparar la Asamblea del Pueblo de Dios.
- A - 4: Oración para preparar la Asamblea del Pueblo de Dios.
- A - 5: Carta Pastoral sobre BIBLIA y COMUNIDAD.
- A - 6: Decreto de creación de la Secretaría Ejecutiva de la Asamblea del Pueblo de Dios.
- A - 7: Instrucción pastoral a las comunidades educativas católicas de la diócesis con vistas a la Asamblea del Pueblo de Dios.
- A - 8: Instrucción pastoral a las Asociaciones de Fieles, en vistas a la Asamblea del Pueblo de Dios.
- A - 9: Instrucción Pastoral para los integrantes de las Comisiones Diocesanas con vistas a la Asamblea del Pueblo de Dios.
- A - 10: Reunión mensual exigida por la Asamblea del Pueblo de Dios. Generosidad del Consejo.
- A - 11: Presentación de delegados susceptibles de ser designados "assembleístas" por el Obispo para los plenarios de la Asamblea del Pueblo de Dios.
- A - 12: Carta Pastoral sobre nuestra opción preferencial por los pobres.
- A - 13: Carta sobre el Espíritu del assembleísta.
- A - 14: Mandato para los assembleístas.
- A - 15: Carta Pastoral sobre la Iglesia como Pueblo de Dios.
- A - 16: Biblia y Familia.

- 
- S - 1: Recopilación y estado de situación respecto a la Asamblea del Pueblo de Dios (Carta de la Secretaría Ejecutiva) (27.05.86).
  - S - 2: Cuestionarios para la evaluación.
  - S - 3: Sobre la convocatoria del 28.06.86 (Preparc. de la Asamblea)
  - S - 4: Reflexiones a la vista de las conclusiones de los grupos de trabajo el 28.06.86
  - S - 5: Presentación de los resultados de la evaluación en común.
  - S - 6: Aporte de las comisiones diocesanas a la "carpeta del assembleísta": datos sobre la realidad temporal-coyuntural de nuestra diócesis.
  - S - 7: Algunos aspectos prácticos relativos a la jornada de Retiro Espiritual (30.08.86) para los Assembleístas, en el Coleg. S. Corazón - F. Varela.
  - S - 8: Envío de el esquema de la exposición del P. Gallo, horarios del primer plenario de la Asamblea del Pueblo de Dios (20 y 21 de Sept.)

la experiencia de miles de hogares: tras escuchar la lectura bíblica, saben poner en común el eco que en cada uno ha despertado el mensaje de salvación y todos sienten que la salvación les llega, en forma de luz, paz y alegría. "Los que aman tu Ley gozan de una gran paz, nada los hace tropezar" (Salmo 119,165).

2.3 Cultura bíblica en la familia. A la lectura bíblica ha de preceder y acompañar la oración, para que el Espíritu Santo, nos introduzca en la verdad plena (ver Juan 16,13). Pero también es preciso insistir en la formación, según el espíritu de la Constitución conciliar sobre la divina Revelación. No se trata de una cultura académica. La comunidad diocesana, en forma directa o a través de la parroquia respectiva, debe ofrecer los elementos necesarios ¿no es extraño, y hasta vergonzoso, que poseamos una instrucción más que mediana en tantos campos (instrucción facilitada en gran escala por los medios modernos de comunicación social) y seamos tan poco conocedores de elementos que nos ayudarían decisivamente a comprender con mucha mayor plenitud la Palabra de Dios?.

2.4 La Biblia personal del joven. En todas culturas se ha dado algún tipo de iniciación en la juventud. Aún hoy, en la civilización urbano-industrial que avanza inconteniblemente, borrando tradiciones muy caras a la sociedad, se dan como celebraciones sucedáneas, que pretenden destacar el paso a la nueva etapa de la vida. ¿No será una excelente idea poner, en esa oportunidad, en manos del joven el ejemplar de la Biblia completa, que lo acompañara inseparablemente toda su vida. Parece ahora mera ilusión, sueño piadoso, utopía irrealizable. Sin embargo es un proyecto digno de ser estudiado. Por de pronto se trata de un programa encomiable. La Iglesia reza con el salmista: "¿Cómo llevará vida honesta el joven? Cumpliendo tus palabras" (Salmo 119,9). Si nuestra juventud se mira en el espejo de la páginas sagradas, formará rectamente la conciencia, afirmará sólidamente su fe y evangelizará los ambientes que frecuenta: no será víctima indenfensa, sino eficiente apóstol. Además de encomiable, el proyecto es viable, con tal de que nos impongamos decididamente la consigna de realizarlo.

2.5 Apostolado de difusión bíblica "familia por familia". Entre los recursos que pueden hacer viable el proyecto del que acabo de hablar, se da el que procede de familias que están en condiciones de ofrecer a otras menos favorecidas, uno o más ejempla-

lica: el bautizo del centurión Cornelio con los suyos (Hechos 10,48) y el del carcelero de Filipos ("fue bautizado junto con toda su familia" 16,34).

1.7 **La virtudes familiares.** Ya el Antiguo Testamento aporta bellísimos testimonios y consejos sobre la moral familiar. Para comprobarlo, léanse las sabias recomendaciones de Tobit a su hijo (Tobías 4,3-19) y varias páginas de los Sabios (por ejemplo: Eclesiástico 3,1-16; 7,22-28; 22,3-8; 30,1-13). En los Apóstoles encontraremos el complemento necesario de la moral familiar, llevada a sublime santidad por el misterio pascual de Cristo. Así la Carta a los Efesios nos habla de los deberes de los esposos, de los padres y de los hijos (5,21-33; 6,1-4).

## 2. **La Biblia en la familia.**

Si tan claro es el mensaje que contiene la Biblia con respecto a la familia se deduce como consecuencia lógica la necesidad de que la Biblia ocupe un lugar de privilegio en el hogar cristiano. Analicemos un poco esta conclusión.

2.1 **Entronización de la Biblia.** Por tratarse del Libro de los libros, por tratarse de las Sagradas Escrituras la actitud frente a la Biblia ha de estar compenetrada de respeto y veneración. El concepto queda expresado vigorosamente por los Padres conciliares: "La Iglesia ha venerado siempre las Sagradas Escrituras al igual que el mismo Cuerpo del Señor" (Constitución sobre la divina Revelación "Dei Verbum", Nº 21). El respeto queda marcado por los ritos de nuestra liturgia, que recomienda un tratamiento verdaderamente religioso del Leccionario, libro del que se proclama el texto sagrado. Estas referencias conciliares y litúrgicas deberían inspirar nuestro modo de guardar la Biblia en el hogar, asegurándole un lugar de honor y un trato respetuoso al llevarlo, abrirlo y cerrarlo.

2.2 **Lectura de la Biblia.** Nada más triste que un ejemplar de la Biblia arrinconado y mudo en un hogar cristiano. "Todo lo que ha sido escrito en el pasado, ha sido escrito para nuestra instrucción, a fin de que por la constancia y el consuelo que dan las Escrituras, mantengamos la esperanza" (Romanos 15,4). ¿Será posible, que dedicando horas enteras a programas de televisión, la familia cristiana no pueda reservar un cuarto de hora para lo más importante, escuchar comunitariamente la Palabra de Dios? Basta

EXHORTACION PASTORAL para la celebración del Día Bíblico Nacional (28.9.85): "Biblia y Familia" (Circular Nº 77/86 - A-16)  
\*\*\*\*\*

Hermanos:

este año mi ya consabida Exhortación a la comunidad diocesana para celebrar dignamente el Día Bíblico Nacional halla un eco providencial en la Asamblea del Pueblo de Dios. Es sabido que esa Jornada Bíblica se debe a una Resolución expresa de la Conferencia Episcopal Argentina, aprobada en Asamblea Plenaria, el 13.17/3/ de 1961. Doy por descontado que el entusiasmo con que saldrán los delegados de la primera sesión de nuestra Asamblea asegurará en cada comunidad una celebración religiosa, vibrante y significativa del Día Bíblico.

## 1. **La familia en la Biblia.**

Dentro del tema central de nuestra Asamblea ("Biblia y comunidad") descubro un campo que exige en estos momentos la atención preferencial de la Iglesia: la familia. Los invito a detenerse este año en la atenta lectura de las páginas que reflejan el designio divino sobre el núcleo vital de la sociedad humana. Mis referencias son indicativas, no pueden pretender la cita exhaustiva de todos los textos.

Dios habla a través de la historia, invitándonos a deducir de la experiencia humana, aún la vivida con signos negativos, lecciones de sabiduría, para inculcarlas a las nuevas generaciones. De ese modo la sociedad siempre puede regenerarse de las crisis morales que periódicamente se abaten sobre ella.

1.1 **La familia de Jacob (Génesis 37-50).** Desde la más tierna infancia se nos han grabado indeleblemente las escenas de la historia familiar de José y de sus hermanos. Las enseñanzas que brotan de ella atraviesan los siglos y continuarán señalando normas de conducta también en el futuro. Aparecen defectos que degeneran en crímenes: la envidia ("ahí viene el soñador" 37,19) lleva al fratricidio moral ("lo vendieron a los ismaelitas" 37,28) y a una grosera mentira para engañar al padre ("¡es la túnica de mi hijo!..." 37,33).

Dios muestra su providencia con el núcleo familiar: José es elevado en el cautiverio, tras demostrar juvenil madurez en preservar su conciencia ante los ha-

lagos de la tentación (39-41). El hombre golpea a los hermanos de José, que les asegura, todavía de incógnito, los víveres necesarios (42-44).

Grandes virtudes de piedad familiar coronan esa historia, en la que la pedagogía divina traza principios de perenne aplicación: la reconciliación ("no se aflijan ni sientan remordimiento por haberme vendido ..." 45,5), el respeto al padre envejecido ("José lo estrechó entre sus brazos, y lloró un largo rato, abrazado a su padre" 46,29), el perdón total asegurado a sus hermanos atemorizados ("aquí nos tienes: somos tus esclavos ... no teman, yo velaré por ustedes y por las personas que están a su cargo" 50,18.21).

1.2 La familia de David. La Biblia nos describe el dramatismo que puede envolver al núcleo familiar, sin ocultar la presencia del pecado y sus trágicas consecuencias. Pero, precisamente allí resplandece la presencia de Dios, misericordioso, santo, fiel.

La presencia del pecado. ¡Cómo nos impresiona la caída de David, amigo de Dios, en el adulterio (2 Samuel II, 1-5), con el agravante del alevoso homicidio de Urías, esposo de la adúltera (2 Samuel II, 6-21: "pongan a Urías en primera línea ... para que sea herido y muera" II, 15)! El reproche del profeta Natán (2 Samuel 12, 1-15) expresa la condena divina a todos los adulterios.

Tristes consecuencias del pecado. El segundo libro de Samuel describe las angustias que el rey David, como padre, hubo de atravesar como purificación espiritual: muerte, incesto, fratricidio, rebeldía. Pruebas durísimas, pero que David soportó con la humildad del creyente: "quizá el Señor mire mi humillación y me devuelva la felicidad, a cambio de esta maldición que hoy recibo de él (de Simeí)" 2 Samuel 16, 12).

La presencia del Dios misericordioso. El arrepentimiento de David como respuesta a la corrección de Natán había sido sincero: "¡He pecado contra el Señor!" (2 Samuel 12, 13). El perdón divino no se hizo esperar: "El Señor, por su parte, ha borrado tu pecado ..." 12, 13). Y el Dios de la vida se la prolongó en su descendencia, de la que saldría el mismo Jesús, Verbo de Dios hecho hombre.

1.3 La familia de los hermanos mártires. La fuerza de la educación en el santo temor de Dios aparece en forma sorprendente en el martirio de toda una familia, en la persecución del tirano rey Antíoco IV (2 Macabeos 7).

Santidad juvenil. Los siete hermanos martirizados entre terribles torturas son un modelo de fidelidad a la conciencia para los jóvenes de todos los tiempos.

Son, además, una demostración del formidable poder inherente a la fraternidad, cuando los lazos de la sangre quedan sublimados por la consistencia de una fe común en el Dios de la vida y de la resurrección ("el Rey del universo nos resucitará a una vida eterna" 7, 9).

Santidad maternal. En la madre de los jóvenes mártires queda plasmado el ideal de la misión maternal: dar no sólo la vida temporal, sino ser instrumento para la iniciación en la vida eterna. ¡Qué catequesis póstuma brilla en esta exhortación!: "Se que el Creador del universo ... les devolverá misericordiosamente el espíritu y la vida, ya que ustedes se olvidan ahora de sí mismos por amor de sus leyes" (7, 23).

1.4 La Sagrada Familia. Breve es el Evangelio de la infancia: llena apenas unos capítulos de Mateo y de Lucas. Pero son de un contenido inestimable. Marcan definitivamente las características de todo núcleo familiar. No habrá que esperar ya otro modelo, no puede dejarse de imitar las virtudes que irradian Jesús, María y José: el respeto animado de discreción de José (Mateo 1, 19), la marginación de Belén (Lucas 2, 7) y en la huida a Egipto (Mateo 2, 13), el santo temor de Dios en cada uno de los miembros de esa familia bendita.

1.5 El Evangelio de la familia. Tras su visita al hogar de Zacarías e Isabel, cuando todavía se encontraba en el seno purísimo de María, Jesús evangelizará la familia a lo largo de su vida pública. Va a la casa de sus amigos Lázaro, Marta y María (Lucas 10, 38), va a casa de Jairo, jefe de la sinagoga (Marcos 5, 38). Estaba dispuesto a ir a la casa del centurión, si éste no hubiera pronunciado una frase que quedó eternizada en la liturgia de la santa misa: "Señor, no soy digno de que entres en mi casa ..." (Mateo 8, 8). ¡Qué tesoros de sabiduría descubrimos en cada uno de estas escenas. El Señor aparece allí plenamente como Salvador: enseña, santifica, reconcilia! Cada escena es un espejo para nuestra vida familiar.

1.6 La familia cristiana. A partir del Evangelio hace su entrada en la dinámica de la historia el núcleo familiar constituido en Cristo. El mismo Jesús, agonizante, establece el primero: "mujer, aquí tienes a tu hijo ... aquí tienes a tu madre" (Juan 19, 26-27). Y el testigo escritor comenta: "desde aquel momento, el discípulo la recibió en su casa". Mediante la gracia de la iniciación bautismal, Jesús seguirá estableciendo su presencia en el ámbito familiar. Citemos dos episodios de la historia apostó-

OBISPADO DE QUILMES

G. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323  
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



MENSAJE A LOS JOVENES DE LA DIOCESIS PARA EL  
"DIA DE LA JUVENTUD" (21.09.86) (Circ. 78/86)

\*\*\*\*\*

Queridos jóvenes:

el año pasado los acompañé en la celebración del "Día de la Juventud" con la comunión de mi oración desde la sala de terapia intensiva del Hospital Francés. Esta vez, ya próximo a mi plena recuperación, puedo compartir un poco más de cerca tan grata Jornada de vida, de amistad, de esperanza.

Córdoba: setiembre de 1985. Muchos de ustedes han podido participar del Encuentro Nacional de Jóvenes, organizado por la Iglesia y celebrado hace un año en Córdoba. ¡Qué hermoso lema el de ese Congreso: construir unidos una patria de hermanos! ¡Qué poder convocador tuvo el firme propósito de millones de jóvenes de ofrecer nuevas alternativas al futuro de la patria! Las alternativas venían del Evangelio, con su programa concreto y comprometedor de verdad, de justicia, de paz, de amor. A la proclamación del Año Internacional de la Juventud por parte de las Naciones Unidas, la Iglesia, en sus jóvenes, ponía a esa causa vital de la humanidad el acento inconfundible del Evangelio, como proyecto perenne de esperanza y de felicidad.

En el Año Internacional de la Paz. Ustedes se preguntarán, tal vez, en qué quedaron tan buenos propósitos. Se preguntarán cómo ha avanzado la civilización del amor, proyecto evangélico que ofrece la Iglesia como única alternativa para salvaguardar la paz y promover la vida sobre la tierra. La respuesta no es fácil y nadie podrá engañarlos a ustedes con explicaciones mentirosas. En el ámbito de las relaciones hemisféricas los países más prósperos imponen a los más necesitados de desarrollo el peso intolerable de la deuda externa o el no menos aceptable de sus ideologías. A nivel nacional, en vez de abrirse nuevas fuentes de trabajo, siguen cerrando sus puertas o disminuyen el número de sus trabajadores muchas de las existentes. El estudiante que ha bregado por el logro de un título se ve desalentado por la escasez de perspectivas para su futuro. En el ejercicio de la libertad democrática, ustedes los jóvenes no encuentran siempre los modelos que habrían de entusiasmarlos a comprometerse en la noble lucha para afirmar las grandes causas que interesan a la familia argentina: la justicia, la unidad nacional, la integración latinoamericana, el trabajo, la educación, la salud, la moralidad.

Asamblea diocesana del Pueblo de Dios. Como cristianos no podemos reducir nuestro análisis de la situación a una rápida enumeración de los males que nos aquejan. Si Jesús hubiera reducido su presencia sobre la tierra a esta tarea, nada habría cambiado en el mundo. Jesús trabajó a los hombres el proyecto de Dios de cambiarlo todo: la mentira por la verdad, la injusticia por el respeto a la dignidad de todo ser humano, la guerra por la paz, la opresión por la promoción humana, el odio por el amor. Para demostrar la seriedad de su compromiso con el hombre, Jesús no sólo habló incansablemente a las multitudes sobre el Reino de Dios. Ante todo lo encarnó en su vida, adoptando un mundo sencillo y compartiendo la muerte que corrían los más débiles. Sobre todo dio su propia vida, para rubricar con el testimonio irrecusable de su sangre la verdad y justicia que encerraba su mensaje. Como Iglesia asumimos la prolongación de la Misión de Cristo. Para verificarla mejor, en esta hora y en este lugar, nos encontraremos como Pueblo de Dios en Asamblea diocesana. La primera sesión de la misma coincide precisamente con el décimo aniversario de la diócesis y con el Día de la Primavera y de la juventud. Me alegro por la precencia de numerosos jóvenes en este importante encuentro. Ustedes nos ayudarán a responder a preguntas tan espontáneas como apremiantes: ¿Qué haría Jesús en nuestro lugar? ¿Cómo estamos respondiendo a las exigencias del Evangelio? ¿Cuáles son los pasos que con mayor urgencia hemos de dar?

Una Iglesia, signo de esperanza. Jesús quiso que la obra iniciada por El, la continuara una comunidad, a la que llamamos Iglesia. Es una obra de salvación plena, de liberación integral del hombre. Los males que aquejan a la humanidad y que fácilmente señalados con el dedo, proceden del pecado, de la rebelión contra Dios. Para la obra inmensa dejada por Cristo, como misión y mandato, a la Iglesia, nos en-

vió el Don inestimable del Espíritu Santo. Desde esta actitud de fe seremos capaces de afrontar la apasionante empresa espiritual de cambiar el mundo que hombres perversos han estropeado. Mantengamos la comunión como Iglesia. Unidos, y con la presencia del Espíritu Santo entre nosotros, tendremos la luz, la fuerza y la alegría que nos es imprescindible para ser la Iglesia de Jesús, signo e instrumento de salvación para los habitantes de nuestra zona diocesana. Que ellas nos vean, como sus contemporáneos veían a Jesús, con un estilo de vida sencillo, con un acompañamiento sincero de pueblo que sufre y espera. Que le hablemos seriamente de cambios posibles, necesarios y urgentes, a través de signos evangélicos de servicio y promoción: a favor de los niños abandonados, de los jóvenes desorientados, de los ancianos olvidados, de las familias sin trabajo y sin techo ...

Con la Virgen, peregrinando a Luján. Pronto el país entero recepcionará el testimonio, por demás significativo, de la peregrinación de los jóvenes a Luján. Es una acción evangelizadora que los jóvenes hacen a toda la juventud, y aún a toda la población de la patria. Con sobrada razón señalan ustedes, con este gesto inmenso que la Virgen y Madre María sigue siendo una presencia insustituible entre los argentinos. En su intercesión poderosa descubrimos un recurso eficaz para el bien de nuestras familias; la evangelización de nuestra cultura nacional en su más genuina expresión; y la afirmación de la paz social, sobre la base de la justicia, en el espíritu del amor cristiano, para la plena vigencia de la libertad democrática compartida con madura responsabilidad.

Preparemos la Visita del Papa. En el horizonte de los acontecimientos futuros aparece como una aurora de esperanza la visita pastoral del Papa Juan Pablo II a nuestra patria Argentina. En él el Señor nos da una nueva demostración de su presencia amiga. Preparémonos a gracia tan extraordinaria, renovando nuestra vida, nuestras actitudes, nuestros ideales, a la luz del Evangelio, cuyo servidor mayor es el Papa. Preparen a sus compañeros a entender, apreciar y vivir tan memorable acontecimiento. Los argentinos nunca podremos olvidar que Juan Pablo II fue, como mediador, instrumento de Dios para sellar una paz duradera y ejemplar con nuestros hermanos de Chile, superando el peligro real de una guerra absurda. Descubran ustedes mismos y propongan a Juan Pablo II como mensajero de la vida y de la alegría.

Hacia una mejor Pastoral de Juventud. Al cumplir mis diez años de obispo me veo urgido, ante el Señor que me constituyó sucesor de los Apóstoles, a renovar mi llamado en pro de un renovado empeño con la Pastoral Juvenil. Agradecemos a Dios todo el bien que en ese campo ha podido lograrse. Pero mucho es también lo que ha de hacerse. Con sentido de suma urgencia. Con coordinación eclesial clara y obligada. Con dirigentes debidamente preparados, de intensa vida espiritual, sólida formación doctrinal y adecuada capacitación conductiva. Esto es, precisamente, lo que ahora ofrecemos en el Centro diocesano de formación de animadores de juventud, que acaba de abrir sus puertas. Aliento la participación a ese Centro que, además de los servicios indicados, se constituye en un valiosísimo lugar de comunión diocesana y de identidad eclesial. Hago un llamado a todas las comunidades parroquiales y educativas para que asuman decididamente la opción preferencial de Puebla por los jóvenes.

Queridos jóvenes:

les escribo en la fiesta litúrgica de la Exaltación de la Santa Cruz. Hace hoy 320 años se establecía, en la ribera del Río de la Plata, la Reducción de los indios quilmes, cuyo nombre perpetuamos como diócesis. Es un nombre que resume una historia de dolor y de opresión, rescatada por el Evangelio de la Cruz gloriosa, del misterio pascual cumplido. En el marco de la naturaleza admiramos en estos días el regreso triunfal de la vida, superando el rigor del invierno. En ese lenguaje simbólico recogemos la fuerza del mensaje del Evangelio de la vida, llevado victoriosamente por ustedes, como expresión primaveral de la Iglesia, a todos los ambientes de la sociedad contaminados por el pecado. Con el testimonio y la acción tesorera de ustedes, el amor cristiano acabará por dictar la ley al mundo.

Los bendigo afme.

+ JORGE NOVAK  
PADRE OBISPO



Quilmes, 14 de setiembre de 1986, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.  
La Diócesis en Estado de Misión.

CIRCULAR Nº 81/86

Sres. Vicarios ➔ Sres. Presbiteros  
Sres. Diac. Permanentes - Superiores/as  
Religiosos/as - Virgenes Consagradas  
Direct. de Coleg. Católicos - M. del Cons.D.Past.  
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para preparar y celebrar la  
60ª Jornada Misionera Mundial (12.10.1986).

Hermanos:

**Asamblea Diocesana, alegría compartida.** Acabo de regresar de la misa concelebrada que fue la culminación de la sesión de apertura de nuestra Asamblea diocesana. Durante dos días, 700 delegados de las distintas comunidades de la diócesis se habían contagiado la alegría de ser instrumentos del Evangelio del amor misericordioso de Dios. No puedo ocultarles mi propia alegría al ver cómo va creciendo entre nosotros, en base a una mayor participación, el espíritu de comunión y de misión.

**Misión evangelizadora universal.** Al hacerles llegar el Mensaje del Papa Juan Pablo II para la 60ª Jornada Misionera Mundial los invito a profundizar nuestra corresponsabilidad en la evangelización del mundo entero. Todos los obispos, con nuestras respectivas comunidades diocesanas, compartimos, en nuestra condición de sucesores de los Apóstoles el deber de cumplir el mandato póstumo de Cristo: "Vayan por todo el mundo, anuncien la Buena Noticia a toda la creación ..." (Marcos 16,15).

**¿Qué catequesis enseñamos?** Del principio enunciado se deducen algunas conclusiones evidentes: si la diócesis de Quilmes omite su colaboración en llevarla propuesta del Evangelio a los pueblos no cristianos (de cada 100 habitantes del planeta, 80 nada han oído hablar de Cristo), ninguna otra comunidad diocesana cubrirá el vacío. Todos entenderán que esta reflexión es grave y no puede dejarnos indiferentes. Si la catequesis, en todos sus niveles, calla sobre nuestra corresponsabilidad evangelizadora en la dimensión del universo se hace culpable de una reducción de la fe de nuestros niños, jóvenes y adultos.

**Preparar y celebrar la Jornada Mundial.** Las "Jornadas" católicas (de la Paz, de las Vocaciones, de las Misiones...) tienen como objetivo la sensibilización de la conciencia eclesial con respecto a causas impostergables de la Iglesia. Han de servir para despertar la responsabilidad, convocar y organizar los servicios correspondientes, de modo que la comunidad prosiga, a lo largo de todo el año, madurando en su conciencia y creciendo en su capacidad de respuesta. Es lógico que cada una de estas Jornadas ha de ser preparada con dedicación, con entusiasmo, con inteligencia.

**Las Obras Misionales Pontificias.** En el caso concreto de la Misión universal de la Iglesia, el Espíritu de Dios fue suscitando desde el seno mismo del Pueblo de Dios, iniciativas que aseguran un permanente estado de alerta y de servicio de parte de las comunidades diocesanas. Son las llamadas "Obras Misionales Pontificias", que tanto recomendó el Concilio Vaticano II se establecieran en todas las diócesis del mundo. Las enumero:

- a) Obra de la Propagación de la fe. Fundada en 1822 por la joven María Paulina Jaricot y un grupo de obreros, tiene como finalidad suscitar el interés por la Evangelización universal en todos los sectores y miembros del Pueblo de Dios.

- b) Obra de la infancia misionera. Iniciada en 1843 por el obispo Farbin Janson, persigue como objetivo "despertar en los niños y adolescentes una conciencia misionera universal, y moverlos a compartir la fe, y los medios materiales con los niños de las regiones no cristianas".
- c) Obra de San Pedro Apóstol. Fundada por Estefanía y Juana Bigard (madre e hija) en 1889. ¿Qué pretende? "Promover a la juventud en favor de la formación del clero nativo, en todos los países de misión".
- d) Obra de la Unión Misional de Sacerdotes y Religiosos/as. La comenzó el P. Marma en 1916. Objetivo: "formación e información misioneras de los sacerdotes, religiosos y religiosas, así como de los candidatos al sacerdocio o a la vida religiosa, llamados a guiar y animar al Pueblo de Dios".

**Complemento necesario del Novenario.**

La apertura de la comunidad diocesana a la universalidad, a la catolicidad del Mensaje del Evangelio, complementa necesariamente el esfuerzo de la diócesis declarada "en estado de misión", en el contexto de un continente que vive el Novenario de la nueva evangelización. Nuestra oración, nuestras obras penitenciales, nuestras limosnas, nuestras vocaciones confluyen en el cauce amplio y profundo de la vida eclesial de 22 naciones latinoamericanas que quieren ocupar decididamente el puesto que les corresponde en la Iglesia universal. No temamos que la preparación y celebración de la Jornada Misionera Mundial trabe nuestros planes evangelizadores. Por el contrario, les da consistencia y profundidad. Sobre todo les asegura la bendición del Señor de la Iglesia.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 21 de setiembre de 1986, fiesta de San Mateo Apóstol y Evangelista.

-----

Anexo: Mensaje de Juan Pablo II para la 60a. Jornada Misionera Mundial.

MENSAJE DE JUAN PABLO II PARA LA 60ª JORNADA MISIONERA MUNDIAL.

\*\*\*\*\*

60ª.  
Jornadas  
Mundial  
de las  
Misiones



Texto del mensaje del Papa Juan Pablo II para el "Domund" de 1986

"Venerados hermanos e hijos queridísimos:

1. La solemnidad de Pentecostés que, entre las celebraciones litúrgicas, se propone reavivar en todos los fieles la conciencia de que la Iglesia debe anunciar el mensaje de Jesús en todo el mundo, dedica, este año, especial atención a la circunstancia del 60º aniversario de la Jornada Misionera Mundial.

Adquiere por eso particular significado la costumbre de hacer llegar a todo el Pueblo de Dios —precisamente el domingo de Pentecostés— un Mensaje especial para esta "gran Jornada de la Catolicidad", como la quisieron llamar desde su origen (cf. Carta del Card. Van Rossum, Prefecto de Propaganda Fide, a los obispos de Italia).

Hoy, al percibir mejor que nunca la visión global de las necesidades de todas y cada una de las Iglesias, sentimos más apremiante el empeño por identificar nuevamente la vocación fundamental de anuncio, de testimonio y de servicio al Evangelio; sentimos más impelente la necesidad de ayudar a los misioneros, sean éstos sacerdotes, religiosos, religiosas, y también jóvenes plenamente comprometidos en una vida de consagración a Dios en el mundo o laicos voluntarios que dan su aportación al desarrollo de las Iglesias jóvenes. Llegue mi saludo, mi gratitud y estima, a todos aquellos que, por doquier, anuncian el misterio de Cristo, único y verdadero Redentor de la humanidad.

¿Qué nos dicen los sesenta años de historia de la Jornada Misionera Mundial?

Al comienzo de esta historia escuchamos la voz genuina de una pequeña porción del Pueblo de Dios que, con su adhesión a la *Obra Pontificia de la Propagación de la Fe*, supo hacerse intérprete de la misión universal de la Iglesia católica que, por su misma naturaleza, se inserta en las diversas culturas locales, sin perder nunca su profunda identidad de ser 'sacramento universal de salvación' (cf. *Lumen Gentium*, 48; *Ad Gentes*, 1). Y cuando la sugerencia para la institución de esta Jornada llegó a la sede de Pedro, su *Promotor*, Pío XI, de feliz memoria, la acogió inmediatamente, exclamando, 'Es, ésta, una idea que viene del Cielo'.

La iniciativa, confiada a las *Obras Misionales Pontificias*, especialmente a la *Obra de la Propagación de la Fe*, ha tenido siempre como objetivo dar al Pueblo de Dios conciencia de la necesidad de implorar, promover y sostener las vocaciones misioneras, y de la obligación de cooperar espiritual y materialmente a la causa misionera de la Iglesia.

Hay que dar realmente gracias al Señor de que tantas hijas y tantos hijos suyos, tantas familias cristianas, educados en el espíritu de la Jornada Misionera con admirables ejemplos de caridad universal evidenciada con tantos sacrificios y plegarias ofrecidos por los misioneros, y a menudo con la colaboración directa de sus familias apostólicas.

Esto induce a pensar que 'La Jornada Misionera Mundial puede y debe ser, en la vida de cada una de las Iglesias particulares, ocasión para llevar a la práctica la pastoral de catequesis permanente de abierta dimensión misionera, proponiendo a cada una de los bautizados y de las comunidades cristianas, un programa de vida evangelizada y evangelizadora'.

El problema, siempre actual en la Iglesia, de la dilatación del Reino de Dios entre los pueblos no-cristianos, ha estado siempre presente en mi mente desde el inicio de mi ministerio apostólico de *Pastor Universal de la Iglesia que coincidió* —diría que providencialmente— con el domingo 22 de octubre de 1978, aquel año *Jornada Misionera Mundial*. Por eso, como he tenido ya ocasión de recordar en otras muchas circunstancias, me he hecho, año tras año, 'catequista itinerante' para ponerme en contacto con los numerosos grupos de población que no conocen todavía a Cristo; para compartir tanto las riquezas espirituales de las Iglesias jóvenes como sus necesidades y sufrimientos, así como sus esfuerzos para que la fe cristiana ahonde cada vez más sus raíces en las respectivas culturas; para estimular a todos aquellos que trabajan en los puestos avanzados de tan ingente empresa evangelizadora, a fin de que, con su vida, den siempre testimonio de credibilidad, sobre todo a los jóvenes del mensaje evangélico que anunciamos.

Todos sabemos la trascendencia que la experiencia de un renovado Pentecostés, vivido gracias al Concilio Vaticano II, ha tenido para la historia de los últimos veinte años.

En aquel evento extraordinario, la Iglesia adquirió más clara conciencia de sí misma y de su misión, proyectándose en un diálogo abierto con toda la familia humana para hacer propias 'las alegrías y esperanzas, las tristezas y angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de todos los que sufren' (*Gaudium et spes*, 1).

La Iglesia ha hecho todo lo posible para traducir en firme realidad la comunión de Dios con la comunidad de los hombres y la comunión de los hombres entre sí, mediante una catequesis constante derivada del Concilio Vaticano II; pero, al mismo tiempo, ha tenido que hacer frente al drama más profundo de nuestra época, 'la ruptura entre Evangelio y cultura' (Pablo VI en la 'Evangelii Nuntiandi', 20).

De ahí el deber cada vez más apremiante de centrar la misión global de la Iglesia en su acción fundamental, 'la evangelización', el anuncio a los Pueblos, que consiste en descubrir quién es Jesucristo para nosotros.

A veinte años del Concilio, el impulso renovador de un nuevo Pentecostés ha avivado también el Sinodo extraordinario de los Obispos, del que me hice promotor para que todos los miembros del Pueblo de Dios lleguen a realizar, con amor y coherencia, las orientaciones y directivas del Concilio.

Al conmemorar el Concilio, confrontándose a él y dándole nuevo impulso, la Iglesia, interpelada por la urgencia de detectar las necesidades de toda la familia humana, se proyecta hacia el tercer milenio, sumiendo con renovada energía su misión fundamental de 'evangelizar', de anunciar la fe, esperanza y caridad que la Iglesia misma reporta en su perenne juventud, guiada por

la luz de Cristo, 'camino, verdad y vida' para el hombre de nuestro tiempo y de todos los tiempos (cf. Homilía de clausura del Sínodo Extraordinario, 8-XII-1985).

Se trata de una evangelización permanente y en perspectiva universal, y es éste su aspecto marcadamente nuevo, pues, los problemas y retos que las Iglesias de nueva fundación encontraban hace veinte años, tienen hoy resonancia mundial, e impulsan a la Iglesia y sus miembros a sentirse por doquier en estado de misión.

La corresponsabilidad misionera como signo de la colegialidad episcopal, tan destacada por el Concilio, ha de traducirse, cada día más, en testimonio visible de la 'solicitud' que cada uno de los Obispos debe manifestar por todas las Iglesias (cf. Christus Dominus, 3), no sólo por la propia Iglesia particular.

La fundación de nuevos Institutos Misioneros en las Iglesias jóvenes nos hace constar que también las Iglesias más necesitadas ofrecen el don de nuevos obreros para la evangelización y debe mover a todas las Iglesias a donar y a donarse a la Iglesia universal, vivan aquellas en condiciones de bienestar o de pobreza de medios y de fuerzas apostólicas.

El envío creciente de sacerdotes diocesanos 'Fidei Donum', de laicos, de voluntarios, a las misiones 'ad extra', revela la conciencia típicamente misionera de comunidades eclesiales, capaces de 'salir de sí mismas' para anunciar a Cristo en otras partes, y debe apremiar a las asociaciones, movimientos, grupos eclesiales, a fortalecer su testimonio de fe, para ver en la misión la llamada de Dios a hacer de todos los pueblos de la tierra el único Pueblo de Dios.

Todos los componentes de la comunidad eclesial —la familia, los niños, los jóvenes, el mundo de la escuela, del trabajo, de la técnica, de la ciencia, de la cultura, de las comunicaciones sociales— están implicadas en esta misma perspectiva. Se puede, por eso, afirmar que la Iglesia que se proyecta hacia el tercer milenio es una Iglesia esencialmente misionera.

A este respecto se demuestra muy valioso el servicio que llevan a cabo las Obras Misionales Pontificias, institución de la Iglesia universal y de cada una de las Iglesias particulares, porque son 'instrumentos privilegiados del Colegio Episcopal unido al Sucesor de Pedro y responsable con Él del Pueblo de Dios, que es enteramente misionero' (Estatutos de las O.M.P., I, n. 6, 1980). Son Obras que el Espíritu del Señor suscitó hace ya más de siglo y medio, y progresivamente, en medio de su Pueblo para manifestar al mundo el testimonio especial de caridad que se hace solidario con toda la obra de evangelización universal. Estas Obras se revelan efectivamente 'medio privilegiado de comunicación de las Iglesias particulares entre sí y... entre cada una de ellas y el Papa que, en nombre de Cristo, preside la comunión universal de la caridad' (Ibid. 1,5).

En la historia de la cooperación misionera, las Obras Misio-

nales Pontificias han construido 'puentes de solidaridad' que ciertamente no padrán fallar, porque están cimentados en la fe de la Resurrección de Cristo y se nutren de la Eucaristía.

En esta sólida e ingente construcción, el Laicado católico ha escrito las páginas más bellas de su vitalidad misionera. Paulina Jaricot, inspiradora de la Obra de la Propagación de la Fe, es su figura emblemática. El año próximo recordaremos el 125 aniversario del final de su itinerario misionero, que coincidirá con el Sínodo General de los Obispos, de tema significativo a este mismo respecto: 'Vacación y misión de los Laicos en la Iglesia y en el mundo'.

A veinte años del Concilio Vaticano II, la Iglesia se siente llamada a verificar la fidelidad a la gran consigna propuesta por aquella Asamblea Ecueménica: 'El deber de fomentar las vocaciones afecta a toda la comunidad cristiana' (Optatum totius, 2).

Es consolador, a este respecto, constatar en las diversas comunidades el incremento del sentido de responsabilidad. Mucho se ha hecho ya, pero queda también mucho por hacer, porque el Concilio espera de todos, y especialmente de las familias cristianas y de las comunidades parroquiales, la 'máxima ayuda' para el aumento de las vocaciones (Ibid).

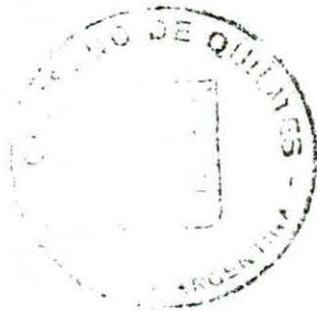
Quiero manifestar en esta ocasión el ardiente deseo de que el laicado católico —todo él y en activa comunión con los guías del Pueblo de Dios— encuentre en el servicio de las Obras Misionales Pontificias los luminosos valores provenientes de una fecunda escuela de caridad universal.

La Santísima Virgen María, misionera fiel de todos los tiempos, os ayude a todos, venerados Hermanos e Hijos queridísimos a comprender este mensaje, a responder a él con conciencia clara e inteligencia penetrante, y con espíritu de comunión y de solidaridad.

Renuevo mi gratitud a los miembros de la Iglesia llamados con vocación especial a un servicio de evangelización 'ad gentes', sobre todo a aquellos que se encuentran en situaciones difíciles para el anuncio del Reino de Dios. A todos imparto cordialmente mi Bendición.

Vaticano, 18 de mayo, solemnidad de Pentecostés, del año 1986, Octavo de mi Pontificado".

JUAN PABLO PP. II  
(Fides, 19-V-1986)



OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323  
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.  
La Diócesis en Estado de Misión.

CIRCULAR Nº 82/86

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros  
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as  
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas  
Direct. de Coleg. Católicos - M. del C. D. P.  
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para promover el rezo del Santo Rosario.

Queridos hermanos:

a las puertas del mes de octubre, dedicado desde hace un siglo, con especial recomendación de la Iglesia, al rezo comunitario del santo Rosario, me siento motivado a cursarles esta Exhortación Pastoral. Como animador de la Iglesia diocesana en su dimensión orante, no me puede ser indiferente exhortar a todas las comunidades a una forma de plegaria tan reclamada por nuestra Madre, María Santísima.

**Contemplación del misterio de Cristo.**

El santo rosario es una oración cristocéntrica en forma eminente. Es introducimos, guiados por el Espíritu Santo, en las profundidades del misterio de Cristo, contemplando, una por una, las diversas facetas del mismo, a medida que va desplegando toda su atrayente belleza y fuerza salvífica.

¿Cómo no recordar aquí un texto de Pablo a los Efesios, que nos predispone admirablemente a tan luminosa elevación interior? Lo transcribo: "Doblo mis rodillas delante del Padre, de quien procede toda paternidad en el cielo y en la tierra. Que El se digne fortificarlos por medio de su Espíritu, conforme a la riqueza de su gloria, para que crezca en ustedes el hombre interior. Que Cristo habite en sus corazones por la fe, y sean arraigados y edificados en el amor. Así podrán comprender, con todos los santos, cuál es la anchura y la longitud, la altura y la profundidad, en una palabra, ustedes podrán conocer el amor de Cristo, que supera todo conocimiento, para ser colmados por la plenitud de Dios" (Efesios 3,14-19).

**Al unísono con el corazón de María.**

Meditemos el misterio de Cristo, en los "misterios" del santo Rosario, invocando a María. De este modo sintonizamos con el corazón de la Madre de Jesús que penetró, muchísimo más que las cristianos más consumados en la santidad bautismal, en el designio salvífico desplegado por Dios en Cristo en esa medida incomparable en que el Espíritu del Señor la había modelado como "llena de gracia" (Lucas 1,28). Mientras la invocamos con amor de hijos, María ejerce permanentemente su magisterio, repitiéndonos con sabia pedagogía maternal: "hagan todo lo que El les diga" (Juan 2,5). Y nos ofrece su ejemplo incomparable, justamente registrado en las páginas del Evangelio de la infancia de Jesús: "María conservaba estas cosas y las meditaba en su corazón" (Lucas 2,19; ver 2,33; 2,51).

**Animados por el Espíritu Santo.**

¿Quién puede ignorar que oración tan perfecta, que es comunión con el misterio de Cristo, en estrechísima comunión con su Madre María, es suscitada y animada en nuestros corazones, en nuestros hogares y nuestras comunidades por el mismo Espíritu Santo?. Recitando el santo Rosario se cumplen acabadamente los supuestos señalados por el Apóstol: "El mismo Espíritu viene en ayuda de nuestra debilidad ... Y el que sondea los corazones conoce el deseo del Espíritu sabe que su intercesión en favor de los santos está de acuerdo con la voluntad divina" (Romanos 8,26-27).

Por otra parte la recitación del santo Rosario, urgiendo y favoreciendo la conversión a Dios, nos lleva a experimentar más intensamente de la gracia incomparable de la filiación. Y también en esto quedamos bajo la acción inmediata del Espíritu del Señor. Basta evocar, este episodio evangélico: "Jesús se estremeció de gozo, movido por el Espíritu Santo, y dijo: Te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, por haber ocultado estas cosas a los sabios y a los prudentes y haberlas revelado a los pequeños ..." (Lucas 10,21).

**Comprometidos con el hombre.** En pocos días vamos a conmemorar una de las más trascendentes apariciones de la Virgen en Fátima, en los albores de nuestro siglo 20 (13 de octubre de 1917). Preocupada por la salvación del hombre, pidió la Virgen a los pastorcitos, y por medio de ellos a todos nosotros, oración y penitencia para salvar al hombre. Oración y penitencia por los pecadores, por las almas del Purgatorio, por la paz, por la conversión de Rusia. El Santo Rosario no es una oración alienante. Todo lo contrario: en él queda asumida plenamente nuestra historia humana, con la profundidad de su conciencia, la vastedad universal de su problemática, la proyección dinámica de su futuro. ¿Podría suponerse otra cosa de la contemplación del misterio de Cristo, a la luz del ejemplo dado por María, a quien invocamos en el fuego abrasado del amor salvífico atizado en nosotros por el Espíritu Santo?

Hermanos:

en los meses de mi internación en el Hospital Francés, en la primavera del pasado año de 1985, muchos enfermos, enfermeros y visitantes de sus familiares enfermos se me acercaron pidiéndome les regalara un santo Rosario. Los invito a hacer ustedes lo mismo, ingeniándose para hallar la ocasión y arbitrar los recursos necesarios. En el Año Internacional de la Paz quienes oramos con el santo rosario por esta causa vital de la especie humana estamos seguros de hacer un aporte decisivo.

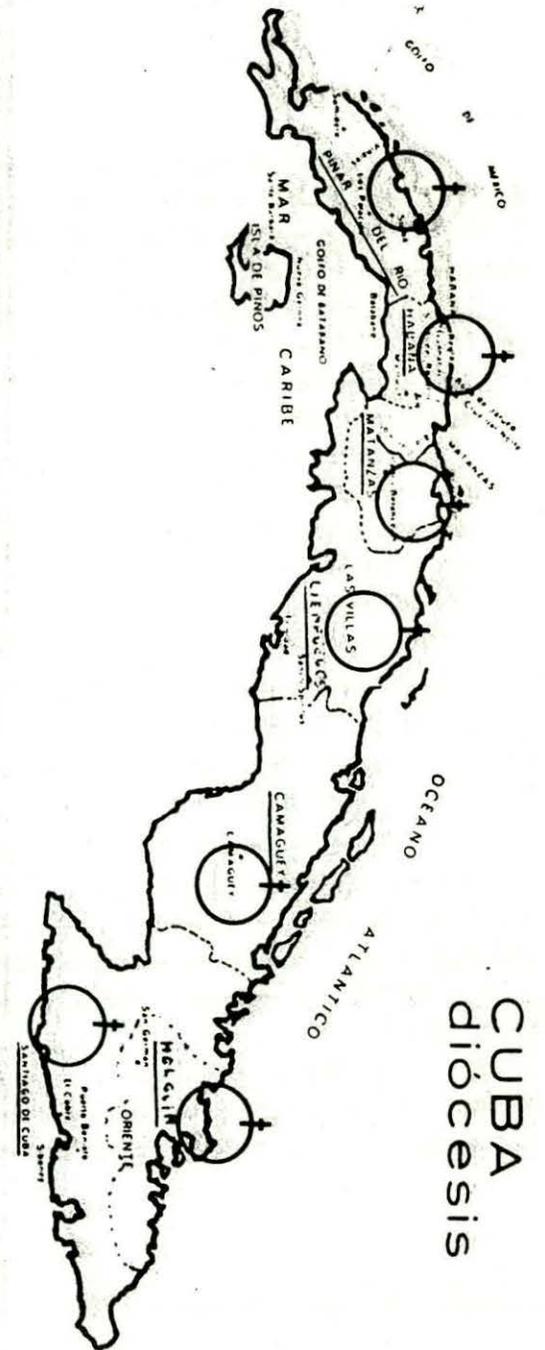
Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 29 de setiembre de 1986, fiesta de los Santos Arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael.

INSTRUCCION PASTORAL  
SOBRE EL  
DOCUMENTO FINAL  
DE EL  
ENCUENTRO NACIONAL  
ECLESIAL CUBANO



OBISPADO DE QUILMES

## PRESENTACION DE LA INSTRUCCION PASTORAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL CUBANA SOBRE EL DOCUMENTO FINAL DE EL ENCUENTRO NACIONAL ECLESIAL CUBANO (Circular Nº 83/86) \*\*\*\*\*

Hermanos:

con el último correo que nos remitió a los obispos la Secretaría general del CELAM vino el texto completo de la Instrucción Pastoral de referencia. Me apresuro a transmitírselo, por considerarlo de real interés para nuestras comunidades.

Ustedes recibieron, semanas atrás, el texto del Documento final del ENEC (Encuentro Nacional Eclesial Cubano), con una apreciación mía. Conviene tener a mano dicho documento al leer ahora la Instrucción Pastoral de los obispos cubanos.

La Iglesia peregrina en Cuba se impuso, hace 7 años, la tarea de reflexionar, a la luz de la Palabra de Dios, sobre su misión evangelizadora en un marco sociopolítico sumamente cambiado en los últimos 25 años. La reflexión ha sido global, superando de esta manera la tentación de aproximaciones parcializadas de la realidad histórica. Se soslayaba igualmente el peligro de arbitrar soluciones superficiales y meramente conyunturales.

Sin caer en la ingenuidad de creer que en Cuba y en la Argentina la historia de los últimos lustros ha sido la misma y sin pretender un estéril mimetismo, juzgo que es mucho lo que nos puede dar la lectura atenta del documento que ahora dejo en las manos de ustedes.

En todas partes la Iglesia ha de imponerse la exigente, y a veces dura tarea de mirar con objetividad la evolución de los hechos, el avance de la civilización urbano-industrial y el vaciamiento progresivo del contenido religioso de muchas formas de este conjunto de circunstancias históricas nos llevará a identificarnos plenamente con el Evangelio, a cuyo exclusivo servicio estamos como Iglesia.

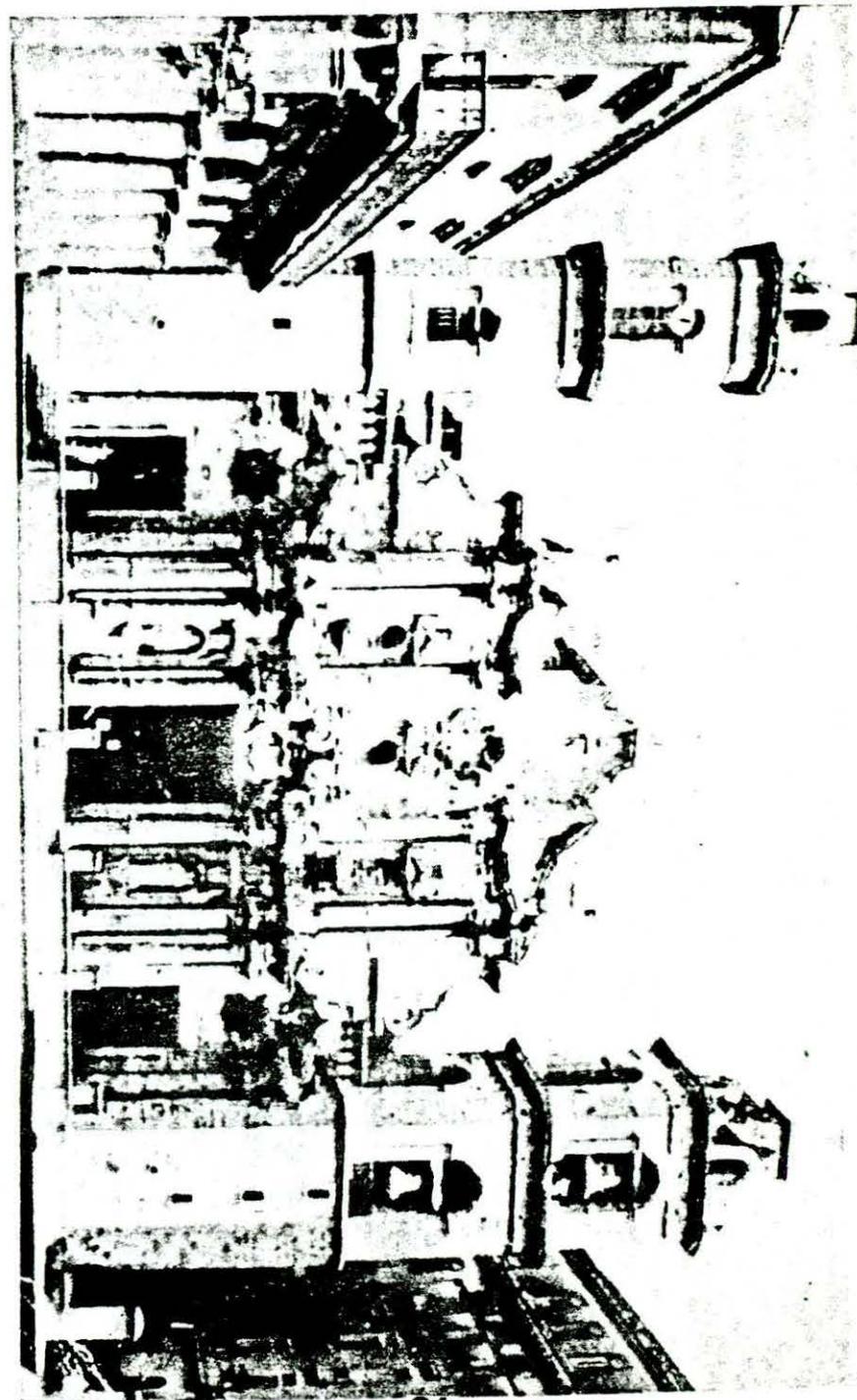
El hecho de hallarnos en la realización de nuestra Asamblea del Pueblo de Dios hace que la lectura de esta Instrucción Pastoral resulte doblemente provechosa para nuestra comunidad diocesana.

Afme.

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 30 de setiembre de 1986.

Catedral de La Habana.



La Instrucción Pastoral consta de una Introducción con siete capítulos y cinco partes, una de las cuales, la segunda, tiene tres secciones. La primera parte se titula "Jesucristo es el centro" y consta de cuatro capítulos; la segunda en su sección A se refiere a la "Iglesia Evangelizadora" (13 capítulos), en su sección B trata sobre "Evangelizar para la conversión" (3 capítulos) y en su sección C habla sobre "La Evangelización pasa por el diálogo" (7 capítulos); la tercera parte está dedicada a la "Iglesia Orante" (6 capítulos); la cuarta se titula "Iglesia Encarnada" y consta de 15 capítulos y, finalmente, la quinta parte se refiere a "La Santísima Virgen" (2 capítulos). El número total de párrafos es 157 y están convenientemente numerados para su fácil referencia.

## EPISCOPADO CUBANO

**Santiago de Cuba.** Arzobispo: **Pedro Meurice Estiu.** Nació en San Luis, provincia actual de Santiago de Cuba, en 1932. Ordenado sacerdote en 1955. Elegido Obispo titular de Teglata en Numidia y Auxiliar de Santiago en 1967 y consagrado ese mismo año. Promovido a Arzobispo de Santiago de Cuba en 1970.

**San Cristóbal de La Habana.** Arzobispo: **Jaime Ortega Alamino.** Nació en Jagüey Grande, Matanzas, en 1936. Ordenado sacerdote en 1964. Elegido obispo de Pinar del Río en 1978 y consagrado en 1979. Promovido a Arzobispo de La Habana en 1981.

**Pinar del Río.** Obispo: **José Siro González Bacallao.** Nació en Candelaria, Pinar del Río, en 1930. Ordenado sacerdote en 1954. Elegido Obispo de Pinar del Río y consagrado en 1982.

**Matanzas.** Obispo: **José Maximino Domínguez Rodríguez.** Nació en La Habana en 1915. Ordenado sacerdote en 1943. Elegido Obispo titular de Ceciri y Auxiliar de La Habana en 1960; consagrado el mismo año. Traslado a Matanzas en 1961.

**Cienfuegos-Santa Clara.** Obispo: **Fernando Prego Casal.** Nació en La Habana en 1927. Ordenado sacerdote en 1955. Elegido Obispo titular de Vegesela de Numidia y Auxiliar de Cienfuegos-Santa Clara en 1970. Consagrado en 1971. Traslado a Cienfuegos-Santa Clara en 1971.

**Camagüey.** Obispo: **Adolfo Rodríguez Herrera.** Nació en Minas, Camagüey, en 1924. Ordenado sacerdote en 1948. Elegido Obispo titular de Tiberiopolis y Auxiliar de Camagüey en 1963 y consagrado el mismo año. Traslado a Camagüey en 1964.

**Holguín.** Obispo: **Héctor Luis Lucas Peña Gómez.** Nació en Velasco, provincia actual de Holguín. Ordenado sacerdote en 1955. Elegido Obispo titular de Novaliciana y Auxiliar de Santiago de Cuba en 1970 y consagrado ese mismo año. Traslado a Holguín en 1979.

### DIMISIONARIOS:

**Alfredo Müller San Martín.** Obispo emérito de Cienfuegos-Santa Clara. Nació en La Habana en 1902. Ordenado sacerdote en 1927. Elegido Obispo titular de Anea y Auxiliar de La Habana en 1948; consagrado el mismo año. Traslado a Cienfuegos-Santa Clara en 1961. Dimitió en 1970.

**Fernando Azcárate Freire de Andrade, S.J.** Ex-Obispo Auxiliar de La Habana. Nació en La Habana en 1912. Ordenado sacerdote en 1950. Elegido Obispo titular de Cefala y Obispo Auxiliar de La Habana en 1964; consagrado ese mismo año. Dimitió en 1970.

## INTRODUCCION

### I. SALUDO

- Nosotros, los Obispos de la Iglesia de Dios en Cuba, nos dirigimos a todos los sacerdotes, religiosos, consagrados, seminaristas y seglares y los saludamos con sincero afecto deseándoles fraternalmente la gracia y la paz del Señor. Esta paz alcance también a todos los que en esta tierra nuestra la desean, la necesitan y la buscan.

da y contenta que en vibrante explosión de entusiasmo popular aplaudía, cantaba y daba vivas a la Patria y a la Iglesia. Reiteramos aquí muy cordialmente las gracias que allí dimos a Dios y a ustedes por este acontecimiento providencial de nuestra Iglesia.

### II. NO REPETIMOS EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

- Somos pastores de la Iglesia, pero queremos escribirles como hermanos a sus hermanos, porque el ser obispos no menoscaba en nada la primera gracia que compartimos juntos y que nos hermana a todos: la de ser cristianos. Nos vienen a la memoria ahora las palabras de San Agustín: "Si nos asusta lo que somos para ustedes, nos consuela lo que somos con ustedes. Para ustedes somos obispos, con ustedes somos cristianos. Aquel nombre expresa un deber, éste una gracia; aquél, un peligro; éste, una salvación". Desde esta fraternidad de hermanos salvados en Cristo nos dirigimos a todos con fraterno afecto.
- Con esta Instrucción Pastoral queremos cumplir nuestra promesa de escribirles para presentar a todos oficialmente el documento final de nuestro Encuentro Nacional Eclesial Cubano. Todavía resuena en nuestros oídos, y más aun en nuestro corazón, el eco de esta solemne celebración de la Iglesia cubana; el eco de los intensos días de trabajo que culminaron cinco años de preparación; resuena aun el eco de la misa de clausura con aquella multitud emocional

- Esta Carta no pretende ser una reflexión doctrinal, sino una Instrucción que alcance a todos, puesto que el Documento contiene suficiente iluminación teológica que fundamenta solidamente la renovación de la Iglesia que busca el ENEC. No vemos la necesidad de repetir lo que allí se dice. Allí encontramos criterios doctrinales seguros que sustentan las opciones del ENEC. Pedimos, y así lo esperamos, que todos los pastores, agentes de pastoral y laicos estudien y apliquen desde ahora mismo el Documento conclusivo del ENEC convirtiéndolo en alimento de reflexión y de acción de la Iglesia para animar juntos un camino nuevo.
- Por otra parte, recordamos que el ENEC se ha inspirado en fuentes seguras de nuestra fe católica, como son, en primer lugar, el Evangelio; el Concilio Vaticano II, Medellín, Puebla, el magisterio pontificio y muy especialmente, la *Evangelii Nuntiandi*, proyectados todos sobre nuestra identidad histórica y sobre nuestro hoy cubano.
- Finalmente, el ENEC sugirió la elaboración de una catequesis sencilla que facilite la

comprensión de los contenidos doctrinales del documento. Y además un glosario que clarifique el sentido ortodoxo y correcto de muchos términos que pueden prestarse a confusión. Nos proponemos realizar estas propuestas.

### III. LA RENOVACION ECLESIAL.

7. Con insistencia se ha repetido que el ENEC buca la renovación de nuestra Iglesia a la luz del Evangelio; lo cual no significa inventar en Cuba una Iglesia distinta, paralela, o hasta opuesta a la Iglesia. Sería el "reino dividido" (Mc. 3, 24). No se trata de otra Iglesia, sino de resaltar aspectos siempre nuevos y siempre viejos, de la misma realidad, como el padre de familia de la parábola (Mt. 13, 52) que de su depósito saca cosas nuevas y cosas viejas. No es lo mismo renovar el cristianismo que renovar nuestra práctica cristiana. Sabíamos cómo ser cristianos en la época colonial, en la época capitalista, en una sociedad sacralizada; tenemos que ser cristianos ahora en una sociedad desacralizada y secularizada, de inspiración marxista.
8. Renovarse en la Iglesia quiere decir buscar la manera de ser hallados cada vez más fieles al Evangelio; es cambiar en orden a realidades profundas e interiores porque la Fe es ante todo un misterio de interioridad; cuando el cambio es puramente exterior se puede decir siempre: "mientras más cambio más vienes a ser la misma cosa".
9. La renovación eclesial sigue, pues, las reglas, no de nuestras teorías y opiniones, sino las del Espíritu Santo para ver qué pide de nosotros el Señor en cada momento y para discernir qué estorba en nosotros la transparencia de Cristo.
10. La Iglesia, como el mundo y como todo lo creado, es una realidad inacabada hasta que llegue a su plenitud definitiva. Siempre la Iglesia encuentra motivos para una mayor madurez, para una conversión más profunda; para pasar, como dice S. Agustín, de un amor menor a un amor mayor. Y esto constituye para ella un motivo de humildad pero también de estímulo y de esperanza.

11. La Iglesia es santa, pero "lleva la imagen de este siglo que pasa" (1 Cor. 13, 12). Es santa pero nos lleva en su seno a nosotros, pecadores; Pedro negó, Judas vendió, Tomás dudó, Santiago huyó... Quizás sería más apropiado decir que la Iglesia no se renueva: se convierte.

### IV. EL MUNDO CAMBIA.

12. Vivimos en una época sujeta a revisión y cambios (GS 5-7) No es el fin del mundo pero sí el fin de un mundo. El pensamiento de los hombres, sus estructuras sociales, el estilo de su convivencia... cambian. Cuba ha cambiado mucho en 25 años. La Iglesia, que es una realidad en medio de realidades cambiantes, que es un signo que tiene que ser elocuente para que sea signo; que es un misterio de continuo compromiso con lo auténticamente válido, y de continuo descompromiso con lo caduco y falso, tiene que hacer morir en ella lo que muere con cada época y hacer nacer en ella lo que nace con cada época, pagando siempre esa "cuota inevitable de inseguridad y riesgo" (Ib.) Todos estamos llamados a participar en esta alegría y en esta cuota de la renovación.

13. Hay una tensión entre la perfección a que la Iglesia está llamada y sus realizaciones históricas concretas y debemos observar que los que tienen la tendencia de encontrarle siempre defectos a la Iglesia buscan esos defectos en sus realizaciones históricas concretas no hechas, mal hechas o hechas con retraso.

### V. EN CONTINUIDAD CON EL PASADO.

14. Toda renovación eclesial se hace siempre en continuidad con el pasado. La Iglesia nunca es sustituida por otra Iglesia como ella sustituyó a la Sinagoga judía. La Iglesia cubana no se divide en dos partes que constituyen cada una como una unidad sellada: La Iglesia de antes y la Iglesia de ahora. Cada momento histórico tiene su valor y su interpretación propias. No se puede pedir al pasado lo que únicamente el presente puede dar. Somos como un eslabón, como una carrera de relevos, como un peldaño, y

	Pág.		Pág.
<b>INTRODUCCION</b>			
I.	El saludo . . . . .	II.	El diálogo para la reconciliación . . . . .
II.	No repetimos los contenidos doctrinales . . . . .	III.	Llamada del ENEC al diálogo . . . . .
III.	La renovación de la Iglesia . . . . .	IV.	Primer ámbito del diálogo de la Iglesia . . . . .
IV.	Cuba ha cambiado mucho . . . . .	V.	El diálogo con todos . . . . .
V.	En continuidad con el pasado . . . . .	VI.	Las dificultades del diálogo . . . . .
VI.	Pero mirando al futuro . . . . .	VII.	Una Iglesia cubana dialogante . . . . .
VII.	El ritmo de la renovación . . . . .		

### I PARTE : JESUCRISTO ES EL CENTRO

I.	Cristo fué el marco central del ENEC	5
II.	Cristo es todo para nosotros . . . . .	5
III.	El "conocimiento" de Cristo . . . . .	5
IV.	La Iglesia: signo de Cristo encarnado, evangelizador y orante . . . . .	6

### II PARTE A. : IGLESIA EVANGELIZADORA

I.	Jesús enviado: envía. . . . .	7
II.	El dinamismo de la palabra . . . . .	7
III.	El dinamismo del testimonio . . . . .	7
IV.	Una Iglesia cubana evangelizadora . . . . .	8
V.	La responsabilidad evangelizadora . . . . .	9
VI.	No siempre es posible anunciar el Evangelio . . . . .	9
VII.	Destinatarios de la evangelización . . . . .	9
VIII.	Las "semillas del Verbo" . . . . .	9
IX.	La Religiosidad Popular . . . . .	10
X.	Cómo evangelizar la Religiosidad Popular . . . . .	10
XI.	Las puertas de la evangelización . . . . .	11
XII.	Los agentes de la evangelización . . . . .	11
XIII.	El laico evangelizador . . . . .	11

### II PARTE B. : EVANGELIZAR PARA LA CONVERSION

I.	La evangelización . . . . .	12
II.	Convertirse es cambiar a realidades profundas . . . . .	12
III.	La santidad de vida . . . . .	13

### II PARTE C. : LA EVANGELIZACION PASA POR EL DIALOGO

I.	Relación entre evangelización y diálogo . . . . .	13
----	---	----

### III PARTE : IGLESIA ORANTE

I.	Jesús, maestro de oración . . . . .	15
II.	La oración pertenece a lo necesario en la vida cristiana . . . . .	15
III.	El interés por la oración . . . . .	16
IV.	Varias formas de oración . . . . .	16
V.	La oración de contemplación . . . . .	16
VI.	Promovamos una campaña de oración . . . . .	17

### IV PARTE : IGLESIA ENCARNADA

I.	Jesús pasó por este mundo . . . . .	17
II.	Jesús tomó el camino de la Cruz . . . . .	18
III.	Exigencia para el cristiano de la encarnación de Jesús . . . . .	18
IV.	Reconocimiento de nuestros laicos . . . . .	18
V.	Este mundo: lugar de la realización histórica de Dios . . . . .	18
VI.	El estilo de una vida cristiana encarnada . . . . .	19
VII.	Lo sagrado y lo profano . . . . .	19
VIII.	Consagrar el mundo . . . . .	19
IX.	Participación solidaria . . . . .	19
X.	La vida política . . . . .	20
XI.	El humanismo cristiano . . . . .	20
XII.	Cuatro aspectos de una pastoral encarnada: modo de evangelizar, predicación, liturgia y catequesis . . . . .	20
XIII.	Peligros de la encarnación . . . . .	21
XIV.	Pesimismo en la encarnación . . . . .	22
XV.	Optimismo en la encarnación . . . . .	22

### V PARTE : LA SANTISIMA VIRGEN

I.	La Archicofradía de la Virgen de la Caridad . . . . .	23
II.	María, modelo de nuestra Iglesia . . . . .	23

mundo radicalmente fatal. Cristo encarnado es una gracia, una presencia y una vocación para el hombre, pero es también una promesa: "Yo estaré con ustedes hasta el final del tiempo" (Mt. 28, 20); una promesa que abre horizontes insospechados a la alegría, al optimismo y a la esperanza.

150. Aceptando la encarnación comprendemos en qué dirección van esta vida, este mundo y esta historia nuestra en la que permanentemente está interviniendo Dios: "Mi padre trabaja a todas las horas", (Jn. 5, 17) siempre para el bien, nunca para el mal (Rom. 8, 28) hasta que llegemos a la salvación plena de todo en Cristo (Col. 1, 20; I Cor. 15, 28).

151. "Ahora vemos como en un espejo, entonces veremos cara a cara" (I Cor. 13, 12) la manifestación completa de la gloria de Dios. Entonces comprenderemos la palabra santa del primer capítulo de la Sagrada Escritura "Y vió Dios que era bueno" (Gen. 1) y el universo entero podrá repetir la frase que le dijo aquella mujer extranjera a Jesús: "Tú tienes razón, Señor" (Mt. 15, 27) Tú tienes razón, Señor, será la última vez que resuene en este universo creado. Será como el juicio final de la creación.

## V PARTE

### LA SANTISIMA VIRGEN

#### I. LA ARCHICOFRA DIA DE LA VIRGEN DE LA CARIDAD.

152. Concluimos esta Instrucción Pastoral con un recuerdo agradecido y una apelación devota a nuestra Madre y Patrona, la Virgen de la Caridad del Cobre. Antes, queremos compartir con nuestros sacerdotes y comunidades la alegría que nos produce ver que la Archicofradía de la Virgen de la Caridad, de tan antigua tradición en nuestro pueblo, erigida canónica y oficialmente en Cuba el 14 de junio de 1921 por Decreto de la Santa Sede como Prima Primaria con sede en la Basílica de El Cobre, enriquecida con indulgencias por la Sagrada Penitenciaría Apostólica de Roma en 1939, va suscitando filiales en no pocas comunidades de nuestra Patria.

153. La Archicofradía no es una asociación católica, pero es un ejercicio piadoso y fecundo que tiene como objetivo "glorificar a Dios por medio de la devoción a la Santísima Virgen de la Caridad de El Cobre, fomentando su culto, imitando sus virtudes, e implorando su ayuda, para alcanzar la santificación propia y la de los demás, cumpliendo la voluntad del Señor" (Instrucción del Arzobispo de Santiago de Cuba).

154. Confiamos que la Archicofradía fomente más y más el culto sincero a la Virgen y fortalezca devociones marianas tradicionales, a las que Pablo VI dedica toda la III Parte de la Exhortación Apostólica Marialis Cultus: como el Angelus, de estructura tan bíblica, y el Rosario, la devoción sencilla para los sencillos, que es a la vez un "compendio del Evangelio" (Marialis Cultus III 42).

## II. MARIA, MODELO DE NUESTRA IGLESIA

155. Hermanos: María es la Virgen "eminente" y "escelsa" (Lc. 53, 54, 61), la madre, el signo y el tipo (Lc VIII) de la Iglesia; también de la Iglesia cubana que quiere mirarse en ella como en un espejo y quiere cumplir fielmente la referencia obligada que ella misma nos dió: "Hagan lo que El diga" (Jn. 2, 5).

156. Ella es la Virgen orante, que implora en Cana (Jn. 2, 3) y alaba a Dios en su Magnificat (Lc. 1, 46) Ella es la Virgen misionera que "marcha de prisa" (Lc. 1, 39), la prisa del misionero, llevando en sus entrañas a Cristo para anunciarlo y darlo a los demás. Ella es la Virgen encarnada atenta a la vida de los hombres: "no tienen vino" (Jn. 2, 3); que se queda tres meses (Lc. 1, 56) como enfermera junto a su pariente; que proclama los derechos de los pobres, de los oprimidos y la injusticia de los ricos y de los opresores (Lc. 1, 51):

157. Bajo su amparo y protección de Madre ponemos hoy nuestra Iglesia cubana en este nuevo Pentecostés para que la acompañe como en el Primer Pentecostés acompañó a la naciente Iglesia (Hechos 1,

nunca un pueblo puede ser lo que es sin los peldaños anteriores. Nunca se parte en esta vida de una página en blanco como si la historia empezara con uno. La Iglesia que nos precedió fue también una Iglesia encarnada, evangelizadora y orante. Estos 27 años no han pasado en vano y si hoy nos planteamos horizontes más amplios se lo debemos en parte a los que nos precedieron, cuyas "gavillas", sembradas tal vez "en lágrimas" (salmo 126, 5-6) ahora recogemos con gozo. Ellos sembraron la semilla, como el sembrador de la parábola (Mt. 13, 3) en toda clase de tierra, la buena, la mala y la regular; con lo cual nos dejaron un ejemplo admirable de su esperanza. Puede ser que los métodos de hoy sean distintos, como son distintas las épocas, pero nuestros propios métodos de hoy serán revisados mañana y entonces serán encontradas también nuestras deficiencias. Queremos, por eso, dedicar un recuerdo a todos los que nos precedieron en el pasado lejano y en el pasado inmediato porque "uno es el que planta y otro es el que cosecha" (Jn. 4, 37).

## VI. EL ENEC :UN MOMENTO DE LA IGLESIA CUBANA.

15. El ENEC fue un momento singular de nuestra Iglesia. Pero la vida no es un momento. El ENEC, como acontecimiento, pertenece ya al pasado. Pero la Iglesia vive el presente y mira el futuro. Es decir: el ENEC fue un momento extraordinario de la Iglesia pero en relación con el desarrollo de su futuro. Pocas decisiones espectaculares tomó el ENEC porque todos queríamos que fuera sobre todo un espíritu; si mantenemos vivo ese espíritu es ahora cuando deben producirse los cambios renovadores bajo la acción del Espíritu Santo "que hace nuevas todas las cosas" (Is. 43, 19).

16. Si infundimos este espíritu en nosotros, los hijos de la Iglesia, en nuestras estructuras pastorales, en nuestros seminarios y noviciados, en el trabajo, el estudio; en el altar, la predicación, el confesionario, en la dirección espiritual, en los grupos de oración, en la liturgia, la catequesis, el apostolado seculares... en fin, en toda la vida de la Iglesia

nuestra comunidad de fe no será igual que antes.

17. El Señor nos dió un "talento" (Mt. 25, 15) en un gesto de bondad, de generosidad y de confianza, para que lo desarrollemos y "se marchó" (Mt. 25, 15) para ver cómo reacciona un hombre a quien se le ha confiado mucho. El que conserva el don recibido sin desarrollarlo se parece al hombre de esta parábola que enterró como un muerto lo que debía vivir. (Mt. 25, 18).

## VII. EL RITMO DE LA RENOVACION.

18. Con pasos graduales, lúcidos y firmes podemos hacer juntos el camino de la renovación eclesial cubana. Se puede pecar contra la paciencia y la prudencia tanto como contra la caridad. "El tiempo siempre se venga de lo que se hace sin él". Las soluciones sumarias suelen ser siempre irreflexivas y llevan a la tentación del apresuramiento y de contar con el milagro. "D: que estas piedras se conviertan en pan" (Mt. 4, 3) es una tentación que aún subsiste.

19. La Conferencia Episcopal y las Comisiones Episcopales se proponen asumir y aplicar cuanto antes todos los acuerdos del ENEC en la parte que les corresponde; impulsar la renovación de toda nuestra Iglesia y dar, a nivel nacional, las orientaciones pastorales generales que eviten una renovación anárquica.

20. Pero no es saludable planificar todo en detalle desde arriba hacia abajo. Esto nos llevaría a un centralismo que corta la creatividad local, impide el despliegue de la riqueza de la unidad en la pluriformidad de la Iglesia y mata las garantías de la libertad. Cada Iglesia local, "según su capacidad", como dice la parábola de los talentos (Mt. 25, 15) inspirará sus Consejos Presbiterales, Pastorales Diocesanos, de Laicos, Vicariales o Zonales, sus Comisiones Diocesanas, los Consejos Parroquiales y los Equipos o Comisiones Parroquiales en el espíritu y la letra del ENEC.

### I. MARCO DEL ENEC.

21. El marco en que se desarrolló el ENEC estuvo centrado en "lo más cristiano del cristianismo: Jesucristo" (Rahner). Jesucristo fue el centro no solo del documento de trabajo y de los trabajos mismos de la Asamblea, sino también de la conciencia de todos los Delegados de aquella asamblea que antes de hablar de nuestra Iglesia se arrodilló ante Cristo, con los "ojos fijados en él" (Lc. 4, 20). Recordábamos entonces lo que Plinio, el legado imperial, le escribe hace 20 siglos a Trajano: "Le cantan a Cristo como a un Dios". La Asamblea, presidida por una significativa cruz, se inauguró con una Eucaristía, se clausuró con una Eucaristía y la Eucaristía ocupó, día tras día, el centro mismo de las sesiones porque nada debe ser para la Iglesia más importante, ni más fuerte, ni más seguro que Aquel "bajo cuyos pies Dios lo colocó todo" (Ef. 1, 22): Jesús de Nazaret.

22. Nuestra fe cristiana se define en relación con Cristo buscando más una fe en El que una simple fe religiosa. Se define por un hecho de certeza que tenemos y creemos: que Jesús murió y resucitó para la salvación de todos. (I Cor. 15, 3).

23. No serán, pues, queridos hermanos, nuestras instituciones, más o menos renovadas, las que nos salvarán, sino Aquel "cuyo nombre está por encima de todo nombre" (Fil. 2, 9; Hechos 4, 12; 2, 21; Rom. 10, 13).

### II. CRISTO ES TODO PARA NOSOTROS

24. El es "el camino, la verdad y la vida" (Jn. 14, 6); la luz (Jn. 8, 12); la cabeza (Col. 1, 18); la piedra angular (Ef. 2, 20) el fundamento (I Cor. 3, 11); el pastor bueno (Jn. 10, 11 y sig); la puerta (Jn. 10, 7); la palabra última y definitiva a los hombres (Heb. 1, 2); el mediador único (I Tim. 2, 5); la causa única de nuestra salvación (Hechos 4, 12); nuestra paz (Ef. 2, 14).

25. Perfecto en su humanidad, perfecto en su divinidad, Cristo: Dios verdadero y hombre verdadero, que vino para que tengamos vida abundante" (Jn. 10, 10). Ante él se dobla toda rodilla (Filp. 2, 10), todo se recapitula en Cristo (Rom. 11, 36), todo se ordena a Cristo (I Cor. 15, 28) todo encuentra en él su sentido último (I Cor. 8, 6; Col. 1, 16-17). En Cristo encuentra el hombre su dignidad completa: sabemos lo que somos, tenemos, podemos, valemos, cuando aceptamos a Cristo. Por cualquier camino se puede perder el hombre; por el camino de Cristo nunca se ha perdido nadie. Cristo libera, sana, perdona, santifica, vivifica, reconcilia, congrega, salva. Toda la acción de Dios está expresada en Cristo. "En Cristo" es una palabra muy original y muy rica que San Pablo no se cansa de repetir. Nadie ha podido absolutizarse como se absolutizó él: "El que no está conmigo está contra mí" (Mt. 12, 30). El modificó la moral; se identificó con el Padre; perdonó los pecados; habló con autoridad; dijo que en El se cumpliría la Escritura. Fue el hombre para los demás, pero con tres categorías humanas preferidas: los pobres, los enfermos y los pecadores. El que encontró a Cristo encontró el tesoro por el cual vale la pena "venderlo todo" (Mt. 13, 44) porque "todo es pérdida en comparación del conocimiento sublime de Cristo, mi Señor" (Filp. 3, 7).

### III. EL CONOCIMIENTO DE CRISTO.

26. Al conocimiento de Cristo San Pablo le llama "eminente" (Ef. 3, 19). Pablo se propone no saber otra cosa que Cristo y Cristo crucificado (I Cor. 2, 2) y pide de rodillas "comprender toda la anchura, la altura, la profundidad del amor de Cristo" (Ef. 3, 18).

27. Queridos hermanos: A todos se nos han dicho las palabras que resonaron en el monte de la Transfiguración del Señor: "Este es mi Hijo amado: escúchenlo" (Mt. 17, 5). Porque "él nos llevará hasta la verdad completa" (Jn. 16, 13).

28. "Del conocimiento vivo de esta verdad dependerá el vigor de la fe de millones de hombres. Dependerá también el valor de su

usuario cómodo y orgulloso de algo superior, que está por encima del mundo y que nos pone por encima de los demás.

### XIV EL PESIMISMO DE LA ENCARNACION

139. La situación de pecado se hace presente en este mundo dentro del cual el cristiano tiene que encarnarse, participando solidaria y activamente desde dentro de un mundo donde están los ángeles del Señor, pero también los falsos ídolos de Satanás; donde hay luz pero también hay tinieblas; donde crece el trigo pero crece también la cizaña (Mt. 13, 25). San Pablo nos habla del "misterio de iniquidad" (II Tes. 2, 7) "presente en acción" en este mundo.

140. A la hora de llamar a nuestra Iglesia cubana a ser una Iglesia encarnada los obispos estamos conscientes de la necesidad de una orientación de parte del magisterio de la Iglesia que ayude a nuestros fieles a hacer un discernimiento sobre los aspectos negativos y positivos de este mundo en que deben insertarse.

141. Solo tocamos someramente algunos aspectos mientras nos proponemos ofrecer con posterioridad esas orientaciones para ayudar a clarificar y formar las conciencias, a la luz del Evangelio y de la doctrina de la Iglesia, de modo que la moral de Cristo ayude a formar miembros de la sociedad dotados cada vez más de principios diametralmente opuestos al individualismo, a la codicia, al egoísmo.

142. De esta manera ofrecemos también nuestro aporte cristiano al esfuerzo que están realizando nuestros gobernantes contra la corrupción, el desorden, el egoísmo y por el desarrollo del hombre cubano, mediante las leyes, la escuela, la educación formal, los medios de comunicación social.

143. No tenemos en Cuba, gracias a un tenaz esfuerzo de la obra revolucionaria, la miseria extrema, la discriminación por motivos raciales, el analfabetismo, la mendicidad; nadie muere en Cuba de hambre física o por falta de atención médica. Pero

no podemos decir que estamos ya en el reino de Dios.

144. Nos preocupa la disolución de la familia y el poco tiempo que se le dedica al hogar donde se forjan los futuros hombres y mujeres de Cuba; la nupcialidad prematura y el alto índice de divorcios, que es un fracaso humano de muy graves consecuencias para la pareja, para sus hijos y para la sociedad. Nos preocupa el incremento del aborto y el control indiscriminado de la natalidad.

145. Nos preocupa el pansexualismo, el relativismo y naturalismo en materia sexual, que revela siempre lo mismo en el fondo: egoísmo. El abuso del alcohol, que es traicionero y rebaja tanto al hombre, detrás del cual puede haber un fracaso, un problema o una frustración.

146. Nos preocupan la mentira, la simulación, el moverse sobre todo por conveniencias personales, el fraude, el daño a la propiedad privada y social; el mal trato y despilfarro de los bienes del Estado.

147. Nos preocupa la falta de orientación en muchos jóvenes y esa mal entendida "mayoría de edad" que los desliga tan temprano de la familia. Así como una cierta agresividad y una cierta falta de respeto o consideración que aparece a veces en ellos hacia las personas mayores, los ancianos, los maestros y los agentes del orden público.

148. Dentro de esas luces y sombras, gozos y esperanzas (LG 1) el cristiano encarnado tiene que ser sal, fermento y luz (Mt. 5, 13; 5, 14; 13, 33) y exhortamos a nuestros laicos a buscar formas para estar presentes en estas justas luchas éticas de nuestra sociedad.

### XV. OPTIMISMO DE LA ENCARNACION.

149. Un mundo que salió bueno y bello de las manos del Creador (Gen. 1); donde Cristo se encarnó; por donde pasó el Señor "haciendo el bien" (Hechos 10, 38); por el

129. "La predicación sacerdotal, que en las circunstancias actuales del mundo resulta no raras veces difícilísima, para que mejor mueva a las almas de los oyentes no debe exponer la palabra de Dios de modo general y abstracto, sino aplicar a las circunstancias concretas de la vida la verdad perenne del Evangelio" (PO 4)
130. c) La liturgia.

"Los textos y los ritos se han de ordenar de manera que expresen con mayor claridad las cosas santas que significan y, en lo posible, el pueblo pueda comprenderlas fácilmente. . ." (SC 21). "Los ritos deben resplandecer con una noble sencillez . . . adaptados a la capacidad de los fieles, y, en general, no deben tener necesidad de muchas explicaciones" (SC 34).

131. Sin perder nada de su pureza, sin dejar el santo respeto al misterio, se impone una adaptación de algunos ritos, por ej. el Bautismo, bajo las normas de la Santa Sede (SC del 37 al 40 y 22) y una revisión del lenguaje cuando resulta indescifrable para aquellos a quienes se dirige porque el vocabulario densamente teológico rebasa con mucho su capacidad.
132. Es necesario que los signos desplieguen todo su significado; que revaloricemos los silencios en la liturgia; que rescatemos algunas tradiciones válidas que "dicen" mucho al pueblo sencillo; que fomentemos las misas para o con niños, adolescentes, jóvenes, matrimonios, adultos, ancianos; que la liturgia sea fuente viva de vida.
133. d) La catequesis.

Conocemos los problemas externos serios que viene confrontando la catequesis infantil. Reconocemos también otras dificultades internas que afectan a la catequesis, por ejemplo: la falta de locales adecuados, la falta de medios auxiliares, el problema de los horarios "desencajados" e imposibles para los compromisos del niño etc. Pensamos que en no pocos lugares

es exitoso el trabajo de los catequistas, a los ojos del Pastor, de los padres y madres, de la comunidad y, a veces, de los mismos catequistas. De paso queremos decir que es imprescindible que en la catequesis intervengan el Pastor, los padres y la comunidad.

134. Pero nos queremos referir especialmente a la necesidad de un texto catequético, que no es ciertamente lo más urgente e importante, que no puede ser tampoco una camisa de fuerza para catequistas, sacerdotes y niños, pero que sí tiene que ser integral y adaptado, encarnado y cubanizado si quiere llegar a transmitir fiel y eficazmente la doctrina. Es una tarea que nos proponemos promover mediante la Comisión Episcopal de Catequesis.

### XIII. PELIGROS DE LA ENCARNACION.

135. Tocada por lo secular y llamada a encarnarse, la Iglesia puede pecar por falta de encarnación pero también por exceso de encarnación. Una concepción puramente pietista, como realidad solo trascendente, sin relación con el mundo: es falsa. Pero una concepción puramente mundana, como realidad solo inmanente, sin relación con Dios, es igualmente falsa.
136. Es necesario encontrar un justo equilibrio entre Iglesia orante e Iglesia encarnada.
137. La encarnación no consiste en separarse del mundo, pero tampoco en la identificación, acomodamiento o canonización de todo lo secular. La Encarnación no consiste en huir del mundo, pero tampoco en copiar al mundo: sus funciones civiles, su vocabulario civil, su autoridad civil, sus estructuras civiles. Cuando la religión copia el mundo, la copia sale muy mala. La encarnación no consiste en re-sacralizar el mundo, pero tampoco secularizar la religión convirtiéndola en un asunto puramente intimista; en una escatología humana puramente desarrollista, que vacía de contenido toda la fe cristiana.
138. Tampoco consiste la encarnación en insertarse realmente en el mundo, pero como

adhesión a Iglesia y de su presencia viva de cristianos en el mundo. De este conocimiento derivarán opciones, valores, actitudes y comportamientos capaces de orientar y definir nuestra vida cristiana y de crear hombres nuevos y luego una humanidad nueva por la conversión de la conciencia individual y social" (Juan Pablo II a los Obispos de Puebla).

29. Nos alegramos mucho con ustedes de que el centro del ENEC haya sido Cristo y deseamos que el centro del post ENEC sea igualmente Cristo. Más aún en este momento del mundo en que el optimismo antropocéntrico parece desvanecerse; el carisma de los grandes fundadores se eclipsa con rapidez y emerge la figura de Cristo, su persona, su mensaje, su vida, con un atractivo fuerte y singular. Una especie de cristofilia ha sacado curiosamente en estas últimas décadas a Jesús de sus lugares clásicos para llevarlo como un símbolo al mundo del cine, de la música, de los movimientos juveniles, como si se repitiera la frase de aquellos peregrinos de procedencia griega: "Queremos ver a Jesús" (Jn. 12, 21). Como si se repitiera lo que dicen a Jesús los Apóstoles "Todo el mundo te busca" (Mc. 1, 37), que más bien podrían haberlo dicho al revés: Señor, Tú buscas a todo el mundo.
30. El Sínodo de 1985 nos interpela con esta pregunta: "Si hablamos demasiado de la renovación de las estructuras eclesiológicas externas y poco de Dios y de Cristo". (I, 5) "La Iglesia se hace más creíble si habla menos de sí misma y predica más y más a Cristo crucificado" (Sínodo 1985, II, 2). "Una Iglesia que habla demasiado de sí misma. . . no habla bien de sí misma" (C. Ratzinger, Sínodo 1985). No tenemos necesidad de insistir tanto en el prestigio cultural de la Iglesia, como su rasgo ilustre y durable, sino más bien insistir en nuestra única riqueza y prestigio que es Cristo "Miren sobre qué fundamento construyen" (I Cor. 3, 10-13).
31. Dios se nos ha revelado en Cristo como alguien que nos habla y nos escucha y nuestra fe consiste en el asentimiento total, valiente, con todas sus consecuencias, que damos a esta palabra revelada en Cristo.

### IV. LA IGLESIA : SIGNO DE CRISTO ENCARNADO, EVANGELIZADOR, ORANTE.

32. Queridos hermanos: lo que constituye el ser y el quehacer mismo de la Iglesia es ser "sacramento de Cristo", y consideramos que esta es una palabra del ENEC que no puede desgastarse nunca como un tópico común cualquiera. La Iglesia nace de Cristo (Puebla 222). La verdad de Cristo es anterior y superior a la verdad de la Iglesia. "En él permanece la plenitud de Dios y él despliega en ella esa plenitud" (Ef. 1, 23). Después de la Ascensión, Cristo continúa ofreciendo la salvación por medio de la Iglesia, frágil, y vulnerable, pero signo eficaz de Cristo resucitado.
33. ¿Cuál es la verdad de Cristo? Cristo se *encarnó* tomando forma de siervo (Jn. 1, 14). Cristo tuvo por alimento hacer la voluntad de su Padre (Jn. 4, 34) con quien se mantuvo en permanente comunión por la *oración* (Jn. 14, 9). Cristo vino enviado por el Padre, bajo el Espíritu Santo (Jn. 20, 21) con la *misión* de salvar lo perdido (Mt. 18, 11).
34. Evangelizador, orante, encarnado son tres palabras definitorias de Cristo; y definitorias también de la Iglesia renovada que el ENEC busca en continuidad con el pasado. A un Cristo encarnado, orante y evangelizador corresponde una Iglesia evangelizadora, orante y encarnada.
35. La Iglesia cubana en el ENEC se propone revivir la exigencia de la encarnación (dimensión inmanente); de la oración (dimensión trascendente) y de la misión (dimensión apostólica); tres dimensiones teológicamente coherentes, en estrecha conexión, que no dejan fuera nada de la esencia, del ser y del quehacer de la Iglesia. Tres dimensiones que se complementan y se articulan entre sí: la oración que desfataliza la encarnación; la encarnación que concreta la oración en la acción y evita la alienación; la misión que despliega el horizonte de la Iglesia e impide el encerramiento en cualquiera de las otras dos dimensiones.

36. Paradójicamente, en la cruz, en cuanto figura geométrica, que presidió el ENEC, encontramos como un símbolo plástico de la Iglesia cubana renovada que busca el ENEC mismo: plantada y encarnada en esta tierra, la Iglesia se levanta como una flecha hacia lo alto, no sin antes abrirse en dos brazos misioneros. "Tener, los mismos sentimientos de Cristo" (Filp. 2, 5) es ser encarnado, orante, evangelizador.

## II PARTE

### A. IGLESIA EVANGELIZADORA

#### I. JESUS ENVIADO NOS ENVIA.

37. La misión propia que Jesús dió a su Iglesia tiene cinco dimensiones muy precisas:

1. "Vayan por el mundo": el envío (Mc. 16, 15).
2. "Sean mis testigos": el testimonio (Hechos 1, 8).
3. "Anuncien el Evangelio": la evangelización (Mc. 16, 15).
4. "Bautizando": la sacramentalización (Mc. 16, 16 - Mt. 28, 19).
5. "Enseñándoles a ser mis discípulos": la catequesis (Mt. 28, 19).

38. El Señor vino a anunciar el Evangelio; a salvar lo que estaba perdido; a hacer oír a los sordos, ver a los ciegos y dar la libertad a los cautivos; a sanar los corazones afligidos; a reconciliar a los que el pecado había dividido; a congregar a todos los hombres en la misma mesa de la unidad. En una palabra a salvar a todos los que quieren y crean (Mt. 18, 11; Jn. 12, 47) "El no quiere la muerte del pecador sino que se convierta y viva" (Ez. 28, 23).

39. Cristo enviado, envía también. "Como el Padre me envió así yo los envío a ustedes" (Jn. 20, 21) "Los envío" nos dice incisivamente Mt. 10, 5. Y la Iglesia existe, por tanto, para eso: para predicar y testificar (LG 1 AG 9). Si ella no cumple esta misión nadie la puede cumplir por ella; si ella no cumple esta misión no es la Iglesia, es una caricatura de Iglesia. Si una Iglesia particular no evangeliza se haría a sí misma distinta de todas las demás Iglesias. La Iglesia está para anunciar al mundo, no importa

cuán secularizado, des- lizado o des-  
tianoizado esté, una salvación que considera-  
mos necesaria, porque cuando este mundo  
sea un paraíso ¿podríamos decir que ya es-  
tamos salvados todos?

40. Para cumplir este supremo deber de la Iglesia en los llamados territorios de misión la Iglesia tiene una Sagrada Congregación para la Evangelización de los Pueblos y un Consejo Superior de las Obras Pontificias Misionales que abarca cuatro Secretariados: de la Propagación de la Fe, de San Pedro Apóstol, de la Santa Infancia y de la Pia Unión Misional. Además tiene la Iglesia un Centro Internacional de Animación Misionera. El Concilio dedicó un Decreto a este tema de la misión. Nuestra Iglesia cubana debe estar también abierta a las problemáticas misioneras internacionales. No podemos ser indiferentes a este servicio misionero de la Iglesia en esos territorios pobres y lejanos donde la Iglesia tiene, y tuvo siempre, millares de sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos, profesionales. . . que dejaron todo: patria, hogar, familia, comodidades. . . para ir a llevar el Evangelio a esos hermanos.

### II. EL DINAMISMO DE LA PALABRA.

41. La Iglesia tiene un mensaje que transmitir en palabras, porque Dios quiso acoger libremente el dinamismo de la palabra humana para transmitir la fe y propagarla. "La fe viene por el oído" (Rom. 10, 17) "Vienen a la fe por haber oído la predicación (Rom. 10, 17). Todo este capítulo de Romanos es ilustrativo. Jesús proclama bienaventurados los oídos del hombre. El núcleo de este anuncio se centra y se condensa en la proclamación de la muerte y resurrección del Señor por el poder de Dios. (Filp. 2, 6-11; Rom. 10, 9). No consiste, por tanto, la evangelización en invitar a otro a la misa dominical, a un discoforum, a una fiesta patronal o a una actividad parroquial . . . sino en anunciarle esta verdad central de nuestra fe.

### III. PREDICAR Y DAR TESTIMONIO.

42. El Señor dijo: "Sean mis testigos" (Hechos 1, 8). El testimonio solo no es la evangeli-

greso de un pueblo se logra con la participación de todos. La salvación ofrecida en Cristo no es la suma de todas las micro-realizaciones históricas de salvación que va logrando el esfuerzo unido de los hombres, pero estas micro-realizaciones, logran avances parciales y van perfeccionando progresivamente el mundo hasta que "Dios sea todo en todos" (I Cor. 15, 28) que es la salvación completa del hombre.

### X. LA VIDA POLITICA DEL CRISTIANO.

122. Sabemos que la Iglesia "por razón de su misión y de su competencia no se confunde. . . con la comunidad política, ni está ligada a sistema político alguno" (GS 76), pero la Iglesia aprecia la política como "la forma alta de la caridad" y apoya que los laicos se comprometan, a título personal, de acuerdo con la conciencia, en la vida política dinamizándola éticamente y promoviendo el bien que responda a los intereses de todos por encima de los intereses de grupos.

### XI. EL HUMANISMO CRISTIANO.

123. La religión cristiana no es una doctrina simplemente humana, pero el Evangelio ofrece al hombre un proyecto, incluso humano; de una realización humanamente plena, porque su fundador no "vió a los hombres como árboles que caminan" (Mc. 8, 24).

124. El hombre es una pregunta difícil para él mismo, pero esta pregunta "solo se esclarece en el misterio de Cristo encarnado" (GS 22). Cristo encarnado tenía que ser la perfección de todo lo humano. Cristo encarnado, en cuanto hombre, fue un hombre perfecto; y además el modelo del hombre nuevo (Ef. 4, 24) creado en santidad, justicia y libertad. "Podemos caminar con todo hombre, dice Pablo VI, que se esfuerce por entenderse a sí mismo y por entender el mundo".

125. La altísima dignidad del hombre radica en que es imagen de Dios ("Hagamos al hombre a imagen y semejanza nuestra" (Gen. 1, 26) y en que ha sido redimido y hecho

"creatura nueva" (2 Cor. 5, 17) "creada en Cristo" (Ef. 2, 10). Por eso alguien ha dicho con acierto: dime qué piensas de Dios y te diré qué piensas del hombre. Por eso también el camino de la Iglesia pasa por el hombre. (Redemptor Hominis 14).

### XII. HACIA UNA PASTORAL ENCARNADA.

126. Exhortamos a todos los agentes de pastoral a buscar juntos una orientación ecle-siológicamente sana para una pastoral más encarnada, bajo la inspiración de los distintos documentos del ENEC. En este capítulo nos queremos referir particularmente a cuatro aspectos concretos de la pastoral.

#### 127. a) El modo de evangelizar.

Una evangelización al estilo de Jesús que parte siempre de las realidades. Partiendo del agua del pozo de la samaritana (Jn. 4, 1), del pan de la mesa de los cafarnaitas (Jn. 6), de la luz del ciego (Mc. 10, 46; Jn. 9, 37), de la vida de Lázaro (Jn. 11, 25) Jesús anuncia que hay otra agua, otro pan, otra luz, otra vida. Los temas comunes de la conversación humana que se forja en el diario vivir y en el diario luchar, son tantas y tantas oportunidades para anunciar la salvación de Cristo a partir de la misma vida.

#### 128. b) La predicación.

Por no estar atenta a la vida muchas veces nuestra predicación no llega a la vida. Nuestra exposición de la doctrina y nuestra predicación que tiene que "alimentarse y regirse con la Sagrada Escritura" (DV 21) como en una fuente (SC 35) debe "responder a las dificultades y problemas que agobian. . . a los hombres" (ChD 13). Con el estilo llano, natural, sencillo de la predicación de Jesús, de sus inigualables parábolas que llenan de significado las cosas y las elevan, nuestra predicación debe ser más kerygmática y a la vez más encarnada, sin que por eso tenga necesariamente

de que sea sencilla, política, mendocina. El mundo es sencillo, sencillo, sencillo.

efectivo y militante. "Tanto amó Dios al mundo que nos envió a su único Hijo (Jn. 3, 16).

## VI. EL ESTILO DE LA VIDA CRISTIANA.

115. Esto constituye para los cristianos el reto de un estilo de vida y espiritualidad que va de la contemplación al compromiso. Un estilo de vida espiritual que no excluya a Dios ni excluya al mundo; donde nadie tenga necesariamente que negar a Dios para afirmar al hombre, ni negar al hombre para afirmar a Dios; donde el compromiso con Dios alimente e ilumine el compromiso con el mundo en la búsqueda del bien de todos y la búsqueda del bien de todos no tenga necesariamente que eliminar a Dios, el Bien Supremo. Es ilógico plantear una fidelidad dividida. El cristiano, por ser cristiano, es el hombre que dice: "Nada humano me es ajeno" ni el trabajo, ni la educación, ni la salud, ni la economía, ni el arte, ni el deporte, ni la cultura; ni la vida, ni la muerte. (v/Sínodo 1985 II-D-6).

116. "Crece. . . multiplícate. . . somete la tierra. . . domina los peces del mar, las aves del cielo, los animales del campo" (Gen. 1, 28) es significativamente el capítulo primero del libro primero de la Biblia.

## VII. LO SAGRADO Y LO PROFANO.

117. Lo sagrado y lo profano no tienen por qué oponerse. La gracia no destruye la naturaleza del hombre, sino que la supone y la eleva. Cristo no vino a hacerle la propaganda "a lo sagrado sí" y "a lo profano no"; por ejemplo: al domingo sí y al lunes no; al templo sí y a las otras edificaciones no. Para Jesús lo sagrado se da en la interioridad del hombre: "si tu ojo es sano todo tu interior será sano" (Mt. 6, 22, 23). "Si la raíz es santa, las ramas también serán santas" (Rom. 11, 16). Jesús vino a salvar de su interna caducidad todo lo terreno, incorporándolo a él bajo este orden que él mismo estableció para el hombre: "Todas las cosas son tuyas, tú eres de Cristo y Cristo es de Dios" (I Cor. 3, 22-23)

## VIII. CONSAGRAR EL MUNDO.

118. Si la Iglesia ha podido sobrevivir a la creciente desacralización de la sociedad, también la sociedad cubana, es porque la Iglesia no está para sacralizar sino para evangelizar. Sería una falsedad si la Iglesia pretendiera sustituir la evangelización por la sacralización, lo cual, además de un error pastoral sería una herejía práctica. Consagrar el mundo no es hacerlo salir de su estado natural y colocarlo en estado de sacralidad. Consagrar el mundo, ibella tarea de ustedes los laicos cristianos es trabajar para que "la ley del Señor quede grabada en la ciudad terrena" (GS 43), que es la sociedad humana, realidad necesaria y querida por Dios para garantizar el bien de todos.

## IX. LA PARTICIPACION SOLIDARIA.

119. La solidaridad humana encuentra su motivación sólida en Cristo encarnado, "el primero de una multitud de hermanos" (Rom. 8, 29), que quiso llamarse a sí mismo de un modo enfático y misterioso "el Hijo del Hombre" (Lc. 7, 34), que tomó sobre sí los sufrimientos de los demás (I Ped. 2, 24), que murió por pecados que no había cometido (I Ped. 2, 22) ocupando el lugar que nos correspondía a nosotros.

120. La fe en la encarnación debe consolidar y motivar en profundidad nuestras relaciones humanas y debe fomentar la comunión y la participación, una participación que consista en tener parte y en tomar parte realmente.

121. La fe en la encarnación impulsa a los cristianos militantes a buscar formas de presencia y de colaboración, sin faltar al respeto de la propia fe, en todas las actividades y organizaciones seculares, no confesionales, es decir, que no exijan necesariamente ser ateos y abjurar de nuestros propios principios. Nos referimos a las organizaciones laborales, escolares, pioneriles científicas, profesionales, campesinas, de defensa, culturales, deportivas. . . participando en toda tarea que se encamine a bien común convencidos de que el pro-

zación; el solo servicio a los enfermos, a los pobres, por muy abnegado que sea, no es la evangelización; la sola presencia no es la evangelización. El testimonio lleva un reflejo de Cristo, pero propiamente no lleva a Cristo mismo: su persona, su vida, su mensaje. Además, el testimonio "solo" tiene el riesgo de convertirse en pretexto para no hacer nada, para no decir nada.

43. Sin embargo el testimonio es esencial a la misión. "Yo te probaré por mis obras mi fe" (Stgo. 2, 18). El testimonio abre el camino al Evangelio porque consiste en compartir la vida y el destino de los hombres, sintiéndonos unidos a todos por el aprecio y la caridad (AG 11) y compartiendo con todos las responsabilidades en la construcción del bien común. (Sínodo 1985 II B-2).

44. Una Iglesia que quiere ser evangelizadora tiene que preguntarse ¿qué clase de testimonio estamos dando como cristianos? Nosotros obispos, sacerdotes, religiosos, seglares, tenemos que esforzarnos en vivir lo que predicamos. "Demuéstrame con tu vida que Cristo vive". "Miren cómo se aman" era el testimonio de la Iglesia primitiva. El contra-testimonio lleva a la descristianización, al ateísmo y a algo peor aún: el indiferentismo, y lo que muchas personas rechazan no es que seamos cristianos sino que no seamos auténticos y sinceros. La exigencia para que se respete nuestra identidad empieza por el respeto que uno mismo tenga a su propia identidad.

45. Finalmente queremos recordar que el testimonio cristiano empieza por el individuo pero no es de individuos; es de la comunidad. Es la comunidad, no el individuo, la que es signo de Cristo. Cuando el testimonio es de individuos y no de la comunidad, surge siempre la conocida frase: "Es muy bueno a pesar de que es católico".

## IV. LA IGLESIA CUBANA: IGLESIA EVANGELIZADORA

46. Sin abandonar la pastoral de conservación o de mantenimiento, donde todavía hay mucho que hacer, la Iglesia cubana, fiel al mandato del Señor, debe abrirse a la misión en sus propios territorios, en sus bauti-

dos, en sus estructuras pastorales, buscando formas de participación de todos en la misión y formando con profundidad a los laicos en esta conciencia.

47. Tenemos que reconocer que la vida intraeclesial de nuestra Iglesia se ha desarrollado más que la vida extraeclesial y que nuestra conciencia y compromiso misionero es débil. Explicable y razonablemente vuelta sobre sí misma, en actitud de repliegamiento, absorbida por el culto y la sacramentalización, ocupada por lo inmediato, acaparada a veces por los más asiduos. . . , estos elementos válidos en sí mismos, han impedido a veces ver el horizonte pastoral más amplio. Los creyentes en Cuba son muchos; los practicantes son pocos. Pero en la misma situación, que parece una calamidad, es una suerte porque lleva a desarrollar más y más la conciencia misionera.

48. Nos preocupan tantos hermanos nuestros que no conocen a Jesús, que no confiesan su nombre, que no lo quieren aunque él quiere a todos. Nos preocupa la ignorancia religiosa que existe en muchos sectores dentro de este pueblo que quiere ser cada vez más culto. Nos preocupan tantos pueblos sin templos, sin un solo indicador religioso, sin un espacio para la evangelización. Nos preocupan tantas Iglesias cerradas de día y de noche porque el Sacerdote no puede llegar por falta de tiempo; pueblos donde todo está abierto: el círculo social, el cine, el bar, el comercio, todo. . . menos el templo. Nos preocupa la falta de equilibrio que constatamos entre la atención pastoral a las ciudades grandes y los pueblos pequeños; entre los pueblos pequeños y los campesinos.

49. El ENEC nos interpela a despertar la conciencia y el compromiso misionero. A cambiar nuestras estructuras pastorales para que sean más misioneras. No está la solución en declarar en un documento a Cuba como "territorio de misión", cuanto en ponernos todos en estado de misión y declararnos misioneros todos los cristianos. En revitalizar las misiones populares, en liberar sacerdotes y religiosas para la misión; en dar un lugar de importancia a la formación de los laicos en sus territorios, en sus bauti-

fuera de nuestro territorio. No pretendemos resucitar viejas ideas de épocas de cristiandad; no debemos tener ideas hegemónicas, de arbitraje universal para la Iglesia; pero tampoco queremos quedarnos en las sacristías. Sembremos en nuestros corazones la pasión evangelizadora, la conciencia de ser "enviados" y el deseo de compartir con los demás nuestra experiencia de fe.

## V. LA RESPONSABILIDAD EVANGELIZADORA.

50. Aun en el caso de que las condiciones no fueren las mejores, fueran nulas o fueran las mínimas, la responsabilidad misionera es responsabilidad de todos los que un día fuimos llevados a las aguas bautismales. "Qué hermosos los pies de los que evangelizan anunciando la paz, trayendo buenas nuevas, anunciando la salvación". (Is. 52 7; Rom. 10, 15) "El que invoque al Señor se salvará, pero ¿cómo van a invocar si nadie les predica?" (Rom 10, 13-15). De todo cristiano bautizado debe decirse cada día: "Salió el sembrador a sembrar su semilla..." (Mt. 13, 3). Y todo cristiano debe decirse cada día a sí mismo: "¡Ay de mí si no evangelizo!" (I Cor. 9, 16). Esta sagrada responsabilidad tiene que nutrirse en la unión con Cristo por la vida sacramental.

## VI. NO SIEMPRE ES POSIBLE ANUNCIAR EL EVANGELIO.

51. Cuando por las razones que aduce el Vat. II (AG), u otras, no es posible anunciar el Evangelio, siempre queda abierta la posibilidad del testimonio callado; de la respuesta oportuna a quien pida cuentas de nuestra esperanza (I Ped. 3, 15); de la pastoral del tú a tú porque "el corazón habla al corazón" y queda también abierta la gracia cristiana de poder aceptar en paciencia y respeto esa limitación, como un dolor redentor y como una llamada a una mayor conversión y a una mayor oración, a fin de quitar lo que de nuestra parte dificulte el ejercicio de este derecho de la Iglesia. La falta de éxito ni cambia nada, ni exime en nada de la responsabilidad misionera. La evangelización es en todas partes una misión difícil, pero no imposible, porque no es un provec-

to humano sino que se trata de la voluntad de Dios, del número, de la fuerza, de las contrafuerzas, sino del Espíritu. Se trata de ser testigos, no de ser eficaces; de anunciar, no de vencer.

## VII. DESTINATARIOS DE LA MISION.

52. Queda siempre latente una pregunta difícil de contestar: ¿quién está y quién no está evangelizado?. No es esta Instrucción el lugar para entrar en un largo desarrollo de este tema profundo. Nos complace aplicar aquí una frase de Juan XXIII: "Los que no están iluminados hasta el fondo de sí mismos por la luz del Evangelio. Tendríamos, pues, que preguntarnos con la mano en el corazón si nosotros mismos estamos iluminados hasta el fondo de nosotros por la luz del Evangelio. "La evangelización de los no creyentes presupone la autoevangelización de los bautizados. También de los mismos diáconos, presbíteros, obispos" (Sínodo 1985 II-B-2).
53. El anuncio del Evangelio debe llegar a todos los hombres que no están iluminados hasta el fondo de sí mismos por la luz de esta Buena Nueva. A los niños, adolescentes, jóvenes, adultos, ancianos. A los sanos y los enfermos; a los sabios e ignorantes; a los de la propia familia y a los otros; a los que no tienen fe, a los que la perdieron, a los que la tienen pero no la practican, a los débiles en la fe, a los llamados "católicos a su manera"; a los ateos por formulación filosófica y a los ateos prácticos en cuyo corazón Dios no tiene o tiene muy poco lugar. A los que han negado o disimulado su fe; a los que dicen que no saben si Dios existe o no existe y a los indiferentes, que es el más difícil sector de la evangelización.

## VIII. LAS SEMILLAS DEL VERBO.

54. Nuestra tierra cubana no es una tierra extraña a la palabra del Señor. El Vaticano II toma como punto de partida para la evangelización lo que llama "semillas del Verbo" dispersas en el mundo, admitiendo que hay en este mundo muchos valores fuera de la fe cristiana que no solo abren el camino a la evangelización sino que son en sí mismos valores cristianos. Existen muchas per-

Dios. La encarnación es la manifestación suprema de la comunicación de Dios al hombre y la posibilidad del cambio más radical que pueda hacer un hombre.

## II. JESUS TOMO EL CAMINO DE LA CRUZ.

09. Cercano a los hombres, Jesús llamó hermanos a los hombres. Fue el hombre para los demás, no para sí. Vivió con ellos como el que sirve; lavó los pies de otros, que era oficio de esclavos; sanó sus heridas, rompió sus cadenas; comió en la mesa de los amigos y de los enemigos; vivió en familia, sujeto a los que debían estar sujetos a él; asistió a las bodas y dignificó el matrimonio de la pareja humana; fue sensible al dolor humano, a la enfermedad del hombre, a la sed, al hambre, a la desnudez de los demás y pasó él mismo por estas situaciones; denunció las injusticias y valoró al hombre por encima de la ley, del sábado, de las cosas todas, excepto Dios; le llamó al tiempo presente tiempo de salvación y de la visitación (Lc. 19, 44).
110. Al encarnarse eligió voluntariamente el camino de la Cruz (Lc. 24, 26, Jn. 3 16; Gal. 1, 4; 2 Cor. 5, 14). Nació en una cueva, y murió en una cruz y desde la cueva y desde la cruz quiere revelarnos el rostro de Dios, que es rostro de crucificado, es decir, rostro de amor. "Llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero para que muertos al pecado viviéramos para la justicia y por sus heridas hemos sido sanados" (I Ped. 2, 24). En la cruz, como un cordero, Jesús muere como culpable, siendo inocente.

## III. EXIGENCIAS DE LA ENCARNACION.

111. La encarnación de Jesús es un misterio de la fe de inagotable riqueza, exigencias y aplicaciones. "Retos" le llama el ENEC a estas exigencias. La encarnación es la base para plantearnos muchos aspectos de la vida cristiana y de la autocomprensión de la Iglesia. Muy particularmente queremos dirigirnos a nuestros laicos en esta última parte de nuestra Instrucción Pastoral, puesto que la condición de ellos como

cristianos se acredita específicamente en el mundo, este mundo lleno de ambigüedades y contrastes, pero por el que pasó Jesús.

## IV. RECONOCIMIENTO A NUESTROS LAICOS.

112. Queremos los obispos decir que hay dos cosas de nuestros laicos de las que nunca podremos dar suficientes gracias a Dios: de su fidelidad y de su encarnación. Laicos comprometidos que están tan en las manos de Dios que no son conscientes del bien que Dios hace por medio de ellos; laicos que viven su fe en términos históricos, no de espaldas a la historia y al lugar donde la historia se construye, que es el mundo; sin idealizar ni el pasado, ni el futuro, ni el extranjero: es decir, "dejando que los muertos entierren a sus muertos" (Mt. 8, 22); laicos que han "dado siempre a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César" (Mt. 22, 21), cooperando sinceramente en toda tarea que se encamina al bien común, unidos a los demás por el aprecio y la caridad. Laicos, en fin, que no se han escudado en la fe como un pretexto para incumplir los compromisos con la Patria, ni se han escudado en la Patria como pretexto para incumplir los compromisos con Dios.
113. Pero siempre es posible el don mayor y siempre es necesario profundizar en esta conciencia, como nos dice Puebla, para valorar religiosamente el mundo y para clarificar nuestras motivaciones, lo cual nos pone a salvo del lamento y del descorazonamiento humano.

## V. EL MUNDO :LUGAR DE LA REALIZACION DE DIOS.

114. Por la encarnación el hombre y el mundo se convierten en el lugar concreto de la realización histórica de Dios. Jesús no se identifica con el mundo ("Yo no soy del mundo" Jn. 18, 36), pero tampoco se separa del mundo ("No te pido que los saques del mundo" Jn. 17, 15), ni lo condena ("No vino a condenar al mundo sino a salvarlo" Jn. 3, 17). Jesús ama al mundo, no se identifica con él sino que lo ama y lo purifica.

quien lo encuentra. "Dios hace maravillas" dice María (Lc. 1, 49). "Dios es más grande que nosotros" (I Jn. 3, 20) "Nadie puede imaginarse lo que Dios tiene preparado para los que le aman" (I Cor. 2, 9). A esta experiencia del Señor se refiere San Pablo muchas veces en sus cartas: II Cor. 12, 1-6; I Cor. 2, 6-9; Ef. 3, 19; Filp. 4, 7).

102. Jesús alaba al Padre porque "ha revelado estas cosas a los sencillos" (Lc. 10, 21) y tenemos que preguntarnos si lo que mucha gente está esperando del cristianismo es esta profunda dimensión de interioridad que el cristianismo, tal como a veces lo vivimos, no da, porque lo vivimos más como moralismo, ética, espiritualidad del deber, ideología, ascética, que como mística.

103. Contemplativo es el cristiano militante, que va de la contemplación al compromiso, capaz de decir en cada momento, en cada circunstancia, en cada situación: "Es el Señor" (Jn. 21, 7); capaz de encontrar una densidad espiritual en todo lo que no es Dios; capaz de descubrir a Dios en su propia existencia y en cuanto lo rodea.

## VI. PROMOVER UNA CORRIENTE DE ORACION.

104. Recordemos las palabras de Santiago 5, 13: "¿Se siente alguno mal? Que ore. ¿Está contento? Que cante himnos. ¿Está alguno enfermo? Que llame a los presbíteros de la Iglesia para que oren sobre él... y la oración de la fe sanará al enfermo".

105. "Precisamente en este tiempo, en el que muchísimos hombres experimentan un vacío interno y una crisis espiritual, la Iglesia debe conservar y promover con fuerza el sentido de la oración, de la adoración, de la oblación de sí mismo" (Sínodo 1985 II-4-A).

106. Promovamos juntos una corriente profunda de oración en nuestras comunidades: de oración de alabanza, de adoración, de acción de gracias, de petición, de ofrenda, sobre todo la ofrenda de "hostias

vivas" (Rom. 12, 1; I Ped. 2, 5) que somos nosotros mismos. Fomentemos la oración en familia, porque el hogar es la "Iglesia doméstica" (LG 11). Fomentemos la oración personal, porque "somos templos de Dios" y no templos vacíos (Jn. 14, 23). Fomentemos la oración comunitaria para que la piedad rebalse siempre a la propia persona. Fomentemos sobre todo la oración litúrgica que es la fuente y la cumbre de la vida cristiana (SC 10) evitando que la liturgia se empobrezca de interioridad. Puede a veces parecer que en nuestras liturgias se canta mucho, pero se ora menos y que no siempre se puede meditar por una falta de valoración de los silencios.

## IV PARTE.

### LA ENCARNACION

#### I. JESUS PASO POR ESTE MUNDO.

107. "La Palabra se hizo carne" (Jn. 1, 14) es la forma recia que tiene Juan para explicarnos algo inexplicable en sí mismo. Juan escoge dos términos contrapuestos y difíciles a nuestra comprensión humana: palabra y carne. Así nos quiere transmitir el misterio de un Dios que en su bondad infinita se hace hombre sin dejar de ser Dios; sin dejar de ser la Palabra eterna, preexistente desde la eternidad (Jn. 17, 5) "Nuestro Señor Jesucristo es el mismo y único Hijo de Dios, perfecto en su divinidad, perfecto en su humanidad, verdadero Dios y verdadero hombre" (Concilio de Calcedonia).

108. "Habitó entre nosotros" (Jn. 1, 14) "Vino a su casa" (Jn. 1, 11) "Se anonadó" (Filp. 2, 7) "Se hizo semejante a nosotros en todo menos en el pecado" (Filp. 2, 7). Nada más importante ha sucedido en este mundo y nada más importante sucederá, aunque este mundo esté destinado a durar muchos millones de años más. En nuestra antigua liturgia romana cuando el sacerdote en la misma decia "Y la Palabra se hizo carne" doblaba la rodilla como ante la afirmación más seria y central de nuestra fe. El Hijo de Dios se hace hombre para que el hombre se haga hijo de

sones no identi. Las como cristianas que hacen una presentación muy genuina de la caridad. Cuando Dios cuenta a los suyos cuenta más de los que nosotros contamos. El no está lejos de nadie. Cuando S. Agustín dice que también el paganismo tiene profetas quiere decir que el designio de Dios puede realizarse por cualquiera. "Ojalá que todos fueran profetas" (Num. 11, 29). Si alguien "Hace milagros sin ser de los nuestros (Lc. 9, 49) no hay por qué impedirlo (Lc. 9, 50) dice Jesús.

55. Estos valores presentes en nuestra cultura constituyen un punto de avanzada en la evangelización, a la vez que nos "evangelizan" y nos critican, porque así como la fe critica la cultura: sus contravalores, sus valores erigidos en ídolos, sus valores relativos absolutizados, también la cultura, interpela nuestra fe, nos "evangeliza": nuestros contratestimonios, nuestra falta de autenticidad, nuestras infidelidades, nuestras alienaciones. En el Documento Fe y Cultura, Fe y Sociedad, encontramos material abundante para esta reflexión.

## IX. LA RELIGIOSIDAD POPULAR.

56. Un sector privilegiado y priorizable a nuestro parecer es el sector de aquellos cuya fe descansa en devociones y tradiciones; de los llamados católicos de "ritos estacionales", de los ritualistas, de la Religiosidad Popular o Catolicismo Popular, según sea el grado de evangelización previa que tengan. En Cuba hay todavía muchas "llamas que aún humean" (Is. 42, 3). La especificidad católica marca el modo de ser creyentes de mucha gente. Además la Religiosidad Popular en Cuba incluye las diversas formas de sincretismo religioso con referencia al catolicismo y a las diversas religiones animistas de origen africano. Estas formas de Religiosidad Popular merecen un tratamiento pastoral particular.

57. Nosotros, los sacerdotes, responsables de la pastoral, tenemos mucho de que arrepentirnos por el modo con que se aplicó sobre todo la renovación litúrgica del Concilio. La reforma fue buena pero el modo no fue siempre acertado. No hubo una mentalización previa y respetuosa. Hubo radicaliza-

ciones, y cuando uno se radicaliza pierde el derecho de llegar a todos. Hubo una reducción indiscriminada de signos y esto traumatiza y no se olvida. Hubo sectarizaciones elitistas, y cuando uno se sectariza olvida el carisma mejor: la caridad. Hubo reformas impositivas y desencarnadas y el pueblo no se reconoció en ellas. "Cerramos puertas" (Mt. 23, 13) y "apagamos llamas que aún humeaban" (Is. 42, 3).

## X. COMO EVANGELIZAR LA RELIGIOSIDAD POPULAR.

58. Nos remitimos al Documento final y también al cap. II No. 3 de la segunda parte de Puebla y nos limitamos ahora a recordar aquí tres puntos: primero: es necesario no sólo reconocer el hecho de este fenómeno social religioso sino, en cierto sentido, también el derecho, puesto que todas las religiones universales pasan por este proceso y en todo grupo humano existe una gama de posturas según los grados de lealtad al valor central. Lo que no es asumido, no puede ser redimido, podíamos aplicarlo también aquí. De hecho, en nuestro pasado inmediato hemos comprobado cómo mientras nuestras comunidades se empobrecieron la Religiosidad Popular creció.

59. Segundo: observamos que Jesús en su evangelización partía de las actitudes para formar convicciones (Lc. 8, 43) al revés del método que a veces nosotros aplicamos a éstos y otros sectores en nuestra pastoral. Y tercero: sabemos que la Religiosidad Popular está llena de ambigüedades; que desvirtúa el mensaje; que su pastoral es una pastoral de lógica difícil y de poco consuelo; que sus motivaciones son a veces ambivalentes. Evangelizar esas motivaciones es el primer deber del evangelizador de la Religiosidad Popular.

60. La Conferencia Episcopal aspira vivamente poder publicar un catecismo popular elemental sobre estas cuatro bases: 1.- lo que debemos creer (la fe), 2.0 lo que demos obrar (los mandamientos), 3.- lo que debemos recibir (los sacramentos), 4.- lo que debemos vivir (la oración del cristiano).



## III PARTE IGLESIA ORANTE

### I. JESUS, MAESTRO DE LA ORACION

El **ENEC** se ha propuesto la búsqueda de una Iglesia orante porque nuestro maestro Jesús es el maestro orante, y porque el valor de nuestra oración está en la unión con él. Por él, con él y en él oramos. En esencia, nuestra oración tiene que ser la oración de Cristo. Por él llegamos al Padre (Jn. 14, 6). En Cristo encuentra la Iglesia su maestro, su modelo, su fuente y también su intermediario (I Tim. 2, 5).

Jesús oró. "En los días de su vida mortal ofreció su sacrificio con lágrimas y grandes clamores" (Heb. 5, 7). Frecuentemente Jesús se retiraba a un lugar solitario a orar (Mc. 1, 35). Oró en la sinagoga, en el desierto, en el huerto; oró solo y con sus apóstoles; oró con oración de alabanza (Lc. 10, 21); de acción de gracias (Mc. 14, 23); de petición (Mt. 26, 39). Oró como sacerdote (Jn. 17). Tuvo momentos de oración y la oración de todos los momentos. Pasó por la oración negada, la oración fracasada, y por la oración dramática: "Padre, si es posible pasa de mí este cáliz" (Mc. 14, 35) "Dios mío, Dios mío, por qué me has abandonado?" (Mc. 15, 34). Todo lo que Jesús hace, dice y vive, lo vive, dice y hace en diálogo es la reconciliación?. Apliquemos el diálogo para no caer en lo mismo y repetir los mismos errores. Mirar al otro desde nuestra vivencia y no desde la suya, es mirarlo desde esquemas que pueden convertirse en una falsa torre de marfil. Pensemos razonablemente que hay un germen de verdad en cada hombre, en cada sistema, en cada religión, y seamos comprensivos en aceptar el interés apasionado que cada hombre pone por su propio germen, lo cual es explicable y justificable. Si nosotros tuviéramos los mismos antecedentes, experiencias, necesidades, formación. . . que otros, estaríamos dispuestos a pensar de la religión igual que ellos. Debemos convencernos, en fin, de que todo el que busca la verdad y el bien busca a Dios, sin saberlo y aun sin quererlo.

comunión con el Padre. "Lo que hablo no lo hablo de mí" (Jn. 14, 10) y (Jn. 14, 24) "Como me envió el Padre que vive, así yo vivo por el Padre" (Jn. 6, 5). "Mi alimento es hacer la voluntad de mi Padre" (Jn. 4, 34). Jesús oró y enseñó a orar "Entra en tu aposento, cierra las puertas y reza a tu Padre que comparte tus secretos" (Mt. 6, 6-13).

### II. LA ORACION PERTENECE A LO NECESARIO.

91. Queremos recordar algunos aspectos de la doctrina de la Iglesia sobre la oración que no por ser elementales y sencillas son menos importantes para una Iglesia que quiere renovarse en la oración.
92. Queremos recordar en primer lugar que la oración pertenece a lo necesario para salvarse. No es posible llevar una vida cristiana sin oración menos aún hoy. La oración no encuentra sucedáneo para ninguna de las formas aplicadas de la única espiritualidad cristiana, sea la espiritualidad sacerdotal, religiosa, laical, matrimonial. . .
93. La acción no sustituye ni reemplaza la oración. Es cierto que "ya comamos ya bebamos, todo podemos hacerlo para gloria de Dios" (I Cor. 10, 31) pero cuando en estas actividades de la vida no entra el corazón, la mente, el alma para interiorizarlas, las palabras acaban por perder su significado. No se pueden presentar la oración y la acción en términos alternativos, de conflicto. No hay por qué oponer a Marta y a María sino buscar el "unum necessarium" que dé fundamento a lo que hace Marta y a lo que hace María (Lc. 10, 41). La fe que lleva a la oración es la misma fe que lleva a la acción. El hombre no se define solo a partir de la acción ni solo a partir de la oración. En la vida necesitamos interrumpir el ritmo, tomar distancia, hacer un paréntesis y entrar en oración aunque "todo lo que hagamos sea de palabra sea de obra lo hagamos en el nombre del Señor"
94. La oración es necesaria porque Dios entra en nuestra vida no como algo sino como Alguien: como una realidad personal que habla y escucha: que ama y es amado; que

18, 15) apli e a la tarea del laico en la Iglesia.

68. Dirigimos una palabra de reconocimiento y de recuerdo a tantos laicos de nuestras comunidades, ejemplares por su pasión evangelizadora y nos permitimos hacer una especial mención de las abuelas que mantienen su fe bajo la mirada constante de Dios, aun en circunstancias difíciles, y las transmiten a sus nietos, hijos y familiares.
69. Nos proponemos reestructurar nuestras organizaciones laicales en una dimensión misionera a la luz de las recomendaciones del ENEC; precisar su pertenencia, su estructura, sus objetivos, pero recordando que el Apostolado Seglar no debe ser solo para alimentar más estructuras; debemos buscar que el apostolado seglar entre en todos nuestros laicos antes de buscar que todos nuestros laicos entren en el "Apostolado Seglar", no sea que seamos organizados pero no apóstoles. Apóstol es todo aquel que es capaz de decir con gozo a los demás: "Ven y verás" (Jn. 1, 46).
70. No queremos cerrar este capítulo de nuestra Instrucción sin resaltar que la comunidad, como totalidad, no importa el número, es el agente preferencial de la evangelización porque, como en el testimonio, la evangelización empieza por el individuo pero no es del individuo. Al decir que no importa el número queremos decir que la fuerza de la evangelización no está en el número sino en el Señor que está "donde estén dos o más unidos en su nombre" (Mt. 18, 20).
71. Esto nos lleva a un punto tratado en nuestro ENEC: las Comunidades Eclesiales de Base sobre las que queremos decir una palabra. Las CEB son células del cuerpo eclesial que constituyen un nuevo modo de ser lo mismo: Iglesia e Iglesia misionera, promotora del hombre. Las CEB son formas válidas cuando no se contraponen a la Iglesia, que es contraponerse a sí mismas; la Palabra de Dios está en nosotros actualizada en la Iglesia y toda marginalidad de la Iglesia termina mal. Son formas válidas cuando no se convierten en un movimiento contestatario, lo cual no adelanta nada; cuando no

tienen como base el conflicto, que suele engendrar mayores conflictos; cuando la base está en la Iglesia que nace de Cristo; cuando no compite con la Parroquia territorial que en nuestras circunstancias conserva todo su valor y oportunidad vital.

72. Dadas nuestras circunstancias pensamos que esta iniciativa requiere un estudio serio teológico, sociológico y pastoral a la luz de la Evangelii Nuntiandi, del Sínodo del 1974 y de la experiencia de otras Iglesias locales, porque no podemos olvidar que si bien tenemos algunas comunidades parroquiales grandes, donde el feligrés se pierde en el anonimato y donde las relaciones interpersonales son muy difíciles, sin embargo la gran mayoría de nuestras comunidades son pequeñas y en algunos casos mínimas, de modo que constituyen ya de por sí comunidades eclesiales de base. No olvidemos tampoco que durante 27 años nuestra orientación pastoral y nuestra intuición ha estado más en formar comunidades vivas que en una pastoral de estructuras. (LG:9) AG 15).

## II PARTE

### B. EVANGELIZACION Y CONVERSION

#### I. LA CONVERSION: OBJETIVO DE LA MISION

73. El Señor es el que convierte, pero nos ha confiado, sin mérito de nuestra parte, la palabra de conversión. Esa palabra que fue la primera de su predicación: "Conviértanse" (Mt. 4, 17). Poco interesa al Señor el pasado de un hombre, por muy pecaminoso y vulnerable que sea. El puede lavar con su sangre (Heb. 9, 14) y hacer benditos nuestros pecados; y dudar de esto es un pecado mucho mayor aun porque "Si nuestro corazón nos condena Dios es más grande que nuestro corazón" (I Jn. 3, 20).

#### II. CONVERTIRSE: CAMBIAR LA REALIDADES PROFUNDAS.

74. No pretende el ENEC reducir la conversión a términos canónicos, organizativos o estructurales.

75. Después del ENEC, los que formamos la Iglesia del Señor, no podemos preguntarnos si estamos hoy más organizados que ayer, sino si nos esforzamos en ser hoy más buenos que antes. No nos debe interesar si somos más importantes, más fuertes. . . sino si somos y hacemos lo que Dios quiere que hagamos y seamos. Si nosotros, obispos, sacerdotes, religiosas, laicos, practicamos lo que decimos; si vivimos como pensamos; no sea que terminemos pensando como vivimos.

76. Estar convencido no es estar convertido. Hay personas en esta vida que se contentan con vencer, aunque no convengan. Hay quienes se contentan con convencer aunque no conviertan. Pero ni vencer es convencer, ni convencer es convertir. Es preferible un convertido a un convencido. Nuestra Iglesia está llena de convencidos, pero no todos convertidos. Solamente después de haber "quitado la viga del propio ojo, podemos quitar la paja del ojo ajeno" (Mt. 7, 3).

### III. LA PASTORAL DE LA SANTIDAD.

77. "La vocación a la santidad es la invitación a la íntima conversión del corazón" (Sínodo 1985, II-A-4). Como pastores nos preocupa la devaluación que advertimos en relación con el sacramento de la penitencia y en relación con el pecado mismo en cuanto falta de coherencia con la fe. El pecado está prohibido porque afecta al hombre y a la sociedad, no afecta al hombre y a la sociedad porque esté prohibido.

78. Mediante una profunda pastoral de la santidad de vida, de la vida de gracia, los pastores tenemos que purificarnos y renovarnos a nosotros mismos, y a los que nos están encomendados para poder así ayudar, purificar y renovar a los demás, haciendo de todos los hombres una comunidad de hombres pecadores, pero salvados por la sangre de Jesús (Ef. 1, 7), y liberados con la libertad interior que sólo el Señor puede dar (Jn. 8, 32). "Sean perfectos como el Padre celestial es perfecto" (Mt. 5, 48). "Esta es

## II PARTE

### C. EVANGELIZACION Y DIALOGO

#### I. RELACION ESTRECHA ENTRE EVANGELIZACION Y DIALOGO.

79. La evangelización es un ejercicio de obediencia al Mandato del Señor: "Vayan. . . anuncien. . ." (Mc. 16, 15) pero es igualmente un ejercicio de la caridad. "Por amor" nos dice la GS. y AG 2 llama "amor fontal" a la causa y origen de la misión. "Para responder a las exigencias profundas de la misión" (AG).

80. Un corazón helado no puede ser misionero. Por eso entre las condiciones del diálogo (respeto a la propia fe, humildad para saber oír, sinceridad, honradez. . .) la primera es el amor. (AG 12). Cuando no hay amor nos cerramos al diálogo diciendo que no se puede dialogar: y nos abrimos al monólogo, a la violencia, a la intransigencia, a la polémica estéril, a la pretensión de reducir al silencio al adversario y "hacerlo polvo", a la trampa del "nosotros y ellos". "Si ustedes estuvieran ciegos no tendrían pecado, pero como ustedes dicen que ven, el pecado permanece en ustedes" (Jn. 9, 41) dice el Señor a todos los intransigentes y violentos. El conflicto como base ni es solución de nada ni impulsa nada.

#### II. LA INTENCION DEL DIALOGO ES LA RECONCILIACION.

81. En el diálogo no buscamos la verdad sobre Dios sino que estamos disponibles a ofrecerla en caridad para que se sirva de ella quien en su libertad personal la busque. La búsqueda de la verdad no obliga a renunciar a lo que tenemos por certeza dada en la fe, menos a disimularla o a ponerla en tela de juicio. Pero "la verdad no es propiedad mía ni tuya: es de ambos" dice San Agustín. No vamos al diálogo con toda la verdad en nuestro poder absoluto, sino en búsqueda de la verdad para encontrarla juntos, en el sincero reconocimiento de los elementos plurales que hay en esta vida

#### III. LLAMADA DEL ENEC AL DIALOGO.

82. El ENEC ha sido insistente en llamar a la Iglesia cubana a estar abierta al diálogo porque el diálogo no es una opción (AG 11) que se toma o se deja al arbitrio de cada uno, sino algo inherente al ser mismo de la Iglesia que debe estar siempre en diálogo como actitud y como método, aun en el caso de que el diálogo no sea posible. Sin diálogo no es posible ni la misión, ni la participación, ni la comunión. El diálogo se fundamenta en el misterio de la Santa Trinidad de un solo Dios que constituye la vida cristiana como alianza, como vida de relación y de relación, no intelectual, sino personal, interpersonal y cordial.

#### IV. EL PRIMER AMBITO DEL DIALOGO.

83. El primer ámbito del diálogo, para nosotros los cristianos, debe ser el interior mismo de la Iglesia: entre obispos, sacerdotes, religiosos, laicos; entre los de una tendencia y otra tendencia, entre renovadores y conservadores. . . La Iglesia tiene cauces institucionales prácticos para el diálogo que nos proponemos promover, impulsar y dinamizar: el Consejo Presbiteral, el Consejo de Laicos, el Consejo Pastoral Diocesano, el Consejo Parroquial, las Comisiones y Equipos, tanto a nivel diocesano como a nivel parroquial.

84. Pero es muy difícil que se pueda dialogar intraeclesialmente si en el seno mismo de la pareja humana y de la familia no hay diálogo, porque no se puede ser "candil de la calle y oscuridad de la casa". Muchos conflictos de la vida del hogar se resuelven cuando hay diálogo entre los que conviven en él.

85. Recordemos que el diálogo no es siempre verbal; se dialoga también con los gestos, los hechos, las señales y hasta con el humilde silencio. Recordemos también que el diálogo no es solo para denunciar lo negativo del otro sino para reconocer también lo positivo; porque si no reconocemos lo positivo ¿cómo vamos a denunciar lo negativo? "Ay de los que a lo malo le llaman bueno y a lo bueno le llaman malo; que de la luz ha-

cen oscuridad y de la oscuridad hacen luz y tienen lo dulce como amargo y lo amargo como dulce" (Is. 5, 20).

#### V. EL DIALOGO CON LOS DEMAS.

86. Nuestra actitud de diálogo debe estar abierta a todos: a los hermanos de otras confesiones con quienes no tenemos una plena comunión de fe; a los sectores de la religiosidad popular; a los que son ateos por formulación filosófica y a los ateos prácticos que aunque afirman creer en Dios viven como si no existiera. Con la ciencia y la cultura, con la sociedad y con todos los pueblos. Con aquellos que en la sociedad tienen a su cargo el difícil servicio de la autoridad. Mediante las relaciones institucionales y mediante las relaciones interpersonales que se forjan en la vida diaria.

#### VI. LAS DIFICULTADES DEL DIALOGO.

87. No solamente la falta de amor corta el diálogo sino también otras dificultades, como son los prejuicios sociales, raciales, ideológicos, religiosos, el orgullo de las posiciones, etc. Además, toda comunicación humana es siempre difícil a causa del lenguaje, de la ambigüedad de los conceptos, de la ambivalencia de las palabras, de las diferentes normas semánticas que hacen desconfiar de las palabras. Las palabras se pueden vaciar de contenido y dejar, por eso, de vivir. Por ejemplo, la palabra salvación, liberación, redención exigen una clarificación, antes de dialogar sobre estos conceptos. Y es a veces la misma concepción de la palabra lo que se discute y se confunde.

#### VII. UNA IGLESIA CUBANA DIALOGANTE.

88. Queridos hermanos: Razonemos nuestras opiniones pero oigamos con respeto al otro incluyéndolo en nosotros mismos. Hagamos del diálogo la actitud fundamental y el método normal de nuestras relaciones humanas, porque muchas divisiones que existen entre los hombres son artificiales e ilógicas. Busquemos juntos la verdad que es patrimonio de todos, sin herir a nadie; para que podamos testificar si la intención última del

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.  
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 92/86

Sres. Vicarios - Sres. Presbiteros  
Sres. Diac. Permanentes - Superiores/as  
Religiosos/as - Virgenes Consagradas  
Direct. de Coleg. Católicos - M. del C.D.P.  
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral con ocasión de la Jornada Mundial de  
Oración por la Paz en Asís (27.10.1986).

Hermanos:

1. **Tres hechos relativos a la Paz.**

- 1.1 Los líderes Ronald Reagan y Mijail Gorbachov, representantes de los imperios que controlan al mundo, acaban de separarse, concluido el diálogo en procura de una paz estable. Reikiavik, capital de Islandia, concitó por unos días la atención de la humanidad entera, impaciente por descubrir garantías serias de paz entre las superpotencias. Los resultados no satisficieron la expectativa creada, ni mucho menos. Los mismos protagonistas hubieron de confesar su desazón: "Todos nosotros nos estamos acercando ahora a un punto sin retorno, por lo cual puede comenzar una nueva etapa en la carrera armamentista, con imprevisibles consencuencias militares y científicas" (Gorbachov). "Hicimos progresos en el área de las pruebas nucleares. Pero al final de las conversaciones quedó una zona de desacuerdo" (Reagan).
- 1.2 Hoy conmemoramos los 69 años de la memorable revelación de Fátima, acompañada del milagro del sol: "Soy la querida Señora del rosario. He venido a exhortar a los creyentes a que cambien su vida para no entristecer con sus pecados a Dios, que ya es muy injuriado; he venido a pedir que recen el rosario, que se enmienden y hagan penitencia por sus pecados ... Si los hombres se corrigen, pronto terminará la guerra y escucharé vuestras oraciones". La primera aparición había sido el 13 de mayo del mismo año 1917. En marzo había estallado en Rusia la revolución bolchevique; en abril habían entrado en guerra los Estados Unidos de Norteamérica. En la víspera del gran día de Fátima, en su 69º aniversario, el Secretario General del Partido Comunista en Rusia y el Presidente de los Estados Unidos confiesan su impotencia para establecer la paz en el mundo.
- 1.3 La paz es un don que la humanidad debe pedir a Dios. Así lo declara solemnemente Juan Pablo II al lanzar la idea de la Jornada Mundial de Oración por la Paz, en Asís, prevista para el 27 de octubre corriente. Frente al ateísmo teórico y práctico en pleno avance, frente al fenómeno alarmante del auge, al parecer incontenible, de la incredulidad y de la inmoralidad, el Papa hace un llamado apasionante a todos los líderes de las grandes religiones existentes, para rezar unidos, por la paz. En el Año Internacional de la Paz, proclamado por las Naciones Unidas, es bien significativo el gesto que se programa: sólo Dios puede poner el orden de la verdadera paz en el caos provocado por el pecado del hombre; Dios no dejará de escuchar el clamor de los creyentes.

2. **Un mensaje eminentemente cristiano.**

La paz pertenece a la esencia del Evangelio. Brilla en las palabras y en los gestos de Jesús, nuestro Salvador. Es anunciado programáticamente en Belén y promulgada en el atardecer luminoso de la Pascua de Resurrección.

La Iglesia, a través del magisterio de los Papas y Obispos, ha ido ofreciendo a la humanidad, a lo largo de nuestro siglo 20, documentos de cristiana sabiduría para evangelizar y catequizar sobre el tema de la paz. Mencionemos la encíclica "Pacem in terris" (1963) de Juan XXIII y el capítulo 5º de la 2ª parte de la importantísima Constitución conciliar "Gaudium et Spes" sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo. De gran riqueza doctrinal e inequívoca orientación pastoral es la Jornada de la Paz, del 1º de enero de cada año. Recordando una vez más, la atenta lectura de los 20 Mensajes pertinentes, de Pablo VI y de Juan Pablo II.

Los gestos no han sido menos explícitos y elocuentes, como el servicio mediador de Juan Pablo II, coronado por el éxito, en el entre dicho austral de Argentina y Chile.

En el ejercicio de mi ministerio episcopal he mantenido inalterable mi compromiso apostólico del Evangelio, testimonio y servicio de la paz. Entre otros documentos señalo mi Carta Pastoral del 30 de mayo de 1982 (Pentecostés): "La Iglesia y la Paz". Llevaba como subtítulo: "Juan Pablo II, ¡bienvenido!". A cuatro años y medio puedo remitir a todos al mismo documento, dejándole el subtítulo para el segundo viaje de este Papa a nuestra patria.

Recuerdo este pasaje de mi homilía del 23 de mayo de 1982, trasladada al escrito citado:

"Nuestra profesión de fe es un compromiso formal por la paz. Es la reiteración de una actitud interior que reclama ser voceada, más que con los labios, por la vida misma. Una existencia en que a Dios le damos la gloria, en la que la obediencia a los mandamientos de Dios es perfecta, constante y filial. En público, y en la intimidad de la conciencia y de la familia. No más gestos ambiguos, no más concesiones a la idolatría del Dios de la guerra ... Digamos, sin respeto humano, mirando en los ojos a Cristo nuestro único Señor, como Pablo VI en la sede de las Naciones Unidas: ¡la paz, la paz, nunca más la guerra, nunca más la guerra!" (Carta Pastoral aludida, pág. 19, número marginal 116).

### 3. Nuestro eco a la iniciativa del Papa.

- 3.1 Es oportuno preguntarnos cuál ha sido nuestra contribución (la de la comunidad parroquial educativa, religiosa; la de la capilla o centro catequístico ...) al Año Internacional de la Paz: la proclamación del Evangelio de la paz; la catequesis como maduración de nuestro testimonio y compromiso cristiano en la familia y en la sociedad ...  
Preguntémosnos: ¿cuántas veces hemos insistido en la oración por la paz? ¿No creemos en el poder de la oración? ¿Hay una causa que más angustias, esperanzas, tristezas y alegrías suscita en la humanidad de nuestros días, según sea la paz amenazada o restaurada, violada o ratificada? Ya decía Juan Pablo II, en su Mensaje para la Jornada de la Paz de 1986: "A vosotros, los que sufrís, los disminuidos físicos y a cuantos padecéis alguna limitación, dirijo mi llamado: ofreced vuestras oraciones y vuestras vidas para que sean abatidas las barreras que dividen el mundo".
- 3.2 La Jornada de Oración en nuestras comunidades. Sugiero que en las parroquias y capillas la Jornada se celebre el domingo 26 de octubre. Puede tomarse la misa votiva por la paz (Misal página 962). Lecturas posibles: 1) Isaías 9,2-7; salmo responsorial 85;2) Filipenses 4,6-9; 3) Juan 14,23-29. Muy oportunamente puede preverse una vigilia de oración por la paz. En las comunidades educativas será bueno tomar el mismo lunes 27 para la oración, por cursos, grupos u otra forma conveniente. En las familias hágase el rosario para adherir a la iniciativa del Papa.
- 3.3 Oración ecuménica. Donde se vea la posibilidad y la conveniencia puede organizarse también parte de la Jornada en el marco del ecumenismo. Preséntese el esquema respectivo, para su aprobación.  
Nos dice Juan Pablo II: "... queremos comprometernos en favor de la paz ... lo queremos hacer juntos. Sí, nuestras diferencias, son muchas y profundas. Y en el pasado han sido con frecuencia causa de dolorosas enfrentamientos. Ahora el Señor nos hace comprender mejor que, está el hombre, está la mujer, están los niños de este mundo, a los que todos queremos dar lo mejor que tenemos, nuestra fe que puede transformar el mundo. La fe común en Dios tiene un valor fundamental. Ella, al hacernos reconocer que todas las personas son creaturas de Dios, nos hace descubrir la hermandad universal". (Meditación dominical a la hora del "Ángelos", del 28 de setiembre).

Los bendigo afme



+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 13 de octubre de 1986, Día de Nuestra Señora de Fátima.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.

La Diócesis en Estado de Misión.

CIRCULAR Nº 96/86

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros  
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as  
Religiosos/as - Virgenes Consagradas  
Direct. de Coleg. Católicos - M. del C.D.P.  
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral frente a ciertos abusos en la liturgia.

Hermanos:

1. La celebración de la liturgia representa la culminación de la vida de la Iglesia, como consta por el magisterio del Concilio Vaticano II.

Es la autoridad de la Iglesia la que debe velar porque esa celebración se desarrolle de tal modo que contriubya plenamente a la gloria de Dios y a la edificación del pueblo de Dios. Ejercen esa autoridad el Papa sobre todos los fieles; y el obispo diocesano sobre los católicos que le han sido encomendados.

2. Consta la expresión de esta orientación autorizada en los libros oficiales, que llamamos "Rituales" (entre los que se debe mencionar, desde luego, el Misal).

Los ministros que ejercen el ministerio litúrgico en base a la ordenación sagrada (presbíteros y diáconos), en base a la institución (acólitos), o en base a otro tipo de misión canónica, están obligados en conciencia a atenerse a estos Rituales, donde se señala lo que ha de recitarse con textos fijos y lo que se deja eventualmente a la capacidad de adaptación de quien preside o de otros miembros de la asamblea litúrgica.

3. Es evidente que la ingente tarea, impuesta por decisión de los Padres Conciliares, de actualizar los libros litúrgicos, ha dado sus frutos. Nadie podrá decir que son producto de laboratorios especulativos. Son el resultado de constantes consultas a las Conferencia Episcopales y de una real confrontación con la realidad del hombre contemporáneo. Está presente en el arduo esfuerzo cumplido, como no podía ser de otra manera, el firme propósito de la fidelidad a la tradición apostólica, que en los documentos litúrgicos descubre una de sus fuentes privilegiadas y en la celebración litúrgica encuentra una de sus más nítidas formas de profesarse.

4. Hemos de admitir francamente que la renovación litúrgica dista mucho de haber llegado a plenitud. Admitimos igualmente, sin mayores objeciones, que, por tratarse de una propuesta pastoral, le es inherente cierto dinamismo de constante adaptación en el diálogo cultural con la humanidad, a que se siente obligada la Iglesia como instrumento de salvación.

Sin embargo esto no significa, ni mucho menos, entender por renovación o adaptación litúrgica lo que sólo es opinión personal y subjetiva. Además de tratarse de la oración oficial de la Iglesia, que el ministro debe respetar y no manipular, se da otra razón de peso: el respeto al pueblo de Dios, que ha de ver en la liturgia uno de los signos más preclaros de la nota de unidad que la distingue e identifica.

5. Una mención especial merece el Libro Sagrado. Si todas las traducciones han de ser aprobadas por la autoridad de la Iglesia, cabe una supervisión especialísima al texto bíblico proclamado en la celebración litúrgica. No es fácil, al parecer, por lo menos en estos momentos, llegar al texto único, ni en toda la región de habla castellana, ni siquiera en nuestra Argentina. Pero la Conferencia Episcopal Argentina, en Asamblea Plenaria, ha expresado claramente su preferencia por "El Libro del Pueblo de Dios". Hago propicia la oportunidad para recomendar particularísimamente esta versión, cuando la comunidad no pueda disponer del Leccionario propiamente litúrgico.

6. Con respecto al "ustedes" en lugar del "vosotros", su uso ha sido aprobado mayoritariamente en Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina. Quedaba excluida explícitamente la fórmula de la consagración, donde ha de seguir empleándose el "vosotros".

7. Por lo que han visto mis ojos, y escuchado mis oídos, y saboreado mi gusto, señalo algunos abusos cometidos en la celebración de la santa misa. Lamentable-

mente también he observado que luego se extienden a otras comunidades. Al denunciarlos públicamente cumplo con un estricto deber de conciencia pastoral. Exhorto finalmente a desterrar tales abusos, lo mismo que otros más, si los hubiere, en la celebración de la santa misa o en otras celebraciones rituales.

Señalo, entonces:

- vino común, en vez de vino de misa;
- pan común, en lugar de las hostias;
- las conjugaciones "tenés, sós, podés" en lugar de "tienes, eres, puedes" y otras por el estilo;
- los textos repentizados en la Plegaria Eucarística, en lugar de los aprobados por la Santa Sede;
- los textos pronunciados por toda la asamblea, cuando son privativos del Presidente de la misa, o de los ministros sagrados de 1er y 2do. orden;
- comunicación indebida "en las cosas sagradas" con otras Confesiones Cristianas.

8. Aunque no se puede equiparar propiamente el abuso, pido también formalmente, por razones de estricta unidad entre las comunidades parroquiales, que el saludo del Presidente de la Asamblea: "el Señor esté con ustedes;" tengan como única respuesta: "y con tu espíritu".

Lo mismo hago todavía referencia al Padrenuestro. No podemos ignorar que compartimos, por voluntad de la Conferencia Episcopal, una formulación distinta a la de casi todos los países latinoamericanos. En estos precisos instantes están en diálogo todas las Conferencias Episcopales de habla castellana para llegar a una fórmula común. Entretanto no cabe duda que el sentido de comunión ha de llevarnos al texto tradicional.

9. Hago un llamado especial a los Centros de formación pastoral de la diócesis para que cumplan, respecto de la enseñanza litúrgica, uno de sus cometidos primarios: ser centros constructores de la unidad diocesana. El llamado va explícitamente al CEFITEQ, a la Escuela diocesana de Ministerios y al Instituto diocesano de Catequesis.

Mi condición de Sumo Sacerdote de la comunidad diocesana me constituye en el animador por excelencia de la acción litúrgica, misión que quiero cumplir con alegría, con dinamismo, con espíritu constructivo. Mi condición de miembro del Colegio Episcopal me obliga a cultivar, en conciencia, la unidad católica, que tiene en la celebración litúrgica su máxima condensación. Mi condición de sucesor de los Apóstoles me somete a la autoridad del obispo de Roma, sucesor de Pedro, quien nos ha trazado determinados límites en la animación litúrgica, que los obispos hemos de obedecer pronta y perfectamente.

Los bendigo afme.

+ JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 30 de Octubre de 1986.



OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323  
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



CIRCULAR N° 99/86

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros  
Sres. Diáconos Permanentes - Superiores/as  
Religiosos/as - Virgenes Consafradas  
Direct. de Coleg. Católicos - M. del C.D.P.  
Movimientos y Organizaciones.

Ref.: Exhortación Pastoral convocando a las Fiestas Patronales de la Diócesis.

**Queridos Hermanos:**

Los saludo cordialmente para invitarlos a celebrar con alegría las Fiestas Patronales de nuestra diócesis. La Virgen y Madre María, en el misterio de su Inmaculada Concepción, nos convoca como porción del Pueblo de Dios que confía en su patrocinio solícito y poderoso, nos convoca para sentirnos una gran familia creyente, una comunidad fraterna, una comunidad servidora.

1. Desarrollo de Fechas memorables: La culminación de las fiestas, como encuentro diocesano, la viviremos la tarde del 7 de diciembre, con la procesión por las calles céntricas de Quilmes y la misa concelebrada frente a la catedral. Anticipamos este año en un día la procesión por caer en Domingo el 7. Facilitaremos, de este modo, a muchos de nuestros hermanos la participación, que suele resultarles difícil y aún imposible en días de semana.

Además de este homenaje multitudinario a nuestra Patrona, le dedicamos todos los acontecimientos de dimensión diocesana que se desplegarán en el marco de 30 días, antes y después del 8 de diciembre. Los enumeramos: el viernes 21 de noviembre, a las 20.00hs., en la catedral, ordenación de diáconos que van camino al presbiteriado; el viernes 19 de diciembre, ordenación presbiteral de 5 diáconos de nuestro seminario; sábado 20 y domingo 21, 2da. y última sesión de la Asamblea del Pueblo de Dios.

¿Con qué espíritu celebraremos este año las fiestas patronales?  
¿En qué insistiremos más como valores evangélicos más puestos de relieve por la Iglesia en los últimos meses?. Propongo tres de ellos al corazón de cada persona, de cada familia y de cada comunidad.

2. La santidad del matrimonio y de la familia: Ante todo les ruego proseguir, intensificar y ampliar la evangelización referente al matrimonio y a la familia. La insistencia en evangelizar estos núcleos vitales de la sociedad ha pasado a ser, felizmente, prioridad indiscutible de la Pastoral de la Iglesia. En su última Asamblea Plenaria los obispos argentinos allí presentes han incluido con caracteres relevantes este tema en la Declaración presentada a la opinión pública. Vamos a incluir esta causa de modo privilegiado, en nuestra manifestación de fe del 7 de diciembre.

3. La visita apóstolica de Juan Pablo II: Vamos acercandonos al momento tan esperado por todos, de nuestro encuentro nacional con el Papa. En los próximos meses acentuaremos la preparación para recibirlo con el corazón abierto al mensaje evangélico del que será interprete en sus discursos y en sus gestos. Vivamos la novena de la Inmaculada y la celebración diocesana de la jornada patronal relejendo el magisterio de Juan Pablo II sobre temas que nos afectan como comunidad eclesial: la familia, el trabajo, la juventud, las vocaciones... Bueno es aplaudir al Papa en su paso por nuestra Patria. Mejor aún es seguir las orientaciones de su magisterio.

4. La promoción de la Paz. Es innegable que muchas familias han sentido, en las últimas semanas, el temor de nuevos hechos bélicos en nuestra zona austral como consecuencia de decisiones de poderes extraños que afectan directamente los legítimos derechos soberanos de nuestro país. Una vez más la causa de la Paz nos convoca y nos compromete. El gesto de Juan Pablo II en Asís, el 27 de Octubre, no debe pasar nos desapercibidos. Nadie pondrá en tela de juicio la defensa de nuestros derechos. Simplemente hay que advertir, que el medio más sabio y eficaz es el del diálogo y, eventualmente, el de la mediación. Es preciso evitar toda actitud que llene de angustia y aún de desesperación a muchas familias argentinas. La Paz supone un empeño arduo y permanente: pidamos a la Virgen la sabiduría y la prudencia para quienes son los representantes natos del pueblo en la defensa y promoción de nuestras relaciones internacionales.

5. Espíritu de Conversión y de comunión: Respondamos a la convocatoria de nuestras fiestas patronales con deseos de sincera conversión al Evangelio. Reconciliados con Dios y entre nosotros acudamos el domingo 7 de diciembre a la manifestación mariana con un solo corazón. Que la fuerza de nuestra comunión irradie en la sociedad toda, un testimonio de alegría, de esperanza cristiana y de firme decisión de acercarnos, como buenos samaritanos, a los hermanos más olvidados y más necesitados. Nuestra oración a María será también la renovación de las opciones preferenciales que repetidas veces hemos profesado, como eco de las que más públicamente formularon los obispos reunidos en Puebla.

**Hermanos:** El año pasado, la Fiesta de la Inmaculada significó mi primer contacto en la comunidad diocesana, a los 100 días de la grave enfermedad que me había aquejado. Agradezco las oraciones elevadas por mi salud a lo largo de estos 12 meses y que han sido sumamente eficaces, de modo que he progresado muchísimo en mi recuperación. Los espero la tarde del 7 de diciembre para rezar y cantar a la Virgen, para celebrar juntos la Eucaristía, para promover mejor la Paz.

Los bendigo afme.



+JORGE NOVAK  
Padre Obispo

Quilmes, 16 de noviembre de 1986.-